

Editorial

Cuando hace un año salía a la calle el número cero de LA MANIEGA, nacida bajo los auspicios de la Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" este reducido grupo de gente que formamos la redacción no podíamos ni imaginar tan natural e importante crecimiento de nuestra iniciativa.

Cientos de hombres y mujeres de nuestro concejo, y desde los rincones más incógnitos de nuestra geografía, nos han brindado desinteresadamente su apoyo económico, —publicidad, suscripciones— y moral, aparte de que con sus colaboraciones literarias e informativas han hecho posible en gran medida el mejorar el contenido de la revista. Aprovechamos la ocasión para dar las gracias a todos los que de una forma u otra han colaborado con nosotros, y queremos hacer notar que LA MANIEGA ha de ser cosa de todos, no de unos pocos; y todo aquél, sea cual sea su renta o conocimientos, siempre tendrá un hueco abierto en la revista.

En nuestro primer año de andadura, llenos de inexperiencia, hemos sufrido varios cambios, siempre con la idea de que el número superase al anterior, y con esa filosofía seguimos. Intentaremos, si es que las colaboraciones que nos lleguen son suficientes, ampliar el número de páginas. Todas las iniciativas que nos vayan llegando para un mejor hacer serán muy tenidas en cuenta.

Este año, en el cual se cumple el cincuenta aniversario de la muerte de D. Mario Gómez, LA MANIEGA, en estrecha colaboración con la Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez", celebrará una serie de actos con el fin de rendir nuestro pequeño homenaje a tan ilustre cronista cangués, fundador de "LA MANIEGA". Se editará un número especial monográfico para dar a conocer un poco más la vida y la obra del historiador cangués, al que su afición por Cangas y a lo relacionado con ella le impidió alcanzar otras empresas; dicho número especial lo enviaremos gratuitamente a todos nuestros suscriptores.

Durante el año en curso se celebrará un ciclo de conferencias que, seguro, van a despertar el interés de todos, ya que versarán todas ellas en torno a una misma temática: Cangas (historia, economía, lengua, etc...). LA MANIEGA tiene previsto editar el contenido de estas interesantes conferencias en una serie de suplementos especiales.

Asimismo, en un intento de descentralizar lo más posible de la villa la programación cultural, con la colaboración de unos entusiastas del teatro se potenciará la creación de unos grupos de jóvenes, que con sus actuaciones a lo largo y ancho del concejo, y junto a la proyección de películas que ya se viene realizando por parte de la Asociación Cultural, contribuirá en gran medida a llenar el vacío cultural en el que se halla sumido nuestro concejo.

Amén de otras actividades de toda índole que tenemos en proyecto y que esperamos poder realizar sin problemas.

Queremos, con todo ello, corresponder en justa medida al fomento y desarrollo de la actividad cultural en pro de nuestro pueblo, ya que con ese fin surgimos, y a éllo nos debemos.

La Maniega



ENTREVISTA:

FRANCISCO RODRIGUEZ DE LLANO NOS HABLA —ENTRE OTRAS COSAS— DE LA AUTONOMIA ASTURIANA Y ANALIZA LAS VENTAJAS QUE PUEDE APORTAR A NUESTRO CONCEJO.



NUESTROS PUEBLOS:

Hoy hablamos de MOAL

CONVENIOS DE LA ANTRACITA:

En vías de negociación.

(Pág. 12)

Y además... Información del Concejo, Actividad cultural, colaboraciones literarias, etc.

REDACCION

Eloina García
José M.ª G. Azcárate
Sandalio Gurdíel
Manuel Meléndez
Chema Rodríguez
José L. R. Mera
Merchi Tejón
Felipe López

FOTOGRAFIA

Paco González
Amador Otero

DIBUJANTE

Neto

EDITA

Asociación Cultural
"Pintor Luis Alvarez"

DIRECCION

Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

IMPRIME

Mercantil Asturias
Teléf. 36 21 36
D. L. O. 998/81

LA MANIEGA no se responsabiliza de los trabajos que van firmados, como tampoco devolverá los trabajos no publicados.

CONCEJO

S. PEDRO DE CULIEMA

Existe descontento en la Parroquia de San Pedro con el actual alcalde de barrio que hay desde las últimas elecciones. ¿Motivos?

1. Fue puesto por Somoano sin conocimiento ni consulta de los vecinos.
- 2.— En repetidas ocasiones bajamos un grupo de vecinos al Ayuntamiento pidiendo a Somoano un alcalde elegido democráticamente, por nosotros. Le dejamos un escrito firmado por vistores y vecinos en el que se le proponía hasta el nombre del que sabíamos que sería bien aceptado por toda la Parroquia. Dio palabra de subir a darnos satisfacción... pero, hasta hoy. Esta es su democracia.
- 3.— El alcalde puesto por Somoano trabaja en la mina y difícilmente puede atender los problemas de los vecinos con el Ayuntamiento, ya que éste trabaja por las mañanas, igual que el alcalde.
- 4.— Desde que está este alcalde no ha habido ni una junta de toda la Parroquia, lo que supone un perjuicio grande ya que están totalmente abandonadas las pistas, no se tratan los problemas de los pueblos, se desprecian subvenciones de la Diputación por no reunir a toda la Parroquia que debe ser consultada. Las escuelas necesitan urgentes reparaciones y teniendo hecho proyectos de las mismas por el aparejador, no se hace nada porque **no hay un alcalde**.

Pedimos el apoyo de los Concejales para que estas situaciones anormales se solucionen lo antes posible.

M. M. G.

SABURCIO

Cuando empezaba el Año Nuevo, los vecinos de Saburcio acabaron los trabajos de hormigonar la pista que une el puente con el pueblo, facilitando así el acceso de los vehículos incluso en malas condiciones climatológicas.

Contaron con la colaboración económica de la Agraria y algo que esperan del Ayuntamiento. Por otro lado sólo nos queda desear que no se desanimen y continúen hormigonando todo el pueblo.

J. R. M.



TRASCASTRO

Hace unos días, me desplacé al pueblo de Trascastro y pude observar que la pista está intransitable. Al comienzo de la misma, en la Pachalina, hay una señal de tráfico en la que ya dice como se encuentra. La verdad es que esta señal lleva por lo menos 5 ó 6 años anunciando el estado de la pista y desde luego no hay derecho, que en el año 82, siga en las mismas condiciones.

Esta pista comunica con muchos pueblos, todos ellos pertenecientes a la Parroquia de San Juliano, y merecen que el organismo correspondiente — en este caso creo que la Diputación — tome las medidas oportunas para remediar esta situación, pues la verdad es que los coches y demás vehículos, por esas — CALEYAS — apenas pueden circular y se estropean.

Los vecinos de esta zona pagan muy honradamente sus impuestos cuando les corresponde, por lo tanto es de justicia ponerles la pista en condiciones transitables.

S. Gurdíel M.

MIELDES El Puente

Pese a que la Corporación Municipal, presidida por Fernando R. Verano, concedió en su día los materiales necesarios para el arreglo del puente del río de Miel-des, y que los referidos materiales han sido traídos a pie de obra en su momento; el puente sigue en tal estado y los materiales van desapareciendo sin que la mayor parte de los vecinos sepamos a dónde van a parar

El vecindario abrigaba grandes esperanzas en la labor del "concejal" de Miel-des y del "alcalde" de Becerrales, pero parece que de momento están muy "atareados" con otras cosas, y el puente tendrá que esperar a que vengan tiempos mejores.

Basilio Garrido

LIMÉS

II Festival Infantil

El día 20 de diciembre, se celebró en Limés el II Festival Infantil de Navidad organizado por la A.P.A.R. (Asociación de Padres de Alumnos Rural), en colaboración con las maestras Pili y Lupe.

Se puso en escena la obra "El prometido de la Princesa" representada por alumnos de 1.º etapa, 3.º 4.º 5.º cursos, con Nacho, José

Enrique, Elenita, José Luis, Iván, Susi y Patricia.

Concluida la obra, todos los niños de la escuela participaron, cada cual en su "especialidad" unos poesías, otros cuentos y los menos chistes. Un grupo de niños y niñas de 4 y 5 años, bailaron "Los Pajaritos" tan de moda en estos días. El festival, fue presentado por Laura y Mariano

Los decorados los confeccionó Florentino, maestro de E.G.B. del Colegio Alejandro Casona.

El local cedido para esta ocasión por Fernando, se encontraba abarrotado de público y podemos asegurar que todos sin excepción pasamos una tarde muy agradable.

Hay que resaltar la buena labor de la A.P.A.R., de la que ya hemos hablado en otro número de "LA MANIEGA" y puede ser ejemplo a seguir por otros pueblos, ya que no se les pasó ni el detalle de repartir caramelos entre todos los asistentes.

A. O.



Escena de la representación.

Autos

LA COGOLLA

Alcalde Díez Penedela, 6
Teléfono 81 00 12
Cangas del Narcea

Los mejores coches usados
completamente revisados

Cómprelos y páguelos, a su comodidad,
Y SIN ENTRADA

Desde Sierra

GRACIAS. Si, gracias, es de justicia. Desde hace siglos, la zona de Sierra fue abandonada, ignorada de las autoridades: Sin luz, sin carreteras, sin agua, sin teléfono, sin viviendas un poco dignas, sin escuelas, sin maestros (todavía se acuerdan los viejos de aquellos maestros improvisados que tenían que traer y pagar sus padres, de Babia, para que los enseñasen a leer y a escribir), sin médicos, etc., etc. Y aunque siempre fue de justicia, también siempre hubo discriminación y la justicia no nos llegó a nosotros.

En estos últimos años, nos va llegando la luz, el agua, algún teléfono, alguna pista asfaltada. Hay que reconocer soy testigo presencial y conmigo otros cuantos vecinos, que la ayuda principal la hemos encontrado en D. Francisco Rodríguez Llano (Pachín para todos). Agradecemos su colaboración y pedimos que siga así, porque cuanto se va haciendo es sólo el principio; queda mucho, muchísimo por hacer en esta zona de Sierra. Aún quedan pueblos sin luz, sin agua, y otros prácticamente inaccesibles a los vehículos. Es la zona más extensa del Concejo, pero también la más abandonada.

El día que estemos suficientemente bien comunicados mediante pistas asfaltadas, teléfono al alcance, agua en las casas, luz en todos los pueblos, escuelas atendidas normalmente y sin necesidad de llevar a los niños tan lejos (contra eso están todos los padres de estos pueblos, por los muchos problemas que origina), ese día, digo, no lo dudéis, la gente no abandonará los pueblos, al contrario volverán a ellos, aumentarán los puestos de trabajo y la producción agrícola y ganadera, y por ende, el bienestar de todo el Concejo. Repito: Gracias a Pachín y a cuantos colaboran porque esto sea pronto una realidad, no es tan difícil, hace más el que quiere que el que puede. No sé si sabréis que la pista que parte de Anrago a Porley, es de trece Kms. y que de ella se sirven diecisiete pueblos que si la vieses pronto asfaltada verían enormemente aumentada su comunicación, hasta para lo más elemental como es para bajar a su trabajo los mineros. Pues esto es sólo un ejemplo.

A. M. P.

DE INTERES PARA EL CONCEJO

Cantidades concedidas por la Comisión Municipal Permanente para obras de pavimentación en los pueblos que se citan:

Llamera	361.619	Guillón	296.025
Llano-Santullano	119.730	Llano	62.401
Agüera-Luberio	26.200	Larón	300.000
Villar de Berg.	507.510	Tremado del Coto	105.000
Irrondo (La Folg.)	158.810	S. Pedro Coliema	235.520
Puntarás	313.408	Villar de Nav.	554.680
Guillón	87.900	Trasmonte	57.000
Santa Eulalia	420.381	Larna	240.032
Vegaperpera	170.820	Valsagra	160.000
Penlès	199.290		

Cantidades concedidas para obras de saneamiento:

Perandones	89.910	San Martín de Sierra.	8.595
Larna	213.280	San Damias	6.000
Navigo	169.560		

Importe de las obras de pavimentación 4.376.326 pesetas
Importe de las obras de saneamiento 487.345 pesetas

TOTAL 4.863.671 pesetas

MOAL

La Fana la Baragaña

Desde primeros del mes de julio, debido a las fuertes tormentas y a la quema de la granda, a la altura de la Vega La Baragaña fue cediendo el terreno, cortó por completo la pista de Ovallo y cientos de toneladas de tierra inutilizaron más de tres hectáreas de terreno dedicado al cultivo, propiedad de 18 vecinos de Moal. Los perjuicios causados a estos vecinos se elevan a varios millones de pesetas: no han podido recoger la cosecha el año pasado, llevan casi un año

sin sembrar y el costo para limpiar la Vega se eleva a más de un millón de pesetas, aparte de los muros de contención necesarios para que no se originen situaciones anómalas.

Por mediación del alcalde han propuesto a los vecinos de Ovallo, que entre los dos pueblos arreglen el paso y que éstos aporten 500.000 pesetas para la limpieza de la Vega. Según nuestras noticias éstos han decidido, con una serie de ayudas que van a recibir trazar una pista nueva, con lo que su coste será mayor y deja a los vecinos de Moal en una muy difícil situación.

G. Azcárate



Estado en que quedó la Vega de la Baragaña a causa de la Fana.

BESULLO

Se está hormigonando el camino de las Veigas, con lo que se facilita el acceso a la Ermita del mismo nombre y a numerosas fincas. Se empleó todo el dinero que dio el S. de E. A. y las aportaciones voluntarias de los vecinos, aportaciones económicas y por supuesto de prestación personal.

Faltan unos metros por hacer para lo cual el alcalde de barrio solicitó una subvención al ayuntamiento, espere-mos que sea concedida para poder ultimar las obras.

Más adelante a ver si se mete mano al puente.

¿Y el teléfono qué? Ahora parece que para el 83, ¡a ver!

El camino vecinal que va del puente de Noceda a Comba, es lamentable que el ayuntamiento o la Diputación no hagan algo por él, pues es, o mejor sería, una estupenda vía de comunicación con toda la zona de Allande. Lo que pertenece al concejo vecino está casi todo asfaltado y lo que no al menos tiene una anchura suficiente, cosa que no sucede con lo que pertenece al ayuntamiento cangués; sino pasen y vean. Lamentable.

El camino de las Veigas no es particular sino que es público y para más comunica Besullo y el Otriello.

F. C. O.

ELECTRODOMESTICOS

Luis López

DISTRIBUIDOR OFICIAL

W

Westinghouse

MATERIAL ELECTRICO

Galicia, 9
Teléf. 81 01 24

CANGAS DEL NARCEA

CONCEJO

OVALLO Nueva pista

El pueblo de Ovallo se halla en la actualidad comunicado, debido a la completa inutilización en que ha quedado la pista que le unía a la carretera del Concio. La causa fue el desprendimiento del terreno, que la dejó completamente cortada hace unos meses como consecuencia de las fuertes lluvias, que aceleraron la deterioración del mal estado del terreno, que terminó por desfanar

Ante la imposibilidad de arreglar el tramo afectado (debido precisamente al mal estado del terreno en aquel punto), los vecinos de Ovallo han solicitado la construcción de una nueva pista. Esta nueva pista no les ocasionará de-



semoloso económico alguno, ya que será subvencionada en su totalidad por el Ayuntamiento, en cuya sesión del pleno ordinario del mes de enero — y por unanimidad — aprobó el presupuesto que asciende a 2.089.190 pesetas.

El trazado de esta nueva pista partirá de casi dos kilómetros más arriba de la anterior y tendrá un

recorrido de 2.325 metros, una anchura de caja de 5,10 m., y será necesaria la construcción de un puente sobre un arroyo, así como afirmado de taludes y alcantariado de desagüe en las cunetas.

La obra comenzará en breve plazo, y se efectuará con la máxima urgencia.

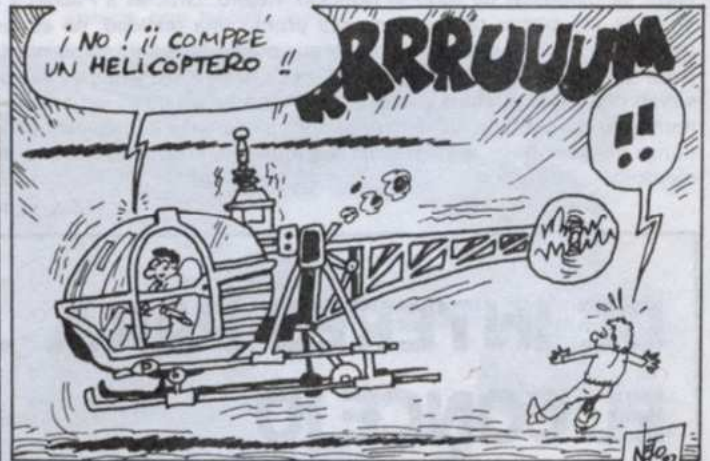
TEBONGO

El pueblo de Tebongo se encuentra dividido en dos partes por el río Narcea, una queda a su margen derecha y la otra a la izquierda. Para poder ponerse en contacto los vecinos de estas márgenes, tienen que pasar por un puente, de estilo romano, que se encuentra en unas condiciones pésimas. Ya se han caído varias piedras del mismo, y desde luego es un peligro tremendo tanto para niños, personas mayores y también para los animales de labor pues hay que darse cuenta que la mayoría de los vecinos viven en la margen derecha del río y lo tienen que atravesar con frecuencia debido a sus trabajos.

Esperemos que el organismo correspondiente tome las medidas necesarias para resolver este problema del puente, ya que la vida de estos vecinos está constantemente en peligro y si ocurre alguna desgracia, luego no valen para nada las lamentaciones.

Neto

S. Gurdíel Menéndez



HAGA SU BODA O BANQUETE EN ZAYCOR

Traiga a sus invitados a las mejores instalaciones para toda clase de ambiente social con un excelente servicio.

Siéntase favorecido por el agradecimiento que la mayoría le mostrarán.

ZAYCOR a su servicio.

EL REGUERON
Teléfono 81 10 43
CANGAS DEL NARCEA

LA NUESA FALA

L'APUESTE

Chachus, nun séi si vou sere pa cuntá-vus-lu! Namás alcurdá-me del casu, entran-me unus returduxus pulas tripas que nun vou sabere tené-me de pia.

Asina falaba Pinón a lus sous cumpañeirous de chigre nuna aselada tarde d'Agostu de l'anu pasau. Él andaba pulus cuarenta anus; roxu d'afeitu ya de bon aquél, yera un humón bien queriu pur tous en Vitsar el sou pueblu: un tsugarin de la parroquia d'Agüera, nu cunchechu de Belmonte de Miranda. Tinía Pinón muita fama de sere l'home de mechor bouca del Cuncechu ya asina lu criía él, pus tuvía naide tse ganara a metere cumida pal butietsu. Au quiera que faia apueste pul casu, au quiera que ganaba ya, cumu el sou trabachu prencipal yera el de tratante de xatus, la verdá yera que yá tinía díu a muitus sitios ya en niunu atoupara home que tse fixera sulombra. En xantare nun gastou el bon Pinón una perrona en muitus anus, pus enxamás faltaba dalgún pullinin que nun lu cunecía ya tse fixera apueste; estu supunía pa él que, nas súas idas ya vueltas, nun gastara más perru que el del gasoil de la camiuneta.

Amirai chegara you bien ceu aquel día pa Cangas ya empecipié a visitar los publatinus de l'arrudiada; lus mesmus de siempre: Parandones, Saburciu, Ubachu... Buenu, pus si nun pareciera, chachus, que tulas vacas de Cangas quedaran secas, ho! Nun fúí a atoupare niun xatu en tous etsus. Yera yá la tardiquina cuando pasei pur ca Suteru pa tumar un café de pucheiru ya Nandu, el dueñu, dixu-me que Xuacu el de Bimeda tuviera nación había cuatro meses. Cuasi tse deixei el café aitsi pa garrar el camiunetu ya plantá-me en Bimeda. Zarrei tratu cun Xuacu en vente mil riales ya quixu baxare cumigu pa Cangas pa pagá-me la robla. You yá vía de tinere la cena asegurada si faia apueste ya, cumu yá yeran muitus lus "cachus de vinu-Cangas" que cháramus xuntus aquetsa nueite, acetou el cabrunzón! A poucas, manda-me pal outru barriu!

Empecipiemos la xantadera cun un bon tsacón cun patacas. La verdá yera que muito bonu taba! Seguimus cun unus bonus taquinus de xamón ya un doblu de tsinguaniza de vaca. Cuando chegou la murcietsa cucida, you yá taba cuasi enfastiáu. Peru nun yera cousa de perdere, pus aquetsa cena diba valí-nus un bon dineiral. Dietrás de la murcietsa pidíu, el burru d'él, un choscu enteiritu que partiu pula metá. Pur estas yá tsevaba you

una butietsa de vinu-Cangas bebiu ya esfulguitsaba cumu un gochu acabau de gurare. Vienu entós un bon platau de feixuelus ya you tuve que deixare tres de lus mious pus yá taba arreven-tandu. L'andochu de mierda del Xuacu acabou cunus d'él, cunus mious, ya tuvía, l'animalón, pidíu un platu de queisu d'afuega el pitu cun del miel. Nun sei si ya taba tumandu-me el pelu peru pa enriba mandou que tse truxenan un café ya una faria gatsega. You nunca outru tantu viera! Dixu-me entoncias que en Courias taban de fiesta ya que habría xareu ya pólvura asgaya. Cumu me garraba de manu ufierteime pa tsevá-lu peru, pul camin, dí-me cuenta que you nun taba pa conducir ya aparei tamién en Courias. Mientras el maricunzón d'el blincaba ya beitsaba cumu un esquil cuna que se terciaba, you tumbeime cuna andorga pa arriba cumu un tsagartu envelenau pa ver si pulu menus vía lus vuladores. Taba tan anuxau que nun sou a deci-vus-lu ya, muertu sede, pa acabar de xodé-la tumei varias "tónicas" que cumu tinían gas punxenun-me más a murrere. La cena custou-me ochu mil riales ya nun pude marchare pa Belmonte hasta la mañena. Na camiuneta nun tsevaba más que un xatu del que yá nun diba poder sacá-tse un rial, nu estógamu una enfastiada que me durou tres días ya nus que nun pude probare bucau, na mia cartera faltaban las perras del gasoil, ya na mia cabeza yá nun retsucía la curona del más fartón.

Siempre ouyésteis aiquí, en Belmonte, que más burrus (pa esu de fartá-se) que lus de Cangas nun lus había, nun ía verdá?... Buenu, pus esu, digu-vus-lu you!... ya digu-vus que ía tan verdá, cumu que nu cielu ta Dios ya cumu que éste, el vuesu Pinón, nun fai un apueste más na puta vida cun unu de Cangas.

Xosé Alvarez Fernández



FARRUQUIN EL DE BUSECU

...Xantou Farrucu d'Antona
Na boda de la sua harmana
Seis garfetsadas de fégadu
Ya dous otsas de cuachada
D'una tinrala lus bréfites
L'asadura ya las patas,
Tres andochas, dous muscancius
Lus botsus brancus de Cangas,
Mal anu lus que cumeu!
Garbanzus, toucin ya fabas
Ya papas d'arroz cun zúquiri
Nuesa Señora me valga!
Nun cuemas tantu Farrucu,
Que estoupas cumu granada;
Ya él datse que tse das:
Nun se viu tal intsentada!
Ya dispueis, pa ricalcar
Tragou media manegada
De figus ya remuchou-lus
Cun aguardiente anisada.

Nastoncias díu nel pachar
Cun tul cuerpu a la tsarga,
Ya empezou a returcé-se,
Ya a berrar cumu una cabra.
Cruxienun-tse lus caniles
Cumu cruxe una carraca
Ya pur axina que chega
Tula xente espantada,
Nun díu tiempu que tse metiesen
D'aceite dúas garfetsadas;
Que al xiringá-tse la primeira,
Sin dicir Xasús me valga,
Turceu la nuca, tirou
Tres ducenas de patadas,
Echou l'alma al bilu bilu,
Ya quedou cumu una rana...

(Del tsibru: COMPOSICIONES
EN DIALECTO VAQUEIRO
de José M.^a Flórez - siglu XIX)

XUNIUS NA FALA

Cunu fin cumún de prutexer
ya sufitar el bable ucidental,
fixemos nu cabeiru el mes de
xineiru una reunión detsa
xente falante ya escritora
d'esta variante tsingüística.

L'uxetivu cimeiru d'esta
xunta, yera chegar a un
apaute urtugráficu de tal
miente que tulus testus que
apaezan n'asturianu uciden-
tal tían escribíus baxu lus
mesmus criterius d'urtugra-
fía. Cun bona voluntá, cunsi-
guiemos lus que atsi nus
acuncechamus, puné-nus
d'alcuertu nus puntus más
publemáticos, dandu asina

un poucu más de madurez a
esta fala na que tamus tan
engayalaus.

Nós, lus que faemus esta pá-
xina, queremos ya vamos a
ser fieles a lu alcurdau nesta
reunión, lu que significa que
dende agora escribiremos
una nueva urtugrafía.

Cunfiamus que esta medida
nun suponga niuna torga pa
lus que yá tais abezaus na
tsettura el bable ucidental,
sinón tulu contrariu; que
valga pa amestá-nus muito
más; que suñius al mesmu
carru emburriemus la fala
que valíu pa dar nome a la
más guapa facina, que de
magar m'alcuertu, se fixu nu
nuesu cunchechu: TOUS PA
TOUS.

Chema

NUESTROS PUEBLOS

MOAL, MUAL



Vista general

El nombre aparece por primera vez citado en el Libro Registro de Corias con fecha del año 1187 "Se trata de la donación a Corias de la heredad de Penna sita en Muale". También figura en otro apartado de dicho Libro, Munnale que se cree es el mismo Moal y fechado en 1137

TOPONIMIA

Las diversas formas con que aparece el nombre son: Mual, Muale y Munnale. La procedencia de este término es dudosa. Lo más probable es su derivación del nombre de algún antiguo poseedor llamado Munnio o bien de la palabra latina Mola-ae (roquedal, elevación rocosa).

EL PUEBLO

Moal está situado en un estrecho pero largo valle formado por el río Muniellos. Pertenece a la Parroquia de San Juan de Vega de Rengos; encontrándose a 20 Kms. de la capital del concejo, siendo el último pueblo cangués en el camino que conduce a Ibias.

Se divide el pueblo en 4 barrios: el Cascarín, separado del resto y que se encuentra a la entrada del pueblo por la carretera; y el Tsamazu, el Fuexu y el Corralín que se extienden a lo largo del camino principal, englobando en total una población de algo más de 200 habitantes, con predominio de jóvenes y niños.

Su relieve, como el del resto de la zona, está formado por montañas y pequeños valles, aprovechados para la agricultura y la ganadería, bases importantes de la economía doméstica, junto con el trabajo en la mina. En este aspecto consideramos que es un pueblo privilegiado por su proximidad a los centros de trabajo, quedando al mismo tiempo fuera del radio de acción de lavaderos, escombreras... y del tráfico rodado, especialmente de camiones. Todo esto ha contribuido a que el número de personas foráneas que han venido en busca de trabajo en las minas, hayan elegido Moal como lugar de residencia, y que los precios de las viviendas sean muy elevados. A estas fuentes de riqueza, tal vez haya que unir en el futuro, los ingresos que sin duda proporcionará la declaración de Muniellos como Parque Nacional o Natural.



Barrio del Cascarín.

TRADICIONES

Son muchas las tradiciones que existen en el pueblo, pero algunas ya se han perdido.

Se celebra Reyes, Carnaval, San Juan con su foguera y la fiesta de San Juliano; pero sobre todo destacó el baile que se celebraba los domingos o días especiales, por la tarde y hasta entrada la noche, junto a "La Huerticona" o en un local cerrado si el tiempo era malo. Allí, mientras un grupo de mozas tocaban el panderu y dos cantaban, las mozas y mozos del pueblo y de otros lugares llegados al baile, danzaban al tiempo que tocaban las castañuelas ellas y los pitos ellos. Esta tradición que se remonta a tiempos inmemoriales, hace pocas décadas que por desgracia se perdió. Durante el baile y al tiempo que se bailaba la jota y el son D'arriba, se cantaban estas coplas que hacían alusión al pueblo:

I
Esti panderu que tocu,
lus arus son de zreizal,
ya las mozas que lu tocan
son del pueblu de Moal.

II
El tsugarin de Moal,
de lejos parece villa,
tiene una rosa a la entrada
y un clavel a la salida.

III
El tsugarin de Moal,
tiene buenos entraderos,
hay mozas como rosas,
mozos como granaderos.

IV
El lugarin de Moal
es estrecho pero es largo,
mociquinas hay bien pocas,
pero aquellas son de garbo.

V
El lugarin de Moal,
es estrecho y arenoso,
el que tenga amores n'el
puede llamarse dichoso.

VI
Tengo amores, tengo amores,
por el mundo repartidos,
y en el pueblo de Moal
tengo yo los más queridos.

VII
De donde son esos mozos,
de la camisa blanca,
son del pueblo de Moal
que en todo llevan la gala.



Rincón del Fuexu.

Pero el día más esperado por el pueblo y sobre todo por la juventud, era el día de San Juliano, fiesta tradicional de Moal. La fiesta, que no perdió su carácter tradicional, aunque amoldada a los tiempos que corremos, se celebra durante los días 5 y 6 de Septiembre, siendo el segundo día una reivindicación de las amas de casa porque en el primer día debían ser las anfitrionas de los invitados y no podían asistir a la fiesta.

LOGROS Y PROYECTOS

Salvo raras excepciones, merece la pena destacar la unión de los vecinos a la hora de realizar trabajos comunitarios. Entre los años 1980 y 81 se realizaron los trabajos de construcción de una plaza pública para fiesta y bolera de 560 metros cuadrados, cuyos gastos ascendieron a 400.000 pesetas, contando con una pequeña ayuda por parte del Ayuntamiento, siendo la primera y única que se recibió por ahora de dicho organismo en este pueblo. También se reconstruyó el puente de "La Zreizalina" de hierro y hormigón por un importe de 250.000 pesetas y se consiguió un parvulario que solucionó en parte, los problemas de capacidad planteados en la escuela. Dicho parvulario subsistirá a la próxima concentración escolar que se realizará en esta zona.

El principal problema que ahora tiene planteado el pueblo es el del asfaltado del camino principal y caleitsas, para cuya realización es casi imprescindible la aportación material o económica del Ayuntamiento; y la instalación de un teléfono público, ya aprobado por la Compañía Telefónica, la cual, es de desear comience lo antes posible los trabajos para su colocación definitiva.

XENTE



DAMASO

Lo veo paseando pausadamente por delante del chigre, aprovechando el calor que traían unas rayadinas de sol, me acerco a él y comenzamos a charlar. Es un hombre de fácil conversación y manos hábiles, ya que Dámaso Gómez Arias es un artesano de la madreña, uno de los pocos que deben de quedar en todo el concejo.

Le pregunto sobre cómo empezó como "madreñeiro":

— Fue por el año 34. Yo en realidad aprendí sólo, nadie me enseñó al principio. Luego sí, estuve en Somiedo para perfeccionarme con varios madreñeiros en Monte Parada.

¿De qué haces las madreñas?

— Tiene que ser de un tronco de abedul o faya.

¿Cuántos pares de madreñas crees que habrás hecho?

— Uf! Bueno... al principio venía haciendo unos dos pares al día; luego ya llegué a hacer 9 ó 10 diarios... así que echa cuenta!

¿Y de precios?

— Mira, un par de madreñas costaba — te hablo de antes de la guerra — 2,50 ptas. Ahora no las compras por menos de 600.

Antes de todo esto, fuiste uno de tantos emigrantes que buscó fortuna en las Américas ¿no?

— Yo marché a Cuba a los 14 años. Recuerdo que salí de casa con mil pesetas, estuve tres días en Gijón con unos amigos que también iban a embarcar y todavía llegué con 300 pesetas. Acuerdo-me que un día en Gijón dió-nos por ir al cine, yo nunca tuviera en un cine, y como aquello se

puso tan oscuro y tranquilo... me dormí. Cuando desperté los mis amigos nun taban. A pocas me pierdo por Gijón, di con la pensión de casualidad

¿Y cómo te fue por allí?

— Ir, me fue bien. Entré en un café que se llamaba "El Internacional de La Habana" pelando patatas; estuve 9 años y casi terminé de jefe. En una ocasión que vine a Asturias, coincidió que estalló la guerra y no pude volver a salir de España. Así que en Cuba quedé todo lo que tenía. Al pasar el tiempo ya me casé aquí con Pilar y... en fin.

Dámaso, tú debes de conocer las fiestas de muchos pueblos del concejo.

— Huy! Sí, con el puesto de bebidas recorrimos muchos pueblos.

¿Alguna anécdota?

— Pues sí, una vez aquí en el campo la Vega vinieron un grupo de chavales de Tineo, traían una bacenilla sin estrenar y la golpearon para que pareciera usada... pidieron que la llenásemos de "cubata" y empezaron a beber todos de ella. La gente que taba alrededor mirában-los con una cara...! En esto, uno de ellos cogió la bacenilla y le ofreció a un paisano.

¿Y bebió?

— Qué va beber...! Marchó pa una esquina y se puso a devolver

Para terminar le digo que esto es para "La Maniega"

— Ah! "La Maniega"... Pues esa revista ya la recibía yo tando en Cuba — y me cuenta algunas cosas que había leído y de las que todavía se acuerda—

Neto

COSAS DE JUAN

- Oye, enredapleitos. ¿Se puede saber que pasa ahora en el Desayuntamiento?
- ¿Por qué "desayuntamiento"?
- Porque esos ayuntar no ayunta mazorca, pero cosa que tocan, cosa que estropeían.
- ¿Qué pasa con ese carretón que siempre tá travesau?
- Pasar no pasa nada, y eso es lo malo. Quedaron otra vez sin secretario.
- ¡Mala fartura te den! Tan igual que el Oviedo. ¿Asústalos o qué?
- Primero qué y luego se marchan. Yo créo que los aburren.
- Tiruli-tiruli-tiruli, Tu me tomas por cegato y bobu. Un paisano no se asusta así como sí, sobre todo cuando ta ganando sus buenas perras. ¡Déjanme a mí bajar con la guiyada y les enriestro como morcilles!
- No seas bruto, ellos hacen las cosas de buena fe.
- Fe tendranla, pero en el calcañu. Aquí lo que fain falta son obras y no mitines.
- ¡Mitines, Juan!
- ¡Mier...! ¡Palabrería! ¡Cuentiquinos y caxigalinas! Tiruli-tiruli y arrenuncio. Tal paece esa la casa del estropicio donde cada uno baila al son de su gaita. Eso unos. Otros no tienen gaita alguna que tocar ¡con facer de roncón les vale!
- Creo que te excedes. Las circunstancias actuales...
- ¡Las circun... leches! Pa mitines bastan los del tu "amigo" Y a ti no sé si no te habrán acollonau y callas lo que sabes como afogau en su entierro.
- Hay cosas que aunque públicamente se intuyen y casi se palpan no se pueden demostrar y mientras algo no se demuestra no hay nadie culpable de nada.
- Guaje. Tú serás leído e instruido, pero yo soy ratu vieyu y no me lian ni los partidos ni el sursuncorda ese de los latines de iglesia. Déjate de ricovecus y politiquerías y gárrame el toro por los cuernos. A ver: ¿Por qué tamus a oscuras?
- Hombre, hay que tener en cuenta...
- ¡Cuentos! ¿Por qué no llega la luz a los pueblos como debe llegar?
- Ten en cuenta que la red...
- ¡La leche! ¿Por qué en vez de agua nos llega pastiche al grifo?
- Ese asunto lleva ya camino...
- ¡Del infierno! ¿Y del Puente de Obanca?
- Los trámites de expropiación...
- ¡Espropiciaus! ¿Y de la limpieza? ¿Y del tráfico? ¿Y de los vados a peseta y mogollón? ¿Y del secretario? ¿Y de los papeles que se amontonan en los cajones? ¿Y de los municipales y la vigilancia? ¿Y de lo que se cuece por dentro de la casona? ¿Y de las aceras invadidas por camiones? ¿Y del hago lo que me da la gana? ¿Y de los plenos? ¿Y de las permanentes? ¿Y del gran cachondeo y rechifla local y municipal? ¿Y del gran turco? ¿Y del...
- Para Juan que me aturrullas. ¡Me rindo!
- ¡Acabáramos! Y a ver si para el próximo número me traes buenas noticias. ¡Feliz antroiru, enredapleitos!
- Felice a todos, Juan.

R. Mera

Los mejores
Jamones
Garantizados

MUÑIZ...
desde siempre

Teléf. 81 06 09

CANGAS DEL NARCEA

ENTREVISTA

Francisco Rodríguez de Llano Rodríguez, 57 años, casado y nacido en Cangas. Realizó sus estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo. Hombre que se considera liberal, no participando en ningún cargo público durante la dictadura. Fue presidente de la UCD local y uno de los fundadores del partido en la comarca, procedente del grupo Demócrata-Cristiano. En 1979 se presentó candidato a las elecciones municipales con el número dos de su lista, consiguiendo colocar nueve concejales en el Ayuntamiento. Posteriormente fue elegido diputado provincial, y más tarde consejero regional. En la actualidad es miembro del consejo político provincial de UCD.

En su casa, y como tema de fondo, la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Asturias, esto fue lo que nos contestó a nuestras preguntas.



RODRIGUEZ DE LLANO

A TRAVES DE LA AUTONOMIA

Como representante local y regional ¿En qué cree que nos va a beneficiar a los asturianos, y más concretamente a los cangueses, la reciente entrada en vigor del Estatuto de Autonomía?

De cara a Asturias, no exclusivamente a Cangas del Narcea, la Autonomía va a ser beneficiosa desde el punto y hora que determinaciones políticas, que en algún tiempo se tomaban a nivel de Madrid, ahora se van a tomar a nivel de Asturias, con un conocimiento más directo e inmediato de la problemática regional. Además, aceptando las variantes que puede tener una región como Asturias respecto a otras regiones, y con ello no resultarán las legislaciones y actuaciones políticas uniformadas e iguales para toda España. Serán más adaptadas a las necesidades, idiosincrasia, economía y otros diversos factores de Asturias.

Por otra parte, desde el punto de vista funcional, hay que suponer que no será igual el trámite que pueda llevar hoy cualquier problema. Serán más rápidos que el que llevaba antes, con elevaciones a Madrid y con una carga de trabajo mayor por parte de los Ministerios.

Resumiendo, entiendo que la actuación de la Administración puede ser mucho más rápida, y más adaptada a las realidades socio-políticas y económicas de la región.

"Cangas tiene que llevar ventaja si la Junta General del Principado de Asturias funciona"

Las características peculiares de Cangas han de ser mejor captadas desde Oviedo que desde Madrid. Se puede hacer una distribución de los presupuestos más equitativa, en el sentido de apoyar más a las zonas más necesitadas, y Cangas —que hasta ahora estuvo poco atendida— se encontrará en mejor situación a nivel de obras, vías, etc. Referente a inversiones, Cangas tiene que llevar una ventaja si la Junta General del Principado de Asturias funciona, pues el desequilibrio regional es grandísimo, y nuestra comarca es una de las zonas donde proporcionalmente se hicieron menos inversiones. Ahora, al tener más cerca las fuentes de decisión de poder, podrán darse mejor cuenta y tratarnos como nos merecemos; e incluso de alguna manera, potenciar nuestra riqueza mejor de lo que se potenció hasta ahora.

La división de Asturias en tres circunscripciones, —occidente, centro y oriente— para las próximas elecciones al Parlamento

regional ¿no cree que va a beneficiar a estas zonas más deprimidas?

Pues sí, precisamente en función de esto, lo pedimos, pues indudablemente si sostenemos una circunscripción única, en Asturias daría lugar a una abrumadora mayoría de representantes de la zona central y que quedase muy poco representada tanto la zona occidental como la oriental. Al haber conseguido, como pretendíamos, las tres circunscripciones, tenemos garantizado un mínimo de representación de estas zonas.

¿Puede resumirnos su labor y gestión como parlamentario regional en favor del concejo de Cangas?

Bueno, hay que distinguir dos fases: la fase de la Diputación, que va a concluir ahora, y la fase que ahora comienza a nivel de la Junta General del Principado. Tanto por el funcionamiento distinto de los dos entes (Diputación y J. G. P.), como por las distintas competencias, la actuación va a ser distinta.

La Diputación era un organismo meramente administrativo, donde las actuaciones materiales se veían más. Ahora, la Junta General va a ser un ente político-administrativo también, pero político— donde las actuaciones materiales se van a ver menos.

Ahora, yo hablar de mis actuaciones en la Diputación no me gustaría por una razón muy sencilla, porque no soy yo sólo, somos treinta diputados y las actuaciones de la Diputación, generalmente, se realizan por acuerdos de mayoría. Y por otra parte hay que ver que no sólo represento al municipio de Cangas, sino que estoy elegido por una circunscripción que abarca todo el partido judicial (Degaña, Ibias, Pola de Allande, Tineo y Cangas).

En cuanto a las realizaciones de la Diputación aquí, en esta zona, creo que en estos dos años largos que llevamos se hizo y se está haciendo una interesante labor puesto que nosotros hemos pavimentado la carretera de Jarceley a Llamas del Mouro, hemos sacado a subasta la reparación total de la carretera Cangas-San Antolín por el pozo de las Mujeres Muertas, que afecta a toda la zona del río del Coto (obra que ya se está realizando). Se ha conseguido un crédito de 40.000.000 para la traída de aguas a la villa; así como la aportación de 10.000.000 en dos anualidades para la construcción del Polideportivo. Se ha incluido la parroquia de Vegalagar con un presupuesto de 30.000.000— en el Plan de Electrificación Rural de la Diputación. Próximamente se sacará a subasta la apertura de la caja de la carretera de Villalar a Porley quedando el Presidente de la Diputación facultado para la adjudicación de la obra en 27.000.000. Asimismo se han realizado obras menores: reforma

del puente de Soto de Cibuyo (proyecto hecho y obra adjudicada) y la pavimentación de los Caminos de Corias (pendiente de elaboración de presupuesto).

Aparte de esto, en el concejo de Cangas se han hecho cosas más modestas, pero no por ello menos interesantes; la conversión en praderas artificiales de terrenos comunales de los pueblos, subvencionándolos con cal y abono, que entiendo que pueden tener una influencia decisiva en la ganadería. La labor de la Diputación ha sido de poco dinero, porque poco era el presupuesto que se tenía, pero ha incrementado las posibilidades de los pueblos donde se realizaron. Llegando a sacar los vecinos en la primera corta de la pradera artificial hasta 150 alpacas de

"El futuro cultural del municipio lo veo con optimismo"

hierba, cosa que supone bastante. Igualmente, tenemos en proyecto un convenio de sanidad animal que, en cuestión de vacunaciones, van a efectuarse gratuitamente (hasta ahora, se venían pagando las dietas a los veterinarios por parte de los interesados). También se han subvencionado con 75.000 ptas. sobre una docena de pistas, como las de Biescas, Villalar Villar de Naviego, Villar de Bimeda, Regla de Naviego, etc.), entre otros.

Ahora, cara a las posibles actuaciones dentro de la Junta General del Principado de Asturias, el problema es distinto. La actuación no es exactamente igual, pues hasta ahora en la Diputación se venía actuando por Comisiones, y ahora se actuará por Consejerías. Depende de la forma de gobierno y de la intervención que podamos tener; no obstante, parece ser que la Junta General piensa seguir con los planes de Acción Especial y Plan de Cooperación, que van a ser aprobados en los plenos, y yo concretamente procuraré incluir el concejo de Cangas y el mayor número de obras que se realicen en él.

¿Por qué el Ayuntamiento acuerda unos lugares de ubicación para los teléfonos públicos, y luego la Diputación los cambia?

Es totalmente incierto. En cuanto a ubicación y lugares, aquellos en los que hubo acuerdo del Ayuntamiento, se respetaron. Donde no hubo acuerdo del Ayuntamiento, los ubicó la Diputación.

Lo que pasa es que lo que sucedió fue al revés. El Ayuntamiento trató de ubicar teléfonos donde no podía. (Como en Vega de Hórreo, cuando se habló del teléfono de Monasterio, el Ayuntamiento se empeñó en colocarlo en Vega de Hórreo, cuando era distinta cuadrícula y de distinto Plan. La Diputación no lo aceptó).

En cuanto a la ubicación en los domicilios, si la Diputación rectificó algún acuerdo del Ayuntamiento fue porque éste no se ajustaba al Convenio Diputación-Telefónica, donde se establecía claramente que deberían de ir en establecimientos públicos con preferencia de domicilios particulares. Como en Agüera del Coto y Miedes.

¿No cree que se tarda demasiado tiempo en la realización de obras aprobadas por la Diputación?

Las obras están a la vista. La Diputación no instala los teléfonos, lo realiza la Telefónica. Creo que su retraso es debido porque ésta opera según unos planes y los realiza según sus medios.

¿Qué opina de las Asociaciones Culturales?

Veo trascendentales todas las actuaciones que se hagan a nivel cultural y creo que son necesarias por lo que se deben de

"Los que tenemos que sacar a Asturias del foso, somos los asturianos"

potenciar al máximo. Concretamente, todas las asociaciones existentes o las que surjan deben apoyarse.

Ahora, cuál sería el apoyo y cuál sería la aportación; entiendo que esto es una cosa libre y espontánea. A los organismos públicos les queda el apoyarlas y subvencionarlas, sin tratar de manipularlas ni manejarlas, y crear el ambiente propicio para que este tipo de asociaciones nazcan y se desarrollen. En una palabra: no tratar de organizarlas. Las Asociaciones deben de ser conscientes de que al constituirse deben de contar con un contenido

tal que les permita su propio desarrollo, no que tengan que estar siempre vinculadas a subvenciones.

¿Cómo ve el futuro cultural del municipio? ¿Y cuáles serían las bases de una acción cultural que se pueda llevar a cabo en el concejo?

El futuro cultural del municipio lo veo con optimismo, pues han surgido una serie de asociaciones con gran entusiasmo e interés.

Aparte, el nivel académico se ha visto incrementado con el Centro de B.U.P. y F.P. que han elevado el nivel cultural y lo cual es un buen caldo de cultivo para que surjan más proyectos culturales.

Fijar políticamente unas bases es pretencioso y no creo que sea conveniente. Lo que hace falta es crear un ambiente idóneo y mejorar los medios. Es decir que el Ayuntamiento, a base de conferencias, teatro, coros, etc. hiciera al pueblo vibrar un poco en el plano cultural.

Suponemos que debido a su trabajo profesional y político, tendrá Vd. muy poco tiempo para el ocio. A pesar de ello ¿cuál es el último libro que ha leído?

Fundamentalmente, me preocupa la cuestión histórico-política de mi época, éstos son los libros que suelo leer; y al hablar de mi época hablo de cincuenta años paca acá.

En cuanto lo último que he leído, estoy con varios que me han regalado y versan sobre esa temática, esa es mi afición literaria de siempre.

Cuando abandone la actividad política y los cargos públicos ¿cómo le gustaría que le recordaran los cangueses?

Como un cangués. Un cangués que había hecho un pequeño esfuerzo dentro de sus posibilidades, por Cangas. Y en el fondo, que dijeran que había cumplido con mi deber como ciudadano de intervenir en la política en un momento crucial. Porque eso de decir que la política es mala, y que la política no



se debe de practicar, creo que es un error lamentable que no conduce a nada.

Volviéndonos a interesar por el tema de la Autonomía, el Sr Rodríguez de Llano nos puntualiza:

Quiero hacer constar que veo con optimismo la Autonomía para Asturias, pero también veo que va a entrañar una mayor responsabilidad para la gente que estamos dentro de la comunidad autónoma, y que es necesario percatarse de ello. Hay que trabajar y participar en la obra común que es Asturias.

No basta decir que tenemos Autonomía, ésta da unos derechos, pero también obligaciones y responsabilidades; lleva a hacer despertar una conciencia autónoma, que consiste en responsabilizarse de que Asturias somos nosotros, y los que tenemos que sacar a Asturias del foso, somos los asturianos.

G. Azcárate y E. García

Cuentos infantiles

En esta ocasión, y en homenaje a la gente menuda, traemos a nuestras páginas tres cuentos escritos por los propios niños.

Estos son los que resultaron seleccionados en el "III Concurso de Cuentos" que la Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" convocó entre los alumnos de E. G. B. del concejo, y corresponden a niños y niñas con edades entre los 13 y los 9 años.

LA MARIPOSA Y EL CACTUS

Una mariposa que estaba volando una mañana soleada por el campo, tanto se alejó de su casa que se perdió. Voló y voló hasta que se cansó y se paró a descansar cuando descansó volvió a volar pero sin rumbo fijo, pues era de noche y nada veía.

Cuando amaneció, se vio rodeada de arena y a ella le pareció que estaba tan alta que sólo veía la tierra y los edificios no los veía por la altura. Pero la verdad es que se encontraba en un desierto.

Entonces oyó una voz que decía:

¡Hola! soy el cactus que hay detrás de tí. ¿Te has perdido? Yo seré tu amigo y te ayudaré a encontrar comida y tu casa.

La mariposa se volvió y vio allí un cactus que le sonreía. Fueron muy amigos y el cactus le ayudaba a encontrar comida y a buscar su casa. Pero todos sus esfuerzos fueron vanos.

De pronto, un día, la mariposa apareció en su casa y en su cama, pero no sabía como había llegado allí, también echaba mucho de menos a su amigo el cactus, tanto, que decidió hacerle una visita.

Emprendió el viaje y cuando se hizo de noche vio una luciérnaga, y le pidió que le alumbrase el camino.

Pero en ese momento, despertó, y se encontró allí, junto al cactus en



el desierto. Su cama...! su casa...! Sólo había sido un sueño...!

Un día vio que pasaba un avión y comprendió que aquello podría ser su salvación; su oportunidad en mucho tiempo. Se despidió del cactus que se quedó muy triste.

Voló y voló muy alto, hasta alcanzar el avión, se coló por una ventanilla y nadie se enteró.

Cuando llegó al aeropuerto, que estaba cerca del campo, salió por la puerta y se fue a reunir con su familia, todos se alegraron mucho, pues ya la creían muerta.

Pocos días después conoció a una mariposa varón, se enamoraron y se casaron. Tuvieron muchos hijos.

La mariposa les contaba cuentos, pero el cuento que más les gustaba a las mariposillas fue siempre el del cactus del desierto.

Ana M.^a Rodríguez Alvarez
(Larna) 6.º E. G. B.

TRAN-TRAN-TRAN

Erase una vez un campesino muy pobre que, cansado de vivir en su pueblo, decidió marcharse a la capital de su país.

Además — pensó— veré por primera vez como es una gran ciudad. Creo que quien ha estado toda su vida pisando terrones bien se merece un cambio de vida. Buscaré trabajo y me compraré una casa.

Así pues, vendió su granja y tomó el camino de la capital. Empleó tres días de viaje. Ya en la ciudad, el campesino miraba atontado los grandes edificios y cuidados parques.

Andando, andando, se encontró ante un lujoso palacio de mármol. El campesino, deseando saber a quién pertenecía el palacio, preguntó a un ciudadano:

¿A quién pertenece este maravilloso palacio?

— Tran-tran-tran, respondió el ciudadano.

El pobre campesino creyó que era el nombre del dueño del palacio, pero en realidad, lo que le dijo el ciudadano era: "Señor no entiendo nada"

El campesino siguió adelante, hasta llegar al puerto, donde había muchos barcos. Al poco tiempo de estar en el puerto, llegó un navío procedente de América y se puso a descargar valiosos productos. El campesino, intrigado, preguntó a un empleado:

¿A quién pertenece este barco?

Tran-tran-tran, respondió el empleado.

¡Oh! Qué afortunado es el señor Trantrantran! — pensó el campesino.

Continuó andando y vio interrumpido su paseo por un entierro, que recorría las calles de la ciudad. Era el entierro de alguna persona importante, debido al gran número de caballos que tiraban del coche. Y de las personas que asistían. El campesino preguntó a una señora:

Está usted muy triste, debe ser pariente del difunto...

Tran-tran-tran, respondió la señora.

— ¿Será posible que...? — se preguntó el campesino— Eh! Espere un momento por favor repita el nombre del difunto.

Tran-tran-tran, — contestó la señora.

Pobre hombre! ¿De qué le habrá valido poseer tantos bienes? pensó el campesino.

Al día siguiente encontró trabajo y vivió muy feliz.

Marta Rodríguez González
(San Pedro de Corias) 5.º E. G. B.

EL ALBAÑIL

Era una vez un albañil que estaba haciendo una casa y estaba en el primer piso y luego hizo los demás, y luego fue a hacer el tejado y se cayó. Luego fue otro a hacerlo y cuando estaba terminando un lado se cayó, pero no se mató, se rompió un brazo y una pierna y entonces tuvo que ir al hospital y estuvo muchos meses, y por fin, murió. Fue otro y estaba clavando una punta y se clavó un dedo y entonces tuvieron que venderle un dedo y pudo volver a trabajar.

Ya quedaban sólo cinco y por fin se salvaron cuatro, porque el otro se murió de una enfermedad producida por tomar aceite de colza, le dio la neumonía y entonces los demás terminaron la casa y ganaron mucho dinero. Entonces fueron a trabajar para la casa de ellos y luego fueron los de otra casa a contratar para que fuesen a hacerles una casa, que la que tenían ya era vieja. Entonces ellos dijeron que sí, y entonces a los dos días fueron a hacerla y ese día no había ALSA y tuvieron que volver a casa a por el coche. Cuando lo iban a arrancar el coche continuaba como si tal cosa y entonces se dijeron: "tendremos que ir andando"

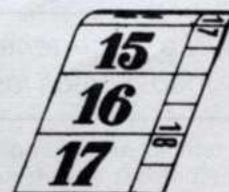
Marcharon andando y cuando iban por la carretera había caído un árbol y tuvieron que llamar a una grúa y la tuvo que traer un camión y entonces lo echó al río y luego siguieron andando y llegaron tarde, empezaron a hacer y aguantaban mucho. Luego iban todos los días a trabajar y por fin terminaron la casa y quedó muy bonita.

Ganaron muchas pesetas y luego uno que tenía dieciséis años se casó con una mujer y como el marido era carpintero, tenía millones y millones de dinero y se compró un coche y una moto y luego a los tres meses tuvieron un hijo y se pusieron muy contentos y como el niño era muy guapo se pusieron muy contentos.

Miguel Angel Guerrero Menéndez
(Larna) 3.º E. G. B.

Sastrería Pañería

AMADOR
A SU MEDIDA



Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

Cangas del Narcea (Asturias)

**Sobre una costumbre
ya desaparecida...**

EL AGUILANDO

Por Basilio Garrido Alvarez

Una de las costumbres de más resonancia en Asturias, y que por su fastuosidad fue el orgullo del Principado, era el aguinaldo; que en la parte occidental de nuestra región perduró hasta finales de la década de los treinta.

Concretamente voy a referirme a la comarca de Cangas del Narcea, donde en los pueblos de alguna consideración en número de habitantes, los jóvenes se disfrazaban con indumentaria apropiada a la profesión que simulaban, y deambulaban de pueblo en pueblo todos en grupo dispuestos a recaudar fondos en días de Navidad, Año Nuevo y Reyes, destinados a costear un banquete seguido de baile.

A los aguilandeiros se les puede dividir en tres grupos: En el primero podemos distinguir a los que ejercen una "profesión honrosa" — como puede ser el médico — que a cambio de una moneda de cinco céntimos mira el pulso del cliente y le receta las medicinas necesarias para curar su enfermedad; el sastre, que por el mismo dinero le toma la medida de la chaqueta que le va a hacer; el barbero, que brocha y navaja en mano se dispone a afeitar a su cliente; el galán, que acompañado de su "esposa" la dama bailaban al son de la gaita una jota en la plaza del pueblo. Todos estos individuos se visten con pulcritud y no llevan careta.

En el segundo grupo van los que por su "profesión" menos cualificada se visten con indumentaria estrofalatoria y van con careta para no ser reconocidos. Son el "pobre" que con su guitarra de mentirijillas canta coplas a las mozas, a las amas de casa y a los hombres adultos, solicitando una limosna a cambio de su trabajo. El escogido para este menester ha de ser oculto y con gran sentido del humor, pues a cada persona tiene que cantarle la copla apropiada en razón a sus buenas cualidades personales, como pueden ser la hermosura de la moza, la habilidad de la señora de la casa como cocinera, o la laboriosidad y honradez de su marido. Otros oficios son el "gadañu" que simulaba ser un segador de hierba; el "semador" que distribuye ceniza a diestro y siniestro entre los mirones; el "moro" que con su turbante y su chilaba nos desafia con declararnos la guerra si no le pagamos un tributo; y el "negrito", que vestido con traje blanco y tocado, con un sombrero de plumas nos baila una rumba cubana.

El travestismo está representado por la "dama" la "escardadora" y la "filadora". El papel de la primera tiene que ser representado por un individuo de rasgos afeminados y tiene que vestirse como tal. Las segundas se tapan la cara con careta.

MESON DE VEDE y SALA DE JUEGOS VEDE

DOS INSTALACIONES
A SU SERVICIO

Alcalde Penedela, 4
Teléfono 81 11 70
Cangas del Narcea
(Asturias)



Niños de aldea pidiendo el aguinaldo. Dibujo de J. Cuevas, 1867.

El tercer grupo lo componen los que no tienen un oficio determinado y que se dedican a ocasionar travesuras. Estos son el "fuchegueiru", que se viste con refajo y corsé de color verde y se toca con sombrero negro de copa. En la cintura lleva un cinturón cargado de cencerros y como instrumento de trabajo un pellejo de oveja incrustado en un mango que usa para salpicar lodo a los que le niegan la limosna; y el "xardoneiru" cuya indumentaria es parecida a la del anterior a diferencia del color que tiene que ser rojo y la prenda de la cabeza que es un gorro de forma cónica, de unos treinta centímetros de alto. Su instrumento es un ramo de acebo, que pasa por la cara a los que le niegan la limosna ocasionándoles rasguños.

Era un espectáculo maravilloso ver esta comitiva de pediguños que hacían las delicias de los niños y mayores, precedidos por el "pedidor", que solicitaba de las amas de casa un trozo de longaniza, una morcilla o una cuarta de centeno. Detrás iba el gaitero tocando su gaita, y cerrando la comitiva el guirigay de las mozas y la grey infantil que continuamente gritaban el "ixuxú" en señal de gran contento.

Después de Reyes se procedía a preparar la "comilada" (banquete) para lo cual se vendía el centeno y con el producto del mismo más lo ganado en metálico, se compraba el vino y la comida, y se le pagaba el jornal al gaitero, que oscilaba entre las tres y las cinco pesetas diarias.

La comilada tenía lugar por la noche y terminada ésta, se daba comienzo al baile que amenizado por el propio gaitero se prolongaba hasta bien entradas las horas de la mañana.

Que yo sepa, la última vez que hubo "aguinaldo" por tierras de Cangas del Narcea fue en el año 1935, en la que yo, haciendo honor a mi condición social, representé el papel de "pobre".

Hoy ya en el ocaso de mi vida, recuerdo con nostalgia aquellos días de alegría en los albores de mi juventud, cuando en mi imaginación cargada de fantasía aún no asomaban las nubes melancólicas que al correr el tiempo, habrían de perturbar el azulado cielo de mi ilusión.

CANGAS



ANALISIS DE UNOS CONVENIOS

Este año la discusión de los convenios viene enmarcada, por el texto del ANE (Acuerdo Nacional de Empleo), llevado a cabo por los sindicatos, la patronal, representada en este caso por la CEOE, y el gobierno. Dichos acuerdos contemplan la banda salarial, que va desde el 9 al 11%, las horas anuales de jornada, la creación de puestos de trabajo, etc. etc.

A nivel local en la antracita, y a la hora de escribir este artículo, se están negociando tres convenios: dos por empresas, García Munte y Carbonar y el regional que engloba las demás empresas.

La representación de los trabajadores, no han llegado a un acuerdo a la hora de presentar una plataforma unitaria, ya que según la UGT entra dentro de su filosofía sindical, el ejercer el derecho como sindicato a presentar a sus afiliados y al resto de los trabajadores, su plataforma. Luego en la mesa de negociaciones y a la vista de las diferentes posturas, podrán apoyar y refundir su anteproyecto con el presentado por CC. OO.

Por otra parte, el estado de las negociaciones del convenio de García Munte se encuentra en un estado muy avanzado. La segunda oferta hecha por la empresa, que se supone que no diferirá mucho del acuerdo final, salvo algún pequeño cambio o matiz, y que marcará la pauta y tope para los otros dos convenios es la siguiente: Un incremento salarial aproximadamente del 9,54% englobado en el salario empresa diario, primas de producción e incrementos salariales a las diferentes categorías. Las veinte pesetas, que hasta ahora se venían dando

para el aseo personal, se cambiarán por un equipo completo, buzo, chaquetilla, botas, toallas, etc., idéntico al aceptado por otras empresas. La Acción Sindical será similar a la de otras empresas asturianas del ramo, banco de horas con chequeras para delegados y sección sindical, de acuerdo con el número de delegados elegidos por cada sindicato o asociación, que serán transferibles y acumulables durante el año.

En otro orden de cosas, se constituirá por la empresa un fondo de hasta dos millones de pesetas, para atender peticiones de los trabajadores para adquisición de viviendas, como préstamo sin interés y previo estudio de condiciones. Se creará un fondo de un millón de pesetas, para ayuda de estudios a los hijos de los trabajadores, que estén cursando EGB, FP o BUP y la subvención al Orfanato Minero será de 13,80 pesetas por tonelada.

Queda para su estudio, una póliza de seguro de vida para todos los trabajadores, por un coste de 6.000 pesetas trabajador-año, que cubriría los riesgos de invalidez y muerte, con cantidades que van desde el millón hasta el millón y medio de pesetas.

G. Azcárate

NOTICIAS MUNICIPALES

Se concede una subvención de seis millones de pesetas a los pueblos que electrificaron a su costa durante los años 1979 a 1981 (Parroquia de San Pedro de Coliema, Parroquia de Ambres, Tablados de Villacibrán, Parroquia de las Montañas, Fuentes de Corbero, Parrondo, Cadrijuela y Dagueños).

Se encarga al Ingeniero Técnico D. Rodrigo Ramos proyecto de iluminación para la calle Pintor Luis Alvarez.

Los funcionarios municipales Fernández Alvarez y Gil Arce han sido designados para las tareas de colaboración en la comprobación de Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales en este Término Municipal.

Un nuevo concejal de UCD, D. Secundino Lago Fernández, ha tomado posesión de su cargo quedando así cubierta la baja del dimisionario Angel Alvarez.

Se declaran fiestas locales para 1982 los días 16 de Julio (N. S. del Carmen) y 22 de Julio (Sta. María Magdalena).

Ubicación de los T P S. previstos para 1983: Ambres: Casa de Santiago Menéndez. Fuentes de las Montañas: Casa de José Fernández (Xustón). Cereliz: Casa de Manuel Martínez (Ambrosio). Genestoso: Casa de Francisco Pardo. Riomolín: Casa de César Rodríguez. Puerto Leitariegos: Bar de Agustín Rodríguez. El Puelo: Bar de Dolores Collar Larón: Bar de José García. Carcedo-Santa Ana: Bar de Manuel Berquño.

Por la Diputación Provincial se concede una subvención de 250.000 pesetas para reparar la pista de Besullo a las Montañas.

Asimismo otras 250.000 pesetas para la pista de Antrago a San Pedro de Coliema.

Por la Consejería de Urbanismo se ordena la suspensión de licencia de los edificios promovidos por D. Manuel Martínez Menéndez, D. José María Álvarez López y D. Rafael García Méndez, acordándose también el corte de agua a los edificios promovidos por los dos primeros.

Se formula denuncia ante el Juzgado de Instrucción de este partido contra las personas responsables de la Empresa "Eléctrica de Cangas del Narcea, S. A." dado que la misma no procede al abono del impuesto municipal denominado "Postes y Palomillas" y sin embargo dicha empresa lo cobra mensualmente a los usuarios con el recibo de suministro de energía eléctrica.

Continúa en la Página 13

Valore en su justo precio la profesionalidad del Agente de Seguros

RECAREDO RODRIGUEZ SOTO

(Agente Colegiado n.º 44.256 y Agencia de Viajes)

Les espera y ofrece gusto cualquier asunto relacionado con los seguros.

Con la representación de las mejores compañías de Europa.

Alcalde Díez Penedela, 6
Teléf. (985) 810012 - Cangas del Narcea (Asturias)



Se concede licencia municipal para la apertura de una clínica en esta Villa, c/ Uría, n.º 5, a Unión Mutua de Seguros de Accidentes.

Se concede licencia municipal para la apertura de una farmacia en Ventanueva a D. Gerardo Marcos Castro.

Licencia para la apertura de una Expenduría de Tabacos en la calle Díaz Penedela a D.ª Adela Rodríguez Flórez de Uría.

Licencia para la apertura de una Guardería Infantil a D.ª María Elena Fernández Pérez, en Mayor 7

Se nombra bibliotecaria en funciones, por incapacidad temporal de la titular a la Srta. María Jesús Fernández Pérez.

Se concede a la Policía Municipal el despacho donde estaba instalada la Comisaría.

—Los vecinos de Santa Eulalia de Cueras autorizan el paso por sus fincas a las tuberías de la nueva traída de aguas a la Villa.

Se concede a la Asociación de Vecinos de Santarbas el uso y disfrute del edificio escuela de Tandés con carácter de precario.

Según escrito de la Diputación Provincial se cambia el teléfono concedido a Villar por Gillón.

El teléfono público de la zona de Mieldes se instalará en casa de Basilio Garrido Alvarez (Mieldes).

Por acuerdo del Consejo Regional de Asturias se declara fiesta no laboral el 8 de Septiembre, en sustitución del lunes de Pascua.

La Comisión de Urbanismo del C. R. A. ha comunicado la aprobación previa del expediente 1055/81 relativo a la construcción del Hospital Comarcal en Cangas.

Por acuerdo del Consejo Regional se levanta la suspensión de licencia a Rafael García Méndez.

Se incluye en el Plan de Acción Especial, como obra supletoria a las ya acordadas, la ampliación y mejora de la carretera de Noceda a Pena Porrada (Límite de los Concejos de Cangas y Allande).

Se piden presupuestos para la adquisición de una carroretacuba para la colaboración en la extinción de incendios del Concejo.

Se aprueba un presupuesto de 2.089.190 pesetas para la construcción de la pista de Oballo (incluido el puente) que había quedado incomunicado con motivo de unos corrimientos de tierras.

R. Mera

CALLEJERO



Calle las Huertas

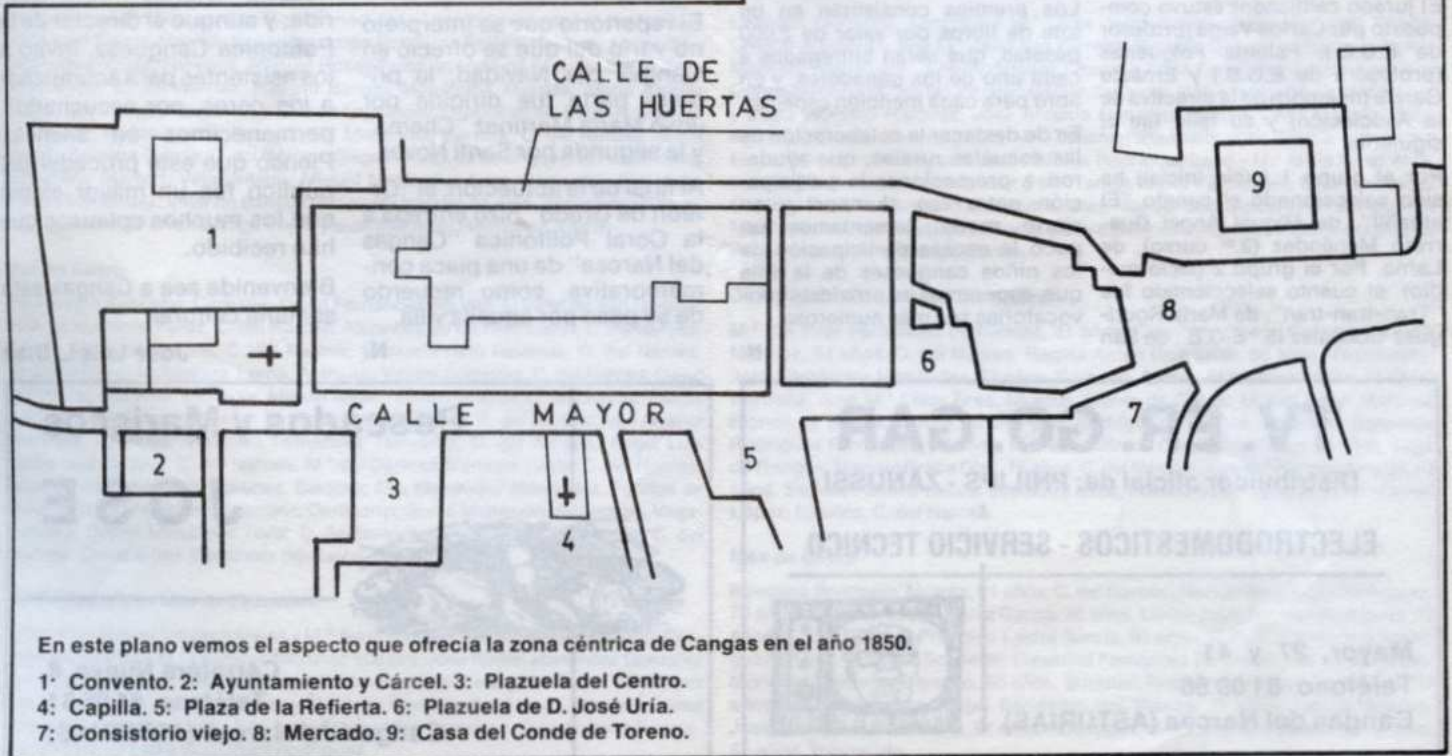
Otrora, la calle Las Huertas partía desde la plaza del palacio de los Condes de Toreno, atravesaba las huertas —de ahí su nombre— propiedad de la familia Arango, hasta la altura de la casa de los Valle, bajando entonces perpendicular a la calle Mayor

A principios de este siglo siendo alcalde de la Villa D. Joaquín Rodríguez, se urbanizó toda la zona. La travesía de las huertas se suprimió, cediendo los propietarios los terrenos corres-

pondientes por la parte superior antes paseo de D. Dámaso Arango, actualmente calle Uría. Se trazó la calle Diz Tirado y se urbanizó el tramo que en la actualidad lleva el nombre del citado alcalde.

Hoy solamente perdura la calleja que une la calle Mayor con la calle Diz Tirado, de lo cual es testigo permanente el azulejo incrustado en una fachada con el rótulo "Calle las Huertas"

G. Azcárate



En este plano vemos el aspecto que ofrecía la zona céntrica de Cangas en el año 1850.

- 1: Convento. 2: Ayuntamiento y Cárcel. 3: Plazuela del Centro.
- 4: Capilla. 5: Plaza de la Refierta. 6: Plazuela de D. José Uría.
- 7: Consistorio viejo. 8: Mercado. 9: Casa del Conde de Toreno.

EL CORO DEL ORFANATO DE MINEROS ASTURIANOS

Por segunda vez, se presentó en Cangas del Narcea el coro del Orfanato Minero de Oviedo; esta ocasión dentro de la III Semana Cultural "Manuel Llaneza" junto con el coro de Caborana y la Polifónica de Cangas.

Si hubiese que destacar alguno de los tres grupos que han actuado este domingo, último de enero, sin duda serían estos niños y niñas, huérfanos de nuestros mineros, que desde su creación dirige don Miguel Suárez Criado, hombre entregado a la labor de formar musicalmente a estos muchachos, que no solamente obtienen sus éxitos tocando la fibra sentimental del público; por aquello de ser huérfanos y niños; sino por el desenfado de sus canciones o por alcanzar en muchas ocasiones una perfección interpretativa, al nivel de los adultos. Naturalmente, no son estas habilidades innatas; y de ello sabe mejor que nadie cualquier miembro de una coral, los sacrificios que el ensayo diario supone. Creo que ahí está el valor y el mérito que a estos niños debemos darles. Cada noche, en su tiempo libre, se reúnen en la capilla del Orfanato, superando esos problemas particulares que sin duda tienen, y una vez tras otra, repiten y repiten cada pasaje de su repertorio, hasta lograr esa conjunción que después es justamente premiada en ese corto tiempo que están en un escenario, donde, por derecho propio, se hacen escuchar.

Sirva este modesto apunte como estímulo a este coro y como homenaje a quienes con su trabajo lo hacen posible; y aquí, aún sabiendo que algunos se quedan en el anonimato, no me resisto a citar alguno de los nombres: Miguel, Angelita, Celso, etc., etc., por supuesto, también esas madres o padres retirados, que con justo orgullo, son sus primeros seguidores.

...Y no es pasión de madre.

José Luis L. Díaz

III CONCURSO DE CUENTOS

Ha sido fallado el "III Concurso de Cuentos" que la Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" convocó para los niños de E.G.B. del concejo, registrándose una participación de veintiocho trabajos; de los cuales, la inmensa mayoría pertenecían a niños del concejo, siendo la participación de los niños de la villa casi nula.

El jurado calificador estuvo compuesto por Carlos Veiga (profesor de E.G.B.), Paloma Folgueiras (profesora de E.G.B.) y Ernesto García (miembro de la directiva de la Asociación) y su fallo fue el siguiente:

Por el grupo 1 (ciclo inicial) ha sido seleccionado el cuento "El albañil", de Miguel Angel Guerrero Menéndez (3.º curso), de Larna. Por el grupo 2 (ciclo medio), el cuento seleccionado fue "Tran-tran-tran", de Marta Rodríguez González (5.º E.G.B., de San

Pedro de Corias. Y por el grupo 3 (ciclo superior), resultó seleccionado el cuento "La mariposa y el cactus", de Ana M.ª Rodríguez Alvarez (6.º curso), de Larna. Asimismo, se conceden menciones especiales a José Manuel Castro-sín Rubio y Paulino Jesús Rodríguez Lago, (7.º curso), ambos de Trones.

Los premios consistirán en un lote de libros por valor de 2.000 pesetas, que serán entregados a cada uno de los ganadores, y un libro para cada mención especial.

Es de destacar la colaboración de las escuelas rurales, que ayudaron a promocionar la participación entre sus alumnos; y en cierto modo, lamentamos un poco la escasa participación de los niños cangueses de la villa que, esperamos en próximas convocatorias sea más numerosa.

N.

I CONCIERTO DE NAVIDAD III SEMANA CULTURAL

"MANUEL LLANEZA"

La Coral Polifónica "Cangas del Narcea" quiso despedir el año 1981 con su "I Concierto de Navidad" en homenaje a los socios y amigos simpatizantes, que ofreció el día 26 de diciembre en la Colegiata de la villa, y en el que se interpretó el mismo concierto que un mes antes habían llevado a Madrid en aquel memorable concierto. Se ofrecía como novedad el estreno de dos bellos villancicos que se incorporan al repertorio: "Adeste Fideles" (de Reading) y "Zarzarrosa" (de Wagner).

Esta era la primera ocasión en que se presentaba ante el público cangués el joven director de nuestra coral Santiago Novoa, que cosechó el aplauso y el calor del público local, que abarrotaba la Iglesia.

N.

El domingo, día 31 de enero, hemos tenido la satisfacción de escuchar en Cangas, a los coros del Orfanato Minero de Oviedo, al de Caborana y a la Polifónica local.

El acto, celebrado en la Colegiata parroquial, marco incuestionable en estas actividades, se inscribió dentro de la III Semana Cultural "Manuel Llaneza" que la central sindical U.G.T. muy acertadamente organiza en las cuencas mineras asturianas.

La presentación fue hecha por don Iván Baragaño, miembro de la Junta Directiva del Orfanato Minero, quien hizo una breve sinopsis del líder obrero Manuel Llaneza, antes de dar entrada a los coros.

CONCIERTO EN GRADO

Asimismo, el primer concierto con el que la coral ha estrenado el año 82 ha sido el que ofreció en Grado, el pasado sábado día 30 de enero, en un acto organizado por el "Orfeón de Grado" y que tuvo lugar en la Iglesia Parroquial San Pedro de la villa moscona con una gran afluencia de público.

El repertorio que se interpretó no varió del que se ofreció en Cangas por Navidad; la primera parte fue dirigida por José María Martínez "Chema" y la segunda por Santi Novoa.

Al final de la actuación, el "Orfeón de Grado" hizo entrega a la Coral Polifónica "Cangas del Narcea" de una placa conmemorativa, como recuerdo de su paso por aquella villa.

N.

El público, que llenaba la nave, siguió con verdadero interés las interpretaciones de las tres agrupaciones vocales; spirituals, clásicos de polifonía italiana, joropos, o temas asturianos, obtuvieron el justo reconocimiento de los presentes.

El acto, fue cerrado por los tres coros conjuntamente, quien bajo la dirección de Santi Novoa, nos ofrecieron nuestra Asturias Patria Querida; y aunque el director de la Polifónica Canguesa, invitó a los asistentes para acompañar a los coros, por escucharlos, permanecimos en silencio. Pienso que este proceder del público fue un mayor elogio que los muchos aplausos que han recibido.

Bienvenida sea a Cangas esta semana cultural.

José Luis L. Díaz

TV. ER. GO. GAR

Distribuidor oficial de: PHILIPS - ZANUSSI

ELECTRODOMESTICOS - SERVICIO TECNICO

Mayor, 27 y 41
Teléfono 81 09 56
Cangas del Narcea (ASTURIAS)



Pescados y Mariscos

JOSE



Carretera Nueva, 8
Teléfono 81 05 31
Cangas del Narcea (ASTURIAS)



SINFONICA DE ASTURIAS

El día 20 de enero se ofreció en la Colegiata de Santa María Magdalena un concierto de música clásica a cargo de la Orquesta Sinfónica de Asturias, en acto organizado por el Centro Provincial de Bellas Artes, bajo el patrocinio del Ministerio de Cultura.

Bajo la batuta de Víctor Pablo Pérez, se interpretó en la primera parte del concierto la Sinfonía Núm. 3 de Schubert, y ya en la segunda, una rica muestra de piezas clásicas: La Obertura de "Trancredi" (de Rossini); "Pavana" (de G. Fauré); Sigurd Jor-

salfar —Suite— (de E. Grieg); el Preludio de "En la Cámara Real" y cerró la actuación la emotiva "Marcha del homenaje".

Todo el concierto fue magníficamente interpretado, y los cangueses tuvimos la ocasión de disfrutar en nuestra propia villa de un concierto que nos permitió entrar en contacto con la gran música.

El acto constituyó una jornada muy positiva que agradó al aficionado, y dejó buen sabor de boca al público en general.

N.

Próximo concurso

La Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" convocará en breve un concurso de cuentos (de 3 a 9 folios) en asturiano occidental. Pronto se darán a conocer las bases de este concurso, que pretende revitalizar "la nueva fala". Participa ¡Aveza-te a escribir na túa tsingual!

Cine para los pueblos del Concejo EL CAOS

La Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" tiene previsto llevar el cine a los pueblos, ya que el año pasado lo puso en práctica para ver el resultado que esto podría dar. Como quiera que en los pueblos en que se puso, —Cibea y Bimeda— la asistencia fue masiva, llegando a desplazarse (en el caso de Cibea) desde varios de los pueblos cercanos a pesar de las duras inclemencias del tiempo, hemos pensado que este año podríamos intentarlo por todos los pueblos del concejo que nos sean posibles, cuantos más mejor y de esta forma hacer pasar un rato divertido y entretenido a los cientos de personas que normalmente, por una u otra razón, no tendrían posibilidades de presenciar una película —salvo, claro está, las de la "tele"—

Todos los pueblos que estén interesados en que estas proyecciones se efectúen en los mismos, deben solicitarlo por escrito a la Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez", Calle Mayor 57 indicando en el sobre "Cine-Club".

Las solicitudes se irán atendiendo por riguroso orden de llegada, siendo imprescindible —como es lógico— el que exista un local adecuado para llevar a cabo la proyección.

En otro orden de cosas, pero siguiendo con el cine, diremos que el día 2 de febrero se inició un ciclo dedicado a uno de los mayores genios del cine mudo: BUSTER KEATON, que se prolongará hasta el 9 de marzo, todos los martes a las 7,30 de la tarde.

N. Las películas proyectadas hasta el momento fueron: "El héroe del río", "La ley de la hospitalidad" y "Siete ocasiones"; les seguirán "El moderno Barba Azul", "El maquinista de la General" y "El moderno Sherlock Holmes".

Nos gustaría tener una mayor afluencia de público, ya que creemos que este ciclo es muy interesante, debido a que las películas de este actor no son todo lo conocidas que se merecen.

A. O.

Que Cangas es el "CAOS" de la circulación no hay que ponerlo en duda, pues se aparca donde uno quiere y la mayoría de las veces se hace caso omiso de las señales.

He observado varias veces, que cuando se pone el disco de dirección prohibida en la Calle Mayor —a la hora de salida y entrada de los niños en la Escuela— algunos desaprensivos conductores lo quitan y pasan a una velocidad tremenda, sin tener en cuenta que en esos momentos son los niños quienes más transitan por la Calle.

Yo quiero hacer un llamamiento para que las autoridades estén al tanto en esas horas y los que infrinjan estas normas de circulación se les sancione severamente.

S. Gurdíel M.



MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS / Mes de Diciembre

David Marcos Rodríguez, San Tirso; Inmaculada Allonca Fernández, C. del Narcea; M.ª Isabel Sierra Alvarez, Sonande; Jorge González Peláez, Vallinas; Marta Berdasco Rodríguez, Fonceca; Manuel Rozas Pérez, Irrendo de Besullo; Diego González Valle, C. del Narcea; Paulino Barrera Menéndez, Mieldes; María Alvarez Alvarez, La Piscal; Raquel de la Campa Fernández, C. del Narcea; Paula Rodríguez Rodríguez, Caldevilla de Rengos; Gil Menéndez Barrera, C. del Narcea; Jesús Alberto Ferreira García, C. del Narcea; Diego Rodríguez Rodríguez, El Puelo; David Menéndez Marrón, Villagemada; Miguel Menéndez Arias, Parrondo; Eva María Riesco Menéndez, Villar de Bimeda; Aránzazu Iglesias Alvarez, Posada de Rengos; Patricia Morais Ferreira, Vega Pope; Paula Magadán Rodríguez, Larna.

Mes de Enero

José Acero Santiago, Carballo; David Fernández Agudín, El Valle de San Damias; Marcos Aumente Pérez, C. del Narcea; Alejandra de los Ríos Llano, C. del Narcea; Sergio Martínez Ramos, C. del Narcea; Manuel Prieto Naveiras, C. del Narcea; Violeta Alvarez Menéndez, Larna; Aránzazu Valdés González, C. del Narcea; David Menéndez Martínez, La Regla; Miguel Angel Fidalgo Antomil, C. del Narcea; Carlos Barrera Rodríguez, Dagüeño; M.ª José Videira Arruda, C. del Narcea; Iván Alvarez Martínez, Barnedo; Verónica Fernández Torrealba, C. del Narcea; Angel Luis Menéndez Seoane, C. del Narcea; M.ª del Carmen Martínez Linde, C. del Narcea; José David Fernández Martínez, Biescas; Eva Menéndez Menéndez, Fondos de Villa; Alberto Menéndez González, Combarro; Sonia Menéndez Rodríguez, Vegaperpera; Daniel Menéndez Toral, C. del Narcea; Jorge Suárez Fernández, C. del Narcea; Constantino Menéndez Berdasco, Parrondo.

MATRIMONIOS / Mes de Diciembre

Francisco Miguel Valdés Iglesias y M.ª Aurora Menéndez Menéndez; Manuel Cosmen Menéndez y M.ª Leonides Martínez Marcos; José Rafael Menéndez González y Ana M.ª Menéndez Garrido; Alfredo González Caballero y M.ª Esther Menéndez Martínez; Elías Combarro Tosar y M.ª de la Concepción Barrero Machado; José Antonio Collar González y Emilia de Fátima Dias Cameirao; José Antonio Fernández Francos y Elena Rodríguez Rodríguez.

Diciembre-Enero

Mes de Enero

Leandro González Azcárate y M.ª Luisa Jesús García Redruello; José Ramón Crespo Aguilera y Ana M.ª González Ferreira; Ricardo Guerrero Chacón y Esther Martínez Menéndez; Julio Rodríguez Campo y Anita Fernández Fernández; José García García y M.ª de la Concepción García Linde; José Antonio Ramírez Montoya y Justa Romero Ramírez; José Antonio González Iglesias y M.ª Martínez Rey; Antonio Alvarez Alvarez y Ana M.ª Castañón Pisonero; Julio García Aumente y Elena González Rodríguez; José Antonio Rodríguez Lago y M.ª Alicia Pérez Alvarez; Segundo García Fernández y M.ª Teresa Muñiz Fernández; Lino Fernández Galán y Rosario Guerrero Menéndez; José Manuel Uría García y M.ª del Carmen Martín Antón; Luis Rodríguez Corral y Clara Blanco Fernández; Victorino Ménguez Fernández y Alicia Riesgo Llamas.

DEFUNCIONES / Mes de Diciembre

M.ª del Pilar Fernández Fernández, 81 años, Castro de Sierra; Constantina Uría Méndez, 54 años, C. del Narcea; Regina Antón Rodríguez, 86 años, Vegameoro; José Fernández Menéndez, 73 años, Carballo; Alberto Menéndez Valles, 70 años, Portiella; José M.ª Filloy Brea, 64 años, Monte de Corias; Miguel Angel Martínez Blanco, 3 meses, Corias; José Pérez Rodríguez, 73 años, Fonceca; Generosa Rodríguez Fernández, 86 años, El Puelo; Alfredo Carlos Rodríguez, 61 años, Vega de Rengos; Manuel Braña Díaz, 75 años, C. del Narcea; José M.ª Barrero Arrojas, 73 años, Sotiello; Emilia García López, 73 años, Posada de Rengos; José Fernández López, 69 años, C. del Narcea.

Mes de Enero

Agustina Berdasco Alvarez, 81 años, C. del Narcea; Manuel Rodríguez Rodríguez, 76 años, Biescas; José Alvarez García, 85 años, Llano; Justa Cachán Rodríguez, 73 años, C. del Narcea; Primitivo Lastra García, 83 años, El Puelo; Ambrosio Rodríguez López, 71 años, Sonande; Celestina Fernández Fernández, 94 años, Oballo; Manuel Menéndez Barreiro, 80 años, Burelles; Redosinda Alvarez Fernández, 70 años, Asilo Ancianos; Angel Escaladas del Tronco, 77 años, Las Cuadriellas; Josefa González Membiela, 81 años, Abanceña; M.ª Engracia Machado Menéndez, 81 años, Trasmonte.

EL ALCALDE POETA

El primer dibujo de aquella enciclopedia polvorienta se resolvía en trazos iguales que representaban horizontes difusos. Debajo de ellos no había nada. La escalera que me levantaba hasta la colección de tomos con carátulas iguales, tembló bajo mi peso y tuve que apearme y sentarme a una de las mesas de cristal opaco. El mismo tedio que me llevó a la biblioteca, fijó mi atención en empolvado mamotreto de inscripciones desiguales, macilento y abigarrado en un desconcierto de años inquietos, plasmados por una mano trémula lejos de la linotipia y milagrosamente conservados en el formol de la indigencia.

El manuscrito tenía un índice cronológico mal fechado y estaba escrito en retroceso temporal, de forma que sus últimos tomos hablaban de las más remotas historias de aquella ciudad del pasado que a mí se me antojaba como una fabulación propia de algún escritor metafísico y de imaginación exacerbada. La ciudad había tenido distintos nombres: RXZ, Klap, y otros más propios de siglos anteriores y con los que el recuento se perdía en un borrón indescifrable que el egrario escritor no acertó a difuminar con el secante. En uno de los últimos tomos se daba a aquella ciudad un extraño nombre que sedujo mi curiosidad, dirigió mi elucidación y terminó por desdibujar la tranquilidad de la tarde en la biblioteca de cristal.

Los cimientos de la ancestral ciudad se habían removido por aquella época a causa de la transacción política y sus funestas consecuencias para el devenir social.

El hasta hoy ignoto escritor no se olvidó de señalar su inclinación política, entreverada con algunas metáforas que ponían de manifiesto la postura más alegóricamente política que he tenido ocasión de escuchar en mi vida: aquel hombre se adelantó muchos decenios a la historia en su afán de erradicar la discusión de la sociedad.

En la ciudad, al igual que en el resto de cúmulos sociales del momento, los gobernantes, los ediles, los alcaldes y el resto de sombrías figuras y engranajes de la truculenta máquina política, tenían una edad que oscilaba entre los trece y los dieciséis años. Sólo algunos elegidos por su serenidad impertérrita o su admonitoria sumaridad conseguían avanzar en edades superiores y llegaban a ocupar cargos relevantes.

A principios de una de las últimas décadas de aquel desasosgado siglo XX, y tras el consabido forcejeo de comadres desocupadas y compadres demasiado cargados o quizás vacíos del todo, tuvieron lugar las elecciones municipales. Cada partido ofrecía su candidato dotado de las mejores perspectivas — era la usanza — y todos con la sonrisa intelecto-política y la apariencia conspicua de los aproximadamente tres lustros consagrados al examen social y a la escrutación económica.

El alcalde electo tenía — bien es verdad que esa es característica general de la época — un nombre y dos apellidos, de transcripción dificultosa. En esta elección, dicho dirigente, que era desconocido por proceder de otra región bastante lejana, subvertió los hábitos políticos a su propia intuición casi autoritaria aunque no falta de realidad y condescendencia. Los ciudadanos, como ya era costumbre en tiempos precedentes, llegaban a la alcaldía con sus quejas y lamentos, que a juzgar por las palabras del ilustre escritor eran acompañadas con aspavientos, gesticulaciones lastimeras y maniobras subrepticias destinadas a mover la compasión de los ediles y el alcalde. Este último, como correspondía a su peculiar condición de poeta, se conmovió en exceso con aquellas muecas inquisitivas y como digo, se apartó de sus deberes políticos y colocó el alma en el estrado. Pronto se sembró el desconcierto entre los parroquianos y el resto de los representantes municipales. Comenzaron a sucederse diatribas insidiosas entre distintos sectores políticos; el alcalde-poeta perdió autoridad a pasos agigantados entre los concejales y a ganarla entre los conciudadanos, muy dados a lucubraciones artísticas, a sentimentalismos y a vindicaciones desgarradas a favor de su máximo representante, que en su ingenuidad era atacado desde todos los flancos, sin dejar de ofrecer su lírica jurisdicción a su séquito de ciudadanos.

Su mandato situó a la población en un estado de misticismo social. La gente adoptó una postura de condescendencia y comprensión mutua; proliferaron los místicos de pacotilla, los lectores furibundos, las enseñanzas homéricas a través de grandes

poetas olvidados y sólo algunos reticentes mantuvieron una actitud discolá ante el poder opresivo de la belleza artística.

Nuestro escritor debió garrapatear estas últimas letras entre las soporíferas alas del sueño, y se ve que el tema — que a mí me apasiona — debió aburrirle un poco, ya que al día siguiente decidió dar un paso gigante en el relato y con tinta nueva en la pluma y la mente despejada, escribió estas palabras que transcribo:

“La dictadura de la imaginación persistió durante dos años arrastrando consigo a los pocos que aún se resistían, sumiendo en sosiego a los ciudadanos y en desasosiego al resto de los ediles, que comprobaban cómo se aproximaba el fin de su efímero mandato de tres años. La comunidad, sumida en el sopor artístico, se vio atacada por sus propios representantes así como por el resto de las comunidades y poco a poco, los legajos poéticos desaparecieron de librerías y bibliotecas. El alcalde, cuyo espíritu sensible no estaba hecho a los avatares y trifulcas políticos, sucumbió pronto ante el ataque materialista y olvidó su magisterio artístico, siendo prontamente olvidados por sus seguidores, a excepción de los más obstinados, que continuaron su labor jurídica de lectura y creación, pero que pronto se vieron sumidos en la pobreza y el desaliento.

Como un último resorte antes de la despolitización total llevada a cabo a finales del siglo por parte de fuerzas revolucionarias, las tensiones volvieron a arraigarse entre las gentes de la ciudad, los libros quemados por centenares, los quijotes y filántropos antes tan abundantes, sucumbieron ante la realidad de sus



necesidades económicas y nadie volvió a acordarse de aquel alcalde que consumió su mandato en inculcar a los ciudadanos su concepción irreal y bucólica de la sociedad de la imaginación”

Nuestro historiador escribe con especial sentimiento las últimas frases en las que habla de cómo el alcalde se retiró con su colección inseparable de obras poéticas y fantásticas a una vida de sosiego interno y se dedicó a escribir sus memorias y fantasías sumido en la realidad de su inopia.

Ni el escritor ni el alcalde llegaron a presenciar la gran época de la despolitización, pero esta singular enciclopedia, gracias a su carga histórica de realidad y filosofía irreal, merece recordarse como un documento indefectible de lo que fueron esos años de cambios políticos y ruinas sociales.

Antes de que la fuerza del tiempo, el desuso, y el comején acaben de difuminar el valor de este escrito, guardo estas páginas como ejemplo para siglos venideros, para que alguien, en una tarde de tedio, se entretenga en descifrar esta escritura de difícil traducción, pero cuya idea tácita se percibe con nitidez a pesar de los años, y para que compruebe cómo solamente la despolitización logró vencer el pacífico reinado absolutista de la poesía.

Mario Rodríguez Queipo

LA MANIEGA

INFORMATIVO DEL CONCEJO

Nº 7

CANGAS DEL NARCEA

MARZO-ABRIL 82

A nuestros suscriptores

LA MANIEGA quiere explicarse ante sus suscriptores. Sabemos que el renovar la suscripción anual les ha supuesto un desembolso adicional sobre las trescientas pesetas de la cuota. Lo sentimos; pero también queremos que comprendan que dado el elevado número de ustedes que honran a la revista con su favor, nos era materialmente imposible visitarles casa por casa como hubiese sido nuestro deseo.

También queremos informarles que los costes de impresión han experimentado una considerable subida desde el pasado Enero, lo que nos obliga a situar el precio de venta libre de cada ejemplar en cincuenta pesetas. Por lo que a los suscriptores respecta intentaremos mantener la cuota ya abonada para este año.

Estamos convencidos de que seguiremos contando con el apoyo de todos y les animamos a que nos escriban sea cual sea su lugar de residencia. Les aseguramos que sus colaboraciones, sus ideas y sus críticas serán bien recibidas y tenidas en cuenta. El superarnos es tarea común de todos cuantos formamos esta revista. Un abrazo.

La Maniega



ENTREVISTA:

EL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA EMPIEZA A SURGIR EN CANGAS.

EN NUESTRAS PAGINAS CENTRALES ABORDAMOS HOY ESTE TEMA JUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LAS TRES COOPERATIVAS MAS IMPORTANTES QUE HAY EN ESTE MOMENTO EN EL CONCEJO.



GERMAN RAMALLO ASENSIO, Profesor de la Universidad de Oviedo, nos habla del retablo de S. Juliano de Arbás.

XENTE:

«EL BAR DE LA CULTURA»

«La Maniega» visitó el popular chigre y charló con su clientela habitual.

(Pág. 7)



En pasadas fechas los cangueses celebramos las populares fiestas del Carnaval.

En nuestras páginas hacemos un «reencuentro» con nuestro antroiro, echando un vistazo a sus orígenes y a su tradición en Asturias.

REDACCION

Eloina García
José M.ª G. Azcárate
Sandialio Gurdíel
Manuel Meléndez
Chema Rodríguez
José L. R. Mera
Merchi Tejón
Felipe López

FOTOGRAFIA

Paco González
Amador Otero

DIBUJANTE

Neto

EDITA

Asociación Cultural
"Pintor Luis Alvarez"

DIRECCION

Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

IMPRIME

Mercantil - Asturias
Teléf. 36 21 36
D. L. O. - 998/81

LA MANIEGA no se responsabiliza de los trabajos que van firmados, como tampoco devolverá los trabajos no publicados.

CÓNCEJO

CIBUYO

Ya han dado comienzo el pasado 17 de marzo las obras de construcción del nuevo puente que comunica Cibuyo con Soto y San Esteban.

Este nuevo puente se está construyendo un poco más arriba del ya existente de tipo «romano», con el fin de la conservación del mismo.

La obra corre a cargo —económicamente— de la Diputación, con una aportación del Ayuntamiento.

También mencionar la especulación del terreno llevada a cabo por algunos vecinos, obstaculizando el normal desarrollo de la obra, así como el paso de materiales; cuando pensamos que con el fin público que tiene dicha obra, debería ser todo lo contrario.

J. R. M.

S. MARTIN DE SIERRA

Centro escolar para la zona

La Asociación de vecinos de Santarbas está gestionando la creación de un Centro Escolar que podría ser ubicado en alguno de los pueblos de esta parroquia y que cubriría las necesidades de las parroquias de Jarceley, San Martín, Santiago de Sierra, Miedes y Ambres.

El proyecto, de llegar a realizarse, permitiría a la población escolar de la zona pernoctar diariamente en sus casas, si se programan bien los transportes escolares.

B. Garrido



MOAL

Los repetidores de televisión

Tal vez parezca extraño que se diga los repetidores y no el repetidor. Pero en Moal hay, a falta de uno, dos repetidores de televisión. Fue allá por el año 67 cuando el pueblo decidió construir uno en la «Peña Moncou» que funcionaba gracias a una batería de coche. Posteriormente y en un pleno Municipal, se acordó instalar un nuevo repetidor (El Grande) que sirviera para todos los pueblos de la zona: El Pueblo, Moncó, S. Martín, Vega, Posada, Moal, Ovallo, etc. Pero, una vez efectuadas las obras de instalación por parte de un técnico de Cangas, ésta no resultó satisfactoria, ya que la recepción era muy deficiente, por no decir malísima.

Como consecuencia de ello, los vecinos acordaron construir otro repetidor (El Pequeño) sufragado por ellos mismos para que la televisión fuese vista en los hogares de todo el pueblo, ya que El Grande sólo permitía ver la TV a aquellos que tenían sus casas enfrente del repetidor, que no llegaban a ser la mitad de los vecinos.

El repetidor «Pequeño» parece funcionar mejor que el «Grande», que, a cada dos por tres está averiado. De esto se benefician algunos pueblos como Posada, Caldevilla, Ovallo o Larna, que también pueden ver sus receptores por el repetidor Pequeño. Sin embargo, la luz que consume el mismo es pagada únicamente por el pueblo de Moal, ya que está enganchado a una casa particular.

Se realizaron gestiones con el Ayuntamiento y la Eléctrica con el fin de poder engancharlo al tendido público; negociaciones que han encontrado el rechazo por parte de dichos organismos.

J. A. A.

ONON

Van muy adelantadas las obras de construcción de la pista que conduce a Robledo de Tainás, pasando por Castiello. El importe de las obras —que alcanzó la cifra de tres millones y medio de pesetas— ha sido subvencionado por el Ayuntamiento.

B. Garrido

POUSADA DE BESULLO

Hace más de dos años que los vecinos de Pousada empezaron a hormigonar los caminos con un presupuesto, una vez finalizada la obra, de más de 400.000 ptas., que se tienen que reparar los únicos seis vecinos que habitan el pueblo.

Al comienzo de la obra presentaron en el Ayuntamiento una solicitud con el fin de recibir una ayuda, ya que hasta la fecha no habían recibido ninguna subvención, habiendo realizado hace unos años la apertura de la pista que une al

pueblo con Trones, corriendo íntegramente los gastos a cuenta de los vecinos.

El 15 de febrero de 1980, el vistor recibió aviso del acuerdo municipal por el cual se concedía una subvención de 50.000 ptas., para el alcantarillado del pueblo. Numerosas veces se personaron los vecinos en el Ayuntamiento, pero unas veces por blanco, y otras por negro, el caso es que hasta la fecha aún no han cobrado ni un duro.

Hace aproximadamente un mes, en sesión municipal permanente, se acordó conceder al pueblo de Pousada de Besullo una subvención de 50.000 ptas., no sabiendo los vecinos si se trata de una nueva ayuda, pues recientemente presentaron en el Ayuntamiento el proyecto final, o por el contrario, se trata de un acuerdo de pago de la subvención concedida en febrero del 80.

De todas formas se puede considerar una ayuda ridícula. Bien es verdad que muchos son los pueblos del concejo y muchas más son sus necesidades, pero no se puede dejar sin señalar que últimamente se están repartiendo millones de forma totalmente indiscriminada. Para unos subvenciones todos los años, para otros, como en este caso Pousada, una ayuda misera, y encima resulta imposible cobrarla.

G. Azcárate

TSARON Y VILIETSA

Separados del resto del Concejo por el puerto de Rañadoiro, para algunos pertenecen a Degaña, para otros a Ibias, pero Tsaron (Larón) y La Vilietsa (La Viliella) son de esos pueblos olvidados que poseen la mala virtud de pasar desapercibidos para los poderes públicos.

Los dos han estado y están machacados por la emigración; los

Continúa en Pág. 3

Autos LA COGOLLA



Alcalde Díez Penedela, 6
Teléfono 81 00 12
Cangas del Narcea

Antes de comprar un coche, visite nuestra exposición sin compromiso, nos lo agradecerá

Nuestro slogan sigue siendo el mismo:
Mejor calidad, mejor garantía,
mejores precios y mejores facilidades.
¡¡Compruébelo!!

Viene de Pág. anterior

dos han estado y están aferrados al tiempo, a la Historia y no quieren morir. De Tsarón surgieron los dos únicos materiales de la Edad del Bronce conocidos en Cangas del Narcea, un par de hachas de talón (800-700 a. J.); de Tsarón es el primer Castro excavado del Concejo; de Tsarón salió el oro hacia Roma; de Tsarón partieron cientos y cientos de gigantescos y milenarios robles y hayas, talados por extraños a esa tierra; de Tsarón marchó «Antonio Meléndez Álvarez, que luchó heroicamente en la Puerta del Sol contra los mamelucos de la Guardia Imperial cuando la guerra de la Independencia».

Hoy, son 15 vecinos en La Vilietsa y 11 en Tsarón, varias casas con sólo un alma. No tienen luz (Tsa-

rón cuenta con un generador de corriente hidráulico antiguo, que funciona a partir de las 7 de la tarde), ni teléfono, ni escuela (los niños tienen que ir hasta Cerredo, recorriendo diariamente 40 Km.) y hablar de asistencia sanitaria es ridículo, cuando es algo desconocido y lejano al estilo de vida cangués.

Tsarón y La Vilietsa poseen un gran tesoro humano: Francisco, último músico de tambor y xipla de la Historia y sin sucesor, de la Danza que durante siglos bailaron cunqueiros, cisteirus, fornelos y los propios cabreirus y hoy muere en silencio, para lamento de encantadas y trasgos y vergüenza nuestra que la hundimos en el olvido.

Juaco L.

BIMEDA

Tras una denuncia efectuada por D. Antonio Ordás contra una bolera que, al parecer, causaba daños en casa de su madre y, una vez vistos los informes de la Comisión de Policía Rural, la permanente municipal ha acordado la colocación de una red o valla metálica sujeta con postes de hierro en la zona afectada. A tal fin se han pedido ya los presupuestos correspondientes.

M.

BESULLO

Hace pocas fechas ha tomado posesión del Sexto Distrito (Besullo) el nuevo médico titular del mismo D. Ramón García-Argüelles Motto.

M.

LARNA

La permanente municipal, ante la denuncia presentada por el alcalde del barrio de Larna, ha acordado requerir a la empresa Carbonar para que alegue lo que crea oportuno referente a la acusación de obstaculizar el arroyo de «Vicharín» y obstrucciones en el alcantarillado de la carretera que servía de desagüe para dicho arroyo, así como obstaculizar la pista con finos de carbón que traslada a su lavadero. Así mismo la Comisión de Policía Rural informará sobre los hechos.

Mera



opinión

LAS ESCUELAS RURALES

Uno, que ha dedicado más de veinte años a la enseñanza en muy diversos centros: grandes, pequeños; con ambientes distintos: internos, externos, de huérfanos, rurales, mineros, bachilleres, E.G.B., Formación Profesional, etc., siente como propios los problemas que atañen tanto a los maestros como a los niños. Pues bien, es hora de que públicamente se denuncie la discriminación de que son objeto las escuelas rurales.

En la zona de Sierra, aquí en Cangas, casi el 100% de los edificios escolares están como hace cuarenta años: Sin agua, sin retretes, con ventanas y puertas que se caen a pedazos y por donde la ventilación en invierno se hace inaguantable. Las viviendas de los maestros en condiciones de vida infrahumanas y con un gran abandono por parte del Ayuntamiento del cual dependen. Me remito a un ejemplo por no multiplicarlos: En la escuela de San Pedro de Coliema, donde en la actualidad hay un maestro que vive con la mujer y dos niñas muy pequeñas, tienen que hacer la vida en una cocina de menos de cuatro metros cuadrados. Las otras dependencias están de pena: ventanas desajustadas y podridas, los pisos con rendijas y agujeros por los que se ve el aula donde están los alumnos. No tiene retrete ni lavabo con agua, y lo más bochornoso es que el 19 de julio de 1980 (hace casi dos años), el Sr. Aparejador del Ayuntamiento de Cangas remitió a Secretaría para que pasase a la aprobación del Pleno, un proyecto de reparación con presupuesto de 98.000 ptas. y a pesar de que los diversos maestros habidos en este tiempo además del que esto suscribe, se han hartado de bajar a presionar al Ayuntamiento, todo sigue igual, el proyecto en Secretaría y la escuela abandonada. ¿Qué tal Sr. Alcalde si viniese Ud. a vivir aquí aunque sólo fuesen 15 días; la arreglarían? Hay más: Los vecinos de Rañeces de Porley, Parada la Nueva y La Nisal, padres de los niños y alumnos de La Nisal, llevan unos meses preocupados, se rumorea que les van a cerrar la escuela. Tiene once niños, no les admiten a los de preescolar. ¿Tienen o no los padres derecho a escoger para sus hijos los centros de educación que prefieran? Y si todos ellos quieren que sus hijos sigan en la escuela del Pueblo ¿Por qué se la van a cerrar? ¿Acaso porque a la maestra propietaria no le gusta vivir allí? o ¿porque están la escuela y vivienda en pésimas condiciones? Volvemos al principio. Todo ello no es sino discriminación en los medios rurales: tras de burro, apaleado, como dice el refrán. Mucho, mucho es lo que todos tenemos que hacer por la gente del campo todavía.

A. M. P.

MESON DE VEDE y SALA DE JUEGOS VEDE

DOS INSTALACIONES
A SU SERVICIO

Alcalde Penedela, 4
Teléfono 81 11 70
Cangas del Narcea
(Asturias)



ELECTRODOMESTICOS Luis López

DISTRIBUIDOR OFICIAL

W

Westinghouse

MATERIAL ELECTRICO

Galicia, 9
Teléf. 81 01 24

CANGAS DEL NARCEA

EL RETABLO DE SAN JULIANO DE ARBAS

Por **Germán Ramallo Asensio**
(Prof Dr de la Universidad de Oviedo)

La preciosa iglesia de esta localidad es prácticamente desconocida para los asturianos amantes de su historia y arte, e incluso hay demasiados cangueses que la ignoran por completo. Se trata de un buen ejemplo de construcción del siglo XIV con reformas en el XV y XVII, y en ella se han conseguido unos presupuestos de equilibrio y armonía arquitectónica que la hacen ejemplar dentro de las numerosas muestras de edificios religiosos del concejo.

Ya su enclave es privilegiado, al verse rodeada de un delicioso paisaje en el que se conjuga montaña y valle, prado y arboleda. Su aislamiento de la agrupación de viviendas de la que es parroquia, hace destacar un más su estampa de volúmenes perfectos, su elegantísimo pórtico y los materiales humildes, pero sinceros, con que fue levantada. Hay que añadir además, que la restauración llevada a cabo en ella, sólo ha contribuido a resaltar más su pureza y su personalidad, al usar fundamentalmente los enlucidos blancos y respetar las esporádicas apariciones de la piedra bien tallada, sin más pujos perfeccionistas.

En el interior vemos una nave y presbiterio abovedados de cañón seguido, cuyos muros están horadados para recibir sepulcros bajo arco solio en demostración de la antigüedad e importancia de los apellidos asentados en la zona. También, a la izquierda del presbiterio, se abre la capilla de los Miravalles con sepulcros que en su frente muestran los nobles escudos de familia, y un bonito retablo barroco, fechable hacia los últimos años del siglo XVII.

Pero ahora no hemos venido a hablar del edificio, que merece muchas más líneas de las escritas, sino de su retablo mayor, diseñado y trazado por el mejor escultor del siglo XVII asturiano, Luis Fernández de la Vega, y realizado por un honesto discípulo suyo que supo suplir sus imperfecciones con mucho rigor en la ejecución y con el candor emotivo con que interpretó cada una de las imágenes.



Retablo de la capilla de los Miravalles.



Retablo mayor, diseñado y trazado por Luis Fernández de la Vega en el siglo XVII.

Como ya dijimos la traza se pidió a Oviedo, al mejor artista del momento, con lo que se demuestra que aquella reducida feligresía quería lo más noble y digno para su templo; quizás también hubieran deseado que el mismo escultor se hubiera encargado de las imágenes, pero para entonces (1673) ya estaría muy viejo (murió en el 75) y agobiado de encargos debido a su prestigio, con lo cual hubieron de conformarse con su discípulo FRANCISCO QUINTANA ARGÜELLES que podría ejecutarlas también con primor

El conjunto de imaginería está formado por la imagen del titular en el centro, San Benito y San Jerónimo a los lados, y el Calvario como remate; bajo los dos santos laterales se colocan unos relieves de San José con el Niño y San Lorenzo, y en el banco se mezcla la pintura con la escultura en un nutrido grupo de santos y santas benedictinas (relación con el vecino monasterio de Corias). Lo más admirable es la estupenda calidad de la talla en la realización de las esculturas, ya que si bien los rostros están resueltos de forma sumaria y sólo recurren a la mueca para dar expresión, el tratamiento de las vestiduras, aún reconociendo que peque de esquematismo, es de auténtica riqueza plástica. Donde mejor se acusa esta calidad es en los personajes del Calvario; la

Virgen dolorosa se encuentra totalmente ahogada por unos dramáticos y angustiosos pliegues quebrados que subrayan el momento álgido del drama que se representa.

Aparte de estas figuras se le encargó también al mismo escultor un Cristo atado a la columna que, aunque muy repintado, aún subsiste en el templo y es prueba asimismo de la estrecha relación existente entre el discípulo y el maestro.

Para la pintura y el dorado del retablo e imágenes se contó con el también mejor especialista que había por entonces en Oviedo que asimismo había trabajado en repetidas ocasiones con Fernández de la Vega, NICOLAS DEL ROSAL, que se desplazó a la localidad, a pie de obra, a fin de hacer la delicadísima obra que realizó, que es definitiva para el mayor lucimiento de todo el conjunto. El oro utilizado es de excelente calidad como se demuestra en la comparación con el retablo de la capilla de los Miravalles, de la que sale ampliamente triunfador, y la labor de estofado de ropajes de figuras y dibujos de paneles



Sepulcro tallado con los nobles escudos de la familia Miravalles.

ofrece la misma sabiduría y buen hacer de este maestro que ya había demostrado en repetidas ocasiones en sus importantes obras de Oviedo.

En resumen, una pequeña joya se encuentra guardada entre los muros de una pequeña iglesia rural, que esto nos sirva de recordatorio para los otros muchos ejemplos repartidos por la región, para admirarlos en su debida medida, salvaguardarlos del abandono, suciedad, o retoques por manos zafias de que muchas veces son objeto, y enorgullecernos de nuestro patrimonio artístico que si bien no es demasiado grandilocuente, cuenta con los años, desvelos y devociones de muchas generaciones que han sabido valorarlos y apreciarlos.

LA NUESA FALA

CUNU ACIU LA TSINGUA

You tsiegu eiquí pa falá-vus, tamién, na nuesa tsingua. Apruvichar las páxinas de esta revista que foi, nu sou primer tiempu, nus anus vente, la revista del asturianu occidental, ía impurtante pa min, porque agora volve ser vuceiru de lu nuesu. Na más tsamentu que lu que se deixe a la fala de la xente (vamus tsamá-la, pur xeneralizar, **occidental**) nun sía más que un poucu, un bisbeirin, non lu que bien se merez, que a nos nus currespuende el tsabor de facé-tse xusticia, tsueu de 500 anus de inxusticias.

Quieru, n'este primer trabachu, cuntá-vus detsas cousas que seique vusoutrus s'épades, pero que nun ta pur demás que se vus alcuerden. Nun vou principiar diciendu que l'occidental ía una tsingua hermana del castetsanu, del gatsegu, del catalán, del portugués, del francés, fia del latín ya de las outras tsinguas que eiquí houbu primeiru que él, porque esu ía repetir lu yá dichu pur demás, ya nun creu que gúei lu puenga naide en dulda. Peru, ¿qué camin tsieva na nuesa hestoria, nus pustreirus siglos, lu que a la xente tse presta tsamar la sua falancia? El camin vei esfazau a esaparcer se nun se puén rumediu. na Edade Media yara la tsingua del pueblu, cun tal rei-gañu que yara tamién la tsingua de lus nutarius, la que se escribía nus documentus oficiales, gracias a lu que, agora, cunucemus muitas cousas de entós. Hai quien crei, ya you creulu tamién, que nesa dómina, nese tiempu, houbu una tsiteratura que pur dalguna cousa nun nus tsegou, ou se nus tsegou, nun la cunucemus (bien pue ser que en dalgún tsugar de cualesquier biblioteca tea na espera de quien la atoupe). A partir del sieglu XIV, pur razones políticas, tou cuantu fora documentu oficial principiou a escribise en castetsanu, ya nesta miesma tsingua entamou a funcunar la alministración. La xente nun deixou de falar lu que siempre falara, pero nun houbu quien tse aprendiera a tser ou escribir netsa. Nu andar del sieglu XIX foi escularizandu-se, poucu a poucu, la publicación más nueva, tsevandu-se a la escuela un aprendizax en castetsanu. Mientes que to la xente yara analfabeta, nun houbu purblemas tsingüísticos, pero al principiar unus a ser «cultus en tsingua castetsana», principianun tamién a rise de la xente que nun sabía falar cumu etsus, que falaba mal pa cunu que etsus falaban. Ya la xente, que nun cunucia la rialidade de sou purblema, que escunucia que lu sou nun yara una tsingua castetsana mal falada, se non outru sistema tsingüístico, acurbiou-se del sou xeitu de falar ya catsou la bouca. Lus que sabían escribir (el cura, l'amu, el mayestru...) yaran lus de la razón.

Peme que ía muiitu noble que la xente quiera deixar de ser analfabeta, ou que quiera que lus sous fius nun sian lu que se diz unus burregus. Esas ganas de saber son muiitu bonas. A naide tse tién que parecer mal este afán. Lu únicu malu yara que quien quixera deprender a tser ya escribir debía (yá inda debe) tracamundiar el sou sistema de tsingua: esqueicer l'occidental ya averase al castetsanu. Intentandu caltrir l'español, pur outru tsau tan guapu, quien más ou quien menos tous pasamus daqué. ¿Quién nun se maravichou al saber, de nenu, que nun se decía xatu, se nos «ternero», ou que un banzau yara una «presa», cuandu tous sabíamos que una presa yara un couz prú se tsevaba l'augua pa regar lus praus ou pal

mulin? Tsueu nos miesmus fiamus risión de lus que «falan mal» (Bien me alcuertu de rime, de la que estudiaba nu l'istitu Cangas, de un rapacin de mieu clas al que tse quitábamus lus tsápices pa escuitá-lu deci-nus «traí pacó» porque nus fía muita gracia). Peru pur más que quixéramus separtá-nus de lu nuesu, non siempre pudimus: ¿quién tsama «lechuzas» a la curuxa? ¿quién diz «lloviznar» de la que urbaya? Poucu a poucu, pur desgracia, la xente esbilda, pierde, el sentiu de la tsingua. Un exemplu Un banzau ía un muru que fai la xente nu ríu pa arretar l'augua ya esviá-la en beneficiu sou, ¿pur qué, entós, se fala del «embalse de Calabazus» ya non del «banzau de Calabazus»? ¿Nun ía un banzau? Habrá a quien tse dea la risa. Nun ía raru. Dalcuandu tous nus rimus, pero, ¿quién vei argumentar que nun ía un banzau? Hai muiitus outrus exemplus asina, tantus que unus poucus de rapazus decatamu-nus de que se nun se daba la voz de alarma, se daqué nun se facía tsueu, en poucus anus l'occidental sería una cousa escunucida na memoria de la xente. You tou en que merez la pena cunser-



var lu que ía nuesu, sin arrenunciar pa nada a lu que tamién agora ía nuesu. tou en que bable ya castetsanu puen vivir xuntus, ente outras cousas porque cuantu más sepa un pueblu (la xente) más ricu ía, ya, ¿qué mechor que cunucer lu de unu? Unus poucus que you creu privilexiaus dimu-nus cuenta atsó ceu de lu que la nuesa tsingua valía. Fou vulver atrás nas ensinanzas, vulver a lus tsugares de nuesu, cuna nuesa xente ya escuitá-la falar. En muiitus casus foi aprender una tsingua que nun se sabía. N'outrus sólu perfeiciuná-la, tsé-la ya escribí-la. Peru esu nun nus basta. ¿De qué nus val sabé-la a duas ou tres doucenas de xente? (lus más nin saben escribir, nin saben tser na tsingua que falan, mientes que puen felu, cun dalguna torga, en castetsanu). A nos, a lus que tamus pur que la nuesa tsingua volva ser lu que inxamás debiu deixar de ser, move-nus l'interés pur que lu de nos siga siendu de nuesu ya nun se pierda. Peru, ¿qué mueve a lus que tan encontra nos? ¿Nun siría muiitu más fácil aducitar, avezar la xente a lu que tse ía bien cunuciu, ya aprendé-tse al miesmu tiempu l'español? ¿Nun se zebra-ría mechor áu principia unu ya áu l'outru? ¿Pur qué deixar que lus rapazus de la nuesa tierra se acurbien del sou falar cuando salen fora?

You sientu-me muiitu urguchosu de puder tsegar a vos, agora, dende duas culturas: la castetsana, que aprendí na escuela ya asumí cun gustu, ya l'asturiana, a la que me custou trabachu tsegar, porque en niures atupe escuela au la estudiare. ¿Pur qué?

XUAN PER

NUESTROS PUEBLOS

CASTROSIN, CASTRUSIN



El primer documento que conocemos, en el que aparece el nombre de Castrosin, data de 1047. En el Libro de Registro de Corias se puede leer que por esa fecha, «el monarca Fernando I dona al abad de Corias Ariano y a la condesa Aldonza, el monte de Castrosinde con el río Fornos, bienes situados dentro de los límites del coto de Perpera».

TOPONIMIA.—El topónimo Castrosin puede derivar de una composición latina del tipo Castrum más Sindus.

El primer elemento Castrum, fue el nombre que los colonizadores romanos dieron a los poblados de los indígenas, seguramente debido al aspecto de fortificaciones que ofrecían. Estos Castros según fue avanzando la romanización se fueron abandonando, pudiendo en algún caso seguir siendo habitados hasta la Edad Media.

El segundo elemento puede ser el nombre del poseedor, Sindus, expresado en genitivo.

Antonio C. Floriano a partir del Libro de Registro de Corias señala, que Sinde es una raíz altoalemana, que forma segundo elemento en diversos antropónimos. Por su parte Pill lo identifica con Sende, estimando que la i es debida a la metafonia provocada por la i del genitivo Sendi.

HISTORIA.—Situado en la ladera este de la sierra la Pilarina, pertenece a la parroquia de Santa Maria de Carceda, estando su historia, hasta época muy reciente, ligada al monasterio de Corias.

En el siglo XIII, en concepto de foros pagaba al monasterio, el pueblo de Castrosin, 250 maravedís. Más recientemente los pagaban a la familia Valdés de Cibeá, impuestos que eran pagados en especies, varas de trigo, etc., siendo redimidos en la época de Primo de Rivera, mediante el pago de unas mil pesetas, por vecino.

A pesar de que el nombre de Castrosin da a entrever la localización de un poblado prerromano en sus postrimerías, hasta la actualidad no se encuentra catalogado ningún asentamiento de este tipo. Sin embargo sus vecinos se enorgullecen de tener el pueblo mejor «encementado» de toda la comarca, al estar situado a la parte superior de las peñas de Truncisa, Yegúa y la Penona.

En la parte alta del pueblo, se encuentra una pequeña capilla bajo la advocación de San Juan. La noche anterior de la fiesta, al resplandor de la tradicional hoguera de San Juan se cometen las más escurridizas trastadas. Aún en la actualidad no resulta raro el ver a la mañana siguiente, algún carro en la parte superior del depósito de agua o colgado del lugar más increíble.

Otras fiestas, al igual que en el resto del concejo, son el antroiro, la pascua, etc.

LOGROS Y PROYECTOS.—A pesar de ser un pueblo que relativamente se encuentra cerca de la villa (dista aproximadamente unos ocho Km.), casi siempre han tenido que recurrir sus 16 vecinos a sus propios medios si querían conseguir un mejoramiento en las condiciones de habitabilidad del pueblo.

En 1975 se encontraba totalmente aislado; no existía ningún tipo de acceso que hiciera posible la entrada de vehículos al pueblo. Aparte de la dinamita, que les fue cedida por el Ayuntamiento, construyeron 2,5 Km. de pista, ascendiendo su coste a unas 600.000 ptas., más los innumerables jornales que corrieron por parte de los vecinos.



La traída de agua desde el manantial de Todrigo, cerca del pueblo de Carceda, supuso un desembolso de 300.000 ptas., y 120 días de trabajo por vecino. El cambio de tensión en la corriente que llegaba al pueblo, de 125 a 220, subió a medio millón de ptas., corriendo los postes y los jornales por parte del pueblo.

En la actualidad, el principal proyecto en el que se encuentran metidos es la reparación, afirmado y asfaltado de la pista, desde el regueiro de Castrosin (Refornos) hasta el pueblo. Proyecto que asciende a más de dos millones de ptas., siendo concepto aparte el alcantarillado. Esperan que algún organismo oficial, les ayude a paliar este fuerte desembolso. Asimismo, en un futuro no muy lejano, esperan poder hormigonar todos los caminos del pueblo.

Los niños, al carecer el pueblo de escuela, tienen que bajar todos los días hasta la carretera general a coger el autobús, que los desplace a Cangas donde se encuentran concentrados. Tres Km. andando bajo las inclemencias del tiempo.

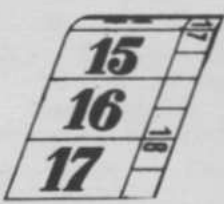
Estos son a grandes rasgos algunos de los logros y proyectos del pueblo de Castrosin, similares a los de muchos pueblos de nuestro maltratado concejo.

José M.º G. Azcárate

Sastrería Pañería

AMADOR

A SU MEDIDA



Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

Cangas del Narcea (Asturias)

MOQUETAS
VISILLOS
CORTINAS

LOTIS

FRISOS
PAVIMENTOS
PINTURAS
PAPELES PINTADOS

Avda. Barrio Nuevo, 18

XENTE

"EL BAR DE LA CULTURA"



El bar al completo. Eran las 8,30 de la tarde.

Pese al constante aumento que en población, economía, pisos, tráfico, pubs, pabs y demás gaitas que al uso y costumbre está experimentando Cangas, aún quedan pequeños lugares donde alternando con cangueses de puchera y porro (el clásico se entiende) se encuentra tranquilidad, amena conversación y vino. Sobre todo, vino.

Una barrica viene a durar de 5 a 6 días (venta de embotellado aparte) en el «Bar Modesto». Bueno, lo de «Modesto» es para el asunto técnico, porque popularmente es conocido como «Bar Caniecho» o «Bar de la Cultura». Es una taberna en su más clásico sentido. No tiene cafetera ni invento moderno alguno. Jamones, chorizos, lacones y andotxas, cuelgan detrás de la barra desplegados en guerrilla.

De siete a nueve coloca el cartel de «no hay billetes» mientras el vino corre a raudales. Vino de Cangas. ¡Faltaría más! Lo hay de 10 ó 15 ptas., «según tenga o no química» nos apuntó Suso, mientras Luis, el dueño, apostilla: «ni debere ni pagare», todo a tocateja».

Los clientes fijos constituyen todos y cada uno de ellos un retazo del más genuino canguesismo: Luis Gayón, Perandones, Carlos «El Oso», Barberán, Benigno «el del Kiosco», Toni Casín, Elías Tejón; Serrano, Suso, Alfredo y Paniagua (carteros); «Pilolo» Uria; todos los varones de la familia «El Roxu», «Los Garabatas I y II» (de baja por accidente «barral», según Serrano), Félix Carazo, «El Condín de Pola» (Monedina); Rosendo Robledor y un largo etc.

Se habla de lo divino y de lo humano (aunque muy poco de poli-

tica) siempre con un humor envidiable y una agudeza en las puyas y juegos de palabras que, pensaba yo para mi caletre, harían las delicias de los cangueses si la tal parroquia se constituyese en Pleno municipal (aunque Serrano cambiaría lo de municipal por «barral»; de barra de bar, claro).

Para esto de los plenos tiene Luis Gayón una fórmula. Héla aquí: «Al entrar los infrascritos se les da a cada uno de ellos una puchera a tope, y al primero que la arme con chi-chi-chí, chi-chi-chá, dijéronme, protestáronme y demás pendejadas, se le quita la puchera y se le larga».

—¡María!, pon un vaso y atiende al cliente. Y Luis continúa impertérrito su charla mientras María va y viene entre las mesas.

—«Nos prepara todo lo que le traemos sin poner nunca mala cara —me dicen— y no cobra nunca un sólo perrin por ello».

En la mesa del fondo, larga y seguida, una enorme pota de patatas con bacalao actúa de reina madre de la reunión en medio de un quirigay de chistes, dichos, deires y componendas. La voz de Perandones se eleva sobre las demás dirigiéndose al «Oso»:

—¿Qué vas a pedir a los Reyes, Oso?

—Dos albardas.

—¿Y no te basta con una, oh? ¿Para qué quieres dos?

—Para tener quita y pon, ¡burriquin! ¿O no tienes tu dos calzoncillos?

El buen humor no se pierde por nada. Mientras Amador, máquina en ristre, alborota al personal, alguien pide unos pinchos. Enarbolando un enorme cuchillo, Luis,

corta unos trozos de jamón con «original e intransferible estilo»; los esparce encima de un papel y sin más protocolos los coloca en lo alto del mostrador. Como el vino pide base, pronto desaparecen.

Mano a mano en una mesa, Luis Gayón y Barberán hablan de Brunete, Guadalajara, la división 82 y el otro Cangas: el de su juventud.

Me acerco a ellos. Luis pide una puchera para él y media para Barberán (debe ser por el aquél del aguante). Un novato como yo en el asunto del culto al fruto de Moisés ha de conformarse con un chato. ¡Vaya saque que tiene el personal del Caniecho!

—Oye Mera —pregunta Barberán— ¿oíste hablar de «Pinón de la Treyta»? Era medio poeta. Voy a contarte un caso verídico:

Baja Pinón calle de la Fuente abajo y de uno de los balcones le cayó un camisón de mujer. Paró en seco Pinón. Levantó el tal y dijo:

Que es camisón de mujer lo digo por vida mía, pero más feliz sería si en vez de caer el envase cayese la mercancía.

Luis Gayón es un experto en esto del vino de Cangas.

—¿Cuánto llevarás bebido, Luis?

—¡Uff! Si lo vaciamos de golpe en el Narcea se desborda. Mira: pon un tanto por la mañana, un litro para comer, o dos si se tercia al pelo. De tres a cuatro en el chigre; agrega otro uno a la cena; reciba de nuevo el porro para llevarle a la mesita y apurar cuando la sede me aprieta. Suma algún que otro extra de sábados y domingos, multiplica la cuestión por 57 años (ya que ahora tengo setenta) y tendrás a tanto alzado los litros que me he soplado. ¡Ah! Y ni aspirinas ni guarrerías de esas. El vino de Cangas cúralo todo.

—¿Lo dejamos pues en 500 barricas?

—Si son de doscientos litros, sálete la cuenta al pelo.

—¿Y qué dice Teresina?

—Teresina ye una santa. Tiene más aguante que el Mulhacén ese. Además, como yo veo la tele tumbado no hay problemas.

—¿Cómo tumbado?

—¡Sí hom! Así no corro el riesgo de caerme. Y mira si es buena la mi Teresina que cuando me preguntó que le iban a traer los Reyes a la nieta, yo, después de dar muchas vueltas al mi majín, dije en



Luis Gayón bebe con clásico estilo.

plan triunfante: ¡Ya está! ¡Un garrafón de vino de Cangas! Endemoniose un poco, pero hicimos rápido las paces.

Las anécdotas y vivencias de Luis darían para llenar todo un número extra de «La Maniega».

—¡María!— Llena aquí.

Apuramos una y otra vez y a medida que avanza el reloj, los clientes van marchando. Al filo ya de las diez levantamos todos el campo con las risas del último (e impublicable) chascarrillo de fondo.

Un día más, en el «Bar de la Cultura», Luis, el dueño, se dispone a recoger. Volveremos.

R. Mera



Otro aspecto del bar, con los jamones como apetitoso fondo.

ENTREVISTA

Campo, mecánica y viviendas: LAS COOPERATIVAS CANGUESAS

Azcarate-Mera-Neto

El cooperativismo moderno se origina a finales del S. XVIII en Inglaterra, con los inicios de la Revolución Industrial, como reacción de la clase obrera contra sus abusos, y como hermano gemelo del sindicalismo. Basado en el pensamiento político premarxista, el movimiento cooperativista se propuso la transformación del régimen económico y social vigente en otro fundado en la organización cooperativa de la sociedad.

La cooperación estableció desde su comienzo un programa completo que contenía los principales teóricos y las reglas prácticas de organización y funcionamiento de la cooperativa (refundido por el Congreso de la Asociación Cooperativa Internacional en Viena, 1966):

— Organización democrática. «Las sociedades del cooperativismo son organizaciones democráticas. Sus asuntos deberán ser administrados por las personas elegidas o nombradas, según el procedimiento elegido por los miembros, ante los cuales tales personas son responsables. Los socios de las asociaciones deberán tener los mismos derechos de voto (un miembro = un voto) y de participación en las decisiones concernientes a su sociedad».

— Libre acceso y adhesión voluntaria de sus miembros. «La afiliación a una cooperativa deberá ser voluntaria, al alcance de todas las personas que puedan utilizar sus servicios y que están de acuerdo en asumir las responsabilidades inherentes a la calidad de miembro; en la cooperativa no deben darse restricciones que no son naturales, ni ninguna discriminación social, política, religiosa o social».

— Interés limitado al capital. «Si se paga un interés al capital social, su tarifa deberá ser estrictamente limitada».

— Reparto de Beneficios. «Los excedentes resultantes de las operaciones de una sociedad pertenecen a sus miembros y deberán repartirse

de forma que se evite que uno de entre ellos gane a expensas de los otros. Según la decisión de sus socios, este reparto puede hacerse: a) dedicando una suma al desarrollo de la cooperativa; b) dedicando una suma a los servicios colectivos; c) procediendo entre los miembros a un reparto proporcional a sus transacciones con la sociedad».

— Educación cooperativa. «Todas las sociedades deberán constituir un fondo para impartir la enseñanza de los principios y métodos de cooperación, en el plano económico y democrático, a sus miembros, a sus dirigentes, a sus empleados y al gran público».

— Colaboración intercooperativa. «Para poder servir mejor los intereses de los miembros y de la colectividad, las organizaciones del cooperativismo deberán colaborar activamente con las demás cooperativas a escala local, nacional e internacional».

Todos estos principios se resumen en las palabras de Autonomía y Autogestión: los trabajadores socios de la cooperativa asumen la dirección de la empresa y el riesgo de la misma, adjudicándose los resultados buenos o malos de la actividad económica. Se excluye, por tanto, al capital como fuente de autoridad y tampoco se admiten instrucciones de instancias superiores, si no son las orientaciones de un plan indicativo.

Naturalmente, los principios citados pueden ser asumidos o no voluntariamente por las cooperativas, pero son aquellos los que, al lado de muchos fracasos, han dado el éxito a muchas de ellas. Y aquí debe citarse al complejo ULARCO, en Mondragón (País Vasco), nacido en 1958 con cinco fundadores, que controla hoy empresas como Fagor, Orbea, Orona, o la Caja de Ahorros Laboral Popular, teniendo en el año 75 un número de socios de 13.693 (que con sus familias forman un grupo de beneficiarios de 34.309 personas).

El movimiento cooperativista ha llegado también a Cangas del Narcea. LA MANIEGA trae hoy a sus páginas a los hombres que han hecho posible las tres primeras.

Agustín Fernández Rodríguez y Agustín Marcos Rozas, presidente y secretario de la **Cooperativa Agropecuaria de Cangas del Narcea**.

Sergio Fernández Fernández, secretario de la **Cooperativa Mecánica del Narcea** y Antonio Tahoces Rodríguez, presidente de la **Cooperativa de Viviendas** de los trabajadores de Carbonar

— ¿Cómo surgen estas cooperativas y cuáles son sus objetivos?

— Sergio: Surge como necesidad de un taller de este tipo, ya que muchos vehículos, sobre todo de transporte pesado, se envían a reparar fuera de la Villa ya que en ésta no se dispone de uno completo que abarque todas las funciones, como son: chapa, pintura, mecánica, electricidad, etc. Con este fin surge la cooperativa y ese es su objetivo: completar este servicio, estabilizarse, de momento, con los socios actuales y si la cosa va bien crear nuevos puestos de trabajo.

— A. Marcos: Surge casi a la vez que la Unión de Campesinos Asturianos en esta zona y con las primeras compras colectivas de piensos y patatas de siembra. Eso suponía un ahorro considerable para el campesinado lo cual nos hizo ver la necesidad de que el labrador funcionase en régimen cooperativista. Un ejemplo lo ilustra: este año hemos pagado las patatas de siembra al mismo precio que ya las pagábamos en el comercio hace cuatro años, e igual nos ha ocurrido con los piensos. Sus posibilidades son ilimitadas. Nuestros objetivos van mucho más allá de esto; no sólo se comprará, sino que se va a una comercialización total de todos los productos, tanto en ventas como en suministros; e incluso aquí no sólo los básicos sino todos los que se necesiten, incluso en el hogar. Y esto está perfectamente regularizado en los estatutos y las leyes. Estos estatutos nos permiten la canalización de todos los productos, incluso elaborados, pudiendo montar al efecto fábricas, almacenes, bodegas, etc., e incluso transportarlos. Esto es indudable que repercutirá en beneficio del consumidor y del productor

— Tahoces: La necesidad de viviendas en Cangas es algo que no necesita demostración. Este ha sido el principal motivo de la creación de la cooperativa y su fin el lograr viviendas dignas y confortables para los trabajadores de Carbonar. Esto incluye una disminución sustancial en el precio total de adquisición sobre los que actualmente rigen en el mercado libre cangués.

— Sergio, ¿cómo pensáis competir con las numerosas empresas de este tipo que individualmente y en las diversas ramas funcionan en Cangas?

— Sergio: En primer lugar disponemos de unos medios mecánicos que, hoy por hoy, no los hay en Cangas, como por ejemplo inyección; además creemos disponer de muy buenos técnicos y con categoría reconocida dentro de Cangas. Otra ventaja es que dentro del taller de la cooperativa se podrán realizar todos los trabajos sin necesidad de ir de un pequeño taller a otro. Quede claro que nuestro fin no es competir con los talleres de Cangas ni quitarles trabajo, sino lograr que todo el trabajo que sale fuera se quede en ésta, sobre todo los grandes trabajos.



Agustín Marcos y Agustín Rodríguez, secretario y presidente respectivamente, de la Cooperativa Agropecuaria.

—Las cooperativas tienen una serie de beneficios fiscales. ¿Cómo repercutirán éstos en el consumidor?

—Sergio: Sí. Durante los primeros diez años estamos exentos de impuestos y esto es con el fin de que en ese tiempo se amorticen las inversiones. Y en cuanto a cómo repercutirán, que es lo que interesa a los cangueses, y teniendo en cuenta que los propietarios son a la vez trabajadores, el tiempo se aprovechará mejor, el coste de la mano de obra será más bajo que con obreros e, indudablemente, todo esto repercutirá en el precio que pague el cliente con una clara tendencia a la baja.

—Marcos, vuestra cooperativa ¿cómo repercutirá en el consumidor?

—Marcos: Te voy a poner el ejemplo de la carne. Si ahora mismo la pudiésemos poner directamente al consumidor el beneficio sería claro. Nosotros tenemos noticias de una cooperativa en Vegadeo que montaron una carnicería, bajaron la carne en un 15% y aseguran que aún les queda otro 15% de beneficios. Este ejemplo es bastante ilustrativo. Y como esto se podrían ir relacionando todos los productos que el campo produce. Claro que para nosotros ésta es una idea a medio o largo plazo. A corto, aparte de lo ya expresado y la creación de una junta rectora democrática, está la creación de un almacén general para todo tipo de piensos, maquinaria, herramientas, herbicidas, etc. Para esto ya hay terrenos. Después habrá una red de pequeños depósitos repartidos por todo el concejo y cuya ubicación se está estudiando.

«La actual legislación permite a las Cooperativas Agrarias la canalización de todos los productos, incluso elaborados, pudiendo montar al efecto fábricas, almacenes, bodegas...» (A. Marcos)

—Sergio: De todas formas, el principal problema de las cooperativas está en que la gente es reacia a entrar en ellas y necesitan siempre de otros que la organicen. Algunos intentos que hubo en esta zona fracasaron porque lo primero que se hacía era distribuir los puestos directivos, y así ¿quién trabajaba?

—Agustín: En eso estoy completamente de acuerdo. Aquí puedo añadir que en la primera que intentamos formar nosotros, los primeros en apuntarse fueron los comerciantes, y así salió ella.

—Anteriormente hemos creído entender a Marcos que una cooperativa puede vender productos de uso doméstico, como azúcar, arroz, etc...

—Marcos: Me explico. La cooperativa puede abastecer a los socios de todo lo que necesiten, a parte de lo necesario para la producción y el fomento agrario. Queda pues claro que la cooperativa puede abastecer a los socios, únicamente, de todo aquello que necesiten, ya sea azúcar, aceite..., y demás productos. Hay que tener en cuenta que las cooperativas son de tres tipos: de consumo, de ventas y mixtas. La nuestra, de momento, es de consumo, pero con vistas a que sea también de explotación.

«La adquisición de una vivienda supondrá a los Cooperativistas de Carbonar un ahorro estimado entre millón y medio y dos millones de pesetas» (Tahoces)

—El número de socios representa, hasta el momento, aproximadamente el 10% de los campesinos del concejo. ¿Cómo consideráis esta cifra?

—Marcos: Consideramos que el nivel es alto, dada la forma de pensar del campesino cangués y de la despreocupación que tienen del estudio y explotación de sus propios recursos, ya que, normalmente, sólo piensan en trabajar. No hay que olvidar aquí tampoco la clásica desconfianza campesina.

—Tahoces, ¿Y en la tuya?

—Tahoces: Actualmente somos noventa socios. Aunque visto que tenemos nuevas solicitudes, en futuro próximo es posible la creación de otras cooperativas de este mismo tipo.

—Sergio, ¿Y vosotros?

—Sergio: Dado que la nuestra es de unas características completamente distintas a las otras dos aquí presentes, sólo somos doce socios. Aunque si triunfa la idea, como esperamos, también es probable que aumenten.

«El objetivo de nuestra Cooperativa es conseguir que las reparaciones de elevado costo, sobre todo en el transporte pesado, no se efectúen, necesariamente, fuera del concejo» (Sergio)

—Agustín, vamos a un problema concreto. Hace poco la carne ha experimentado una subida lineal de 100 ptas. en kilo al consumidor, y según tenemos entendido, ésta subida prácticamente no ha repercutido en los pequeños ganaderos. ¿Qué tiene previsto la cooperativa al respecto?

—Agustín: Este problema no es sólo local, sino nacional, y no pueden resolverlo las cooperativas por sí solas, sino que habría que ir a la formación de Sociedades de Consumidores. Lo ideal para Cangas sería disponer de un Matadero Frigorífico que regulase todas las ventas tanto interiores como exteriores con un replanteamiento total de precios.



Tahoces y Sergio, representantes de las Cooperativas de Vivienda y Mecánica.

—Cooperativa mecánica, ¿No creéis que teniendo en cuenta el número de vehículos, incluyendo camiones, hay ya un exceso de talleres de este tipo?

—Sergio: Ya he señalado que nuestro objetivo es evitar que el trabajo salga fuera del concejo, y si tenemos en cuenta que el número de vehículos está calculado en unos 5.000, y esta zona es una de las que presentan un mayor consumo de gasolina a nivel nacional; forzosamente hay que admitir que el número de averías ha de ser también grande. Añadamos a esto que el tipo de taller cangués es en su mayoría artesanal, de una persona sola, o como mucho con un pinche; no creo que la apertura de la cooperativa incida mucho sobre ello. De todas formas quiero aclarar que bastantes talleres se hallan ya con apuros económicos, quizás porque se ha actuado con poca visión de futuro y no se han realizado las inversiones necesarias. Todavía se sigue trabajando en la calle, prácticamente a mano y sin la plantilla reglamentaria. Muchos buenos oficiales se vieron obligados a marchar de Cangas precisamente por esta falta de inversión. Conozco talleres que están exactamente igual que cuando yo vine a Cangas hace más de quince años.

—Tahoces, ¿Nos hablas de los pisos?

—Tahoces: Son noventa viviendas distribuidas en tres bloques que irán situados en la Cogolla, en la denominada «Campa del Soliso». Constan de salón comedor, cocina con terraza, baño, dos dormitorios dobles, un dormitorio sencillo, y «hall» de entrada; carbonera, trastero en la parte superior y cochera. Noventa metros cuadrados útiles más las terrazas. Los bajos comerciales, de propiedad común, se pondrán a la venta. Los planos se hallan ya visados y estamos a la espera de la Licencia Municipal, que esperamos no se retrase. El plazo de construcción está fijado en 18 ó 24 meses. En cuanto a precios, estimamos su costo entre los 2.600.000 y 3.000.000; lo que supone un ahorro de millón y medio a dos millones con respecto al actual mercado cangués.

El espacio no nos da para más. La conversación con los cooperativistas fue larga y sustanciosa y muchas de las ideas que se han esbozado fueron desmenuzadas y matizadas a lo largo de la conversación. Agustín, Marcos, Sergio y Tahoces defendieron con entusiasmo y razonadamente sus ideas sobre las diversas cooperativas que han puesto en marcha. Se podrá o no estar de acuerdo con ellos, pero no se les puede negar su afán de trabajo y superación en la búsqueda de nuevos caminos por un mañana mejor para Cangas.

COSAS DE XUAN



R. Mera

- ¡Hobre palizas, buenas tardes!
- Hola Xuan. Imagino que esta vez no me vendrás con pegas; en el último número se dieron buenas noticias.
- Home, direte: Húbolas buenas, como las perras que se dieron a los pueblos, húbolas regulares y no las hubo. Pero bueno, yo vengo hoy con otro problema porque el asunto esi de la Casa Grande tá más riau que lo del Principau y la Ensidesa al onisono, y ni con mitines de plaza y barra, cartiquinas a los papeles y decires en «La Maniega» van a face-nos ver blanco el color de la pantera esa de la teletonta. Y ahí voy yo. ¿No crees que en «La Maniega» se tá falando demasiau de política?
- He de darte un punto de razón, pero has de comprender que hay cosas interesantes que necesitan ser hechas públicas.
- Ya. Y las que de verdá debieran ser publicadas dexaisias madurar ¿eh?
- No empecemos.
- Voy al grano: En el mi «tsugar» se fala muitu de «los peniques» y ando un tanto enriau dándole vueltas al caletre en averiguar si esa custión ye un nuevo partiu políticu, dalguna nueva táctica monicipal, una nueva calle u otra empresa minera. ¿Quiés poneme al corriente?
- ¡Hombre Xuan! «Los Peniques» es el nombre de un «pab».

- ¡¡¡Anda relechess!!! ¡Sacásteme del aprieto! Nu tengo ni zorra idea de que ye un plaf.
- Un bar con barra americana.
- ¿...? Pues ya ye caprichu tener que traer la barra de América. Como si en Asturias no tuviésemos fierros ya tochos palante. ¿Y pa eso tanto alboroto en el Concejo?
- No me seas Mazcayu. Lo que quiero decirte es que la barra del bar la atienden chicas que alternan con el cliente, hay música ambiental y mucho cubateo, además de...
- ¡¡Ma casu con ningún dios!! ¡Vamos a hechar media puchera que eso de que te atiendan mociquinas, aunque sea con la misma luz de la calle, uséase, casi a oscuras del tou, nun me lo pierdu. Soy capaz hasta de bailar con ellas un respingu.

Para el carro. Allí no hay pucheras y la consumición mínima es de doscientas pesetas. Si invitas a la chica, te pasas del cuádruplo, y si quieres alternar en el reservado te caes del susto.

¡Arrenuncio con el plaf del demoniu! Con esos precios soy yo capaz de poner un chigre en la aldea, que sirva y alterne la mi Xuaca y fáigome rico antes de que lleguen las monicipales. Oye enredapleitos: ¿Y qué ye lo que se reserva en el reservau esi?

— Hombre Xuan. Como te diría yo... Verás... Tú entras en el reservado con la chica, aflojas la pasta y... bueno, eso... pues alternas, demonios.

¡Acabáramos de cargar el carro! Que al fin y a la postre eso ye lo mismu que intentáramos facer antes por los praus y en las romerías, pero en plan industrial. Pues si que utilizan requilorius en los plaf esos en vez de llamar a las cosas por su nombre. Eso no se llama reservau, eso llámase...

¡¡Para Xuan que nos cierran la publicación!! ¡Diantre de hombre!

— Callareme, hom. ¡Demonius, sumicius, cuélebres ya coruxas! ¿Sabes fiu? Y estu es ya cuasi París. Más a lo bestia, eso sí; pero casi igual. Oye ¿y nun podíamos dar una vueltiquina por el plaf esi? Sólo por curiosidad ¿eh?

Pero bueno Xuan, como diablos se te ocurre...

— ¡Alto ahí! Nosotros vamos. Bebemos a lo fino. Miramus tou bien remirau; repartimus algún pellizquin pa recordar los mis años mozos y endispués lo contamos pa advertencia y lección de cofrades desolados. ¡Agüen la osa, que finu meá salíu el párrafu!

— Me has convencido. Luego no me hagas responsable si Xuaca se enterá y te la arma.

— Armarámela, coñu, armarámela; pero dáme igual. Una ocasión de estas nun me la pierdo. Tengo que subirr... al arbol... tengo que cojer la florr...



HAGA SU BODA O BANQUETE EN ZAYCOR

Traiga a sus invitados a las mejores instalaciones para toda clase de ambiente social con un excelente servicio.

Siéntase favorecido por el agradecimiento que la mayoría le mostrarán.

ZAYCOR a su servicio.

EL REGUERON
Teléfono 81 10 43
CANGAS DEL NARCEA

EL CARNAVAL...en tiempo de reencuentro

José M.º G. Azcárate

Después de muchos años de ausencia, de una menos brillante celebración, la fiesta de las máscaras, de las suplantaciones y evocaciones de los ancestros profanos, trata de recuperar su esplendor y popularidad que en otro tiempo tenía.

Estos últimos años, cuando arrecian mejores vientos en este país, estas jornadas festivas, surgidas del saber popular, sin ningún tipo de cánones, espontáneas, cachondas..., están marcando el comienzo del nuevo carnaval.

Por eso, quizá resulte interesante el conocer un poco su historia, y más próximamente el conocer, en muchos casos el recordar, como se celebraban en nuestros pueblos, en los pueblos de nuestro concejo los antroirus. Imposible resulta el hacerlo en dos hojas, pero al menos servirá de reseña, para que cuente con el cariño y apoyo de todos, para refrescar la memoria, y para que en próximas celebraciones vayan recuperando todo su sabor y esplendor de antaño.



ORIGENES DEL CARNAVAL

Comenzamos con la etimología. La palabra carnaval, en su versión más aceptada por los eruditos del tema, es que proviene del latín Carrus Navelis, que significa «carro naval», aunque otros aseguran, sin ánimo de polemizar que su significado es el de «quitar carne».

Dado esto por sabido, para algunos historiadores los orígenes de los carnavales se remontan al Paleolítico, con las danzas propiciatorias de la caza. Se supone que en aquella época, los días de caza, días de abundancia y de carne fresca, eran propicios a los festejos. Había que celebrar algo, y de ahí saldrían los populosos carnavales.

La falta de una veraz documentación de dichos actos, hace que sus primitivos orígenes se encuentren sumidos en un desesperado oscurantismo.

Por suerte no sucede lo mismo con los Griegos. Ahí, en esa época encontramos los primeros orígenes claros del carnaval, en las fiestas de Dionisio de Grecia. Dionisio, para los despistados, era una divinidad de las más importantes de la antigua Grecia, hijo de Zeus. Simbolizaba la vida vegetal, y en su culto se distinguían dos aspectos: el del dios popular del vino, y el del dios de los misterios. Pero continuando con lo que aquí nos trae, en esas fiestas en honor a Dionisio, los señores y los esclavos con los disfraces adecuados intercambiaban sus puestos. Eso es, aunque sólo fuera por un día, los esclavos eran señores, y los señores esclavos. Menos da una piedra.

Más tarde, como de todos es sabido llegaron los romanos. Es de saber popular de cotilleo de mercado, que fueron unos eternos y desagradecidos imitadores de los griegos. Hicieron sus fiestas Lupercales, en honor a su dios Pan, y las Bacanales. En éstas las sacerdotisas del dios Baco, ese del vino, recorrían las calles de Roma cubiertas con unas pieles de tigre, portando en sus manos unas antorchas encendidas. Al tiempo eran perseguidas por un grupo de sátiros, en un sospechoso estado de embriaguez.

Con la llegada del Cristianismo, por razones obvias, por lo cual se pasarán por alto, estas fiestas fueron perdiendo su esplendor su hechizo, su sentido mágico. En una palabra, que aguó la fiesta al personal.

Pero a pesar de los pesares, sobrevivieron. En estos primeros años, bien es cierto, con un disimulado consentimiento por parte de un sector del clero medieval, se celebraban unas fiestas que coincidían totalmente con los carnavales. Las fiestas de los Asnos, de los Ciervos, de los Locos, consistían en que disfrazados con pieles de animales, después de hartarse bien de correr comer y beber se cometían toda clase de excesos. Una nueva versión, pero en plan bruto.

Ante las atrocidades cometidas, nuevamente fueron prohibidas.

MAS DE CARNAVAL

Ahora bien, sea cual fuere el origen del carnaval en Spain, lo cierto es que durante muchos y muchos años, han estado duramente prohibidos y castigados.

Por un lado, la Iglesia veía en estos festejos un fuerte anticlericalismo, paganismo, y no se cuantas cosas más. Por otro, no exactamente por otro, sino paralelamente, una serie de monarcas, Carlos I, Felipe V Fernando VII..., promulgaron un buen número de decretos, en los cuales se prohibían toda clase de disfraces, tanto para hombres como para mujeres. Sin discriminación.


Durante el franquismo, prácticamente estuvieron prohibidos. Bueno, estuvieron prohibidos. En algunas ciudades y pueblos conservaron ciertas costumbres, como las llamadas fiestas de Primavera, que servían de camuflaje a los carnavales.

Como ya se dijo anteriormente, a pesar de todos los pesares, la tradición se fue manteniendo. En los pueblos, en los núcleos de población más pequeños, fue donde mejor se conservaron estas tradiciones, generalizando, que es gerundio, todas las tradiciones. En España, hoy en estado de gestación del Estado de las Autonomías, cada región y nacionalidad, fue conservando su diferente forma de celebrar los carnavales, en dos palabras, su indiosincrasia carnavalesca.

Continúa en la última página

Pescados y Mariscos

JOSE



Carretera Nueva, 8
Teléfono 81 05 31
Cangas del Narcea (ASTURIAS)

**Los mejores
Jamones
Garantizados**

M U Ñ I Z . . .

desde siempre

Teléf. 81 06 09 CANGAS DEL NARCEA

CANGAS

ACUERDOS MUNICIPALES

- Remitir a la Diputación Provincial proyecto de pavimentación del pueblo de Corias, con cargo al Ayuntamiento, para su inclusión en el plan provincial 80 en sustitución de la electrificación de Vegalagar
- Enviar a INSALUD certificado de gratuidad en la concesión de licencias de obras y tasas municipales en la construcción del Hospital Comarcal.
- Efectuar la escritura pública de cesión de terrenos para la construcción del Hospital, especificando en la misma que si en el plazo de cinco años no se ha construido los terrenos reverterán al Ayuntamiento.
- Contratación de un arquitecto municipal, con dedicación plena y residencia en Cangas, por un año, con renovación expresa y un importe de 112.800 ptas. mes.
- Contratación de dos oficiales albañiles y ocho peones para efectuar servicios municipales.
- Comunicación a la Diputación para que ingrese parte proporcional correspondiente para electrificación de Vegalagar por haber sido incluida en el Plan General de Electrificación.
- Solicitar de la Diputación ayuda técnica y económica para la ampliación de la traida de aguas a Besullo y reparación de la pista que lleva a Palacios de Naviego, en la desviación a Regla de Naviego. Ambas obras están siendo realizadas por los vecinos en régimen comunitario.
- Se admite escrito de los vecinos de San Martín de Sierra en el cual se pide sea dimitido el actual alcalde de barrio y sea nombrado Manuel García.
- Ha quedado constituida la nueva Junta Local de Sanidad municipal que estará presidida por el Sr. Alcalde, siendo secretario de la misma D. Ramón Crespo Crespo.
- Han quedado incluidos en el Padrón municipal de Beneficiencia: D. Benigno Agudín Ron, de Rañeces de San Cristóbal. D. José M. Rodríguez Pérez, del Puelo. D. José Menéndez González, de Cangas. D. Juan Carlos Rodríguez Rodríguez, de San Damias. D. Faustino González Menéndez, de Anderve. D.ª María Rosa Machado Menéndez, de Socarral. D. Victorino Flórez González, de Soto de los Molinos. D. Fernando Blanco Chacón, de Posada de Rengos. D. Antonio Menéndez Moina, de Ponticiella. D. Javier Lastra Rodríguez, de esta Villa. D. César Manuel Queipo González, de Cangas.
- Construcción de un muro de contención en el camino Cascarín-Sta. Eulalia de Cueras. (En su tramo inicial).
- Abonar a SOFECA-Automovilismo las subvenciones correspondientes a 1980 y 1981 por un importe total de 80.000 ptas.
- Ampliación y mejora de la senda en el monte 140 de U. P. que discurre entre la Cabaña del Cura a Vega Redonda (2 Km.) por un importe de 290.000 ptas.
- Cesión, por parte del Obispado, de terrenos de su propiedad para construcción de pista a Tainás. (130 m.² en Robledo de Tainás).

R. Mera

Valore en su justo precio la profesionalidad del Agente de Seguros

**RECAREDO
RODRIGUEZ
SOTO**

(Agente Colegiado n.º 44.256 y Agencia de Viajes)

Les espera y ofrece gusto cualquier asunto relacionado con los seguros.

Con la representación de las mejores compañías de Europa.

Alcalde Díez Penedela, 6
Teléf. (985) 810012 - Cangas del Narcea (Asturias)



El pasado sábado 3 de abril se celebró la tradicional FERIA DE RAMOS con buen tiempo y una muy nutrida afluencia de público.

En el mercado de ganados hubo mucho movimiento y los precios en general se mantuvieron con respecto a las últimas ferias.

La Plaza de la Iglesia estaba abarrotada de puestos en los que se vendía toda clase de cosas. En esta ocasión en la «música ambiental» de los vendedores de cassette, se oyó más «gaita» y menos «pajaritos», ¡menos mal!

El gentío se prolongaba hasta el cruce y el ambiente queda sobradamente reflejado en la foto.

Lo más característico de esta FERIA DE RAMOS lo encontramos en la también tradicional «feria de las pieles», que todos los años por estas fechas nos ofrece la gama de toda clase de alimañas, sobre todo zepos.

También se podía comprar — como no — los ramos de laurel o las palmas para bendecir en la misa del día siguiente.

Hacia la construcción de un nuevo Colegio

Es una meta a la que hemos de tender todos los que de alguna manera estamos o nos sentimos vinculados a la enseñanza (padres, maestros, alumnos, organismos oficiales, etc.).

De todos son conocidos los grandes problemas de espacio con que cuenta el C. P. Alejandro Casona, que traen consigo una serie de medidas a adoptar que repercuten en perjuicio tanto de maestros como de alumnos. La cuestión clave radica en la desintegración del Colegio en una serie de unidades repartidas en distintos sitios (Convento de Dominicas, Escuela Hogar Ayuntamiento). La causa de este fraccionamiento está en la falta de unidades en el Colegio para hacer frente a las necesidades de una población escolar que aumenta cada año.

Esto trae consigo el que se habiliten como aulas locales que en muchas ocasiones no reúnen condiciones de salubridad e higiene y menos aún pedagógicas (locales reducidos que no permiten el trabajo de grupo, etc.).

Aquí no se acaban los problemas, sino que además estamos ocupando aulas y locales que no son nuestros y que incluso podemos decir usurpamos a sus legítimos (dueños) o mejor beneficiarios. Como ejemplo ilustrativo podemos citar la Escuela Hogar y las aulas del Reguerón pertenecientes a ella, que junto con los patios de recreo están ocupadas por los niños de Cangas.

No se nos puede escapar el problema de los patios de recreo. En unas condiciones peligrosas para los niños donde es fácil que a pesar de la vigilancia de los maestros puede producirse un accidente (caso de Cangas) o donde las condiciones lo hacen parecerse a un pedregal (caso del Reguerón).

En estas circunstancias las labores de coordinación y programación conjunta entre los maestros, cada vez más necesaria, sufre un serio frenazo. En este sentido es curioso ver como los nuevos programas tienden a una unificación y mayor coordinación entre niveles, que resulta en la práctica muy difícil de llevar a cabo estando los cursos unos alejados de otros.

Finalmente la construcción de un nuevo Colegio de 8 unidades en Vega de Rengos, cuya puesta en funcionamiento está prevista para el próximo curso, traerá consigo el que parte de las aulas de Obanca queden vacías, y fácilmente puede ocurrir que sean ocupadas por los niños de Cangas, en cuyo caso esta medida no será bien vista por un gran número de padres.

Todas estas cuestiones son conocidas por la mayor parte de padres, maestros, etc. Pero aunque conocidas poco hacemos por mejorarlas. En este sentido quiero destacar el importante papel a desempeñar por los padres, que a través de Asociaciones y Organismos pueden hacer fuerza ante la Delegación y el Ministerio.

Un paréntesis de esperanza ya ha quedado abierto a raíz de la última reunión mantenida por el Consejo de Dirección del Colegio, en la cual se ha tratado el problema y se han adoptado los siguientes pasos a realizar:

— Un estudio del crecimiento demográfico de Cangas previsto para los próximos años (siempre con datos que aunque aproximados pueden ser fiables).

— Un estudio a nivel económico, viendo los puestos de trabajo que genera con la repercusión que a nivel de crecimiento plantea.

Estos y otros trabajos previstos, acompañados de una solicitud firmada por el Consejo de Dirección será enviado a la Inspección.

Si esto va respaldado por todo el pueblo su fuerza será aún mayor además todos hemos de tener bien claro que si nosotros no nos «movemos» nadie nos lo va a solucionar así es que por favor sigamos adelante porque Cangas se lo merece.

Felipe López

CICLO DE CONFERENCIAS

Dentro de los actos culturales organizados por la Asociación Cultural «Pintor Luis Álvarez», con motivo del cincuenta aniversario de la muerte de Mario Gómez, se ha programado un ciclo de conferencias cuya temática girará en torno a Cangas y su concejo.

La primera de dichas conferencias, con la que se inauguraba el ciclo, se celebró el pasado viernes 12 de marzo en el nuevo local de la Asociación Cultural, en el Ayuntamiento, y versó sobre «Prehistoria y Protohistoria del concejo de Cangas del Narcea». Corrió a cargo de Armando Graña, licenciado en Prehistoria, que hizo una interesantísima exposición de nuestros albores y de los restos arqueológicos de la época hallados en nuestro concejo. La asistencia de público no fue del todo mala, presenciaron el acto unas 50 personas.

La segunda de las conferencias se celebró el viernes 26 de marzo, también en el nuevo local; y esta vez fue José Luis Marrón Jaquete, Profesor de Economía de la Facultad de Oviedo, el que nos habló de la «Introducción económica del concejo de Cangas del Narcea», en ella se analizaron diversos temas de importancia en el desarrollo de nuestro concejo: población, recursos económicos, etc. Al final se abrió un debate entre los asistentes, que eran algo menos que en la ocasión anterior.

Y por último, el sábado de Pascua día 10 de abril, tuvo lugar la tercera; esta vez en torno a la lengua tradicional del occidente asturiano. Bajo el título de «La nuesa tsingua; ayere, güei ya mañana», Roberto González-Quevedo (escritor en bable y miembro correspondiente de la Academia de la Llingua Asturiana) pronunció una bella conferencia en bable occidental que vino a exaltar la belleza y el valor histórico-cultural de nuestra lengua vernácula, que aún se conserva en muchos lugares del concejo cangués con mayor o menor «contaminación» debido a la progresiva penetración del castellano. Resaltó la importancia de llevar una enseñanza convenientemente programada del asturiano a las escuelas, para que las futuras generaciones no pierdan este importante legado cultural.

En este mismo acto se presentó el libro «Nueite de filandón», de Xusé M.º Rodríguez «Chema», natural de Bimeda; joven autor que inicia con este libro su andadura literaria en el campo de la literatura bable. Se registró en esta ocasión una mayor afluencia de público, se calcula la asistencia de más de 70 personas, que llenaban el local.

Neto

DEPORTES



Equipo del Narcea Alevín A.

FUTBOL BASE: CANTERA DEL NARCEA

De todos es conocida la importancia que tiene en un equipo el fomento de su propia cantera que pueda proveer al club de nuevos valores en un cercano futuro; evitándole, entre otras cosas, los fichajes de jugadores procedentes de otros equipos.

En este sentido, la Sociedad Deportiva Narcea está desarrollando una interesante labor de cara al fomento de esa cantera local. El fútbol base del Narcea comprende tres categorías:

La S. D. Narcea Alevín, cuyos componentes tienen unas edades entre los 11 y los 13 años.

La S. D. Narcea Infantil, con edades entre los 13 y los 15 años.

Y la S. D. Narcea Juvenil, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 18 años.

En la presente temporada fueron fundados con notable éxito los equipos Alevín e Infantil, los cuales participaron en las ligas asturianas de sus respectivas categorías, quedando clasifica-

dos ambos equipos con más de 5 positivos.

En estos momentos, en que parece abundar la afición entre la gente joven, el Narcea tiene muchos jugadores de 11 a 13 años, por lo que el club ha fundado un nuevo equipo: La S. D. Narcea Alevín B.

El Narcea hace un llamamiento a todos los chicos del concejo que tengan afición al fútbol, para que se integren en cualquiera de sus equipos. Para ello solamente tienen que acudir al campo del Reguerón provistos de indumentaria deportiva y botas de fútbol. Las puertas están abiertas para todo el mundo y los entrenamientos se realizan de martes a viernes a partir de las 5 de la tarde.

Estamos convencidos de que un equipo con futuro es el que «fabrica» su cantera, y en este sentido la labor que está llevando a cabo nuestro equipo local con el fútbol base es merecedora de nuestro aplauso. ¡Animo!

Redacción

PESCA:

APERTURA DE LA TEMPORADA

Desde el día 7 de marzo al 15 de agosto, ambos inclusive, es el período declarado hábil para la pesca de la trucha, en Asturias.

Cangas del Narcea, como Concejo más amplio en extensión y sobre todo en kilómetros de ríos, más de 300 kms. discurren por nuestra tierra, se encuentra entre las

villas, como la «favorita» de la riqueza truchera de la región asturiana, y ello sin olvidar los problemas sabidos por todos los que pertenecemos a este Concejo, que son innumerables y a los que nuestra «querida Administración», pone para solución de todos ellos los «paños calientes» que sean necesarios, para ir pasando el

tiempo y ya vendrán otros que lo solucionen.

Desde este número de «La Maniega» solo queremos informar de que la pesca de la trucha ya está aquí, como una realidad que cada año se va sucediendo en una continuidad casi monótona, pero a la vez deliciosa para los amantes de este deporte, para los ribereños, que aún amantes del deporte, encuentran una solución «monetaria» a los muchos problemas que el paro está dando a nuestra región como casi a todas las de España, ya para todas aquellas personas que necesitan un poco de naturaleza para alejarse de los problemas cotidianos.



En otros números de esta revista canguesa por excelencia, y con permiso de la Dirección de la misma, informaremos de los problemas, vicisitudes y desatinos que se están cometiendo con la pesca de la trucha, en nuestra zona, que podrían enumerarse, para quedar emplazados en comentarlos con el suficiente espacio y amplitud en los siguientes:

- Contaminación.
- Repoblación.
- Guardia.
- Subvenciones.
- Permisos y solicitudes.
- Coto de Cangas.
- Vedados de pesca.
- Furtivismo.

Por último, dejar aquí constancia de nuestros mejores deseos para todos, en cuanto a capturas se refiere.

Sociedad Comarcal de Pesca
de Cangas del Narcea



La Maniega

Acaba de aparecer para el mundo de la literatura asturiana una interesante novedad bibliográfica: «Nueite de filandón».

Este libro, escrito en bable occidental, es el primero que publica José M. Rodríguez «Chema» —colaborador habitual de «La Maniega»—, un cangués nacido en Bimeda hace 26 años.

El libro consta de ocho cuentos. Comienza con el que da título a la obra («Nueite de filandón») y sigue con otros fundamentalmente líricos y con un fuerte sabor asturiano: «L'horriu embruxau», «Lamentus que tsieva el ventu», «Fonte Prieta». El lector encontrará también narraciones de un característico humor astur, escritos en un estilo muy conseguido literariamente, como «La nueite las trastadas», «La figal de las pantasma», «El tsagartu las Fleitas».

El último cuento («El viaxe de Lulu») tiene una especial calidad,

y para muchos que ya lo conocen —ya que apareció en las páginas de «La Maniega»— será un placer volver a leerlo en esta maravillosa edición que acaba de salir, con dibujos particularmente bellos realizados por Neto.

Los cuentos encierran un profundo sabor popular y costumbrista, reflejados con una fidelidad amorosa, innata del que realmente conoce el entorno rural. Y es que «Chema» es un profundo conocedor de su entorno, y de su lengua, la cual utiliza con precisión y particular estilo.

Se trata de un libro que «ía un claru exemplu d'esa necesidá que vei a caballu ente lu populare ya lu líricu», nos dice Xuse Álvarez en el prólogo. En el epílogo nos presenta la obra Roberto González Quevedo como «tsibru fundamental pa la tsiteratura asturiana de güel».

«Nueite de filandón» es un libro en el que se ve reflejado nuestro concepto, ya que los relatos nos sitúan tanto en el valle del Luiña, como en el Partido de Sierra o en el valle de Rengos.

Muchas de las aldeas del concejo circulan por sus páginas como marco ideal para estos bellos cuentos. Cuentos que, como el propio autor dice, «namás quieren ser l'ecu de mia alma asturiana».

En suma, algo que viene a enriquecer el acervo literario del occidente astur, y un ejemplo de utilización de «la nuesa tsingua»; una entusiasta labor por su recuperación y dignificación a todos los niveles (junto con el libro viene un pequeño manual para conocer y escribir correctamente en bable occidental).

Un libro escrito por un cangués, y que tiene un particular interés para todos los cangueses.

pilares y esfuerzos se vinieran abajo de repente y la nuesa tsingua penetrara en el olvido? Simplemente que el bable ya no estaría anquilosado en secos estudios filológicos, sino que viviría en la literatura, en la creación y eso, a pesar del final trágico, es importante para esperar un nuevo brote.

Otra situación que nos plantea el libro es su impresión. Realizada impecablemente en Madrid, no puede hacerse en Cangas y lo que en otros tiempos fue una realidad, hoy es un sueño.

A fines del siglo XIX, la imprenta del Occidente de Asturias (Cangas de Tineo) saca a la luz los bisemanarios «El Occidente de Asturias» y más tarde «El Eco de Occidente», así como diversos impresos de cierta entidad. Posteriormente, a principios de siglo, la Imprenta Moderna de S. G. del Valle (Cangas de Tineo) imprime algunos de los grandes de la prensa canguesa, llegando incluso a lanzar durante algún tiempo y a la vez «El Narcea» y «El Distrito Cangués». La histórica «Maniega» llegó de Madrid; «El Narcea», de los años 30, vino también de la Villa y Corte; recientemente «Entrambasaguas» viajaba desde Oviedo, y hoy «La Maniega» lo hace desde Gijón.

LA «ASOCIACION CULTURAL PINTOR LUIS ALVAREZ» DE CANGAS DEL NARCEA, CONVOCA EL PRIMER CONCURSO DE CUENTU CURTIU D'ALCUERDU CUNAS SIGUIENTES BASES:

- 1.º Lus trabachus tarán feitus n'asturianu ucidental.
- 2.º El tema ía tsibre.
- 3.º La tsargura será a lu poucu de tres fuechas tipu «foliu» ya a lu muiitu de nueve, a doble espaciú ya pur una cara na más.
- 4.º Lus trabachus irán pur duplicau (urixinal ya una copia).
- 5.º El premiu será de 10.000 ptas. ya diploma pal ganador. El segundu yal terceiru arrecibirán tamién el sou diploma.
- 6.º El plazu d'almisión acaba el 30 de Xuniu de 1982.
- 7.º El cuentu ou cuentus tarán firmaus cun nome figurau (seudónimu). Dientru el sobre zarrau que se manda a:
ASOCIACION CULTURAL «PINTOR LUIS ALVAREZ»
Concursu de cuentu curtiu.
Apartau 32
CANGAS DEL NARCEA (ASTURIAS)
irá el cuentu ou cuentus ya tamién outru sobre zarrau cunu nome ya señes de l'autor dientru, ya cunu nome figurau (seudónimu) escritu pur fuera.
- 8.º El xurau nun podrá declarar ermu el premiu.
- 9.º La composición del xurau yal sou fallu dará-se a cunecer na primeira quincena del mes de Xuliu, cunciendu cunas Fiestas del Carmen.
- 10.º L'Asociación Cultural guarda pa si el dreitu d'espulblizar los cuentus presentaus na sua revista «La Maniega»

Cangas del Narcea, Marzu 1982

Una nueva publicación canguesa

Juaco L.

La reciente publicación del libro «Nueite de filandón» (cuentus na nuesa tsingua) de Xuse M. Rodríguez (Chema), que continúa la tradición literaria del bable con temas de recreación de leyendas y ambiente rural asturiano, suscita varias situaciones:

Los cuentos de Chema salen cien años después de las «Composiciones en dialecto vaqueiro» de José M. Flórez y González, publicadas en Cangas de Tineo (1883) que junto con algunos textos de Mario Gómez eran, hasta no hace mucho tiempo, los únicos escritos literarios en bable occidental.

Los tres autores cangueses, con mayor o menor fortuna, son fiel exponente de tres momentos del renacimiento del bable y por extensión de la cultura en Asturias. A nivel local, el Cantor de las Brañas simboliza el gusto por lo vernáculo que supuso el romanticismo en el siglo XIX; Mario Gómez representa la erudición de principios del siglo XX, tan dada a grandilocuentes historias locales y fruto, en este caso, de un asturianismo (o canguesismo) de emigración y, hoy, Chema, también fruto de la emigración, es el «delantero centro» de la fala asturiana en Cangas y con «Nueite de filandón» viene a llenar el vacío, que ya se estaba dejando sentir en nuestra tierra, en estos tiempos de apuntalamiento del bable y de auge regionalista, que ha alcanzado las cotas más altas de toda la Historia del Principado.

Ahora bien, poniéndonos en lo peor, ¿Qué pasaría si todos los

TV. ER. GO. GAR

Distribuidor oficial de: PHILIPS - ZANUSSI

ELECTRODOMESTICOS - SERVICIO TECNICO

Mayor, 27 y 41
Teléfono 81 09 56
Cangas del Narcea (ASTURIAS)



I PREMIO "MARIO GOMEZ"

La Junta Directiva de la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» reunida con fecha 20 de marzo, a la vista de los trabajos presentados a la convocatoria del I Premio «Mario Gómez» sobre ensayos de temática canguesa, acordó por unanimidad lo siguiente:

Declarar desierto el premio por no alcanzar ninguno de los trabajos presentados el nivel adecuado para este tipo de convocatoria.

Asimismo, se acordó conceder un accesit de cinco mil pesetas al trabajo titulado «Estudio demográfico del Municipio de Cangas del Narcea», del que es autora María Jesús Fernández Pérez.

La Junta Directiva

Teatro:

"LA MOLINERA DE ARCOS"

A finales del pasado mes de febrero tuvo lugar la representación, por parte de los alumnos de 3.º y 2.º de B.U.P. del Instituto, de una obra de nuestro famoso dramaturgo Alejandro Casona, «La molinera de Arcos».

Con el fin de recaudar fondos para el viaje de estudios, estos alumnos vinieron preparando y ensayando la obra desde hacia unos cuatro meses, contando para ello con la ayuda y asesoramiento de Santiago y Gertrudis, profesores del Centro, que hicieron de directores de escena.

Se ofrecieron cuatro funciones en el Cine Trébol, siendo la afluencia de público algo discreta. También se hicieron otras dos representaciones en Pola de Allande, y el grupo tiene previsto llevar la obra también a Tineo.

El reparto estaba formado por los siguientes chicos y chicas: Rosalía Rodríguez, Francisco Prieto, Soledad Morodo, Sebastián Hernández Borrajeros, María Avello, Mari Pili Arbas, Gil Rodríguez, Jesús Arias, Miguel Fernández, José Alberto Androlotti, Pilar Alvarez, Celinda González, José López, Antonio Fernández Valdés, Joaquín Javier Fernández, Esperanza Menéndez y José Ramón Fernández «Piñeiro».

«La molinera de Arcos» fue escrita por Casona durante su exilio en América, y estrenada en 1947. Nos ofrece un tema popular ambientado en la Andalucía del pasado siglo, lleno de humor y picaresca.

La obra resultó muy entretenida y el grupo de chavales que la representó no lo hicieron nada mal.

N.

Presentación

"ASTURIAS 2.000"

El pasado día trece y organizada por la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez», tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la presentación de la «Asociación Asturias 2.000».

Dicha presentación corrió a cargo de Francisco Prendes Quirós, que en su primera intervención expuso a los asistentes, como había nacido Asturias 2.000 y los fines que perseguía. Recalcó, según figura en los estatutos y está en el ánimo de todos sus socios, que la «Asociación Asturias 2.000», no estará adscrita a ningún partido político ni grupo ideológico, manteniendo en todo momento su total independencia. No podrán desempeñar cargos en la Asociación, aquellos socios que ocupen alguno en los grupos señalados.

Más adelante se refirió a los fines —señalando—, serán todos aquellos relacionados con el desarrollo y personalidad de Asturias; especialmente los de índole económico, autonómico, cultural y lingüístico, educativos, ecológicos, urbanos y rurales.

Al finalizar se formó un coloquio entre los asistentes, y una a una, fueron contestadas todas las interrogaciones y preguntas, por parte de los miembros presentes de Asturias 2.000.

L'ANTROIRU

Nueva publicación estudiantil

Un nuevo intento de publicación académica surgió entre los alumnos del Instituto de Formación Profesional de Obanca.

Este tipo de revistas que surgen entre los estudiantes, pretenden entre otras cosas abrir el camino de la comunicación y expresión de todos los alumnos; exposición de la problemática, de opiniones o sugerencias, y como no, servir también de vehículo para desarrollar inquietudes literarias o artísticas.

La presentación de estas publicaciones, como es lógico, no tiene una calidad gráfica que las pueda hacer bellas o «presentables». Los escasos recursos económicos obligan a la forma más sencilla de edición: la multicopista. Sin embargo, es el contenido de las mismas lo que constituye su atractivo o interés.

En los últimos años, hemos podido contemplar la fugaz existencia de algunas publicaciones de este tipo que, en el mejor de los casos, se llegó a la edición de tres números.

«El Burzacu», de los alumnos de E.G.B. del Reguerón, «Piniolo», de F.P. de Corias; y «El dianu burión», de los alumnos de B.U.P. y C.O.U. del Instituto, constituyen los últimos intentos en este sentido.

Desde el mes de febrero ha visto la luz «L'Antroiru», editada como ya dijimos por el alumnado de F.P. de Obanca.

Como podemos leer en la Presentación, se ha pretendido hacer «una actividad cultural que defina nuestra condición de estudiantes». «L'Antroiru surge con el fin de conocer y ampliar nuestra cultura. Para ser elaborado necesitará la colaboración de todo el Centro en la medida en que lo intentemos y queramos, para que el Centro sea algo más que unas clases impartidas».

N.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Febrero - Marzo

NACIMIENTOS / Mes de Febrero

Adrián Riesgo García, Carballo; Roberto Menéndez García, Regla de Naviego; Ana Menéndez Fernández, Vidal; Jairo Alvarez Martínez, Corias; María del Rocio Méndez Bermúdez, Ventanueva; José Carlos Rodríguez Ubaldo, Limés; Yolanda Corros y Vicente, Noceda de Rengos; José Manuel Méndez Alvarez, La Regla de Perandones; Sonia García Fernández, Parada la Nueva; Gerardo Alonso Menéndez, Moal; Sara Carvajal Fernández, Vallinas; Desiree Rodríguez Marrón, Naviego; José María Rivera Fernández, Posada de Rengos; Carlos García Fernández, Cangas; Higinio Menéndez Rodríguez, Villar de Lantero; Andrea Fernández Pérez, Vega de Rengos; Raquel Ochoa González, Caldevilla de Acio; Olga Lafuente Caballero, Vega de Hórreo; Javier Alvarez Menéndez, Villar de Posada de Rengos; Javier Rodríguez Rodríguez, Caldevilla de Rengos; Ana Alicia López Iglesias, Jarceley; David Fernández Martínez, Sevil; Oscar Martínez Alvarez, Castaño; Cristina Fernández Rodríguez, Curiellos; M.ª José Betolaza Cadenas, Cangas.

Mes de Marzo

Ana del Carmen Díaz Rodríguez, Castiello; Marcos Martínez Rodríguez, El Cabanal; César Menéndez Prieto, Fulgaraju; Javier Alvarez Rodríguez, Cerezalet; Noe Suárez Menéndez, Gillón; Ana Belén Méndez Iglesias, Rengos; José Collar Martínez, Cibuyo; Marta Marrón Rodríguez, Villarino de Limes; M.ª del Carmen Rodríguez Cabezas, Cibuyo; Tania Berdasco Díez, Cadrijuela; Noelia Rodríguez Alvarez, Limes; David Tosar Galán, Gedrez; Nazario Rodríguez Fernández, Porley; Manuel Barrero Rodríguez, Trones; Jaime Cachero Martínez, Cangas; Isabel Rodríguez Gómez, Cangas; M.ª Leticia Pousu Barrero, Cangas; Patricia Blanco Valle, Cangas; M.ª Jesús García Menéndez, Tandes; Ana Pérez González, Las Tiendas de Carballo; M.ª Sol Martínez Antón, Las Defradas de Ambrés; Ana Belén Uria Espina, Cangas; Verónica Fernández López, Vallinas; Ricardo García Menéndez, Bruelles; Andrea Tomé Neves, Moal; Iván García González, Fondos de Villa; Gemma del Río Rodríguez, Cangas; David Paz Arias, Cangas; Angelita Alvarez Menéndez, Valcabo; Jonatán Suárez y Varela, Cangas; José Luis García Fernández, Linares; Marian Rodríguez González, Vega de Rengos; Sandra Menéndez Ambres, S. Pedro Coliema; Ana López Alvarez, Moal.

MATRIMONIOS / Mes de Febrero

Marcelino González Rodríguez y M.ª Elisa-Jesús San Juan Rodríguez; Francisco José Coque y María Cruz Fernández Rubio; Manuel Amago Pérez y María Luisa

Arias Fernández; José González Fernández y M.ª Josefa Pereira García; José Manuel Sierra González y M.ª de los Angeles Aller García; Francisco Rodríguez Pládano y M.ª Sol Díez González; Anibal Menéndez Fernández y M.ª del Carmen López Encina; José Gayo Iglesias y Sofía Iglesias Vicente; José Llano Lago y Jovita Menéndez Menéndez.

Mes de Marzo

Emilio Caballero Medina y Adela Vega González; Aladino Rodríguez Menéndez y Ana María Acevedo Fernández; Clemente Fernández Peláez e Inés Alvarez González; Juan Blanco Bustos y M.ª Luisa Alvarez Machado; Enrique Fernández Muñoz y M.ª del Carmen Uria Fernández; Manuel Bueno Barrero y Cristina Blanco García; Juan-Manuel Diego Casalderrey Palacio y Quintina Llano Pintado; Manuel García López y M.ª de los Angeles Riesgo Linde.

DEFUNCIONES / Mes de Febrero

Marcelino Alvarez Rodríguez, 73 años, Adralés; José María Alvarez Llano, 94 años, Corias; Manuel Alvarez Rodríguez, 69 años, Cangas; Alipio Fuertes Pérez, 62 años, Sta. Marina; Eduvigis Fernández Villanueva, 68 años, Cangas; María Castrosin Rodríguez, 65 años, Trones; Esperanza Rodríguez Picos, 55 años, Ponticiella; Baldomera Fernández Casariego, 89 años, Larna; José Barrera Valdés, 79 años, Mieldes; Santiago Rodríguez Vicente, 80 años, Asilo-Cangas; Manuel Feito García, 75 años, Ladredo; Emilio Fernández García, 71 años, Robledo de S. Cristóbal; Aurelia Menéndez Rodríguez, 82 años, Acio; Manuela Collar Rubio, 85 años, S. Martín de los Eiros; Consuelo Puente Fernández, 81 años, Cangas; Constantino Martínez Fernández, 60 años, Sorrodiles; Celia Cortina Muñoz, 48 años, Cangas.

Mes de Marzo

José Ramón Parrondo Castela, 9 años, Obanca; María Marcos González, 77 años, Posada de Besullo; María Pérez Díaz, 71 años, Santa Ana; Baldomero González Fernández, 78 años, Castrosin; Balbino Fernández González, 78 años, Jalón; M.ª Josefa Menéndez Menéndez, 84 años, Ponticiella; María Barrero y Menéndez, 96 años, Regla de Perandones; Josefa Rodríguez Menéndez, 89 años, Soucedo.



Viene de la página 11

EL ANTROIRO

En Asturias el carnaval se denomina antroxu, antrujeo, antruido, antroiro..., siendo esta última, la más usada en esta parte de la Asturias deprimida y reprimida.

Para no ser menos que nadie, tampoco nos ponemos de acuerdo sobre la etimología de esas denominaciones. Cabal, escritor y folklorista asturiano, hablaba de antroiro como introducción en la cuaresma; por su parte F Poblet dice que antroiro viene de antro, en su sentido figurado «lugar que produce temor o repulsión». Segunda acepción.

El antroiro está relacionado con nuestra mitología, con el culto a los espíritus de los muertos, mediante pretendidas manifestaciones en «tsobos meigos». Nos contaba nuestro buen amigo Basilio, de Mieldes, en una conversación mantenida, mientras íbamos a recoger las vacas a un «prao» en las inmediaciones de Dagüño, caminando bajo los tibios rayos de sol de una tarde de verano, esto último lo puede leer el lector entre paréntesis, que los tsobos meigos eran hombres perversos, que por las noches se transformaban en lobos, causando estragos en los rebaños de los vecinos. Usaban una piel de cordero, para así poder dar caza a sus víctimas con más facilidad. Creencia que perduró hasta finales del siglo pasado; nada extraño, pues hoy, finales del siglo XX, tenemos contaminado hasta el medio ambiente.

No se pueden olvidar otras manifestaciones de zoolatría, que dieron origen a los zamarrones, ramasqueros..., que hasta hace unos años se podían ver en los pueblos de nuestro concejo.

El antroiro, el día grande, el martes gordo, como preludeo de una larguísima cuaresma, era y aún lo es, componente muy importante de la matanza de los «gochos», convirtiendo a este succulento animal, en el verdadero rey gastronómico de los antroiros. Durante los tres días principales, domingo, lunes y martes grande, las cabezadas con patatas blancas, los butietsos..., regados con abundante vino del país, además de los frixelos y los botos, que ponían la nota dulce a estas fuertes comidas, eran pasto de las famélicas gentes. Pasto predilecto.

Para poder mantenerse en la forma adecuada, era el antroiro, día de holganza obligatoria. En algunos lugares, existía la razonable costumbre, de que si alguien era visto trabajando debería de invitar a comer a sus delatores.



IMPRESA - OFFSET - FOTOCOMPOSICION

MERCANTIL 

GARCILASO DE LA VEGA, 4
TELEFONO 36 21 36
GIJON

Todo el mundo era espléndido con la comida, se preparaba en abundancia, que sobraba. Un antroiro sin sobras, no era antroiro. Nadie debería de despreciarla, en no aceptar una invitación para comer se tomaría como una grave ofensa.

Pero no sólo de pan vive el hombre. Había que hacer mucha bulla, había que cometer muchas trastadas. Esa «noite las trastadas», que se celebra en la víspera de S. Juan, tiene su ancestro en los antroiros, pero como esto no es lo que nos trae aquí, lo pasamos por alto, y vayamos rápidamente a la bulla.

Durante el día se recorrían las calles, con todo tipo de chuecas, cencerros, campanillas, latas..., pegándoles con palos para que el ruido fuera lo más estrepitoso posible o colgándolas a la cintura. Se visitaban las casas del pueblo, y en ocasiones los pueblos vecinos, pidiendo el aguinaldo. Recogían comida y dinero, y a altas horas de la tarde se hacía el gran banquete. Para más información sobre los aguinaldos, remítase el lector al número anterior de esta prestigiosa revista, donde mi buen amigo, de una forma sutil, sencilla, le meterá en el mágico mundo de estos personajes.

Las noches también eran propicias para lanzar a los aires melosas notas musicales, con el consiguiente cabreo de los «prudentes», que a esas horas se encontraban sumidos en el mundo de los sueños. Era la hora de «currer el pachuzo». Con cuernos de paja encendidos, y otros para pegarle en los morros al de al lado, se corrían todas las «caletsas», hasta que el cansancio aconsejara mejores menesteres.

Caretas, disfraces, bailes, la pava, alguna que otra pelea, eran componentes obligatorios en los antroiros, que les daban un aire de festividad total.

ECHAR LA GOXA, REPARTIR EL POLLIN

Era costumbre, en muchos pueblos de nuestro concejo, que el día del antroiru, después de cenar los jóvenes del pueblo, echarán al pueblo vecino el goxu.

Los mozos y mozas, disfrazados, se situaban en la parte superior o en la ladera de enfrente, del pueblo que iba a ser víctima de la tradición, del goxu.

Metiendo en una goxa, goxu (cesta, maniega...), lleno de paja, un gato vivo, atando la parte superior con cuerdas, para evitar su salida, se echaba a vueltas con dirección al pueblo señalado, no sin antes prenderle fuego, entre el griterío de los mozos. Mientras el gato viajaba en su vehículo infernal, miagando desesperadamente, se daban voces a los vecinos de enfrente, se hacía mucho ruido con latas, chuecas..., para avisarles que les iba el goxu.

Los años en que se moría un pollín, en fechas cerca del antroiru, se guardaba, para poder repartirlo el martes gordo.

Al ir echar la goxa, y teniendo en cuenta los defectos físicos de los vecinos del pueblo elegido, iban uno por uno repartiendo las partes del pollín, lanzándolas con dirección al pueblo.

Si había alguien que le faltaran los dientes, le daban la dentadura del pollín, y le decían a voces:

Los dientes pa Fulano, que buena falta le fain.

Si alguien tenía un defecto en una pierna:

— La pierna pa Mengano, que buena falta le fai.

Y así hasta dar por terminado tan singular reparto.

CURRER L ANTROIRO, CURRER EL GATSON

Dejamos para el final esta singular correría, muy arraigada en nuestro concejo, que aún en la actualidad, y a iniciativa de algún entusiasta, se corre por esos pueblos abandonados de la mano de la Administración.

A media tarde, los guajes soltaban un gallo en el cortinal que tocaba a nabos, gallo que había sido adquirido por todos, por suscripción popular. Se compraba el más esquivo, el más rápido, y lo corrían hasta darle caza. Luego colgado en una churia, y los niños con los ojos tapados y provistos de estacas de madera, algo así como lo de la gallina ciega, saltaban tras él, hasta cortarle la cabeza. Más tarde guisado, era merendado por tan jóvenes guerreros.

En otras zonas del concejo tenían su variante especial. En vez de colgarlo por la churia, lo enterraban hasta el cuello, y en otros lugares tienen preparada una gran losa con un agujero; luego lo mismo, ojos vendados, estacas, y el gran objetivo final, cortarle la testa.



Final.

Esta es muy brevemente una pequeña cronología del carnaval, y de cómo se celebraba en nuestra tierra. Algo todavía queda, bastante más de lo que alguno quisiera; con eso e imaginación, porque los tiempos son los tiempos, estaremos en la hora del reencuentro, estaremos en la hora de una celebración del antroiro popular. Así, que pensar el disfraz para el año que viene.

LA MANIEGA

INFORMATIVO DEL CONCEJO

N.º 8

CANGAS DEL NARCEA

MAYO-JUNIO 82



CONSEJO DE REDACCION:

José M.º G. Azcárate
Ernesto García
José L. R. Mera
Amador Otero
Sandalio Gurdíel
Felipe López
José Luis López

REDACTAN Y COLABORAN:

Chema Rodríguez
Manolo Meléndez
Eloina García
Chelo
Antonio M. P.
Basilio Garrido
Jorge R. M.
F. C. O.

FOTOGRAFIA:

Amador Otero

DIBUJOS:

Neto

ADMINISTRACION:

Paco González

EDITA:

Asociación Cultural
"Pintor Luis Álvarez"

DIRECCION:

Apartado de Correos n.º 32.
Tfn.. 81 11 23

IMPRIME:

Mercantil-ASTURIAS
Tfn. 36 21 36
D. L.. O.-998-81

LA MANIEGA no se responsabiliza de los trabajos que van firmados, como tampoco devolverá los trabajos no publicados

CONCEJO

TERRIBLE INCENDIO EN LLAMAS DE AMBASAGUAS

El pasado 14 de Mayo tuvo lugar en el pueblo de Llamas un fatal incendio que terminó con el trágico balance de la muerte de la niña Elena Rodríguez Márquez de 5 años de edad, que se encontraba en la planta intermedia del edificio jugando con un amigo (el cual resultó ileso) cuando el fuego comenzó a extenderse rápidamente a causa de la inflamación de la hierba, según consta en la versión oficial. Los animales, que estaban en la planta inferior no sufrieron daño.

El fuego comenzó a la 1, 30 y duró 4 horas. Rápidamente subieron vecinos de los lugares más próximos, como la Guardia Civil, el alcalde y miembros de la Coporación.

A consecuencia del fuego quedaron destruidas dos viviendas, la de David Rodríguez Fuertes y la colindante, propiedad de los abuelos de la niña. Los daños se calculan en una primera evaluación en siete millones de pesetas.

Se están recogiendo donativos con el efecto de paliar de alguna forma las pérdidas de esta familia; esperemos que la buena voluntad de los cangueses, tantas veces demostrada, se haga eco de esta trágica circunstancia.



En este estado quedó la «Casa el Conde», después del fatal incendio

TEBONGO Más sobre el puente

En el nº 6 de esta revista, Sandalio Gurdíel decía algo sobre el puente de Tebongo. Hay más: el pretil, al faltarle muchas piedras, es un continuo peligro para los niños que a diario bajan a la escuela, pero además, no tiene nada de romano, ya que todavía vive alguno de quienes lo hicieron.

Con sólo tirar el pretil y poner una barandilla metálica, se soluciona en su mayor parte el problema y podrían subir al pueblo vehículos que hoy se tienen que dejar en la carretera por no haber por el puente.

¿Qué se hizo con el también "romano" de Villanueva unos kms. más abajo?

Yo mismo, hace unos tres años, hablé de esto a las autoridades que regían el Ayuntamiento de Cangas y estaban perfectamente de acuerdo y hablando del tema en aquellos días con Germán Ramallo, profesor de arte en la Universidad de Oviedo, me decía: "...como profesor de arte tengo que defender la conservación de dichas obras, pero como hombre tengo que ver las necesidades de los humanos"

Pienso yo: Si Bellas Artes, o el Ministerio de Cultura, o el Organismo que sea tienen sumo interés en conservarlo tal como está, que hagan al lado otro nuevo y funcional. Por otro lado puentes romanos igual que éste, hay en el Concejo, como dicen los gallegos, por un tubo.

Los romanos lo hicieron para usarlo, no para exponerlo. Si dos mil años después resulta inadecuado, habrá que solucionar el problema adaptándolo a las necesidades del momento, aun conservando su estructura.

En Tebongo hay un grupo de personas muy dispuestas a mejorar al pueblo, como lo han demostrado pavimentando todas las calles ellos mismos, con mucho sacrificio personal y económico y muy poco apoyo, e incluso con la crítica y oposición de algún vecino. A estos últimos, les diré que siguen haciendo el tradicional papel de "el tonto del pueblo" y a los primeros ¡ánimo y a seguir esa labor constructiva!

La Soledad

El pasado día 18 del mes de abril, se celebró en Tebongo la fiesta de Ntra. Sra. de la Soledad. En un principio solamente se iba a conmemorar la festividad religiosa, pero un grupo de amigos del lugar Raúl, Jorge y Tomasin, decidieron darle un poco más de realce, con la ayuda de casi todos los vecinos, y contrataron a los músicos Someon y Casina, para deleitar al poco público que había con sus melodías. Hay que destacar que este año el tiempo estuvo muy bueno, cosa que ocurre pocas veces, pero como se había decidido no hacer la fiesta profana, la gente no se preocupó y no acudió a la misma. La Misa fue en la Capilla y a ella asistió bastante público, pues toda la gente de la zona tiene mucha devoción a esta imagen.

Esperemos que para el próximo año se hagan las cosas con tiempo suficiente, con el fin de dar la mayor publicidad a la fiesta, colaboración de todos y pasar un día agradable con la familia y amigos.

S. Gurdíel Menéndez.

Autos LA COGOLLA



Alcalde Diez Penedela, 6
Teléfono 81 00 12
Cangas del Narcea

Antes de comprar un coche,
visite nuestra exposición sin
compromiso, nos lo agradecerá

Nuestro slogan sigue siendo el mismo:
Mejor calidad, mejor garantía,
mejores precios y mejores facilidades.
¡¡Compruébelo!!

ELECTRODOMESTICOS Luis López

DISTRIBUIDOR OFICIAL

W Westinghouse

MATERIAL ELECTRICO

Galicia, 9
Teléf. 81 01 24

CANGAS DEL NARCEA



Jóvenes actores posando para la posteridad

BESULLO

— El día 2 de mayo, y con gran afluencia de público, niños de Primera Etapa de la Escuela, representaron dirigidos por la maestra la obra corta de dos actos de Federico García Lorca "La zapatera prodigiosa"

Todos los niños que dieron vida a los diferentes personajes de la obra estuvieron a gran altura, si bien cabe destacar la sensacional representación de M^a José en el papel de la "zapatera"

El público, que como ya dije abarrotaba el garaje de Manón, aplaudió a rabiar durante distintos momentos de la representación y a más de unos se le oía decir: "Por fin, otra vez teatro" Queremos desde estas páginas aplaudir a estos niños y a su maestra; felicitaciones por vuestra feliz idea.

— Hace unas semanas, los vecinos de Besullo terminaron las obras del nuevo acueducto, con lo que el caudal de agua del depósito aumentó considerablemente. Se espera que en agosto no tendrán que verse angustiados por la escasez. La obra ascendió a unas 500.000,- pts. incluidos materiales y trabajos, con lo que cada vecino vino a tocar a unas 6.500,- pts. Todavía no recibieron subvención de ningún organismo. A pesar de que se hicieron dos solicitudes al Ayuntamiento, una para pedir ayuda y otra para reclamar tres cuotas por las casas que el Ayto. tiene en el pueblo, no se ha tenido contestación hasta el momento.

— El pueblo también espera con impaciencia una subvención que les ayude a terminar la pavimentación del camino que va hasta las Veigas.

— Se está estudiando la posibilidad de instalar varias bocas de riego en la traida general del agua y comprar los útiles necesarios para un caso de incendio. El estudio está avanzado y parece que la obra se realizará en breve.

— En cuanto a la carretera que viene de Cangas, sobre todo en el tramo Carcedo-Parajas, necesita la pasada del rozón, ya que en algunos lugares la maleza invade la calzada más de un metro por cada lado.

— También se han comenzado los trabajos de pavimentación de la pista que une Besullo con Las Montañas, junto con los vecinos de la parroquia vecina.

Pepe y F. c. o.

SAN PEDRO DE COLIEMA

Nadie ha destacado, hasta ahora, la labor que los vecinos de este pueblo han realizado durante los últimos años: traida de agua a las casas, pavimentación de las calles todas y el kilómetro de salida desde el pueblo hacia Antrago. Todo poniendo ellos la mano de obra y su propia colaboración económica más la del Ayuntamiento de Cangas, Diputación

Provincial y Extesión Agraria. Que cunda el ejemplo. Lástima que tanto el pueblo, como otros pueblos de la Parroquia y de otras vecinas, se hayan visto afectados por el síndrome del plomo... pero eso merece otro artículo y de ello hablaremos extensamente en otro capítulo, en el próximo número de LA MANIEGA.

A. M. P.

CIBUYO TRONES

Fiestas de Cibuyo y Castaneo Festividad de Sta. Bárbara

Recientemente varios de estos pueblos celebraron sus fiestas, tal es el caso de El Pladano que lo hizo el 30 de mayo en honor de La Magdalena o Combarro que celebró la fiesta conocida como "El Peneu" En Vega del Castro festejaron a su patrón S. Antonio el día 12 de junio.

En Castaneo el 18 de abril se celebró la Pascua o "Pasquieta" como se la conoce popularmente. También el sábado de Pascua se siguen celebrando en casi todos estos pueblos así como en Cibuyo las tradicionales "fogueras" donde año tras año se intentan seguir conservando las viejas costumbres que llevan consigo. Por último decir que los preparativos de las fiestas de Cibuyo, que serán el 31 de julio y el 1 de agosto, van a muy buen ritmo.

J. R. M.

El domingo, día 30 de mayo, en Trones, se celebró la festividad de Santa Bárbara, que como en años anteriores, contó con la concurrencia generalizada de las gentes de pueblos cercanos.

Resulta verdaderamente curioso el origen de esta fiesta, el cual, podemos recoger aún por suerte:

Cierta señora del pueblo, última descendiente de una de las casas, al no tener herederos directos, legó sus tierras a la santa, convirtiéndola de esta manera en propietaria. Estos terrenos, son cedidos en renta a los vecinos del pueblo, los cuales adquieren la obligación de organizar la fiesta de Santa Bárbara en Trones; patrona espiritual de todos, y terrenal de algunos.

José Luis

MONASTERIO DE HERMO

La Iglesia Parroquial se está cayendo

En "La Maniega" nº 4 correspondiente al mes de octubre de 1981 y en primera página, se daban a conocer los edificios civiles y religiosos que la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas dependiente del Ministerio de Cultura, había incoado expedientes de Monumentos histórico-artístico.

Ya pasaron 8 meses desde que estos edificios fueron catalogados monumentos histórico-artístico. Lo que no puedo comprender es que a pesar del tiempo transcurrido no se vea beneficio alguno por ninguna parte. Todos estamos de acuerdo en salvar el patrimonio artístico que tenemos, pero desgraciadamente en esta zona nos acordamos cuando no hay remedio — como pasó con la Iglesia de San Juan de Villalaez — de esta Iglesia habría mucho que escribir y quizás algún día salga a la luz, pues en ella se hizo un verdadero expolio.

La Iglesia Parroquial de Santa María de Monasterio de Hermo se encuentra en un estado de conservación bastante lamentable. La visité hace unos días y creo — dado mi corto entendimiento — que cuando la vayan a restaurar se encontrarán con toda la bóveda y techo en el suelo. Está completamente agrietada y presenta una visión deprimente al visitante. Oí varios comentarios al respecto y todos coinciden en el mismo tema: "Cuando la vayan a restaurar está toda en el suelo" ¿por qué no se agilizan los trámites burocráticos?

En esta Iglesia existen varias tallas y otros ornamentos de gran valor — entre ellos un cuadro de la Inmaculada ¿atribuido? al pintor Luis Álvarez — que como no se tomen las medidas oportunas para su restauración, terminará carcomido por la polilla y demás elementos destructivos.

Hago una llamada a Bellas Artes para que tome conciencia de nuestro patrimonio artístico. No esperemos que sea demasiado tarde. Las lamentaciones no sirven para recuperar nada. Tenemos que actuar y conservar este legado de cultura que nos dejaron nuestros predecesores.

Que estas aspiraciones se cumplan pronto.

S. Gurdíel Menéndez

A l'alcurdanza de Germán Moncó Menéndez, muertu n'acidente el 17 d'Abril de 1982

El miou amigu ya vecín Germán Moncó Menéndez vienu a este mundu na primavera de 1971 en Bimeda. Dende bien pequenu supu alternare mechor que naide la sua vida d'esculin cunus xuegus, quedandu-tse tuvía pa ayudar a los pais nus sous tsabores.

Yera Germanín un rapaz bonu, noble, alietsu ya pur enriba de tou intelixente.

A los diez anos espierta en Germán l'intrés pula sua fala; la que escuita en casa a los sous pais; la que escuita a la xente del tsugar Esnalan dientru la sua tiesta estas guapas palabras, frescas cumu la mesma Natura. Palabras que falan d'un horriu viechu onde vivía Pepina ya de camas cun sergones de fuechas de maíz. Palabras que buchigan nel sou maxin cumu ratus dientru l'arca onde Pepina ya los sous pais enzarraban la roupa ya la xanta que quedaba d'un día pa outro.

"Pepina l' Horriu Viechu" — que asina s'entitula el cuentu de Germán— algamóu el segundu puestu nu concursu de cuentus que se fixu en Tsumés pulas fiestas del Cristu. Peru subre tou, algamóu los nuesus corazones. Sí, los corazones de los que — cumu Germán— amamus lu nuesu, de tous los que nus resitimus a deixare que las cousas nuesas afonden nu tsamazu de l'abandonu ya la inurancia.

Germán dexóu-nus este cuentu ya marchóu. Sí; chegóu la muerte — vestida de primavera— a buscá-lu ya tsevou-nus-lu del tsugar anguanu. Peru amigu Germán alcuentres-te ou t'alcuentres, tias ou tias agora, quieru que sepas que tú vivirás pa siempre nu nuesu recuerdu, ya tamién, nu eternu recuerdu del riu, los montes ya los árboles d'esta guapa tierra que güei chora cun murnia la tua ausencia.

Chema



MESON DE VEDE y SALA DE JUEGOS VEDE

DOS INSTALACIONES
A SU SERVICIO

Alcalde Penedela, 4
Teléfono 81 11 70
Cangas del Narcea
(Asturias)



PEPINA'L HORRIU VIECHU

Yeran unos pas ya la sua ficha, que vivian nun pueblin asturianu pequenu ya abondu guapu.

Manulina ya Xuan c'asi se tsamaba los pais de Pepina, vivian nun horriu con la sua ficha. Yera un horriu viechu, peru namás tenian estu porque yeran muy probes.

Cumu muebles namás tses quedaban un arca ou metían la roupa ya la xanta cuandu la había, ya duas camas con sargones de fuecha de maíz tous spedazaus.

Xuán, el pá de la guaja apenas podía movese porque facía abondos años, cuando iba de tsugar en tsugar a las gadañas, tuvo la mala fortuna qu'un día de xuliu tando gadañando pá Villajur na chamera de Riegla de Naviego curtou-se nuna pierna.

Cumu este home nun podía aparar quietu, ya p'ancima tenía que ganar p'a comer nun le fixu casu a la sua herida ya conesu cada día taba pior.

La sua mucher Manulina quería tsevalu al médicu, peru cumu vivian nun pueblin muy apartao de Cangas, non yera fácil baxar ya cumu tampoucu había cuartos pá pagar al médicu nun lu pudieron subir hasta'l horriu.

Poucu a poucu la pierna dexóu de movese ya quedóu embáido; astoncias a la sua mucher ia la ficha nun tses quedóu outro remediú qu'e-chase a pedir. La pequena tenía que yir a la escuela peru tuvó que dexala. La guaja yera abondo lista ya faía puesias ya hestorias que contaba a la xente que tse daba de comer.

Tuvieron unos cuantos años pidiendo etsa; mientras el sou home Xuán, quedaba'chao n'el catre asperando que etsas tse traxeran d'algún pedazin de pan con touzín o queisu.

Poucu tiempu dispúes, tsegóu pa Cangas un matrimonio que venia de Buenos Aires de facer las américas, ya que quería adoptar un fichu; fixenun-tses saber desta familia que vivía n'el horriu viechu ya que etsus nun conucían, ya sin pensalu muiitu fuenun ve-los.

Cuando tseганon, Pepina taba al chau'l sou pá xantando tseite cuachao, al uyr lo que este matrimonio decía, parcia-tse a Pepa que taba n'el sou catre soñando.

Un mes dispúes, taba Pepa na casa de los americanos viviendo a todo luxu. Parcia-tse raru nun tener que salir a pedir todos los días porque agora lu que facía era yir a l'escuela tous los días que yera lu que a etsa tse gustaba.

Xuán ya Manuela vivian agora nuna casa que había n'Oviéu pa la xente que nun tenía familia.

Pepa iba creciendo; las puesias ya hestorias que anantias tseia a la xente pu los pueblus, guardábalas agora nun cuaderno con muiitu cuidáu, ya tenía escritos unos cuantos más.

Presentábase a concursus ya ganábalas casi tous, pu lu que fui fiéndose famosa. Na más tenía 20 años cuandu publicou-se el primer tsibru sou.

Agüei cuandu ya ia la meyor escritora de ASTURIAS, toavía nun se tse ulvidóu'l sou horriu ya de lu bien que tse sabía el tseite cuachau que comía arrimada al sou pá al chau'l fou.

Germán Moncó Menéndez

NOTA. Este cuentu apaez cuna ortografía que Germán emplegóu al escribi-lu.

Valore en su justo precio la profesionalidad
del Agente de Seguros

RECAREDO RODRIGUEZ SOTO

(Agente Colegiado n.º 44.256 y Agencia de Viajes)

Les espera y ofrece gustoso cualquier asunto
relacionado con los seguros.

Con la representación de las mejores
compañías de Europa.

Alcalde Díez Penedela, 6
Teléf. (985) 810012 - Cangas del Narcea (Asturias)



COSAS DE XUAN



Ante las numerosas consultas que se han efectuado a esta Redacción interesándose si por fin Xuan fue o no a la "barra americana" (al plaf, como el decía) adjuntamos el documento gráfico que prueba su "marcha". Así de chulapón alternó Xuan. Mera, muy cucaamente, marchó al servicio en el momento de la foto. No sabemos la opinión de sus consortes y declinamos toda responsabilidad al respecto.

La Redacción.

COSAS DE XUAN

—Se te saluda, Xuan. ¿Qué, al Carmen?

—Pues sí. Nun falté nunca a la pruceción de la mañana ni a la Descarga. Ahora baxu tamién a los fuegos del 15, pues la peñas fainlu mui bien ya préstame ver subir los vuladores ya velus estoupar en miles de luces: ¡Ye mui guapu! Pero tráigote una sorpresa: en pasando estos días marchó a los Madriles a ver al mio fiu que ye Guardia Municipal de nocturnidá—ahora llámase así a los serenos— y que está nel destritu Chamberí. De todas formas prométe de escribirte pal prósimu número.

—No sabes lo que me alegro. Es bueno salir de vez en cuando y mirar Cangas y sus problemas desde otras perspectivas ya que, hay veces, que los árboles no te dejan ver el bosque.

—Qué árboles ni que leches! Aquí lo que hai ye ca tochu metiu a menesteres que nun son propius del su oficiu que atufan. Conózculos yo modorros como mazacotes que sólo saben andar de acá pa allá con pluma nel gorru yal sesu nel calcañu. ¡Yal que quiera entender que entienda!

—Xuan, lo tuyo es grave.

—¡Couñu con la gravedad! Discurro yo que cada uno ye maestru nel sou oficiu ya que si uno quier falar, upinar o escribir dalgo, debe primeru estudialu ya metelu en las suas entendederas y, dispues, si escribe, poner las comas ya los puntiquinus nel sou tsguar ya saber el significáu de las palabras ya que si no

fúrmate unos esfarragaus del demoni: pon una cousa ya luego vienete diciendo que nun quería decir eso, que si arriba, que si abaxu, que si pataquin, que si patacán... Opino yo que el que fai madreñas, fai madreñas, y si se mete onde no sabe o no le llaman escuchupia el cotarru. Exemplus hay abondo.

—Vaya, vaya. Hoy vienes en plan didáctico.

—¡Vengu pul miu camín, como siempre! ¿Quiés esplicame tú donde salieron de prontu tantos abogaus de caleya que creen saber tulas Leyes ya dalgún que otu escribanu chirle que lu fai al dictáu o mancha el papel a tinta? ¡La Madalena me valga!

—Cuando se empieza siempre se titubea y hay errores.

—¡Miánicas que sí! Pero hay en Cangas quienes saben facer toas esas cousas mui bien ya nun se meten a ser pontífices absolutos de la Verdad y la Razón. Ya son ésus, ésus precisamente, lus que nun deben de callar más ante tantas babayadas ya salir y barrer tanto mediocre. ¡Ya ésus son lus que tienen que sacar a Cangas del furacu! ¡Ya ésus son lus que han facer que a Cangas ya lo cangués se les conozca po lo que realmente son ya valen, ya non por tanta patochada como sueltan cuatro modorros que, a trueque de salise con la suya, tan determinaus a sufrir mil martirius antes que desistir de lo que tienen comenzáu!

Nunca conocí yo a naide que fuera maestru de nada sin ser primeru discípulo de algo. Pues ahora, nada: la ignorancia ye la madre del atrevimientu ya sí, en menos que canta un pitu, salieron-nos una serie de politicastros que se creen Campomanes, Castelar ya Pablo Iglesias n'una sola pieza.

Ya nun falu más nun vaya a pasame a mí lo que aquetsus que tou lo falan por esquinas ya caleyas ya de nada entiende. Ya esus dixulo Quevedu, no el abogáu de la Villa, otro mui más vieyu (aunque deben tar cortaus pul mismo patrón) que murriu en Villanueva de los Infantes me parez que fai tres siglus. Ya lo dichu, a los madriles marchó.

—Pues mira: En la alcaldía de Chamberí tengo yo buenos amigos cangueses y, como me imagino que irás por allí, da recuerdos a Manolo Ciscón, a Filuca, a Emilio y a todos los que encuentres, pues casi seguro que todos son del Concejo, y entre Rengos y el Coto se repartirán la mayor parte.

—Daréselus con gusto hom, pero secretamente he de decite que mandei avisu a Villabol pa que me pasee y m'enseñe bien tou lo que faiga que ver ya que el miu Lulu andaré afarragáu con unas cousas ya outras. Villabol conoz los madriles como la sou casa ya sabe onde beber ya fartucase por cuatro perronas. Ya de pasu tamién verá a Chema pa falar de esas cousiquinas tan guapas ya tiernas que él escribe.

—Pues buen viaje, Xuan.

—Adiós, enredapleitus. ¿Sabes que taba pensando? Que bueno sería dar vacaciones a dalgún que otu personajillo d'ésus que se creen l'ombliagu del pueblu ya que tan sólo incordian, fastidian ya complican tou lo que tocan. Cangas ya lus cangueses tendríamos asina unas fiestas felices. Ya esu ye lo que deseú a tous los litores de La Maniega.

R. MERA

LOS INCENDIOS: Un desastre ecológico

Quizás sea éste un momento apropiado para pronunciarse sobre uno de los males que nos afectan, a unos más directamente que a otros, pero que, en definitiva, las consecuencias van a repercutir sobre todos: Los incendios.

Soy consciente de que es un tema ya manoseado por los medios de comunicación, mi pretensión no es otra que analizar las consecuencias, todas negativas desde un prisma ecológico, en el cual me baso. Sería un tanto pueril caer en la atrayente cuestión de denunciar a unas personas concretas o a un determinado organismo, por lo que me remito a los datos recogidos en la revista "El campo".

EVOLUCION DE LAS CAUSAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
	%	%	%	%	%	%	%
Rayo	0,1	12	11,1	0	0,1	0	0
Negligencias	11,8	5,1	9,5	11,2	0,5	0,5	1,2
Ferrocarril	0	0	0	0	0	0	0
Intencionados	87,3	78,3	62,4	62,9	94,1	91,8	83,2
Otras causas	0,8	0,5	0	0	2	0,3	0,7
Desconocidas	0	4,1	17	25,9	3,3	7,4	14,9

Es de destacar el notable aumento de incendios intencionados, teniendo además en cuenta que en el apartado de causas desconocidas, gran parte de ellas son también intencionadas.

El verdadero fondo del problema es la falta de información necesaria y de iniciativa cuyo resultado es que no se asuman las secuelas nefastas que traen consigo. Las razones que esgrimo para oponerse totalmente a estos actos son, entre otras:

- 1) La destrucción de la riqueza microbiana del subsuelo, haciendo imposible que se desarrollen determinados seres vivos que necesitan de estas substancias para su supervivencia.
- 2) La lentitud con que tiene lugar la regeneración del terreno quemado. Un monte tarda muchos años en adquirir este nominativo ya que primero se desarrollan los vegetales más inferiores hasta llegar a las plantas más evolucionadas y de mayor tamaño.
- 3) La paulatina desaparición de la fauna al no encontrar aquellos montes de antaño y tener, como resultado, que ir en busca de ellos a otras latitudes.
- 4) La progresiva sequedad del clima al desaparecer la vegetación y, por tanto, la escasez de lluvia.

Podría extenderme en estos puntos e incluso agregar otros, pero creo que ya son razones con suficiente peso específico para dar una idea global de la magnitud del problema.

Ante todo, me gustaría dejar claro que lo expuesto aquí no es analizado desde una perspectiva catastrofista, pensad más bien qué estamos haciendo para evitarlo, que cada incendio contribuye a que estas previsiones sean realidad en un día no remoto.

Y, por último propongo, que nos aunemos todos en defender nuestra naturaleza, en impedir que aquéllos que la amenazan puedan destruir lo que hoy contemplamos, enseñando a los más pequeños, tan aficionados a jugar con el fuego, a respetar y cuidar nuestro medio ambiente. Hagamos posible que las próximas generaciones recreen su vista en el maravilloso paisaje asturiano.

Elisa Fernández.

NUESTROS PUEBLOS

CIBEA

En la confluencia de los ríos de Xenestoso y Serrantina, situada a 17 kms. al sur de la villa, se localizan los pueblos de Sorrodiles, Riegla, Vitsarin, que junto con el barrio la Vitsera, se puede denominar en la actualidad el pueblo de Cibebe. Pertenecientes a la parroquia de Santiago de Cibebe, que la completan los pueblos de Sonande, Tsamero, Vatsáru (exceptuando La Chabola) y Sigueiro. En una pequeña elevación, próxima al cruce de los ríos, se encuentra situada la Torre, casona en la que vivió el distinguido doctor cirujano, Ambrosio Rodríguez.



La Torre, al fondo Vitsarin

Toponimia.— Según nos cuenta Mario Gómez en los Siglos de Cangas, Cibebe, podrá traducirse del griego Kibón, saco de provisiones, en el sentido de valle fértil, y el mismo significado tendrá derivándolo de Cibus, cebo, dar de comer. Sigue hablando de Sorrodiles, significa "piedra de griegos"; pero mejor sería derivar el nombre por el "sub" latino, que traduce debajo, y "rodúla", rodiera, en el sentido de carril o de rodillo de rosbale. Cabe el significado de Sorrodar, rozada.

Popular. Unos gitanos querían hechar un perro al río, junto a la fragua, el perro al no querer cruzar los de una margen le gritaban ¡Zorro, zorro! mientras que los del otro lado les gritaban a éstos, ¡Dile, dile que pase!, y así quedó el nombre del pueblo. Sorrodiles.

Vitsarin, diminutivo de Vitsar, del latín villam, pequeñas granjas o explotaciones agrícolas.

Según nos informó Francisco Rodríguez, en nuestro recorrido por Cibebe, se denominan Riegla, a los núcleos de población parroquiales, en los que se encontraba la Iglesia y la escuela.

Historia.— El Monasterio de Santiago de Cibebe, actualmente iglesia parroquial, figura en un documento del 24 de octubre del 912, por el cual era donada por Fruela II a la Iglesia de Oviedo, junto con sus pertenencias, Santa María de Armantari (Vitsarmental), y las Iglesias de Santa María de Caruaio (Carbacho), santos Cosmen y Damián y Santa María de Villan Flazi (Vitsalai).

Según M. de Arvás, Santiago de Cibebe, primitivo monasterio benedictino.

Queda muy poco de la edificación primera de aquélla: en el exterior la puerta lisa sobre cuyo arco semicircular corre característico tornapolvo con moldura a los lados, semejando dosel, que bajan hasta la importa, rematando por un extremo en cono, y por otra en concha; y en el interior de las bóvedas de cañón en la nave, capilla mayor y sacristía. Sobre la puerta principal esta lápida de nueva consagración:

— IN NOMINE DOMINI SACRATUM EST
TEMPLUM SANCTI IACOBI APOSTOLI A
FAMULO DEI ORIANE O...

— TENSE SEDIS — ERA CXXI — OC
CONDIDIT FROILAN REGNANTE. REX
ADEFONSUS IN LEGIONE —

Que así traduce el erudito padre Marden: —El siervo de Dios, Arias, Obispo de Oviedo, en la era 1121 (Año de 1083) consagró este templo de Santiago Apóstol, fundado por Froilán, Obispo ovetense reinando Alfonso de León VI.

Basándose en esta inscripción, Vigil señala que esta iglesia fue edificada por el obispo ovetense Froilán entre los años 1036 y 1065, siendo consagrada por el prelado Arias en 1083.

Estos datos son confirmados por Martínez Marina, pero todo hace suponer que se refieren a una restauración.

En una lápida de mármol situada en la fachada interior, nos indica que reformose la iglesia de Cibebe, siendo párroco D. Francisco Cadenas de Taladrid. Año MCMXII.

Las campanas hechas por Moisés Díaz Palencia, en honor a Ntra. Sra. del Carmen, fueron donadas por D. Pedro Cadenas Rodríguez, canónigo toledano natural de Lamera. Año MCMVII.

La iglesia de Santiago de Cibebe es uno de los monumentos histórico-artísticos más importante de nuestro concejo.

Posee un retablo del siglo XVII, y ocho estupendos candelabros de gran tamaño, 1, 60 mts. de altura, todos ellos de plata repujada con primorosas filigranas.

Fiestas.— La fiesta de la parroquia se celebra el 25 de julio, Santiago, celebrándose en otro tiempo, el Carmen, San Antonio y el Corpus, amén de otras tradiciones populares. Nueite de las trastadas, sábado de Pascua.

El día del Patrono, los tres pueblos donaban un ramo, de rosquillas de manteca, para pujarlos después de la Misa, y así contribuir al pago de la fiesta.

Todavía se conservan en el campo de la iglesia, junto a la bolera, tres piedras cuadradas, con un agujero en el medio, para colocar los ramos.

Las mozas del pueblo cantaban el ramo antes de iniciarse la misa, y entre otras coplas:



Riegla



Vitsera, Sorrodiles y Vitsarin

Este ramo esta ramado
bien rama quien lo ramó
ramáronlo las doncellas
la Virgen les ayudó.

Desviense del camino
dejen el ramo pasar
que el camín es muy estrecho
y non cogemos al pasar

Al señor cura de Cibebe
le tenemos que estimar
por habernos abierto las puertas
para llegar al altar

Quédate con Dios Santiago
quédate con Dios clavel
hasta la misa del día
que te volvamos a ver

Según nos contó José de Manolín, las bodas eran muy celebradas en el pueblo. Cantábase en la puerta del desposado donde se iba a comer al mediodía.

Ténganse las buenas tardes
los señores de la boda
el padrino y la madrina
y el señor novio y la novia.

En los entierros se daba de comer y de beber. Los más pudientes daban vino blanco y los más pobres tinto.

Pellejo de vino y un cubeto, y pan, lo repartían en el campo de la iglesia. Un entierro importante daban cuatro y cinco rondas de vino y pan.

El "Son d'arriba", baile muy arraigado en la zona, era cantado y bailado por mozos y mozas en las diferentes celebraciones.

Salir mozos a bailar
a quién tenéis cobardía
si non tan aquí las que queredes
ya las tendréis outro día.

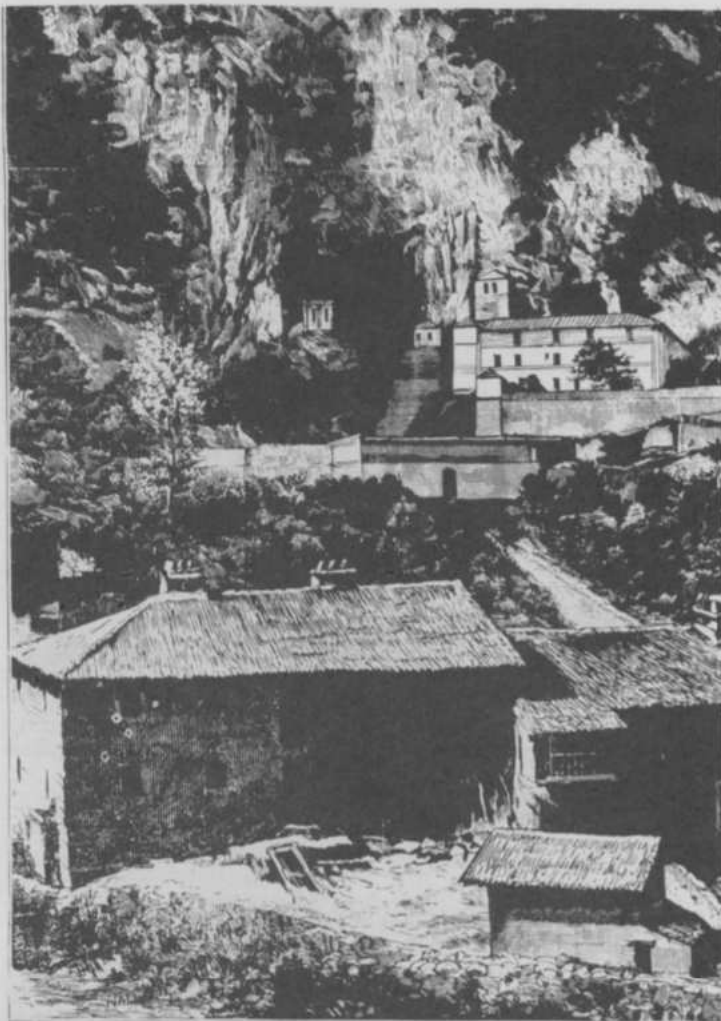
En la actualidad este núcleo de población tiene dos vistores, por designación anual rotativa entre los vecinos, uno para Riegla y Sorrodiles, y otro para la Vitsera y Vitsarin.

El año pasado, y con la colaboración de toda la parroquia, se arregló el cementerio y la subida al mismo.

Por los duendes de la llamada concentración escolar, en la actualidad son transportados a Cangas 79 niños de la zona de Cibebe.

Permanece abierta una unidad mixta, situada entre Vitsarin y Sorrodiles con quince alumnos. En la década pasada se cerró la escuela de Riegla, y está previsto el cierre de la escuela de Tsamera, para el próximo año, traspasando sus alumnos a la de Cibebe.

José G. Azcárate.



PEÑAS JUVENILES:

A bote pronto.

El benjamín.

Los representantes de las Peñas Juveniles: Suso, Chimo, Pepe Ron, Gundín, Luis Manuel y Eliseo, respondieron así, a bote pronto, a nuestras preguntas:

— **Qué se siente al tirar un volador?**

(Respuestas en el mismo orden) Olor a pólvora.—Tensión y orgullo, algo difícil de explicar —Un gran orgullo y una emoción que no se puede describir —Tensión y orgullo de pertenecer a una Peña. —Orgullo de ser cangués. Emoción.

— **¿Cangas del Narcea?**

Borracha, alegre y dinámica. —Orgullo. Emoción y Orgullo. —Orgullo. Orgullo. Emoción.

— **¿Volador?**

Trabajo. —Cangas. Ilusión.—Explosión. Explosión.—Trabajo.

— **¿A quién haríais una estatua?**

—Al Jefe. A Cándido Reitan. Al Jefe. Al Jefe. —Al Jefe. Al Jefe.

(Nota: Entre las Peñas se conoce con el cariñoso apelativo de "El Jefe" a Cándido Puente).

Entre los chavales que nos visitaron quisimos charlar especialmente, con el más joven. Tan sólo cuatro años y éstas fueron sus respuestas:

— **¿Cómo te llamas?**

Luis Pardo López.

— **¿De qué Peña eres?**

—De-la-peña-de-la-amistad.

— **¿Y porqué de la Amistad?**

Porque-sí.

— **¿Sabes donde está la Virgen cuando tiran los voladores?**

Sí. Está-en-el-cielo.

— **¿Cuántos voladores vas a tirar este año?**

Ninguno. Voy-a-apurrir

R. Mera



HAGA SU BODA O BANQUETE EN ZAYCOR

Traiga a sus invitados a las mejores instalaciones para toda clase de ambiente social con un excelente servicio.

Siéntase favorecido por el agradecimiento que la mayoría le mostrarán.

ZAYCOR a su servicio.

EL REGUERON
Teléfono 81 10 43
CANGAS DEL NARCEA

ENTREVISTA

PEÑAS JUVENILES: El relevo de las nuevas generaciones

Se nos llenó el local. A la llamada de "La Maniega" los miembros de las Peñas Juveniles (o los juveniles de las peñas, como apuntó Barriga Hubiera) acudieron con toda formalidad. "La Amistad", "La Alpargata", "Barriga Hubiera", "El Arbolín" y "El Cachu" estaban representadas. 17 años el mayor y 4 el más pequeño. Hablamos largo y tendido y aquí están sintetizadas sus opiniones.

A la primera pregunta, ¿Por qué estáis en las Peñas?, las respuestas fueron unánimes: "Es una tradición que no se puede perder y hay que tener en cuenta que la pólvora la llevamos dentro y es algo consubstancial a las fiestas canguesas. Es algo que se lleva dentro. La amistad y la juerga es lo fundamental.

—¿Qué significa para vosotros La Descarga?

Amistad: — Es una forma de devoción original y armoniosa. Un cántico a la Virgen que llega fácilmente al cielo.

B. H. — El trabajo y el esfuerzo de todo un año condensados en unos minutos de verdadera emoción.

Alpargata: — Es un homenaje a la Virgen que condensa el esfuerzo de todo un año.

Arbolín: — Es una gran atracción para el turismo y un disfrute para todos los cangueses.

Cachu: — Pienso que es el mantenimiento de una tradición que nos fue transmitida y que, pese al trabajo, tiene sus compensaciones.

—¿Cómo os financieros?

—De nuevo hay unanimidad en las respuestas: cuotas, rifas, guateques, desfiles de modelos, tiro al plato, montaje de bares en las romerías y apoyos de las peñas mayores.

—Cuál es vuestro peso específico dentro de la Peña a la que, como secciones juveniles, pertenecéis?

—**Cachu.** — Quiero puntualizar que en El Cachu no hay peña juvenil diferenciada; formamos parte de la misma peña con todos los derechos y deberes. Todo, absolutamente todo, se hace con la participación de toda la Peña.



Arbolín: — Nos ayudamos mutuamente aunque la contabilidad es distinta. La base, de todas formas, está en los mayores.

B. H. — También hay una ayuda mutua. El 15 cenamos todos juntos y ayudamos a tirar El 21, por el contrario, vienen ellos a cenar con nosotros y nos ayudan a tirar. Creemos estar perfectamente conjuntados.

Amistad: — Económicamente somos independientes. En el trabajo la ayuda es mutua, sobre todo el 15 y el 21

—¿Creeis que todo lo relativo a las bodeguillas, farturas, coriquinos, y todo aquel ambiente tan peculiar y entrañable de Julio, se está perdiendo.



Amistad: — Cada generación lleva consigo gustos distintos. Si hoy queda algo es porque aún queda gente que lo vive. Veo difícil que se mantenga.

B. H. — Creemos que está sucediendo y debemos mantenerlo aunque nuestra forma de disfrutar varíe en muchas cosas. Para ello no hay nada mejor que estar juntos todos los días del año como hacemos nosotros.

Alpargata: — Creo que las fiestas son precisamente para eso y no debe perderse. Es la esencia de las fiestas: el alterne, las farturas, el canto y todo lo que ellos conllevan. No creo que se esté perdiendo.

Arbolín: — Aunque queda algo, se está perdiendo.

Cachu. — No se pierde. Quizás se ha variado en la forma ya que lo que antes se hacía en una bodega, ahora se hace en cualquier otra parte. Busquemos también la culpa en la desaparición de muchas de las bodegas clásicas.

—¿No os parece que lo que hacéis es quemar dinero que se podría utilizar de otra forma?

Amistad: — La diversión y el trabajo son consubstanciales al hombre. Nuestro trabajo genera ese dinero y nosotros lo invertimos en lo que nos gusta, ya que considero que la diversión también es necesaria.

B. H. — Hay unos gastos: es evidente, pero esos gastos generan muchos más beneficios para Cangas de lo que la inversión ha supuesto.



Alpargata — Mucho más se quema en las guerras sin beneficio alguno.

Arbolín: — El dinero de La Descarga se quema en honor de la Virgen y no lo considero mal quemado. Estoy de acuerdo en que se ingresa más de lo que se gasta.

Cachu: — Lo que se pierde en La Descarga es menos de lo que se piensa. Es dinero ganado por trabajo para tal efecto. Ya sé que son muy necesarias otras cosas, como hospitales, polideportivos, piscinas, etc... pero esto no es cosa de las Peñas, ya que existen otras entidades u organismos a quienes les corresponde.

— Las Peñas están desempeñando hoy en día un papel muy importante en la organización de las fiestas. Por otra parte no existe comisión alguna y la labor de la Comisión Municipal de Juventud, Deportes y Festejos es nula. ¿Creeis que la programación y realización de aquellas sería mejor si las Peñas se hicieran cargo de la total organización de las mismas?

Amistad: — Tendrían que estar todas las Peñas de acuerdo y, hoy por hoy, la Federación no ha conseguido aún aunar criterios definitivos. Hay intereses de grupo que aún no se han salvado. Tendríamos que avanzar mucho. De todas formas creo que las Peñas no están para organizar fiestas sino para ser parte de ellas.

B. H.: — Con el tiempo es probable que las peñas se encarguen de todo, pero que quede claro que el que debe organizarlas es el pueblo cangués.

Alpargata: — Ahora mismo, salvo las verbenas, el resto es casi todo cosa de las Peñas. No creo que deban organizarlas por completo mientras no haya una total unión entre ellas.

Arbolín: — Opino igual que los demás: en principio es necesario un total acuerdo.

Cachu: — Sería mejor que las Peñas organizaran todo, pero también creo necesario que exista primero acuerdo total.

— ¿Qué opinión os merece la actual programación de las Fiestas del Carmen?

Cachu: — Desde el punto de vista juvenil necesita muchas mejoras. Bien están las verbenas, pero hay que renovarse. Culturalmente, aparte de lo que hace la Asociación "Pintor Luis Alvarez", no hay nada.



B. H.: — Falta programación para la juventud, sobre todo en las orquestas. Deberían de venir dos tipos de música, ya que se olvida a los chavales entre 15 y 18 años.

Alpargata: — Creo que están bastante bien.

Arbolín: — Está bastante bien pues es amplio. Quizás falle lo juvenil.

Suso, Chimo, Pepe, Gundín, Luis Manuel, Eliseo, muchas gracias y que estas fiestas sean para todos un gran medio de diversión y unión.



LAS CANTARINAS



Barrio Nuevo. Ocho de la tarde. En una casa de dos plantas detenida en el tiempo vamos a charlar con "Las Cantarinas". Destartados escalones de madera. Añosas paredes de indefinido color. Todo nos hace retroceder a la última década del pasado siglo. Alicia Rodríguez López, de 77 años, nos recibe en la puerta junto a su hijo Manolín, de 45. Allí mismo, a caballo entre la acera y la puerta, iniciamos las primeras preguntas. Se mezclan el tiempo y los recuerdos y la entrevista directa se hace imposible. Los años, el voluntario encierro y el olvido, no perdonan.

Hace más de cien años Lola (que ahora cuenta 92) y Alicia trabajaban con su padre, Raimundo Rodríguez Flórez, en el polvorin que tenía en el Barrio Nuevo, justo donde ahora se alza el Hostal Marisol. Años después le trasladarían al Fuego empujados por el expansionismo de la Villa. Toda una vida dedicada a fabricar voladores para La Descarga y las diversas fiestas del Concejo. Toda una vida de trabajo que ha dejado su impronta en las engarfiadas manos de las hermanas.

"Creo que mi padre empezó en La Veguetina — dice Alicia — pero no recuerdo. Nunca disfruté de las fiestas del Carmen. Trabajar y trabajar. Tan sólo, cuando terminaban, me dejaban ir un día a Oviedo o Gijón o alguna fiesta. Era un trabajo muy duro".

Y Alicia y su hijo, entrecortadamente y con numerosas contradicciones, nos hablan de tubos, de subidas, de bombas, de nitrato de potasa, de azufre, de carbón de pino...

Amador dispara su cámara y Alicia chillaba como niño asustado. Nos habla de los fuegos de Los Nogales en la noche del 15 y de como los aplausos atronaban cuando aparecía el cuadro de la Virgen que quedaba extendido entre luces y chisporroteo. De tres y siete pesetas por docena de voladores y de las docenas que cobraban en sus últimos años.

300 ó 400 docenas se vendían a lo largo de Julio. Cuando llegaba una boda, los invitados del novio compraban sus voladores y los de la novia los suyos. Se enviaban a

Gera, a Pola de Allande, a Tineo... y hasta Madrid.

"Bien ya mal" ve ahora Alicia La Descarga. "Bien, porque suena ya mal porque traen los voladores de fuera". "Ahora se tira muchísimo más" sentenciaría Manolín. Nunca tuvieron un accidente en el polvorin y eso que fabricaban más de trescientas docenas sin contar los fuegos de artificio.

Subimos con Alicia a una pequeña habitación donde una estufa de carbón intenta sacar de los huesos un frío de años. Fuera luce un sol espléndido. "Hasta ocho curas se han juntado invitadas en mi casa por el Carmen" afirma orgullosa Alicia.

Lola, encorbada por el peso de los años, se incorpora lenta y dificultosamente al grupo. Le pedimos que nos cuente sus recuerdos de entonces y comienza a llorar. Repite una y otra vez que se acuerda de sus padres. Sandalio Gurdíel la hace revivir los tiempos en que corría tras los nenos que iban a jugar en los alrededores del polvorin y entre las varas. Las lágrimas de Lola, en aquella habitación cargada de viejas fotos y recuerdos, nos toca la fibra sensible. Todos nos emocionamos un poco aunque intentemos disimularlo.

En una esquina, una hornacina cerrada y acristalada, colocada sobre un viejo aparador, guarda una pequeña imagen de la Virgen del Carmen profusamente recargada de adornos y abalorios. Ella es el eje de la casa. Vino de Alcalá de Henares hace ya muchos años y ante ella se colocan Alicia y Lola posando para La Maniega. Están emocionadísimas y no insistimos en nuestras preguntas.

Es el Cangas de ayer que viene al hoy y no encuentra su sitio. "Las Cantarinas" lloran cuando empieza la Novena y se acuerdan de sus padres. La pólvora ha sido su vida y es ahora su refugio en el soñar junto a la hornacina. Viven mirando al ayer y precariamente. La Maniega les debía estas líneas y aquí están. Escritas más con el corazón que con la pluma, como un sentido homenaje a quienes, tanto olvidadas hoy, fueron el corazón de otras fiestas del Carmen.

Mera-Neto

CARTAS A LA MANIEGA

Réplica

Amigos de La Maniega:

Con motivo de la noticia sobre el puente de Miedes aparecida en el número 6 del informativo local "La Maniega" en la que se nos achaca una falta de responsabilidad, queremos aclarar lo siguiente:

No es de nuestra responsabilidad, en tal caso la misma que como unos vecinos más, el vigilar los materiales depositados en el puente. Y no entendemos la intención del corresponsal de Miedes, al hacer caer sobre nuestras espaldas la no reparación de dicha obra, y deja libre de culpa, a los vecinos de Miedes (incluido él) y sobre todo al alcalde de dicho pueblo.

A. Menéndez (Alcalde de Becerrales)
José M. Barrera (Concejal)

ILTMO. SR. CONSEJERO DE SANIDAD DEL CONSEJO REGIONAL DE ASTURIAS - OVIEDO

El Consejo de Dirección del Colegio Público Comarcal de Obanca (Cangas del Narcea), con el total respaldo del Claustro de Profesores y la Asociación de Padres de Alumnos de dicho Centro, se dirige a Vd. para notificarle:

Que en Cangas del Narcea existe una Casa de Socorro donde se hacen las consultas diarias de la Seguridad Social pero en las ocasiones en que hemos ido con algún alumno necesitado de asistencia fuera del horario de consulta rara vez hemos encontrado un médico en ella, esto supone que en dichas ocasiones los profesores nos vemos obligados a deambular por las consultas de los médicos de la localidad con la consiguiente pérdida de tiempo, siempre en perjuicio del paciente.

Es por lo que denunciamos casos ocurridos recientemente como los que a continuación se relatan

1º Solicitada una ambulancia a la Casa de Socorro por encontrarse un alumno con pérdida de conocimiento se nos negó dicho servicio.

2º El martes día 18 del presente mes, un alumno de 7 años que dijo haberle caído lejía en la cara y aquejado de fuertes dolores fue llevado por dos profesores (José Luis González de Llano como profesor y José Alvaro Álvarez Cambior como Director del Centro) al domicilio del Doctor Ramón E. Crespo cuyo nombre figura como médico de cabecera del referido alumno en la fotocopia de la Cartilla de la Seguridad Social Nº 33/672.350 que obra en poder del Centro; quien tras examinarlo y darle media aspirina les remitió a los Doctores Mº Jesús Moro o Juan Casares por haber dejado de ser él su médico de cabecera.

Visitada en primer lugar la Doctora Mº Jesús Moro y tras comprobar la misma que la cartilla no le pertenece se dirigen al domicilio del Doctor Casares.

A través del interfono el Director habla con la esposa del referido Doctor quien le contesta que la consulta no comienza hasta una hora más tarde, pero al exponerle el caso responde airadamente "debían haber indicado que se trata de una urgencia". Ya en la consulta les comunica que el Doctor no se encuentra y a raíz de un comentario que el profesor José Luis hace sobre la mala asistencia sanitaria en la localidad, se entabla una fuerte discusión entre el mismo y la esposa del Doctor.

Personado el Doctor Casares en su consulta-domicilio, y tras hablar con su esposa, se dirige a los profesores de modo violento y descortés con ánimo de enfrentamiento y sin preocuparse absolutamente por el estado del enfermo. Surge de nuevo la discusión y el Director aconseja al profesor que salga y espere fuera para que de una vez pueda ser atendido el niño. En ese momento el Doctor Casares de forma violenta grita al profesor que salga inmediatamente de "su casa" al tiempo que repetidas veces le dice que no vuelva jamás allí y que no lo atenderá jamás. Una vez fuera el profesor, el Doctor comprueba si la cartilla le corresponde y examina al niño recetándole lo necesario.

Por todo esto lamentamos el mal estado actual de la asistencia sanitaria en la localidad y de modo particular la inculcable conducta del referido Doctor Casares; y en el deseo de evitar que tales hechos ocurridos vuelvan a repetirse, le encarecemos tenga a bien disponer las medidas oportunas.

Cangas del Narcea, a 21 de mayo de 1982

Siguen 13 firmas.

opinión

San Martín de Sierra

Dice en la página 2 del nº 7 de La Maniega B. Garrido: "La Asociación de Vecinos de Santarbas está gestionando la creación de un Centro Escolar..." ¿Cuándo tendrá la tal asociación ideas propias? Nació plagiando y sigue haciéndolo. Hace varios años hicimos junta todos los pueblos de la Parroquia en la que tratamos de la construcción de una nueva escuela de E. G. B. que sustituyese a la viejísima e inaceptable de Llamas del Mouro. Se habló con el entonces Inspector Sr. Porrón, él es testigo de la verdad, y lo aprobó, quedando pendiente de dos puntos: la cesión de terrenos por parte de los vecinos propietarios en la Venta de Llamas, y esperar a otro año para poder disponer de presupuestos nuevos por estar agotados los de ese año. Incluso se habló de hacerla de materiales prefabricados. Meses después surgió la necesidad de dividir la Concentración Escolar de Obanca sobresaturada de niños y se empezaron las obras, ya muy avanzadas, de una nueva Concentración en Vega de Rengos, para toda aquella zona, con la posibilidad de hacer otra para toda la zona de Sierra y cuyo sitio indiscutible es Onón o Portiella, con preferencia Onón, ya que es donde vierten todas las pistas de Sierra y el centro geográfico de la zona. No olvidéis, amigos de la asociación, que las escuelas de Porley La Nisal, S. Pedro, Taiñas, Valleciello, Onón, etc... también son de Sierra y no hay que olvidarlas y sería un disparate mayúsculo situar una Concentración Escolar en las alturas de Llamas del Mouro o de Bruelles. No hagamos demagogias políticas, pensemos con la cabeza y buscando el bien de todos sin excepción, sin egoísmos. Menos mal que el articulista apostilla diciendo "...si se programan bien los transportes escolares" ¡Ahí está la madre del cordero! Este tema nos obligaría a todos a trabajar unidos, a movernos, a hacer hincapié ante los Organismos Oficiales para que las pistas estén en óptimas condiciones y poder bajar a los niños con la máxima seguridad. En menos de media hora podrían estar todos en el Centro, sin madrugones, ni esperas, ni frios en invierno, etc. etc. ¡Ah! se me olvidaba lo más importante, es condición sine qua non, que reunamos de toda la zona unos trescientos niños entre la 1ª y 2ª etapa de E. G. B. Mientras tanto mejor sería que los de la parte de Llamas, Bruelles etc. usasen la Escuela de Tandés, que es la mejor de cuantas hay por allí y que está destinada a fines ajenos al que se creó: precisamente en el año 1977 una familia de Tandés solicitó **in precario**, la vivienda de la Escuela al Ayuntamiento de Cangas y éste se la denegó porque dicha escuela iba a ser "arreglada y adecuada" para ser usada como tal escuela. De ambas cosas, solicitud y denegación tengo yo los documentos, o mejor dicho una fotocopia de ellos. ¡Lo que tiene uno que ver y escuchar (Dios mio...!)

A. M. P.

MOQUETAS
VISILLOS
CORTINAS

LOTIS

FRISOS
PAVIMENTOS
PINTURAS
PAPELES PINTADOS

Avda. Barrio Nuevo, 18

CANGAS

EL FOLLON DE LOS CARNETS

Como consecuencia de la marcha de la Policía Nacional de nuestra villa, la renovación del D. N. I., se venía haciendo en visitas esporádicas que miembros del Departamento de Policía, realizaban a Cangas.

Debido al gran número de personas, tanto de la villa como del concejo, a las que le caducaba el carnet por estas fechas estas visitas se quedaron a todas luces insuficientes y en estos días de trabajo del equipo ha sido materialmente imposible atender las muchas demandas de renovación.

Ha habido personas que desde las zonas más alejadas del concejo, después de dos días de larguísima cola, se han quedado sin renovarlo. Los altercados y protestas llegaron a cauces insospechados, y la mayoría de los presentes, dudaban y se mostraban disconformes con la forma que un policía municipal había distribuido los números de acceso a la oficina de renovación.

Ha quedado muy patente que las previsiones con respecto a la renovación de carnets en el concejo de Cangas, no son suficientes. Si en otro tiempo aún no muy lejano, con menor número de habitantes en el concejo, se desplazaban a diferentes núcleos del mismo, resulta incomprensible que en la actualidad se concentre todo en la villa.

A quien corresponda, le aconsejaríamos: En primer lugar que dos días al mes solamente resultan ridículos teniendo en cuenta el volumen de población; y en segundo lugar, y debido a las grandes distancias kilométricas que separan los pueblos de nuestro concejo, se deberían de escoger diferentes núcleos descentralizados con el fin de evitar —entre otras cosas— que un paisano tenga que levantarse a las cuatro de la mañana para bajar a Cangas a renovar el carnet, y que es muy posible que tenga que terminar yendo a Oviedo.

Homenaje a Pedro

El pasado día 4 de junio, al finalizar Asamblea General Anual de la Peña el Voladorón, en medio de una cerrada ovación, el actual presidente, Angel, impuso la Insignia-Anagrama de la Peña, a José Fernández, conocido por Pedro el carnicero, en reconocimiento de los méritos adquiridos, durante los más de veinte años como presidente de la Peña, por su defensa, continuidad y engrandecimiento del Voladorón.



Pedro, una vida dedicada al voladorón

Pescados y Mariscos

JOSE



Carretera Nueva, 8
Teléfono 81 05 31

Cangas del Narcea (ASTURIAS)

La Refierta

■ Como ya viene siendo habitual, y lo triste del caso es que algún mandatario, de turno, se entiende, lo ha cogido por norma, las fiestas del Carmen y Magdalena, se organizan a última hora, sin ningún tipo de previsión, y sin sacar ninguna ilación que sirva para próximos años. No piensan.

Sino fueran las Peñas, con su inconfundible sabor cangués, yo, me quedaría a la descarga, y aire...

Y hablando de la descarga, la Sociedad de Artesanos, que capitanea, el inefable "Jefe" anda domiciliando los recibos anuales, con el fin de poder ahorrar unas pesetillas y de tener un poco más de seguridad. Paralelamente se está haciendo una campaña de captación de socios, y en el ánimo de la actual junta directiva está los dos mil socios.

■ Se avisa, recomienda, aconseja etc., a todos los aficionados a la pesca con caña, que desde Los Peneos de la Viña hasta Agüera, metro arriba metro abajo, debido a la pasada dada por algún aficionado, a la pesca con carburo, se abstengan de pescar en esa zona. Lo más que conseguirán sería bañar la coca.

■ De vez en cuando, como cualquier otro ciudadano, tengo el placer de asistir a los plenos municipales. Masoquista que es uno.

El comentario más popular de los sufridos asistentes, es que aquellas sesiones, eran mas merecedoras del epíteto teatro, que pleno municipal.

Pero cual no sería mi asombro cuando por la prensa regional se enterara uno, que algún edil desea convertir el salón de sesiones, en un ring.

Coacciones, amenazas, y cuidado con la pluma. ¡Mamá que miedo! Habrá que ir ampliando Arayón.

Si esto pasa, cuando aún faltan 10 meses para las próximas elecciones, la próxima confrontación electoral, que nos coja confesados.

■ En el pleno extraordinario celebrado con motivo del reajuste de las normas del Plan de la Campa la Cogolla, el Sr Arquitecto Municipal, contratado recientemente, nos dio muestras más que suficientes de saber estar y saber hacer

Entre otras cosas nos explicó, a la corporación municipal y a los asistentes, que los edificios construidos en dicha zona no guardan la alineación señalada anteriormente, por lo cual el plan debe sufrir una serie de variaciones.

Que al estar aprobado el anterior antes de 1976, se construirán aproximadamente 150 viviendas por hectarea, cuando en ese año se aprobó una ley que fija en 75 el número de viviendas por hectarea.

Un mes a exposición pública, y luego la corporación a decidir.

Esperemos que ahora al menos se conserve el chalet del Soliso.

■ A estas alturas, entrada de lleno la última quincena de junio, y pese a la buena disposición de que siempre dan muestras los jóvenes de la Asociación Cultural Pintor "Luis Alvarez" no sabemos si habrá o no habrá este año Semana Cultural.

A finales de abril, presentaron solicitud de ayuda en el Ayuntamiento, pero con esos pases de comisión a comisión, que para si los quisiera la Selección Española de fútbol, va a llegar el Carmen y el papel seguirá ambulando con los fantasmas del palacio de los Toreno.

De todas formas, y si el tiempo lo permite, una exposición del pintor local Victor San Juan, artesanía local, proyección de películas, concurso de pintura infantil, y otras actividades que la Asociación puede hacer frente con su raquítico presupuesto, si que habrá.

Y en las próximas municipales, a prometer cultura.

Tainas

CANGAS



CALLE DE SO-EL-MERCADO

Baja desde las almenas hasta su confluencia con la Calle la Fuente, en las inmediaciones del puente de Entrambasaguas.

Situada debajo del antiguo mercado, que se celebraba en la plaza Toreno, de ahí le viene su nombre, So-el-mercado.

En la actualidad, y en un deplorable estado de abandono y deterioro constante, es una de las pocas calles de la villa, que conserva un bello empedrado del siglo XVI, testigo silencioso de un pasado, que a todas luces se debe conservar.

Popularmente se la conoce con el nombre de la calle Rastraculos. Debido a su fuerte pendiente, y a lo resbaladizo de sus piedras, los transeúntes se encuentran con más facilidad de lo normal, con las posaderas en el suelo.

G. Azcárate

ACUERDOS MUNICIPALES

— Por unanimidad se acuerda que se realicen las obras necesarias en la calle y aceras del bloque de viviendas del Barrio de la Virgen del Carmen que da frente a la travesía Anselmo del Valle, para recogida de aguas pluviales de los canalones y las que bajan por las escaleras que comunican a la calle El gallego.

— Pasar al próximo pleno municipal, informe de la Oficina Técnica en relación con el incendio ocurrido en el pueblo de Llamas, así como la recomendación de adquisición de vehículos adecuados para la extinción de incendios.

— Comunicar al Sr Arquitecto Municipal sobre escrito del Consejo Superior de Deportes, en el que se ruega el envío a la mayor urgencia posible de los proyectos del Pabellón Polideportivo de esta villa, para que con la mayor urgencia proceda a la confección del expresado proyecto.

— En la Permanente del 14 de mayo de 1982, leído escrito de referencia en el que se solicita Licencia Municipal, por el Banco Exterior de España, para instalación del anuncio del anagrama de la fachada, por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado.

— Se acuerda conceder siete puntos de luz para el pueblo de Llamas del Mouro.

— Conceder una subvención de 150.000.- Pts. así como adquisición de un trofeo cuyo presupuesto no será superior a las 10.000.- Pts. para la XXVI Vuelta Ciclista a Asturias.

— Leído escrito del Ingeniero Sr Morales en relación con la presunta disminución de las aguas que nacen en una finca propiedad de D. Manuel García, denominada "Grimón" se acuerda dar traslado del informe al denunciante y desestimar la denuncia del mismo.

— Leído escrito de referencia en el que se hace la facturación de energía eléctrica pendiente de pago por este Ayuntamiento, así como relación e importes respectivos por Impuesto Municipal denominado de palomillas; por unanimidad se acuerda solicitar de Distribuidora Eléctrica, S. A. nos facilite la energía eléctrica suministrada a Eléctrica de Cangas del Narcea, S. A. desde el año 1975 al 1981, ambos inclusive, así como también pedir a Eléctrica de Cangas del Narcea, nos remita fotocopias de recibos de pago de los años 1975-1976-1977-1978-1979-1980 y 1981 todo ello para comprobación de las cantidades que se dicen en su escrito de fecha 3 de mayo de 1982.

— En el capítulo de ruegos y preguntas se ruega al Sr Alcalde que por la Oficina Técnica de Obras se proceda, al enganche de aguas en la nueva traida para el campo de deportes del Reguerón, así como otras reparaciones y se prohíba el aparcamiento en la zona verde lindante con dicho campo deportivo.





Nuestro "parque" infantil

Las obras del Fuego, paralizadas

Las obras para el comienzo de la construcción de 150 viviendas sociales en la zona del Fuego quedaron paralizadas el pasado abril. La causa hay que buscarla en los deslizamientos y hundimientos de terreno que se produjeron al comenzar a abrir los accesos a los solares asignados y que amenazaron directamente al depósito del agua así como a la pista de Amago.

Según hemos podido saber de miembros cercanos a la empresa existe la posibilidad de un fallo en el informe geológico: La inclinación del talud, calculada inicialmente en la relación 1/5, se ha visto ampliamente superada.

Hay también inicios de posibles "olvidos" de señalización de tuberías en los planos de la zona. Sea ello lo que fuese, unas obras consideradas urgentes y especialmente deseadas y esperadas se hallan aún paradas a la hora de salir esta revista. Testigos de yeso colocados junto al depósito vigilan las posibles variaciones de los deslizamientos mientras el geólogo redactor del estudio, junto con los arquitectos directores de obras, estudian las posibles soluciones. Estudios que para desesperación de muchos se prolongan ya demasiado tiempo.

Que la villa de Cangas necesita un parque infantil es bien sabido de todos. Es una verdadera pena y causa VERGUENZA que carezcamos del mismo. Hace unos días me encontré con unos niños que estaban jugando en el "PARQUE" y sus juegos consistían en subirse a uno de los bancos rotos y desde el mismo lanzarse al vacío para poder cogerse a los "restos" de los columpios que allí existieron una vez. Como se puede comprender estos juegos encierran varios peligros, entre los que no se descarta romperse un brazo, pierna, etc. Además en el citado "PARQUE" aparcen los coches y sabiendo como son los niños de inquietos puede haber una desgracia. También tengo que decir que como no existe un Polideportivo, los chavales ya no niños— juegan al baloncesto en plena calle Mayor y las papeleras como están en pésimas condiciones— les sirven de "cesta". ¿Puede consentirse esto?

Esperemos que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto y den la solución correspondiente a estos problemas. Merecen la pena.

Sandalio



Mini, tercer año consecutivo que se lleva la «Bici»

VI GYM KANA E.G.B.

Organizada por el Colegio Público "ALEJANDRO CASONA" se celebró el pasado día 21 de mayo, la "VI GYM-KANA E. G. B." (de carácter local), en uno de los patios que dicho Colegio posee en El Reguerón.

DEPORTES



TORNEO DE FUTBITO

El 10 de junio, festividad de Corpus, a las cinco de la tarde se celebró la final del torneo de futbito, que organizó la Peña Juvenil de "Barriga Hubiera".

A la final llegaron los equipos de Los Valdaos del Molinón, y el Vede, ganando los primeros por 5 a 0.

Dieciocho equipos participantes, que salvo aislados incidentes, se mostraron con mu-

cha deportividad, a lo que ayudó de manera muy importante la buena labor arbitral de Puli.

En el orden de las desgracias, cabe destacar la rotura de tibia y peroné de nuestro compañero de redacción Felipe, en una entrada fortuita cuando defendía los colores de los Manquinos.

A las 12 de la mañana y como preámbulo de la prueba se organizó una cabalgata que con más de DOSCIENTAS bicicletas recorrió las principales calles de la Villa, regalando: caramelos, bolígrafos y demás obsequios que hicieron las delicias de los pequeños y de los no tan pequeños.

A las 3 de la tarde —y con rigurosa puntualidad un ramillete de voladores señalaba al Director de Carrera— D. Tomás Tornadizo— que debía comenzar el recorrido de la prueba. El día, de auténtico verano, hizo que la afluencia de público fuese masiva y colaborara en el éxito del espectáculo. Por su dinamismo, plasticidad y por poner a prueba la habilidad ciclista de los participantes, entusiasmo a los espectadores. Creemos que ha sido un acierto un año más— la celebración de esta prueba, que sirve para desarrollar la forma

física de los alumnos y educar el sentido deportivo dentro de la competición, por mínima que ésta sea.

Vencedor absoluto de la prueba resultó: Luis E. García Cotarelo, de 8º B, que fue obsequiado con una magnífica bicicleta, seguido de un largo etc. hasta 72 clasificados con Trofeo. En categoría femenina, y por tercera vez consecutiva, la vencedora fue MINI con idéntico premio al anterior y seguida de 32 clasificadas con regalo.

Los profesores no escatimaron esfuerzos por el logro del mejor resultado en todos los aspectos. Logrado esto no nos cabe otra cosa que felicitarles por su éxito, así como a todos los participantes.

En nombre de estos, sus más expresivas gracias a todos los comercios e industrias que colaboraron.

Angel Vázquez

Sastrería Pañería

AMADOR

A SU MEDIDA

Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

Cangas del Narcea (Asturias)



TV. ER. GO. GAR

Distribuidor oficial de: PHILIPS - ZANUSSI

ELECTRODOMESTICOS - SERVICIO TECNICO

Mayor, 27 y 41
Teléfono 81 09 56
Cangas del Narcea (ASTURIAS)



Tres escolares cangueses galardonados en el Concurso de Poesía "Gloria Fuertes"

Tres niños del concejo de Cangas del Narcea fueron seleccionados entre 12.275 participantes de toda España y de algunos países extranjeros en el concurso de poesía infantil "Gloria Fuertes", organizado por la Librería "Garbancito" de Madrid. Nuestros jóvenes poetas acudieron a recibir el diploma de manos de Gloria Fuertes en un acto cele-



Enrique Luis López Ramón (Rengos)

brado en el Auditorio del Ministerio de Cultura.

Sobre las impresiones de este acto fuimos a charlar con ellos.

P.— Enrique Luis, ¿De dónde eres?

R.— De Rengos.

P.— ¿Cómo reaccionaste cuando te comunicaron el resultado del concurso?

R.— Al principio me alegró mucho, pero después al ver en lo que consistía me desilusionó bastante.

P.— ¿Qué os entregaron?

R.— A mí un diploma, un libro de poesía de Gloria Fuertes y otro que recopila las poesías seleccionadas del año pasado.

P.— ¿Piensan hacer lo mismo con las de este año?

R.— Sí, van a pedir permiso a nuestros padres para publicarlas.

P.— ¿Qué título tenía el poema que enviaste?



Lidia Fernández Ardura (Villategil)

R.— "La mina"

P.— ¿Y en qué lugar quedaste en la clasificación?

R.— En el octavo de la categoría "B"

Lidia también estudia octavo de E. G. B.

P.— Lidia, ¿A ti qué te pareció el acto de entrega de premios?

R.— A mí me pareció que estuvo bastante bien.

P.— ¿Cómo se titulaba tu poesía?

R.— "Poema"

P.— ¿En qué lugar quedaste entre los clasificados?

R.— Quedé de los últimos de los 96 seleccionados.

P.— ¿Qué más hubo aparte del acto de entrega de premios?

R.— Actuaciones de ballet, bailes regionales y terminó el acto con la actuación de una rondalla.

Fátima estudia sexto curso.

P.— Danos tu opinión sobre el viaje que hicisteis a Madrid.

R.— A mí me gustó mucho, la entrega de premios estuvo bien al principio, pero después lo hicieron de forma muy desorganizada.

El acto lo presentaba María Luisa Seco.

P.— ¿En qué lugar quedaste con tu poesía?



Fátima Álvarez Arbas (Obanca)

R.— También de los últimos seleccionados.

P.— ¿Cómo se titulaba?

R.— "Aquel payaso"

La impresión general de esta pequeña entrevista es que ellos esperaban mucho más del viaje a Madrid; sin embargo, a pesar de que los premios no fueron muy cuantiosos, hay que valorar el significado de este tipo de actividades culturales y desde "La Maniega" al hacer eco de esta noticia no sólo queremos felicitar a estos tres jóvenes alumnos del Colegio de Obanca, sino animar a todos los niños de nuestro concejo a interesarse y participar en todas las actividades que para ellos se organicen.

Isabel G. del Llano

III CONCIERTO ANIVERSARIO DE LA CORAL

El sábado 12 de junio tuvo lugar en la Colegiata el concierto aniversario que la Coral Polifónica "Cangas del Narcea" ofreció para conmemorar sus tres años de andadura. También actuó invitada la Escolanía de Covadonga, lugar del que salió el joven director de nuestra Coral Santi Novoa.

El acto fue presentado por el recordado José María Martínez "Chema" que en su alocución animó a la coral a seguir por el nuevo camino emprendido y también felicitó a Leoncio Diéguez por su importante labor en pro de la música.

En la primera parte del concierto el coro de Cangas interpretó un repertorio compuesto casi en su totalidad por canciones populares asturianas bajo la dirección de Santi: "Aquel pobre marino", "Paxarin parleru", "La reina del placer" (Habanera), "Como la flor" y "Chaleneru". Pudimos escuchar a una coral más madura y en un buen momento artístico.

En la segunda parte actuó la Escolanía de Covadonga bajo la dirección del ya citado Leoncio Diéguez que nos ofreció el siguiente repertorio: "Ave María" (Vitoria), "Jesús, José y María" (Anónima), "Virgen bendita" (Escobar), "Duo Seraphin" (Vitoria), "Pastor en el monte" (Ruiz de la Peña), "Venerabilis barba" (Mozart), "La filandera de Pravia" (Leoncio Diéguez) y "La Virgen de Covadonga" (J. Jordán), obra esta última muy aplaudida.

Como colofón de este concierto, ambas agrupaciones cantaron juntas la "Zarzarrosa". Entre los niños de la Escolanía había dos cangueses, Víctor Manuel Cedrón y Jesús Natal, los cuales se encontraban muy contentos de haber podido actuar en su villa natal.

N.



Estos niños cantaban -como los ángeles-

Los mejores
Jamones

Garantizados

MUÑIZ...

desde siempre

Teléf. 81 06 09

CANGAS DEL NARCEA



EL DÍA DEL LIBRO estuvimos en la calle

El pasado 23 de abril, "Día del libro", la Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" en un intento de llevar el libro a la calle, con la colaboración del Estanquillo, Librería A. Casona y Librería Treito, colocó en la Plaza de Rafael Rodríguez (Plazoleta del Centro) unos stands con una nutrida variedad de libros.

El público que visitó dichos stands fue muy numeroso — sobre todo infantil y gente joven— y se registró un buen volumen de ventas superando las cien mil pesetas, lo que demuestra el interés de los cangueses por la lectura. El día fue caluroso y esto ayudó a que las calles estuviesen más concurridas y, en consecuencia, la exposición de libros atrajo a más transeúntes.

La jornada constituyó un éxito y en posteriores celebraciones continuaremos con nuestra iniciativa de que en Cangas no pase desapercibido este día nacional dedicado al libro.



Este fósil que muestra la fotografía fue extraído de la zona minera del Acebo (Minas del Narcea). Se trata de un bello ejemplar de helecho procedente del periodo Carbonífero Superior en la Era Primaria, y para dar una idea de su antigüedad baste decir que tiene de 280 a 310 millones de años.

Estas especies son muy abundantes en nuestro concejo y el encontrarlos en los yacimientos carboníferos es cosa muy habitual, incluso cotidiana, para los trabajadores; pero la gran mayoría son destruidos — por desgracia para los estudiosos y coleccionistas—

El ejemplar de la fotografía mide 40 centímetros de longitud.

CANGUES: Domicilia tu recibo de Artesanos, para colaborar mejor en el engrandecimiento de nuestra Sociedad de Artesanos Nuestra SEÑORA DEL CARMEN.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Abril-Mayo

NACIMIENTOS/Mes de abril

Maria M. Diez Rubio. (Tainás); Diego Rodríguez Fernández. (Cangas); Jesús Fernández Fernández. (Morzón); Adolfo Fernández González. (Venta Nueva); Gemma García Rodríguez. (Carballo); Isaac García Fernández. (Limes); Iván García Álvarez. (Cangas); Alejandro González López. (Cangas); María Fernández Rodríguez. (Onón); Blanca Rodríguez Arias. (Cangas); Irene Ramírez Romero. (Cangas); Alberto Fernández Fernández. (Rañeces de Porley); José Manuel Álvarez Fernández. (Villar de Adrales); Rubén Gómez Mato. (Gedrez); Rubén Fernández Martínez. (Cangas); Vanesa Rodríguez Rodríguez. (Cangas); María del Valle Muñiz Fernández. (Cangas); Noelia Flórez del Alle. (S. Martín de Bimeda); Vanesa Llanos García. (Portiella); Arisa Menéndez García. (Corias); Noelia Fernández Pérez. (Cangas); Rubén García Díaz. (Moal); Antonio Menéndez López. (El Cabanal); Jesús Rodríguez Rodríguez. (Caldevilla de Acio); Germán Fernández Rodríguez. (Gedrez)

MATRIMONIOS/Mes de abril:

Manuel Fernández Rodríguez y Josefa Rubio Cabezas.; Manuel García Fuertes y Oliva de los Angeles Diaz Garcia.; José Luis García Cadenas y María Jesús López Martínez.; Benigno José Vidal Valdés y María de los Angeles Queipo Vaquero.

DEFUNCIONES/Mes de abril:

Graciano Arias Valdés, 83 años. (Becerrales); Laureano Fernández Gurdíel, 79 años. (Cangas); María Luisa Tomás Peón, 84 años. (Cangas); José Menéndez Chacón, 86 años. (Cibuyo); José Manuel Flórez Manso, 69 años. (Cangas); M^a del Rosario Fernández Fernández, 84 años. (Cangas); Rosalía López Rodríguez, 78 años. (Cangas); Oliva González Suárez, 82 años. (Cangas); M^a Mercedes Fuertes Lastra, 69 años. (Cangas); Serafín Menéndez Pisonero, 68 años. (Cibuyo); Constantina Antón Rodríguez, 91 años. (Amago); Josefa Marrón Peláez, 82 años. (Braña de San Cristóbal); Joaquín José; M^a del Carmen Menéndez Fernández, 77 años. (Carballo); María Luzdivina Fernández Rodríguez, 78 años. (Villanueva de S. Cristóbal); Avelino Peláez Rodríguez, 77 años. (Monasterio de Hermo); Olivia Álvarez Berenguero, 81 años. (Sta. Marina); Balbina González Rodríguez, 89 años. (Cangas); José Rodríguez Martínez, 66 años. (Acio); Mario Manuel Salazar Rodríguez, 55 años. (Cangas); Josefa Arbás Menéndez, 86 años. (Cangas); Esperanza Fernández Rodríguez, 87 años. (Llano); Estrella Vázquez Mayo, 77 años. (Cangas); Aurelia Sánchez Llorente, 81 años. (Cangas); Engracia Álvarez Agudín, 77 años. (Abanceña); José Antonio Velasco Martínez, 34 años. (Carballo);

Mes de mayo:

Ignacio Rodríguez Fernández. (Cangas); David López Marcos. (Cangas); Mario López Noriega. (Cangas); Antonio Buján Álvarez. (Llano); José Antonio García González. (Castrosin); Daniel Balsa Martínez. (Cangas); David González Martínez. (Cangas); Laura Campa Campa. (Luberio); José Amador Fernández Fuertes. (Cangas); Elsa Menéndez Menéndez. (Navego); Tania Rodríguez Menéndez. (Las Mestas); Monserrat Vázquez Argiz. (Limes); Ana María Barez González. (Cangas); Cristina Menéndez Linde. (Castro de Limes); Angel Vázquez Fernández. (Besullo); Abel Vázquez Fernández. (Besullo); José Antonio González Rodríguez. (Onón); Vanesa Menéndez Calvin. (Gedrez); David Boto de Lisi. (Villacibrán); Andrea Martínez Prieto. (Bimeda)

Mes de mayo:

Francisco Javier López Villabrille y M^a Elvira Flórez Rozas.; Manuel Fernández Rodríguez y Elsa Cuervo Rodríguez.; José Antonio Fernández Rodríguez y Isabel Fernández García.; Luis Rodríguez Torres y Virtudes Álvarez Francisco.; Manuel Rozas Díaz y M^a Visitación Rico Martínez.; Adolino Collar Menéndez y M^a José Nevelras Garrido.; José Antonio Díaz Martínez y M^a Rosa Suárez González.; José Carlos Fernández Rodríguez y M^a Soledad Rodríguez Álvarez.; Carlos Campo Chacón y M^a José Menéndez Díaz.; José Rodríguez Menéndez y Concepción Fernández Mon.; Emilio Rodríguez Linde y M^a Rosario Martínez Álvarez.; Balbino González Azcárate y Margarita Muñiz Rodríguez.; Joaquín Fernando Cachón Miranda y M^a Angeles Rodríguez Carreño.

Mes de mayo:

Clara Menéndez Fernández, 86 años. (Adrales); María Rodríguez Menéndez, 72 años. (Cangas); José Antonio Velasco Martínez, 33 años. (Carballo); María García Rubio, 52 años. (Posada de Rengos); Lazaro Sierra Herrero, 39 años. (Navego); Celestino Rodríguez González, 70 años. (Villoril de Sierra); Saturnina Gómez Menéndez, 89 años. (La Castañal); Germán Monco Menéndez, 10 años. (Bimeda); Dolores Hidalgo, 88 años. (Cangas); Fernando Rodríguez Pérez, 84 años. (Sierra de Castañedo); Josefa Martínez González, 77 años. (Lindota); Isaurina López Cancio, 75 años. (Cangas); Antonio García Rodríguez, 77 años. (S. Pedro de Collema); Manuel Rodríguez Rodríguez, 68 años. (Cangas); Celso Fernández Fernández, 71 años. (Cangas); Manuela Viñales Pérez, 87 años. (Fuentes de Corbero); José Fernández Fernández, 67 años. (Santiago de Peñas); Herminia Menéndez López, 77 años. (Cangas); María Fernández Menéndez, 81 años. (Larón); Avelina Menéndez Rodríguez, 77 años. (Caldevilla de Arbás)

LA MANIEGA

INFORMATIVO DEL CONCEJO

Nº 9

CANGAS DEL NARCEA

JULIO-AGOSTO 82



CONSEJO DE REDACCION:

José Mº G. Azcárate
Ernesto García
José L. R. Mera
Amador Otero
Sandallo Gurdíel
Felipe López
José Luis López

REDACTAN Y COLABORAN:

Chema Rodríguez
Manolo Meléndez
Eloina García
Chelo
Antonio M. P.
Basilio Garrido
Jorge R. M.
F. C. O.

FOTOGRAFIA:

Amador Otero

DIBUJOS:

Neto

ADMINISTRACION:

Paco González

EDITA:

Asociación Cultural
"Pintor Luis Alvarez"

DIRECCION:

Apartado de Correos nº 32.
Tfn., 81 11 23

IMPRIME:

Mercantil-ASTURIAS
Tfn., 36 21 36
D. L., O.-998-81

LA MANIEGA no se responsabiliza de los trabajos que van firmados, como tampoco devolverá los trabajos no publicados.

CONCEJO

PIÑERA Intoxicación por carne

Cuando aún está reciente el lamentable caso de intoxicación de pan por plomo en el Partido de Sierra, un nuevo caso viene a darnos el toque de alarma, esta vez con el trágico balance de una víctima infantil, y el «síndrome» causó estragos en el pueblo de Piñera, afectando a otras 11 personas, que hubieron de ser ingresadas en estado grave.

Todo comenzó cuando Constantino Martínez Marrón, vecino de Madrid, trajo filetes empanados metidos en medio de una hogaza de pan que se la había dado su hijo (Constantino Martínez), que es dueño de un Restaurante, para que su padre los entregase en dos casas, la de Cadenas y la de Candelaria, del citado pueblo de Piñera. Constantino (que fue quien trajo la carne) no resultó afectado por no ingerir la misma, ya que se encontraba algo enfermo a causa del viaje.

La carne fue consumida en dichas casas al mediodía del 26. En la noche de dicho día recibieron asistencia médica y en el día 27, fueron ingresados en la Residencia Sanitaria de Oviedo.

A consecuencia de ello falleció el niño de 10 años José Manuel Linde García. El resto de los afectados fueron: Manuel Marrón Fernández, de 52 años; su esposa Pilar Álvarez López, de 42. José Manuel Marrón Álvarez, de 22; Ana María, de 14; María Pilar, de 8 (tenía que hacer la Primera Comunión y no pudo); Luis Queipo Álvarez, de 10 años; Mónica Menéndez Menéndez, de 6; Victoriano Linde Rubiera, de 56; su esposa María García González, de 50; su hijo Victoriano Linde García, de 14; y su tío Cándido Marrón González, de 85 años.

Intervino en el caso la Guardia Civil, siendo enviadas pruebas de la carne para su correspondiente análisis.

CORIAS ise hizo la luz!

Desde Corias os traemos la noticia de que el tan necesario alumbrado público ya es una realidad desde pocos días antes de nuestras fiestas.

Una vez más, ha sido el pueblo el que ha llevado a cabo una de sus necesidades prioritarias; todos han puesto su parte, desde Fuertes que ha renovado por las calles aquellas bombillas fundidas, que eran la gran mayoría, hasta otros que han pintado las farolas, cedidas generosamente por D. Alfonso Rueda, o abierto zanjas por

la carretera, o recaudando la cuota correspondiente de cada vecino... El resultado es, sin duda, elogiabile.

También se tiene previsto, en un plazo breve, el arreglo de caminos, con un presupuesto de unos 21.000.000 cedidos por el Consejo Regional y 400.000 pesetas del Ayuntamiento que, suponemos serán suficientes para pagar el material de todas las calles.

Por todo esto, aunque queden problemas tan graves sin resolver como el de la basura, este pueblo se ha ganado un aplauso, demostrando además que también sabe estar unido cuando la ocasión lo requiere.

Elisa Fernández

MOAL

- El pasado día 5 de julio ha entrado en funcionamiento el teléfono público de Moal, con lo cual se ha visto culminado uno de los proyectos que el pueblo tenía a corto plazo. El teléfono que cuenta con un contador de línea y está automatizado, tiene acceso directo a la red nacional e internacional y su número es el 81 11 01

- También el pasado 3 de julio se inauguró en Moal la nueva cancha de Tiro al Plato celebrándose un concurso de Tiro en la modalidad de Foso Universal. La nueva cancha que es la única que existe en nuestro concejo en la modalidad de Foso Universal está cubierta y cuenta con 5 máquinas Kromson automáticas. El concurso que estuvo organizado por el Club de Tiro Moal contó entre otros trofeos con uno de plata valorado en 100.000 ptas. y que será adjudicado al tirador que se clasifique en primer lugar dos años consecutivos o tres alternos.

- Es de lamentar el estado en que se encuentra el río a su paso por la **Ponte Fonso**, puente que comunica con varias fincas y con la plaza de la fiesta. Cartones, cajas, plásticos, botellas y toda una serie de basuras y desperdicios encuentran allí su cementerio. La gran mayoría del pueblo se está concienciando que ese no es el lugar apropiado como basurero, pero todavía quedan algunos que prefieren la comodidad de tirarlo allí antes que quemarlo, enterrarlo o de buscar un sitio más retirado del núcleo urbano, menos vistoso o menos frecuentado por la gente. Como consecuencia de todo ello se ha puesto un cartel con el **Prohibido arrojar basuras** que confiamos en que todos sigan al pie de la letra por un pueblo más sano y más limpio.

J. A. Alonso

MIELDES Demora

Aunque ya va para un año que el Servicio de Extensión Agraria entregó 100.000 ptas. como subvención para el asfaltado de la calle que atraviesa el pueblo en toda su extensión, las obras no se han empezado todavía, al no ponerse de acuerdo los vecinos para aportar una cuota cada uno con el fin de completar el total del presupuesto.

A buen criterio de algunos que con razones convincentes quieren que se hagan las aportaciones necesarias para que se haga la obra de una vez y en debidas condiciones, se opone el de otros que no quieren dar un céntimo alegando que a ellos no les sirve para nada.

No podía faltar tampoco la maniobra de los «caciques», que haciendo las veces de pescadores a río revuelto intentan aprovecharse de un dinero que fue entregado para bienes comunitarios en tramos que a ellos les interesa.

Basilio Garrido

BIMEDA El Tsuiña nun ía un basureiru

Hai poucos días, camín de la fonte Boucietsu, quedemus atsouriaus dafeitu de ver cumu un paisanu (a la próxima va el nome) apeaba-se del coche a l'altura «el puente nuevo» pa arrojar basura al río.

Nun hai más que char una güechadina pa ver que nun ía namás ése el que lu fai; ía cumu si nun tuvieramus outru tsgar pa esfacé-nus d'etsa. Peru qué faemus! El Tsuiña ía el nuesu riu; ía de tous ya pur esu tenemus que cuidá-lu, sinón deixará de sé-lu pa cumetí-se nun basureiru.

Xelu R.

Autos LA COGOLLA



Alcalde Díez Penedela, 6
Teléfono 81 00 12
Cangas del Narcea

Antes de comprar un coche,
visite nuestra exposición sin
compromiso, nos lo agradecerá

Nuestro slogan sigue siendo el mismo:
Mejor calidad, mejor garantía,
mejores precios y mejores facilidades.
¡¡Compruébelo!!

VEGA DE RENGOS

Parroquia de San Juan Bautista

A) Relación del historial más importante de la Iglesia Parroquial de Vega de Rengos:

- Año de 1663: se manda hacer la Capilla Mayor de dicha iglesia, que se alargó para poner el retablo.
- Año de 1675: se hizo el retablo mayor, costó 12.000 Reales de Vellón, y se emplearon cerca de 14.000 panes de oro en su doración.
- Año de 1683-86: se hicieron los retablos colaterales.

N. B.: Hay que constatar que, si la Iglesia Parroquial de Vega de Rengos se metió en ese gasto, tan tremendo para aquella época, se debió a que el Conde de Toreno, D. Fernando Queipo de Llano, hizo una donación de 30.000 R/V con la finalidad expresa de esa cantidad para dicho uso.

- Año de 1746-47: se hizo el coro (la tribuna = la tablonera).
- Año de 1787: se hizo la nueva sacristía.
- Año de 1788: se habla de una capilla del Santísimo Cristo (es muy probable que sea la actual capilla de Sta. Bárbara, con lo cual en el transcurso de los años habría tenido las siguientes finalidades: sacristía, capilla del Cristo y capilla de Sta. Bárbara).
- Año de 1791: se labra la cantería de la sacristía (ventanas y puertas).
- Año de 1800: se hicieron las actuales puertas principales de la Iglesia, que a su vez en 1893 se cubrieron de hierro.
- Año de 1852: se empedró el pavimento de la Iglesia, el cual en 1894 fue enlosado.
- Año de 1857: se embalsosó el presbiterio.
- Año de 1859: se revocó la Iglesia de cal.
- Año de 1889: se levantó la escalera del campanario.
- Año de 1891: se hizo el corredor del campanario.

B) Relación de las obras más importantes que se han llevado a cabo en esta Iglesia, desde octubre de 1981 a marzo del 82:

- Se levantó toda la cubierta de la Iglesia, se limpió la bóveda, se le echó una capa de hormigón con malla de hierro y se enlosó con pizarra.
- Se desmanteló toda la cubierta de la sacristía y de la trastera (antigua escuela de Vega de Rengos y pueblos de alrededor), y se derribaron sus muros, juntamente con la escalera de acceso al campanario y el mismo campanario.
- Se redistribuyó la sacristía, se hizo un despacho-salón parroquial y un pórtico (cabidrio) en madera de castaño, losado en pizarra.
- Se levantó la escalera del campanario, y éste se hizo de nuevo en castaño.
- Se le puso nueva instalación de luz; algunos de los puntos de luz del interior llevan apliques en hierro forjado hechos por un herrero de la zona.
- Se arreglaron algunas maderas, todo en castaño, como el piso y barrotes del coro, ventanas...

C) Costo de las obras y modo de subvencionarlas:

- Entre las obras realizadas y lo más necesario que se ha comprado pasa en total de los **tres millones cien mil pesetas**.
- Entre el Arzobispado de Oviedo y las empresas mineras de la zona (Antracitas de Gillón, Antracitas de Rengos, Carbonar y Pire) hemos recaudado **un millón**.
- Tuvimos la suerte de que en la Lotería de Navidad, la Parroquia había comprado 340.000 pesetas del número 20.956 y que había vendido en participaciones de 100 pesetas, nos tocó el reintegro y nos quedaron libres de pagos unas **doscientas mil pesetas**.
- El resto, unos **dos millones**, es la Parroquia la que corrió con los gastos. En la actualidad viven unas 160 familias, de las cuales 100 son vecinos y el resto residen temporalmente en la misma debido a su trabajo en la mina.

D) Fiesta de inauguración de las obras:

- El día 4 de julio tuvieron lugar los actos de inauguración de las obras llevadas a cabo en la Iglesia Parroquial.
- A la 1,30 tuvo lugar una Misa Solemne presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de Oviedo, D. José Sánchez, y concelebrada por varios sacerdotes del concejo de Cangas del Narcea y el Párroco de Vega de Rengos.
- La Misa fue cantada por la Coral de Cangas del Narcea.
- A pesar del apuro que las gentes de la parroquia tenían debido a la recogida de la hierba, toda la Parroquia se volcó con mucho entusiasmo a celebrar dicha fiesta.
- Se terminó con una comida de campo, a la cual fueron invitados todos los miembros de la Coral y aquellas personas que sin ser de la Parroquia nos acompañaron en día tan entrañable para toda la Parroquia de Vega de Rengos.



BESULLO: Las Veigas

Coincidiendo con las fiestas de Las Veigas tuvieron lugar los siguientes actos culturales:

- Conferencias sobre Primeros Auxilios, a cargo de la doctora M.^a José Ruiz.
- Teatro «Grupo Casona» con las obras: «Un xuičiu de faltes», «Petición de mano», «Tú dos y yo uno».
- Proyección de las películas «Benji» de Joe Camps y «Un hombre llamado caballo» de Elliot Silverstein.
- Concurso infantil de pintura al aire libre cuyo tema era Las Veigas.

También con motivo de las fiestas se celebraron actividades deportivas: I Cross popular (ganador el atleta local Manunca) y partido de fútbol entre solteros y casados, alzándose con el triunfo los solteros.

VITSAURIL

Axeitandu lus caminus

Paez que en Vitsauril animanun-se a «hormigonar» el cachu pista que vei dende ca Nación al camín de Vitsar, ya pémeque tan animaus tamien a faé lu mesmu cunus caminus ya caliechas del pueblu.

Que valga d'exemplu pa tulus outrus pueblus de la parroquia.

Xelu R.

ELECTRODOMESTICOS

Luis López

DISTRIBUIDOR OFICIAL

W

Westinghouse

MATERIAL ELECTRICO

Galicia, 9
Teléf. 81 01 24

CANGAS DEL NARCEA

NUESTROS PUEBLOS

SIEIRU - SIGUEIRU

En esta página en la cual se vienen recogiendo los distintos pueblos de nuestro concejo, queremos hoy dedicarla a Sigüeiro, pueblo de la parroquia de Cibeá, que por sus condiciones marginales de vida (carencia de luz eléctrica, difícil acceso, forma de supervivencia), llamó en esta ocasión la atención de «LA MANIEGA».



TOPONIMIA.—Según Mario Gómez, («Los siglos de Cangas»), Siero tiene significado en el bable de «Sierra fría y escabrosa», aunque Riega deriva el «gallego» Sieiru del griego «Sinión», criba. Díaz acata el verbo Sero, bajo el latín Sares.

X. Ll. García Arias en su libro «Pueblos asturianos» el porqué de sus nombres, señala que el topónimo Sigüeiro posiblemente procede de una construcción romance. Sigüeiro podría partir de Sigerus-Segarius- Sicario.

FESTEJOS.—La festividad principal del pueblo es S. Francisco de Asís (4 de octubre), aunque también siguen reviviendo fiestas populares como L'Antroiru y la fiesta de S. Xuan.

VECINOS.—Mingo, El Conde, El Muirazu, La Fonte, Anxelu, Pericón, Ibias, Nació, Farrín, Turibu.

Chegar a Sigüeiro, ía chegar a unu de tantus tsugarinus del cuncechu onde podes alcuñrá-te cuna paz. Esa eterna ya calmosa paz que namás se rompe dacuando cunu tsadriu de dalgún perru ou el sonar de las esquilas de las vacas camin del monte.

La pista de tierra que dende Vatsau conduz a Sigüeiro vei pur ente los ganzus, xiniestas ya piornus dandu vuelta al norme tesu situau enriba Vatsau, lu que foi n'outra dómina un poblau prerromanu ou castru. Espueis d'un tsargu treitu pula tsadera la

muntaña deixandu al fondu los verdes vatses de Cibeá ya Xenestoxu, yal furmosu pueblu de Fontes de Curbeiru, la pista tuerce a la esquierda, dandu vista a este guapu tsugarin que ía Sigüeiro. Enclavau na fastera dreita del vatse del riu Cibeá a 1.300 metrus d'altura aprusimau, itrás del picu que tsieva el sou mesmu nome, ía Sigüeiro unu de los pueblus más pintorescus del cuncechu Cangas.

Falar de Sigüeiro, ía falar de nieve nel iviernu; de nueites de filandón dende utubre a mayu a la tsuz del candil de carburu, ou ía tsamparina de gas. Pus anque paeza empusible creyé-lu a lu cabeiru el sieglu XX, Sigüeiro nun tién «luz eléctrica». Hai dous anus quixenun puné-la, peru supunia —sigún nus dixerun los propius vecinus— cuasi dous millones de pesetas, ya al nun cuntare cun niún tipu d'ayuda oficial, tuvienun que desistire del proyeutu. Naide nu pueblu tien televisión. Siacasu escuita-se dalguna nueite l'arradiu de pilas —cumu nus dicia un vecin—

Falar de Sigüeiro, ía falar d'un publátin cun gulor a carne curada nu hórriu, a queisu d'afuega el pitu, a pan recién amasau ya a botsu. Si; porque en Sigüeiro tous los vecinus s'autoabastecen de los pruduttus primarius cumu ía el pan. En cualquiera casa que s'entre del pueblu, alcuñrará-se en dalgún rincón de la tsariega el fornu d'amasar ya al pia, la masera, el rudabiel, la pala yal surradoiru.

Falar de Sigüeiro, ía falar d'un pueblu sin ñenus cuasi tou l'anu. Pus los esculinus tan a diariu na «Escuela Hogâr» del Regueirón ya namás xuben dalgún que outru fin de selmana pa cunus sous pais ya bulitus.

Falar de Sigüeiro, ía falar de Custante el Muirazu, ya de los sous 94 anus, ya de las suas coplas:

«Maruxina, si vas al monte
nun me traigas tseña verde,
que tandu you caleciendu-me
saltou-me una chispa al dengue»

Ya tamién.

«Si vas a tierra d'Egito
nun me traigas una gitana,
nun me la traigas mui grande
que nun me cueche na cama».

Falar de Sigüeiro, ía enfín, falar d'un tsugarin furmosu cumu nu lu hai más, peru deixau de la manu de Dios cumu tantus outrus del nuesu cuncechu.

Chema



Sastrería Pañería

AMADOR

A SU MEDIDA



Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

Cangas del Narcea (Asturias)

Pescados y Mariscos

JOSE



Carretera Nueva, 8
Teléfono 81 05 31
Cangas del Narcea (ASTURIAS)

PUEMAS

REBALGA LA NIEBLA

Rebalga la niebla pentre'l claror del valle
ximiélgase ente peñas, regatos y bosques
arremolinase, xuega, esnala,
estiráse, encuéyese, enguedéyase.
Allampa la cumbre cimera.
Arroxa.

Y'el atapecer

Abaxo, nel intre
el pescaor recueye la caña,
salta'l riu gayoleru
— salmones y truches hermanaes—
peles curvaures, cascaes, fondones, requexos del agua.

Ena mesma raiz del riu,
ente les piedres y los carbayos,
atópase'l páxaru rei de la ñatura nuestra
Uruguayufanu nos dis de celo.
Y'el osu, anantes cabezaleru l'hestoria Asturias
remaneciendo, perexosu, p'ente los bosques
Casinos, Quirosanos, Pongeses, Alleranos...
recluiu güei — semeya lo que fuere—
per estos montes Cangueses.

Asina recluéyese la fauna nestes llendes
atopa'l caberu ñeru a la solombra'l haya
la llarina cueva ente los calizos pedreros de Muniellos
el llugar, onde ñació hai años, nes revueltes critalines del Narcea.

Mentantu, na xera cotidiana los homes
asoceden les coses d'otra mena.
Emigra la xente de so tierra
del refugiu seguru de les cases
del calorin sele del fogón llariegu
de la peña amigos, el chigre, les parties,
del olor a yerba nes camises planchæes
del saborin agriu del vino que fae'l güelu.

Y d'esta tierra perbuena
guapa, rica, agradecida.

D'esta tierra
— que acueye fasta los animales—
tien que cutir l'home
a buscar les perres quequi non atopa.
Y eso nun ye xusto.
Ya eso nun hai drechu.

Cuando pueda'l paisán y la muyer Canguesa
tornar a les tierres onde la ñatura quiso que ñacieran
faciendo tos xuntos, una amextaura d'abrazos y cancies.
Oiremos de lloñe, dende les montañas
les felicidaes que-yos dará l'osu
y'el salmón, la trucha, el llobu, uruguayu,
xabalís, malvíses, corzos y ñervatos.

N'esi día,
— que vendrá col alba—
la gayola tornará a los llares.
Y nel cielu
la llume del sol.
Arroxa.
Ahina amanez.

Monchu Díaz



KOSELIN YA KOSELON (I Parte)

Vivian nun pueblu remotu d'esta rexón
dous paisanus que se chamaban Xoselin ya Xoselón.
Cumú ningunu tenía así cumú muiitu testu
amañaban una bona pur menus que val un cestu.
Un día taba Xoselón nu chigre cun borrachera
ya entós chegou Xoselin, garrou-lu p'la pechera,
ya dixu-tse mui enfadau: «Mira-te bien Xoselón,
si te vuelvu a ver borrachu, pego-te un gran bofetón».
Ya respundiu-tse Xoselón: «Que me pegas? Yaya, yaya!
Anda cun muiitu cuidau que nun saque la navaya.
Entós dixu Xoselin: «Nun ia asina, ia al revés,
si te pegu una morrada veis a tar na cama un més;
que nun sei cumú t'arreglas pa tar tul tiempu borrachu
ya porque tú sos más burru que la pullina de Pachu».
Ya respundiu-tse Xoselón: «Yá sei que tú sos mui listu,
nun sei cumú nun tas yá de cardenal u d'obispu».
Ya despueis de poucu tiempu de toda esta discusión
vulvienun fader las paces Xoselin ya Xoselón.
Cumú tienen poucu testu cumú diz a l'empezar
esperemus un poucu que se vuelvan a enfadar

KOSELIN YA KOSELON (II Parte)

Tulus días pula mañana van lus dous pa casa Pacu
a tumar un cafetin ya tamién compran tabacu.
Ya cumú Pacu tién chigre ya lus puede curvidar
van lus dous al que más cuerre pa ayudá-tse a trabachar
Entós desque Pacu tses da unas copas ya unus vinus
ponen-se tan embobaus que paecen burriquinus.
A esu de las diez van lus dous a trabachar
ponen-se a discutir ya se vuelven a amarrar
Xoselón yera un pullin ya Xoselin mui mandón
ya quería tener a raya al burru de Xoselón;
que fixera bien las cousas, que tenía que trabachar,
que aiqui nun fai falta cuentu, que «bastu you pa mandar».
Xoselón, cumú ia d'esus que van pa onde cuerre l'aire,
diz mui frescu a Xoselin: «Nun tou pa aguantar a naide».
Garrandu la ferramienta, chou al tsonbu la chaqueta;
«Xoselin, vei-te a las gritsas; tienes mui pouca chapeta».
«A las gritsas irás tú u pués ir a bañá el perru,
que tou fartu d'aguantá-te ya que faigas el gamberru».
Decía-tses Xoselin falandu cunus vecinus:
«Nun se punia tan pesau si nun fueran lus vasinus.
Mientras trabachou pa mí tuvu abundu de cumer;
a él medrou-tse el bigote ya engordou bien la mucher
Pus cunu testu que tién nun sei que vei a fader
que las cousas tan mui caras ya fai falta de cumer;
ya si nun quier travachar vei tener que ir a pacer
porque si nun quier doblar, you nun lu vou mantener».
Ya despueis al día siguiente vuelven topá-se nu chigre
cumú son mui cabezones ya tses presta muiitu reñir,
namás que se topan ponen-se a discutir,
Xoselin ya Xoselón, Xoselón ya Xoselin.
Ya cumú estus dous rapaces dan muiitu que cuntar
fai falta papel ya tiempu pa pudé-lu relatar.

Mari Sol Llano (El Pueblo)

«SINFONIA D'UTUENU»

Xuaquín Fernández

Aunque duru el camin
viechu sendeiru d'una
raza guerrera
esta ia la noble griesca
de l'home ya la Natura
onde nun hai
nin vencedores nin vencios
sinon güechus alietsus
chenus de guapura
que deixan itrás sou
las neninas flaxeladas
del pasu la vida
pula Tierra,
onde s'axita el mieu
ya t'encalora
la ira.
¡Ay de min si la nuesa
singladura pula gleba
fora chapinare
pur enriba d'un mar de nubes
d'olas espunxosas ya tiernas
cumú agora ia el nuesu sendeiru
ente piornos ya toxu enxarnadas

cumú perfume de los ganzus
fuechas planideras ya secas
que salen el nuesu pasu
pa alietsamente saludá-nus
ya canciare baxu los nuesus pias!
¡Salú harmanus!
tsapemus asina a cada ratadin
de paz
ya de amistá
hasta enfilánus.
la hora de reflexión
ya de brazus abiertus
a la verdá
ente estus árboles
de pámpanus recubrius
ya un pequenu espexu
d'aguas nidias
al que mustramus
las nuestas caras mudadas
neste lexanu nirvana
onde anida el silenciu:
Monte de Munietsus.



cartas a La Maniega

Estimado amigo:

Me gustaría que publicaras en la revista de tu digna dirección, el agradecimiento, tanto al pueblo de Cangas, como al Concejo en pleno, el rasgo de solidaridad que habéis tenido para conmigo y mi familia del Conde de Llamas, con motivo de la desgracia ocurrida con la pérdida de la niña y el incendio de las dos casas.

Te mando también, la alborada titulada «Alborada de Maquilo» recogida por mi y transcrita al pentagrama. Es francamente una exposición importante de nuestra música popular. Puedes publicarla renunciando, por mi parte, a todos los derechos que la obra puede producir

Afectuosamente

José R. Fernández Casanova

Alborada de Maquilo



EL CONSEJO DE MINISTROS DECLARA MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICO AL MONASTERIO DE CORIAS Y A LA COLEGIATA STA. M^ª MAGDALENA

En el Consejo de Ministros del 23 de julio y 12 de agosto se aprobó el Real Decreto por el que se declara Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional el Monasterio de Corias y la Iglesia Parroquial de la Villa.

El Monasterio e Iglesia de Corias por su estructura y edificación suponen una de las muestras más interesantes que se pueden encontrar en la Provincia de las construcciones del siglo XVI en adelante.

El Monasterio fue fundado entre el 1028 y el 1044, habiéndose realizado una primera restauración antes de finalizar el siglo XII. De estas primitivas construcciones, nada se conserva en la actualidad, como consecuencia de un grave incendio sufrido en 1763.

En la actualidad, la fachada de la Iglesia se presenta incorporada por la obra del Monasterio, hecha a finales del siglo XVIII. En su interior se encuentran valiosos retablos barrocos fechados entre los años 1680-1690, así como una rica y valiosísima exposición escultórica, entre la que destaca un magnífico Cristo crucificado de gran tamaño.

La colegiata destaca tanto por su valor arquitectónico como decorativo. Contiene elementos artísticos de gran magnitud con un magnífico escudo de Fernando Valdés y Llano y la hornacina, ambos de alabastro y bien conservados.

Su construcción comenzó en 1639 y se trata de un templo de estilo toscano de nave única con cuatro capillas de cada lado situadas en los contrafuertes.

Cuenta con un cruce muy desarrollado en planta y alzado y un ábside rectangular y muy amplio que presenta en su interior una cabecera compuesta de tres capillas igualmente rectangulares, de testero plano, siendo la catedral la más amplia.



LA CAPILLA DEL HOSPITALIN SE ESTA CAYENDO

La antigua capilla del hospitalín, situada en plena calle mayor, se está hundiendo. El problema comenzó no hace muchos años, cuando las autoridades eclesiásticas consienten el total desmantelamiento de la misma, para posteriormente transformarla en local de varias organizaciones juveniles (O. J. I., Movimiento junior de Acción Católica) y, más recientemente, en almacén de vinos. En la actualidad el edificio presenta un estado semirruinoso, con el consiguiente peligro que supone un eventual arruinamiento en una de las zonas más concurridas de nuestra villa. Tal y como se puede apreciar en la fotografía que ilustra esta nota, el tejado está prácticamente hundido y una enorme grieta atraviesa la pared de su fachada principal. El peligro se agudiza si se tiene en cuenta que tejas, losas y piedras se encuentran sueltas, habiéndose desplomado ya algunas de ellas.

En lo referente a la importancia histórica de la capilla del hospitalín conviene recordar que fue construida, junto con el «Hospital Fundación Omaña», hacia el año 1555 por don Ares de Omaña, llamado el «Negro». El hospital fue derribado unos doscientos años después por causas que se desconocen. En la fachada de la capilla hospitalaria se pueden ver las armas de Omaña y, sobre éstas, una hornacina en la que hay una imagen de San Juan Evangelista, aunque en el altar se veneraba el Santo Cristo del Hospital, hoy en la Colegiata Parroquial.

Dejando a un lado la responsabilidad civil a que puede dar lugar el desplome, la situación es de lo más triste en un concejo en el que los locales con fines socio-culturales son prácticamente inexistentes. Adecentar la antigua capilla del hospitalín para convertirla en salón de reuniones, charlas, conferencias, cursillos, etc., etc., creemos que no puede ser ni complejo ni costoso. Es otro de los momentos importantes para nuestros representantes en el Ayuntamiento, pero como «las cosas de palacio van despacio» de momento conformémonos con que se tomen medidas que traten de evitar el arruinamiento que se avecina, lo que no puede resultar difícil si se siguen los preceptos de la tan recortada (y añorada) Ley del Suelo y Ordenación Urbana (Texto refundido de 9 de abril de 1976) que recoge expresamente el deber de todos los propietarios de edificaciones de mantenerlas en condiciones de seguridad, añadiendo que «los Ayuntamientos y, en su caso, los demás organismos competentes ordenarán de oficio o a instancia de cualquier interesado, la ejecución de las obras necesarias para conservar aquellas condiciones», sistema que se encuentra reforzado cuando se trata de edificaciones de singular relieve.

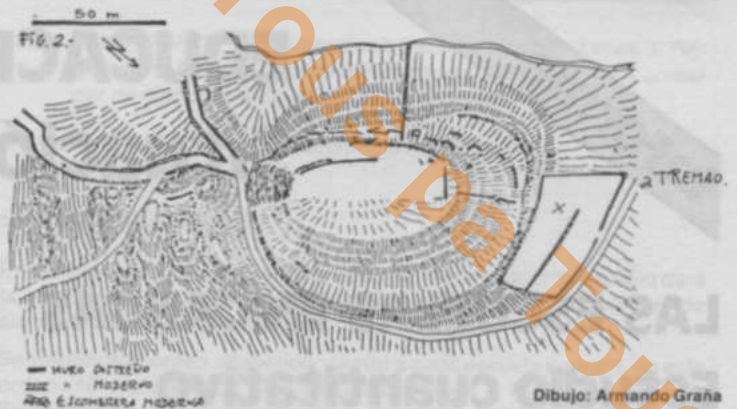
EL CASTRO DE TREMAO Y EL AYUNTAMIENTO

Hace tiempo el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Oviedo envió al Ayuntamiento de Cangas del Narcea un catálogo de los diversos Castros protohistóricos o romanos localizados en el concejo, con el fin de impedir su destrucción o alteración. Con este mismo fin, también hace tiempo, el Ayuntamiento cangués fue el primero y tal vez el último de Asturias que requirió los servicios de un prehistoriador para certificar la presencia del Castro de Ventanueva y denegar una licencia de construcción sobre su recinto.

Hace poco, el 22 de octubre de 1981, la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» presentó un escrito al Ayuntamiento donde informaba y denunciaba el intento de destruir parte del Castro de Tremao de Carballo para abrir un prau. Las «medidas oportunas» que se pedían en el escrito no fueron oídas ni tomadas y en febrero o marzo de este año, uno de nuestros mejores castros por tamaño, conservación de murallas, situación, etc., perdía todo su sistema defensivo formado por seis profundos fosos localizados en el área de más fácil acceso al poblado y que vino a añadirse a la parcial destrucción de la superficie del Castro ejecutada años atrás.

Aquí se acaba el Castro de Tremao. Pero no el tema, campo de batalla para el que esto escribe, del Patrimonio Cultural cangués, regional, nacional o mundial que debiendo ser intocable es menospreciado, ultrajado y aplastado por la ignorancia, la corrupción y la incompetencia o desidia.

Aún hoy, abundan personas y organismos oficiales que todavía no asimilan que un yacimiento arqueológico, el caso que nos trae a estas páginas, no es sólo el lugar donde se desarrolló una cultura precedente y extinguida, sino además un depósito de materiales, un precioso banco de datos para el arqueólogo, que en Tremao llevaba alrededor de 2000 años inalterable y ahora está perdido. Al mismo tiempo, sus restos después de haber provocado respeto, admiración, leyendas, etc., en docenas de generaciones que los contemplaron y vivieron junto a ellos han desaparecido olvidados.



La actual Corporación municipal tiene en este aspecto de la vida, la protección y respeto del legado artístico, poco que ofrecer (mucho menos la Comisión de Cultura con su actuación inexistente, producto de un reparto de cargos sin sentido). Durante su mandato se derribó la Iglesia Parroquial de San Juan de Villalaez, sucedió la terrible agonía y arrasamiento de la Casa de María Angustias y lo dicho más arriba para el Castro de Tremao, que conozcamos.

También en este periodo por iniciativa de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, que llega con retraso y un hacer demasiado lento, se ha incoado expediente de monumentalidad para distintos edificios cangueses que a estas alturas ha culminado en declaración de Monumento Nacional para el Monasterio de Corias.

Sobre el tema queda el tintero a rebosar. Pero hay algo que se resiste a no ver la luz por su carácter tan significativo: el lamentable estado que presenta el Palacio del Conde de Toreno (sede de nuestro Ayuntamiento), «el más hermoso de todo el concejo, y uno de los más importantes del Principado» en palabras de G. Ramallo. Tanto la fachada principal, cargada de parches y pegotes inútiles como termómetro, barómetro y placa de oficina de empleo; el patio, especie de almacén descarnado de pintura; el corredor; la pinterrajada placa que recuerda al histórico Regimiento de Cangas de Tineo; etc., ofrecen esa sensación de abandono, escasa sensibilidad y mal gusto que se respira en todo el Concejo (y en muchos otros sitios) bien al levantar una casa nueva como al reconstruir lo antiguo.

Alvaro Rodici de Pontarás



HAGA SU BODA O BANQUETE EN ZAYCOR

Traiga a sus invitados a las mejores instalaciones para toda clase de ambiente social con un excelente servicio.

Siéntase favorecido por el agradecimiento que la mayoría le mostrarán.

ZAYCOR a su servicio.

EL REGUERON
Teléfono 81 10 43
CANGAS DEL NARCEA

Informe

EDUCACION: Situación de la E.G.B.

LAS ESCUELAS EN CANGAS Estudio cuantitativo

Por: Santiago Fernández

Todos los que, de alguna manera, hemos tenido, tenemos o tendremos contacto con la educación de nuestro Concejo somos conscientes de los muchos, variopintos y graves problemas que ésta padece año tras año y que, invariablemente, curso tras curso quedan sin solución. De todos ellos quizá el más... dramático sea el de las fatalmente famosas concentraciones, que, cómo no, tocaremos en uno de los epígrafes.

No obstante en este estudio no es mi propósito el criticar ni el aportar soluciones (no es esa mi tarea) sino exponer lo más objetivamente posible, unos datos que durante el pasado curso he ido recogiendo y elaborando y que no son sino un claro exponente CUANTITATIVO de cómo está nuestro concejo en lo que a educación respecta.

Todo ello posible gracias a la colaboración de los directores de los centros escolares de la villa, del presidente de la Comisión de Cultura y Educación del Ayuntamiento y del inspector de E. G. B. de la zona.

Si bien el estudio es minucioso y extenso, por razones de espacio sólo se publicará un resumen, que intentará ser tan completo como el original:

1.— CANGAS FRENTE AL PRINCIPADO (Comparación estadística)

	Cangas	%	Asturias
Centros	75	7,5	1.000
Unidades	138	2,3	5.972
Puestos escolares	3.928	1,9	198.691
Educación Preescolar (M)	148	1,1	12.595
Educación Preescolar (H)	156	1,2	12.062
E. G. B. (M)	1.368	1,9	70.961
E. G. B. (H)	1.458	1,9	73.460
Educación Especial	6	0,7	2.154
Educación Adultos	0	0	1.156

2.— COLEGIO PUBLICO COMARCAL DE OBANCA

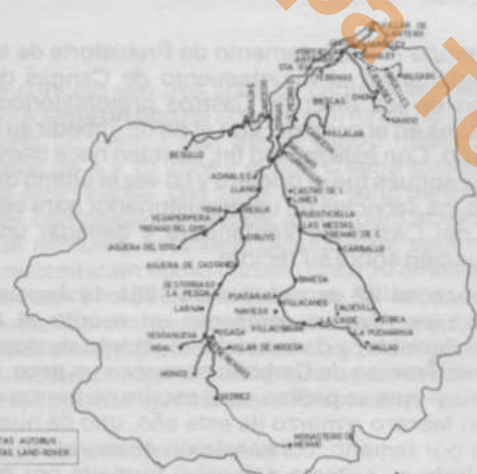
Centro	Localidad	Carácter	N.º Unid.	N.º Alumn.	N.º Prof.
Colegio Público	Obanca	Estatal	16	479	17

Pese a que en este apartado cabría mucho que decir sobre las concentraciones, seré fiel a mi propósito inicial de ser objetivo y me limitaré a la simple exposición de datos:

2.1 MATERIAL DIDACTICO: En buen estado de conservación y en uso; renovado con fondos del centro y por el Ministerio.

2.2. COMEDOR: En él comen diariamente 475 alumnos. Es atendido por 7 maestros vigilantes y 2 encargados de comedor. El material de que dispone no es propio, está cedido por otros centros del concejo. A causa del reducido espacio hay dos turnos de comida.

Tiene una subvención estatal de 65 ptas. día-niño.



Mapa de la distribución de la red de transporte escolar del centro de Obanca.

2.3. TRANSPORTE: Cubierto por las empresas ALSA y Arias Arce. Gratuito. Diariamente se desplazan al centro 449 alumnos. En los autobuses no hay acompañantes a pesar de que la ley, en el Artículo 3.º del Decreto 1044/1973, obliga a que en todos los autobuses de transporte escolar vaya como mínimo un acompañante y como máximo tres.

2.3.1 RESUMEN DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE (Algunas apoyadas con Land Rover)

	1.ª Etapa	2.ª Etapa	Total
Biescas	3	38	41
Coto	5	62	67
Moal	5	69	74
Onón	16	40	56
Cibea	8	71	79
Naviego	1	65	66
Rengos	1	43	44
Besullo	11	19	30
TOTAL	50	407	457

2.4. La A. P. A., Creada en enero de 1982. Su participación es aceptable y acertada (palabras del director del centro).

Como decía al comienzo de este apartado, es mucho lo que podría decirse acerca de las concentraciones (en general) y sus consecuencias, sufridas por cientos de niños que, ajenos a las «maniobras» de la Administración (que lejos de interesarse por la mejora de nuestro sistema educativo lo zancadillea y «desprecia» hasta el punto de que a la hora del «reparto» de los Presupuestos Estatales lo coloque entre los más cortos) se ven sometidos, a lo largo del curso, a un diario desarraigo que los separa de su medio para, discriminatoriamente, incorporarlos a un centro que si bien cubre sus necesidades educativas (las dictadas por el Ministerio), también les hace sufrir esa separación de sus casas y su medio (son llevados de un medio rural a un urbano o semiurbano) lo cual, de alguna manera, va a condicionar psicológico y sociológico.

3.— COLEGIO NACIONAL ALEJANDRO CASONA (Niños)

Centro	Localidad	Carácter	N.º Unid.	N.º Alumn.	N.º Prof.
Colegio Alejand. Casona	Cangas	Estatal	22	613	24

3.1 SUPERFICIE: La superficie total del centro, incluidos patios y edificio, es de 1.340,625 m.² de los cuales son útiles (aulas, pasillos, servicios) 543,165 m.²

El edificio cuenta con dos plantas en las que se encuentran siete de las veintidós unidades de que dispone el centro.

3.2. DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES:

- 7 unidades en el edificio central.
- 2 unidades en el Convento de las RR. MM. Dominicas.
- 9 unidades en la Escuela Hogar
- 2 unidades en la Casa Consistorial (una de ellas destinada a Educación Especial).
- 1 unidad en el Colegio de niñas.
- 1 unidad que es el comedor (habilitado como aula).

3.3. TRANSPORTE: De los 613 alumnos sólo 31, procedentes de Límés, utilizan el transporte escolar. Gratuito.

3.4. PROFESORADO: 24 maestros atienden a los 613 niños. Uno de los maestros es profesor de inglés y otro sustituye al director con grado. Parece ser que la inspección no está muy de acuerdo con que haya 24 maestros para 22 aulas; los motivos si bien los desconozco, puedo suponer que son de índole económica.

3.5. MATERIAL DIDACTICO: Poco pero bien conservado. Su renovación está a expensas del Ministerio. Su utilización viene dada en función de las necesidades metodológicas.

3.6. COMEDOR: No hay: los 31 niños transportados deben regresar a sus casas a mediodía y volver a la escuela a las tres.

3.7 La A. P. A.. No existe, desaparecida en 1981 no se volvió a constituir por no haberse celebrado elecciones. La actividad de este órgano hasta el momento de su desaparición fue nula, y, en palabras del director de centro:

«Se negaron siempre a colaborar con el centro al no aceptar éste la imposición de los representantes, sin elección, en los órganos colegiales».

4.— COLEGIO PUBLICO ALEJANDRO CASONA (femenino)

Centro	Localidad	Carácter	N.º Unid.	N.º Alumn.	N.º Prof.
Colegio Público	Cangas	Estatal	25	760 692 EGB 62 Prees.	28

Dado que el carácter y circunstancias de este centro son prácticamente igual a las del masculino, por ser edificios adyacentes y tener una problemática parecida, no me extenderé en demasía y únicamente daré cifras, remitiendo al lector al epígrafe correspondiente al C. P. masculino si desea completar la información que en este daré.

4.1 SUPERFICIE UTIL. Es algo mayor a las del masculino: 615 m.². En ellos seis unidades de las 25 que tiene.

4.2. DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES:

- 11 unidades en la Escuela Hogar (2.ª Etapa).
- 4 unidades en el convento de las RR. MM. Dominicas.
- 6 unidades en el edificio central.
- 4 unidades en un edificio anejo a la escuela.

4.3. PROFESORADO: De las 28 maestras una es profesora de inglés, otra sustituye a la directora con grado y otra de ellas sustituye a una maestra que está enferma.

4.4. MATERIAL DIDACTICO: (Ver datos del colegio masculino).

4.5. TRANSPORTE: 35 alumnas son transportadas de Límés al Reguerón (2.ª Etapa). Todas deben regresar a sus casas a comer por no disponer el centro de servicio de comedor

4.6. La A. P. A.. (Ver datos del colegio masculino).

5.— ESCUELAS RURALES

En este apartado, donde, también, cabrían cientos de críticas, sólo daré la relación de escuelas rurales junto con su carácter, tipo, número de alumnos y número de unidades.

Seguiremos el orden alfabético, y junto a cada escuela figurará, en este orden: N.º de alumnos, y si es Unitaria-Mixta o Escuela Graduada, Escuela Graduada: 2 unidades. Escuela Unitaria-Mixta: 1 unidad (U-M o E. G.); por supuesto, todas ellas son de carácter estatal:

Abanceña: 23; U-M. Acio: 13; U-M. Adralés: 14; U-M. Agüera del Coto: 22; U-M. Ambres: 14; U-M. Araniego: 4; U-M. Bergame de Abajo: 17; U-M. Besullo: 22; E. G. Biescas: 15; U-M. Bimeda: 17; U-M. Bruelles: 11; U-M. Carballedo: 17; U-M. Carballo: 21; U-M. Casteñedo: 22; U-M. Cerecedo de Besullo: 15; U-M. Cíbea: 17; U-M. Cibuyo: 24; U-M. Corias: 35; E. G. Fuentes de Corbero: 7; U-M. Gedrez: 36; E. G. Guillón: 25; U-M. Irrodo de Besullo: 16; U-M. Jarceley: 12; U-M. Larna: 9; U-M. Límés: 40; E. G. Llamas de Mouro: 13; U-M. Llamera: 6; U-M. Llano: 35; E. G. Moal: 26; U-M. Monasterio de Hermo: 14; U-M. Peján: 18; U-M. Posada de Rengos: 58; U-M. Monasterio del Coto: 8; U-M. La Nisal: 9; U-M. Noceda de Rengos: 9; U-M. Oballo: 6; U-M. Otás: 6; U-M. Otero: ?; U-M. Piñera: 10; U-M. Pládano: 4; U-M. Porley: 11; U-M. Posada de Besullo: ?; U-M. Rengos: 32; U-M. El Puelo: 16; U-M. Regla de Naviego: 35; E. G. Regla de Perandones: 36; E. G. Robledo de San Cristóbal: 7; U-M. Robledo de Tainás: 22; U-M. San Martín de los Eiros: 6; U-M. San Pedro de Asbás: 16; U-M. San Pedro de Coliema: 9; U-M. San Pedro de las Montañas: ?; U-M. Sta. Marina de Obanca: ?; U-M. Santiago de Sierra: 11; U-M. Santiago Peña: 22; U-M. Trascastro: 5; U-M. Tebongo: 14; U-M. Trones: 15; U-M. Vallado: 10; U-M. Valliciello: 21; U-M. Vallinas: 12; U-M. Villacibrán: 15; U-M. Villager: 17; U-M. Villaláez: 11; U-M. Villarmental: 11; U-M. Villatejil: 18; U-M.

6.— ESCUELAS DESAPARECIDAS DESDE 1970 A 1982

Arbás-La Linde, Brañas, Carceda, Las Defradas, Larón, Linares, Onón, La Pescal, Portiella, El Puerto, Pumar, Regla de Cíbea, Ridera, Tandes, Vega de Horreo, Villar de Lantero.

7.— RELACION DE ESCUELAS QUE HAN PASADO DE SER ESCUELAS GRADUADAS A SER ESCUELAS UNITARIAS-MIXTAS, EN LOS ULTIMOS CURSOS:

Bimeda, Cibuyo, San Julián de Arbás y Tebongo.

8.— ESCUELAS QUE SERAN CLAUSURADAS PARA EL CURSO 1982-83

- Araniego: 4 alumnos, U-M, Supresión.
- Fuentes de Corbero: 7 alumnos, U-M, incorporación a Escuela Hogar
- Llamera: 6 alumnos, U-M, incorporación a Cíbea.
- Monasterio del Coto: 8 alumnos, incorporación a Escuela Hogar
- Otás: 6 alumnos, U-M, posibilidad plazas en la Escuela Hogar
- Vallinas: 12 alumnos, U-M, posibilidad de supresión.

Besullo, que en la actualidad es escuela graduada con 22 alumnos, pasará en el curso 82-83 a ser escuela unitaria-mixta. Sus alumnos de segunda etapa serán incorporados al Colegio Comarcal de Obanca.

9.— UNIDADES CLAUSURADAS:

Total unidades 1970	90
Total unidades 1981-82	70
Total unidades 1982-83	63

Total unidades clausuradas desde 1970 a 1982

ENTREVISTA

SILVINO LANTERO VALLINA - Inspector de E.G.B.

La problemática educativa del concejo de Cangas no es «estandarizable»; presenta peculiaridades derivadas sobre todo de la gran dispersión de los núcleos habitados y de las graves deficiencias de las vías de comunicación, que hacen poner en entredicho las soluciones aplicadas hasta el momento, en orden a conseguir una escolarización equiparable a otras zonas de Asturias o del país. Tratamos en este número de «La Maniega» de aproximarnos a este tema; para ello nos fuimos a charlar con don Silvino Lantero Vallina, inspector de E. G. B. de la zona 19, donde se incluye Cangas, y hombre que a nuestro entender, puede aportar algo constructivo a la educación en estos pueblos y en esta villa, tan necesitados de soluciones «no estandarizadas». Estas son sus impresiones:

¿Qué previsiones existen de cara al curso que viene? Nuevos centros, cierre de escuelas...

— El concejo de Cangas es una comarca con muchas dificultades, debido a su gran extensión. En Cangas tenemos actualmente infraestructura con futuro; los centros de Cangas, Obanca y El Reguerón.

Se está construyendo un nuevo colegio en Vega de Rengos, que en principio estará previsto que se termine en septiembre de este año, cosa que no va a ser posible. Empezará a funcionar en septiembre del 83, y todo el plan de concentración que existía con dicho colegio no va a ser posible hasta el año que viene.

Había otro proyecto, de que todas las escuelas con menos de diez alumnos, ver la posibilidad de cerrarlas. Pero al estar la Escuela Hogar saturada, ya que por razones higiénicas y de espacio no debería pasar de los 150 alumnos y en la actualidad supera los 180, y debido a las solicitudes que existen para el año que viene se tiene que alcanzar la cifra de 210, los cierres de escuelas rurales van a ser mínimos. Las únicas que posiblemente se cierren serán: una unidad en Besullo y otra en Arniego, y en trámites de supresión: la de Llamera.

Esto enlaza con el tema de las características geográficas y humanas del concejo de Cangas. Este tiene bastantes posibilidades de escolarización adaptado a la nueva estructura de la E. G. B. en el sentido de que hay muchos núcleos en los que se pueden mantener escuelas para párvulos y primeros niveles, y existen otros núcleos que no tienen posibilidad de mantenimiento a largo plazo.

En este concejo existe un gravísimo problema financiero, que es el del transporte escolar. Desde el punto de vista pedagógico se podría hacer una red de transportes escolares que supusiera el cierre de escuelas sin ningún trauma para la población, lo que no se puede hacer por problemas económicos. Ya que los presupuestos que se hacen para el transporte escolar se tiene en cuenta únicamente el número de alumnos, y no se tienen en cuenta otras variables como pueden ser por ejemplo la orografía.

Parece ser que hay una solicitud hecha hace varios meses para construir un colegio en Cangas con previsión a diez años y parece ser que está aprobado. ¿Qué nos puede decir al respecto?

— La Inspección propuso a la Delegación un plan quinquenal de construir un colegio de 16 unidades en la villa, y esto es lo que está aprobado de inmediato. Este de 16 unidades estaría destinado a población de Cangas villa, ya que está deficientemente escolarizada. En la Escuela Hogar, que está destinada a residencia de niños del concejo, se tuvieron que acondicionar cuatro aulas para los niños de Cangas.

Aquí en este concejo veo tres tipos de centros: tipo A, tipo B y tipo C. El tipo A sería un tipo de colegio con niños de 6 a 14 años. El tipo B sería un centro con tres o cuatro maestros y que abarcaría niños de 4 a 10 años y el tipo C sería solamente con párvulos y el ciclo inicial. Los tipos A y B sería para pequeñas agrupaciones con desplazamientos, y el C para aquellas agrupaciones que no fuera necesario desplazarse, para mantener este tipo se necesitarían como mínimo unos 10 niños de 4, 5 y 6 años. En casos extremos de pueblos muy aislados yo también transigiría que el ciclo inicial y medio estuviere conjunto, con un mínimo de 10 alumnos. De todas formas aún estableciendo este modelo, muchas escuelas rurales tendrán que desaparecer. En todo el concejo podrían quedar unas 15 escuelas.

¿Qué opina de las concentraciones?

— Esa es una pregunta muy difícil, ya que se mezclan distintos niveles, desde el nivel filosófico y de valores, y de razones incluso antropológicas en el sentido de plantearse hasta qué punto tiene la Administración derecho a obligar a unas personas en función de razones diríamos de desarrollo tecnológico, de avance científico..., a sacarlas de su medio aunque sea temporalmente para asistir a otro lugar. Naturalmente existen inconvenientes de tipo familiar, de tipo antropológico, de valores, etc. En este terreno es muy difícil dar una respuesta, y no me inclinaria si a concentración sí, o concentración no. Atendiendo únicamente al rendimiento educativo, la escuela unitaria puede ser más positiva por atender mejor aspectos de relaciones humanas o sociales; desde el punto de vista de la instrucción, parece que la organización escolar en ciclos, con la confluencia de varios profesores sobre el mismo niño, puede resultar más beneficiosa. Haciendo un poco de futuro y atendiendo a las



exigencias de diversificación que la educación debe de ofrecer a los alumnos, que es un poco por donde van los demás países europeos, y atendiendo también la estructura del sistema escolar español, el agrupamiento de alumnos de una determinada área, es un proceso al que soy favorable, aunque entiendo que la concentración no es la panacea de la educación. En todo caso una concentración debe ser hecha con un sistema de servicios complementarios bien organizados; sobre todo el transporte. Ahora, llevada a cabo en las condiciones en que se hizo en Cangas, creo que no sería partidario. Para esta zona, mantengo la idea de varios centros distribuidos estratégicamente que descongestionen a la villa y que pudieran estar ubicados en Vega de Rengos, ya en construcción; otro en Las Mestas o en Limés; una pequeña agrupación del tipo B en Besullo, y la zona de Sierra, sería atendida con otras pequeñas agrupaciones de este tipo B, en Llamas del Mouro por ejemplo, si bien esta zona no la tengo aún bien estudiada. Naturalmente mi labor en este aspecto es de informar, de proponer, y la ejecución de estos planes, se escapan a mi competencia.

Es de destacar también el enorme costo que en materia de transporte supone la puesta en marcha de una concentración en una zona tan accidentada como es Cangas del Narcea.

¿Qué tiene el Ministerio de Educación y Ciencia que decir sobre el equipamiento y conservación de las escuelas?

—Prácticamente las escuelas rurales a partir de la Ley General de Educación quedaron sin entidad jurídica y el único recurso que se les concede son 12.000 pesetas anuales, que resultan insuficientes; el Ministerio de Educación, sólo envía material escolar a centros de nueva creación o a centros grandes, no estando previsto hacerlo a las escuelas unitarias.

En cuanto al mantenimiento del edificio escolar, teóricamente es competencia de los Ayuntamientos, aunque creo que la comunidad, el pueblo no debe desentenderse de este tema y colaborar en mantener la escuela en buen estado, pues a fin de cuentas, va en su beneficio, o en el de sus hijos.

Cada año se reduce la plantilla de profesores en Asturias y como consecuencia en el concejo de Cangas; ¿se hace esta reducción atendiendo criterios educativos, o criterios económicos?

—Es un tema complejo. Asturias, en cuanto al número de maestros en relación con el número de alumnos, la relación es de un maestro por cada 30 alumnos, lo que no está nada mal, aunque distribuidos desigualmente; de hecho se reduce plantilla usando criterios poco precisos y sin tener en cuenta condicionantes muy importantes, como podría ser aquí la gran dispersión de los núcleos de población, que obliga a mantener un mayor número de escuelas en funcionamiento. Naturalmente, siempre hay que moverse dentro de las posibilidades financieras del país.

¿Continuará el cambio de maestros en la zona de una manera tan generalizada cada curso?

—Creo que sí. Este fenómeno perjudica en gran medida a la calidad de la enseñanza, pero mientras no se reestructure la plantilla de profesores, en el sentido de que el maestro provisional no exista en la proporción actual, y que como consecuencia aumenten los definitivos, el problema del cambio de maestros cada curso, continuará.

¿Existe alguna previsión en cuanto a la escolarización, o mejoras en la escolarización de los párvulos?

—Dadas las condiciones actuales de la escolarización obligatoria, de 6 a 14 años, que resultan insatisfactorias, se deben establecer unas prioridades, y por supuesto, antes son los niños comprendidos entre los 6 y 14 años. Pienso que con la infraestructura actual, no se puede hacer más de lo que se hace en materia de educación preescolar, aunque con estos niños, se podría poner en práctica un sistema de turnos, en el que unos asistirían por la mañana y otros por la tarde, con lo que se cubriría el doble de lo que se alcanza en la actualidad. Este sistema, muy utilizado en el extranjero, fácilmente tendría detractores aquí, por la costumbre que existe de tomar un poco a la escuela como guardería, cuando no es tal.

José Luis López y J. M.º G. Azcárate



encuesta

Situación de las escuelas en nuestro concejo

El pueblo de Cangas tiene una lógica preocupación por un problema fundamental que atañe a la población infantil: la educación escolar.

La actual situación de la mayoría de las escuelas, su deterioro, su falta de medios técnicos y en muchos casos su total inhabilitación, forzó que el concejal Vicente García González, ayudado por varios maestros, presentase una propuesta al Pleno del Ayuntamiento en el sentido de mandar rellenar a todos los maestros del concejo una encuesta amplia y diversa que contemplara todos y cada uno de los problemas con los que se encuentran, tanto las infraestructuras de las escuelas, como las viviendas de los maestros.

Los enseñantes que rellenaron la encuesta pertenecen a los siguientes pueblos: Monasterio del Coto, Gillón, Noceda de Rengos, Agüera Castaneo, Abanceña, Mieldes, Cerecedo de Besullo, Trones, Besullo, Regla de Naviego, Limés, Gedrez, Monasterio de Hermo, Corías, Vallinas, Bimeda, Villalález, Otás, Robledo de San Cristóbal, Biescas, Porley, La Nisal, El Puelo, Oballo, Larna, Villagameda, El Pueblo de Rengos, Llamera, Otero, Bergame, Acio, Adralés, Vallao y Cibeá.

No contestaron: Santa Marina, Onón, Leitariegos, Vega de Hórreo, Villar de Lantero y Carceda.

El resultado de la encuesta es el siguiente:

Condiciones generales del aula. Son 33 las que necesitan reparación, una que no es rentable reparar (Robledo de San Cristóbal), y 4 que necesitan nueva construcción (Abanceña, Biescas, Regla de Naviego y Mieldes).

Iluminación. Sin luz eléctrica está la de Monasterio del Coto. Con luz natural están bien 22, regular 4 y mal 12. Con luz artificial están bien 13, regular 2 y mal 23.

Servicios higiénicos. Bien 5, regular 15 y mal 7. Sin ellos 11 (Mieldes, Vallao, Larna, Oballo, Robledo de San Cristóbal, Vallinas, Cerecedo, Limés, Monasterio de Hermo y Monasterio del Coto).

Calefacción. Suficiente 6, insuficiente 29 y nula 2. De gas 33, carbón-leña 1 y eléctrica 1.

Patio de recreo. Tienen 27 y no existe en 11

Material didáctico. En ninguna escuela lo tienen.

Mobiliario. Moderno 9, antiguo en 23 y antiguo y moderno en 6. Resultando suficiente en 11 e insuficiente en 27.

Reparación. Resultaría rentable en 31 escuelas, y no rentable en 5.

Viviendas de los maestros. Las tienen 36 escuelas. Dos de ellas no la tienen (Monasterio de Hermo y párvulos de Limés), y dos inutilizadas (Porley y La Nisal).

Agua. Caliente en 14 y fría en 17. Sin agua en Robledo de San Cristóbal.

Necesitan reparación 33 viviendas, y nueva construcción 3 (Abanceña, Biescas y Mieldes).

«La Maniega» espera que el Ayuntamiento afronte con rapidez la realización de estas tareas que tanto beneficiarán a todo el concejo.

Eloina García Rubio

CANGAS

Visita del Consejero de Sanidad Sr. Vigil

Días pasados el Consejero de Sanidad, del Gobierno de Asturias, don Juan Luis Rodríguez Vigil, mantuvo una reunión con la Corporación canguesa, presidida por su titular señor Somoano y por los alcaldes de Ibias y Degaña, acompañados por varios concejales de sus respectivas corporaciones. Al acto no asistió público pues la verdad es que tampoco se le había invitado.

El tema a tratar fue la situación del hospital comarcal de Cangas. En una larga charla el consejero informó de todos los problemas que existían en torno al hospital, comentó que el tema del hospital era preocupante y siguió afirmando que la corporación de Cangas había cumplido con todos los requisitos exigidos. «El presupuesto de las obras así como el proyecto están sin ultimarse», concretando que el tema no estaba nada claro. Siguió afirmando que la próxima semana en compañía del presidente del Gobierno de Asturias, giraremos una visita urgente a Madrid, para atar cabos. «Todos juntos debemos de presionar para que no haya demoras injustificadas». Refiriéndose a la construcción del ambulatorio comentó: «se puede pensar que el ambulatorio puede ser la policlínica del hospital, de lo contrario me parece un disparate. Este debe de ser un asunto a aclarar». Pidió la unidad de todas las fuerzas políticas y sociales, dejando de lado los temas polémicos, hay que sacar el tema adelante, «existen riesgos que hay que evitar».

Terminó diciendo que en esta zona existe una asistencia sanitaria mínima más bien tercermundista. También puntualizó que si en alguna parte existía necesidad de un hospital ésta era Cangas del Narcea. «Iremos a Madrid y traeremos el asunto totalmente amarrado», terminó afirmando.

Por parte de los concejales, intervino Rodríguez de Llano, comentando que gracias a las gestiones realizadas por el delegado de Sanidad señor Matos, había logrado meter el presupuesto del año pasado en este, y que por parte de los servicios de arquitectura se le había asegurado que el proyecto estaría listo para el mes de septiembre. Francisco Prieto comentó que había que olvidar todo lo de atrás y aunar esfuerzos en pro del hospital, aunque el asunto no lo veía muy claro. Vicente García se refirió a las promesas del gobernador anterior, así como al arquitecto del proyecto, los cuales no habían cumplido en cuanto a las fechas. Siguió manifestando: «No había tales plazos, por lo que se pagaron los terrenos a un precio excesivo». Exculpó al Ayuntamiento de todas las anomalías.

El alcalde de Degaña en una de sus intervenciones, se refirió a las presiones habidas en Tineo (hace un año), sobre el alcalde de Cangas referidas al hospital y terminó comentando: «debemos de estar agradecidos a la corporación de Cangas por las gestiones realizadas».

Nosotros por nuestra parte tenemos que agregar, que en ningún momento nadie hasta el momento ha asegurado que el hospital comarcal cangués no se va a construir. Existen comentarios y razones de todo tipo en las que no vamos a entrar, pero lo que si es seguro es que con retrasos y sin retrasos el hospital se va a construir y muy pronto, para beneficio de todos.

Angel Alvarez

TV. ER. GO. GAR

Distribuidor oficial de: PHILIPS - ZANUSSI
ELECTRODOMESTICOS - SERVICIO TECNICO

Mayor, 27 y 41

Teléfono 81 09 56

Cangas del Narcea (ASTURIAS)



El Hospital Comarcal va por buen camino

Como aportación de más datos aclaratorios, sobre el polémico tema del hospital comarcal, reproducimos íntegra una carta del Delegado Territorial de Sanidad y Consumo don Pablo Díaz Matos.

«Con la intención de evitar la inquietud y confusión que pudiera haber producido en la zona la reciente visita del Consejero de Sanidad, en relación con el tema del hospital comarcal de Cangas del Narcea, nos vemos obligados a dejar constancia clara y terminante de que NO EXISTE NINGUN OBSTACULO, INCONVENIENTE O ANORMALIDAD en los planes previstos de construcción del hospital, y en aras de puntualizar las manifestaciones anteriores exponemos:

A).— En el presupuesto de obras del INSALUD para el año 1982 figuran las siguientes partidas presupuestarias:

HOSPITAL DE CANGAS DEL NARCEA.

Sondeos geotécnicos: 800.000 pesetas.

Construcción año 1982: 10.000.000 de pesetas.

Construcción años posteriores: 590.000.000 de pesetas.

B).— El proyecto está a punto de terminarse, existiendo compromiso por parte de los servicios de Arquitectura del INSALUD de Madrid, de terminarlo en el presente mes de agosto.

C).— Una vez terminado el proyecto, se remitirá a la Intervención General para su posterior remisión al Ministro y subsiguiente devolución del INSALUD, para proceder a convocar la subasta de las obras que se realizarán dentro del presente año, salvo imprevistos ineludibles.

Con estos datos, esperamos tranquilizar posibles inquietudes surgidas, incluso nos permitimos sugerir, dados los datos aportados, que en el anunciado viaje del Consejero a Madrid sobre temas sanitarios, se concentren los esfuerzos en «amarrar» otras cuestiones de evidente interés para Asturias, porque la verdad es que el tema HOSPITAL COMARCAL de Cangas del Narcea, está amarrado por nosotros hace mucho tiempo».

Angel Alvarez

Carmen-82

Un año más pasaron las fiestas del Carmen y es el momento oportuno para hacer balance.

Las verbenas resultaron bien, yo creo que la gente se divirtió en ellas. La de Los Nogales resultó muy concurrida, pues se trata de la primera y además tiene el aliciente de los fuegos artificiales que tiran las Peñas. Hay que felicitar públicamente a todas las Peñas, ya que ellas son una de las partes más integrantes de las fiestas y cada una —en su especialidad— dan ese «toque» personal que todos conocemos.

También tenemos que resaltar el ciclo de conferencias, patrocinadas por el Ayuntamiento, y la III Semana Cultural organizada por la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez». Uno de los días se representó teatro por el grupo T. E. G. de Gijón, que al finalizar su actuación se desplazó a Guadalajara donde obtuvo el primer premio de interpretación a nivel nacional, en el certamen de teatro «Arcipreste de Hita».

Diré que todos estos actos fueron del agrado del numeroso público que asistió a ellos, pero sobre todo, lo que más gustó fue el teatro. Esperemos que se vuelva a repetir pronto.

La «descarga» es el alma de la fiesta y este año fue algo fabulosa. Todos los comentarios respecto a la misma eran de lo más elocuentes que se puede imaginar y las personas que la vieron por primera vez —por ejemplo Juan, nuestro cuadjutor— quedaron gratamente impresionados y comentaban que era un espectáculo digno de verse y vivirlo.

Yo quisiera, desde estas páginas, hacer un llamamiento a todos los cangueses amantes de nuestras tradiciones, con el fin de volver a poner en práctica aquella procesión que los vecinos de Llamas de Ambasaguas hacían con la Virgen del Carmen el último domingo de julio. ¿Por qué se dejó de hacer?... Estas tradiciones son las que deben de mantenerse.

Sandalio Gurdial M.

ACUERDOS MUNICIPALES

— ASUNTOS DE URGENCIA.— Leida Moción de los Concejales del P. C. A. relacionada con la ampliación y ensanche del camino que conduce a Llamas de Ambagüas, ya que el camino actual es impracticable para los vehículos, cosa que se comprobó en el último incendio ocurrido hace unos meses, y proponen se forme una comisión para el estudio del proyecto de dicho ensanche; por unanimidad se acuerda aprobar dicha moción en todas sus partes y formar una comisión, la cual estaría integrada por el Sr. Alcalde, el Concejil Sr. Prieto Menéndez, el Vistor del pueblo y el Arquitecto Municipal, así como cualquier otro concejal que desee colaborar, acordándose en principio celebrar una reunión el próximo jueves día 8 de los corrientes a las 21 horas.

— Se prosigue el estudio del anteproyecto del Presupuesto Ordinario para 1982 y después de un largo examen sobre el mismo se procede al informe, absteniéndose en la votación realizada los Sres. Rodríguez de Llano, Rodríguez Fuertes y García Fernández por entender deben de cobrarse las licencias de obras que se están realizando tanto las minas como particulares, en la villa y en el concejo, así como debe de producirse a la imposición de multas por infracciones cometidas y que éstas sean cobradas. Los Sres. Rodríguez Blanco y Martínez García informan favorablemente dicho presupuesto y manifiestan que debe de aumentar considerablemente la recaudación por licencias de obras.

— De la Asociación Cultural «Pintor Luis Álvarez», solicitando subvención para la celebración de la IV Semana Cultural. Leido escrito que antecede en el que se solicita una subvención de 109.000 pesetas, para diversos actos culturales como Jornada de Teatro al aire libre, Proyección de películas, Concurso de Pintura Infantil, Exposición Artesanal del Concejo, Exposición de Pintura, etc., por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado, y concederles la cantidad solicitada. El Concejil del P. C. A., Sr. Prieto, manifiesta que por qué motivo se sustituyó el grupo de teatro Margen por otros, ya que estaba muy de acuerdo con las actuaciones de este grupo en años anteriores.

— El Concejil de U. C. D. Sr. Rodríguez de Llano, ruega al Sr. Alcalde la sustitución del Alcalde de Barrio de la Parroquia de Porley, por estar haciendo una política contraria a los intereses municipales en relación con la carretera a dicho pueblo; el Sr. Alcalde dice que se interesará sobre este asunto.

— El Concejil de U. C. D. Sr. Rodríguez de Llano interesa del Sr. Alcalde se pida a ICONA, una relación de Montes de Utilidad Pública del municipio, así como deslindes y superficies rectificadas.

— El Concejil del P. C. A. Sr. Prieto Menéndez, pregunta al Sr. Alcalde que cuando se va a pedir a los Empresarios Mineros y Ayuntamientos limítrofes, las ayudas para el Hospital Comarcal, el Sr. Alcalde le manifiesta que cuando quiera pase por el Ayuntamiento para estudiar la mejor forma de realizar este asunto.

— Propuesta del Sr. Alcalde para celebrar un Curso de Extensión Universitaria durante el mes de julio, con la colaboración de la Asociación Cultural «Pintor Luis Álvarez». El Sr. Alcalde expone a los asistentes que aquella misma tarde se enteró de que se podía celebrar en esta villa un Curso de Extensión Universitaria y habló con algunos miembros de la Asociación «Pintor Luis Álvarez» para ver si le prestaban su colaboración. El Concejil Sr. Rodríguez de Llano manifiesta que está de acuerdo con que esos actos se celebren, pero que el Sr. Alcalde no debía haber hablado con nadie antes de ponerlo en conocimiento de la Corporación, ya que en la misma existe una Comisión de Cultura la cual era la que se debía encargar de estas organizaciones, aparte de veintidós Concejales nombrados democráticamente y verdaderos representantes del pueblo y por tanto no hacía falta que ninguna asociación se encargue de estos asuntos. El Sr. Alcalde manifiesta que no estaba en su ánimo hacer las cosas sin consultar con la Corporación, ya que fue solamente unos comentarios sobre los temas que serían más idóneos para tratar en el Curso; por unanimidad se acuerda aceptar la celebración de los Cursos citados y que por la Comisión de Cultura juntamente con el Sr. Alcalde, se realicen

las gestiones pertinentes, aprobándose el pago de dicho Curso que asciende a la cantidad de 110.000 pesetas.

— ESCRITO DE LA CIA. TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA SOBRE TELEFONO PUBLICO EN LARON.— Dada cuenta de escrito de la Cia. Telefónica Nacional de España, de fecha 6 de los corrientes, remitiendo copia de memoria enviada con esta misma fecha a la Consejería de Administración Territorial, para la instalación de un T. P. S. en la localidad de Laron a conectar con el centro telefónico de Degaña, cuyas obras necesarias en zonas de extrarradio por la C. N. T. N. E., correrán a cargo del Ayuntamiento conjuntamente con la extinguida Diputación Provincial, el impuesto de 493.280 pesetas, se acuerda por unanimidad quedar enterados de su contenido y recabar informe de la indicada Compañía sobre el contenido del escrito.

— SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL PUEBLO DE SILLASO, SOLICITANDO LA INSTALACION DE UN T. P. S.— Dada cuenta del escrito de los vecinos del pueblo de Sillaso, parroquia de Santiago de Sierra, exponiendo su extrañeza de no estar incluidos entre aquellos pueblos que disfrutarán en breve plazo de uno de los Teléfonos de Servicio Público, a instalar mediante convenio entre la antigua Diputación Provincial y la Cia. Telefónica Nacional de España, a pesar de ser el segundo núcleo de población en el distrito de Sierra y careciendo de unas adecuadas comunicaciones entre las localidades de Sillaso y Onón, se interesa se hagan las gestiones pertinentes encaminadas a la adjudicación de uno de esos teléfonos, se acuerda por unanimidad remitir con el informe favorable de esta C. M. Permanente la presente solicitud a la Consejería de Transportes y Comunicaciones.

— Del escrito de la Presidencia del Principado de Asturias, recabando la colaboración de este Ayuntamiento ante la próxima publicación de un número extraordinario en el A. B. C., dedicado a nuestra Región con el motivo del día de Asturias, se acuerda quedar enterada de su contenido y pase a la Comisión de Cultura para que estudie la posibilidad de prestar la colaboración interesada.

— De escrito del Vistor del pueblo de Aguera de Castañedo, comunicando la inexistencia de problema alguno en el funcionamiento del teléfono público del referido pueblo, correspondiendo al de esta Alcaldía de fecha 25 del pasado mes de junio de cuyo contenido acuerdan darse por enterados.

— De la Comunicación de la Cia. Telefónica Nacional de España, referente a la entrada en servicio de los T. P. S. de las localidades de Aguera del Coto y Casares, conectados con los números 811006 y 811003 respectivamente a la Central Telefónica automática de esta villa.

— De la Circular de la Consejería de Administración Territorial sobre la presencia de la Bandera de Asturias, al lado de la Nacional sobre actos y festividades a celebrar en este Ayuntamiento, así como la de la donación de una bandera del Principado de Asturias a este Ayuntamiento, se acuerda darse por enterados.

— Escrito de la Comisión de Fiestas de San Pedro y el Arbolón en solicitud de una subvención para dichas fiestas. Por unanimidad se acuerda y dado que este año las fiestas de San Pedro resultaron muy bien y los gastos fueron muy elevados, concederles una subvención de 75.000 pesetas.

— Escrito presentado por cinco Concejales.— Leido escrito de referencia el cual dice: «Los Concejales abajo firmantes del Ilmo. Ayuntamiento de Cangas del Narcea, en vista de la paralización de las obras del Grupo de Viviendas del Fuejo, del Instituto Nacional de la Vivienda, a consecuencia de las fanas o argayos producidos como consecuencia de la actuación de las palas excavadoras, que puso en peligro la integridad del depósito de aguas y de la pista de Amago. Se propone solicitar del M. O. P. U. a través de su Delegación de Oviedo, que dicho Ministerio resuelva el contrato de dirección de obra que tiene pactado con el Arquitecto de esta villa Sr. Gómez del Collado, D. José, para las obras de construcción del mencionado grupo de viviendas. Es de urgencia y justicia.— Cangas del Narcea a nueve de julio de 1982. Por mayoría se acuerda aprobar en todas sus partes esta moción y comunicarla a la Delegación de Obras Públicas y Urbanismo; con el voto en contra del Sr. Alcalde en funciones Sr. Rodríguez Blanco, el cual manifiesta que tiene pedido un informe relacionado con la paralización de las viviendas del Fuejo y que se debía de esperar a recibirlo para tomar un acuerdo sobre el particular.»

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS / Mes de Junio

Emilio José Martínez (Penles); Emilio Barrero (Otás); Jesús Fernando Alonso (Cangas); M.ª Covadonga Tosar (Villacibrán); Nuria Méndez (Tebongo); Iván Fernández (Cangas); Miguel Fernández (Cangas); Abel Rodríguez (Berguño); Sara García (Cangas); Laura Monteseirín (Cangas); M.ª Ester González (Las Mestas); Leticia González (Villarmetal); Marta González (Ordiales); Jonatán Álvarez (Llano); Sonia Fernández (Moal); Vanesa García (Rañeces de San Cristóbal).

Mes de Julio

Marta Rodríguez (Las Cuadriellas de Villaláez); Pelayo García (Cangas); Javier Martínez (Cangas); Isaac Martínez (gemelos); M.ª Luisa Fernández (Las Cuadriellas de Villaláez); José Manuel Rodríguez (Castro de Limés); Víctor Manuel Pérez (Villarmetal); Alejandro Manuel Fernández (Pambley); Daniel Vega (Cangas); Daria Ribeiro (Cangas); Mónica Fernández (Vallao); Priscila Fernández (Rengos); José Manuel Álvarez (Robledo de Tainás); Carmen Nazaret Riesco (Gedrez); Ageo, de Angel y M.ª Benigna (Cangas); José M.ª, de José y M.ª del Carmen (Escrita); Jesús, de Jesús y M.ª del Carmen (Cibuyo); Cristina, de Manuel y Joaquina (Genestoso); Sofía, de Víctor Manuel y M.ª Enriqueta (Cangas); Jonatán, de Martín y Serafina (Cangas); M.ª José, de César y Josefa (La Regla de Perandones); Tamara, de Natalio y Ana María (Cangas); María, de Pablo y M.ª Amelia (Limés); Alejandro, de Obdulio y M.ª Jesús (Cangas); Eva, de Luis y Clara (Gedrez); Teresa, de M.ª Soledad (La Avellera); Alejandra González, de José Luis y M.ª Elvira (Besullo).

MATRIMONIOS / Mes de Junio

Bernabé Gómez Álvarez y Clara García Fernández; José Manuel García Rodríguez y Manuela Pérez Álvarez; José Antonio Rodríguez Rodríguez y M.ª Isabel Castaño Feito; Jaime López Flórez y Manuela Álvarez Debaño; Jesús Pérez Álvarez y M.ª Placer Pérez Marcos; José Manuel Barreiro Rodríguez y Carolina López Martínez.

Junio-Julio 82

Mes de Julio

Carlos Alonso González y M.ª Belén Llano Membiola; Antonio Menéndez García y Carmen Mayo Flórez; José Antonio Collar Fernández y M.ª José García Fernández; Adotino González Menéndez y Adela Riesgo Menéndez; Avelino Rodríguez Álvarez y M.ª del Carmen Rodríguez Álvarez; Francisco López Martínez y M.ª del Carmen Rodríguez Rodríguez; José A. Marcos Flórez y M.ª Angeles Bermúdez Robles; Higinio García Álvarez y M.ª Eloina Álvarez Martínez; Roberto Chacón Menéndez y M.ª Rosa González Menéndez; Juan Manuel Márquez y Carmen Rodríguez Menéndez.

DEFUNCIONES / Mes de Junio

Constantino Suárez Fernández, 59 años (Regla de Naviego); Manuel Marrón Menéndez, 51 años (Villanueva de San Cristóbal); Noé Riesco Díaz, 55 años (Puente-ciella); Jesusa Gómez Arias, 81 años (Bruelles); M.ª de los Dolores Josefina González Uría, 88 años (Cangas); Mario Oliveira Darrocha, 19 años (Cangas); Marta Magdalena Rodríguez Marqués, 6 años (Llamas de Ambagüas); Carolina Guillermina Crisantos Dos Santos, 68 años (Asilo); Luis Aumente Riesco, 79 años (San Martín de Los Eiros); Pilar Menéndez Fernández, 83 años (Castrosin); Alvarina Menéndez Rodríguez, 71 años (Sierra de Castañedo); Filomena Merás Menéndez, 90 años (Castro de Sierra); Irene Fernández Martínez, 62 años (El Valle de San Damias); Elisa Juana Josefa Fernández Hidalgo, 84 años (Corias).

Mes de Julio

María Fernández Uría, 73 años (Asilo); Antolin Fernández Arias, 52 años (Asilo); Jesusa Álvarez Álvarez, 34 años (Cangas); Laureano Galán Machado, 56 años (Transmonste de Arriba); M.ª del Rosario Martínez Menéndez, 93 años (Biescas); José Menéndez Menéndez, 73 años (El Otero); Aurelia Meléndez de Arbás y Arias, 77 años (Cibuyo); Josefa Galán de la Mata, 74 años (Cangas); Natividad Fernández García, 86 años (Asilo); Primitiva García García, 84 años (Asilo); Emilio Fernández Quijo, 82 años (Biescas).

Ciclo extraordinario de conferencias de Extensión Universitaria

Los días 7, 9, 12 y 13 de julio se celebraron en el Salón de Actos del Ayuntamiento, un ciclo de conferencias organizadas por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Cangas.

La primera de estas conferencias se tituló «Perspectivas actuales de los contratos de trabajo», y fue dada por el profesor Dr. Jaime Montalvo Correa, catedrático de Derecho del Trabajo.

A esta le siguió «El Patrimonio arquitectónico de la Asturias Occidental: La comarca de Cangas del Narcea», por la profesora Dra. M.ª Cruz Morales Saro, profesora del Departamento de Historia del Arte, conferencia ésta ilustrada con proyección de diapositivas.

La tercera conferencia fue «Flora y vegetación de la comarca de Leitariegos: Aspectos ecológicos», por el profesor Dr. Matías Mayor López, catedrático de Botánica; también ilustrada con diapositivas.

Y cerró el ciclo «La música coral asturiana», por el profesor Dr. Emilio Casares Rodicio, catedrático de Historia de la Música. Esta conferencia estuvo acompañada de audiciones musicales, así como una actuación de la Coral Polifónica «Cangas del Narcea» que clausuró de esta manera este interesante ciclo que deseáramos se repitiese en posteriores años.

N.



Arquitectura popular. Casa Salvador, El Mercado.

LIÑO, estudio sobre arquitectura popular y monumental de Cangas

El catálogo definitivo de nuestro patrimonio histórico-artístico que comprenda los edificios cultos, civiles y religiosos, las construcciones populares, casas tradicionales, hórreos, paneras, etc. y los yacimientos arqueológicos está por hacer

En lo concerniente a la zona sur-occidental asturiana el primer paso está dado gracias a Germán Ramallo Asensio, que en el último número de «Liño», revista editada por el Departamento de Arte de la Universidad de Oviedo, ha publicado una aproximación bastante completa de los monumentos arquitectónicos de la zona que comprende los concejos de Cangas del Narcea, Ibias, Degaña, Pola de Allande y Tineo, ofreciendo también un estudio introductorio e individual de los edificios más destacados. El autor cita y describe algunas viviendas populares pero sin profundizar en el tema, como él mismo señala.

El trabajo está complementado con un gran número de excelentes fotografías y dibujos de plantas o fachadas que creemos desmerecen en parte el estudio.

Este esfuerzo de Germán Ramallo de intentar ofrecer un recuento de nuestros mejores edificios va enfocado natural e inevitablemente a presentarnos el arte que nos rodea y que debemos conservar con firmeza.

Al autor objetáramos los errores de callejero que presenta con relación a Cangas, lo mismo que para algunos nombres de ríos, y sobre todo lo referente a la fecha de construcción del Palacio del Conde de Toreno, hoy Ayuntamiento, donde le debió pasar desapercibida la placa que se encuentra en una de las columnas del patio, y que señala como fecha de construcción el año 1701, que había recogido Joaquín Manzanares.

Alvaro Rodici de Pontarás

III Concurso literario "EL RACIMO"

Coincidiendo con las fiestas de Nuestra Señora de Corias, el pasado día 15 de agosto tuvo lugar la entrega de premios del III Concurso literario «El Racimo», organizado por la Peña del mismo nombre; que en esta ocasión recayeron, en la modalidad de cuentos a Ernesto García del Castillo «Neto» por su relato «La tienda lus fouzárganus», y en la modalidad de poesía a Mari Sol Llano Azcárate por «Xoselín ya Xoselón».

Es significativo el hecho de que estando convocado este concurso tanto para castellano como para bable, los dos ganadores de la presente edición hayan sido ambos escritos en asturiano occidental. El índice de participación general fue muy alto, lo que viene a demostrar dos cosas; por una parte que el interés por los concursos literarios va creciendo y cada vez son más los trabajos que se reciben en los concursos organizados, señal ésta de una inquietud cultural latente y muy positiva. Y por otra parte también cabe señalar el creciente cultivo del bable occidental, nuestra lengua autóctona y tradicional, que no sólo quedó patente en el I Concurso literario «José M.ª Flórez», sino también en esta tercera convocatoria del concurso «El Racimo» ya que, aparte de los dos trabajos ganadores, fueron los trabajos en bable los que presentaron una mayor calidad con respecto al nivel medio.

Sólo nos queda animar a la Peña «El Racimo» de Corias para que continúe con esta feliz iniciativa de incluir entre sus actividades la organización de un acto cultural, como es en este caso el concurso literario.

Valore en su justo precio la profesionalidad del Agente de Seguros

**RECAREDO
RODRIGUEZ
SOTO**

(Agente Colegiado n.º 44.256 y Agencia de Viajes)

Les espera y ofrece gustoso cualquier asunto relacionado con los seguros.

Con la representación de las mejores compañías de Europa.

Alcalde Díez Penedela, 6
Teléf. (985) 810012 - Cangas del Narcea (Asturias)



**Los mejores
Jamones
Garantizados**

MUÑIZ...
desde siempre

Teléf. 81 06 09

CANGAS DEL NARCEA

I Cuncursu tsiterariu "José M.ª Flórez"

Nu pasau mes de xuliu foi fallau el I Cuncursu tsiterariu «José M.ª Flórez» de cuentos en bable ucidental, entamau pula Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez». El xurau taba cumpuestu pur Roberto González-Quevedo, Xosé Alvarez Fernández, Ernesto García del Castillo ya Xusé M.ª Rodríguez, ya sou risultau foi el que vién darreu.

Risultou ganador el cuentu «El vatsé lus teixus», de F. Xabiel Gonzalez-Banfi (Palacios del Sil); premiau cun diez mil pesetas ya diploma. El segundu puestu, premiau cun un diploma, foi pal cuentu «Xuanín l'osu», de Xelu Rodríguez Fernández (Bimeda); ya terceru pal cuentu «Cumú outrus tantus tsunes», de Naciú-Riguilón (Cangas), tamién premiau cun diploma.

Al mesmu tiempu, el xurau fai mención a outrus cuatro finalistas que fonun: «Las tsagartas», de Rafael Lorenzo (Tineu); «La boda de Manulu», de Basilio Garrido Alvarez (Mieldes); «El miou monte ya you», de M.ª Xusé Rodríguez (Bimeda) ya «El cuélebre galdiu», de Tino Pérez del Rufo (Tineu).

Este yera el primer cuncursu que s'entamaba en bable ucidental tal sou risultau nun pudu sere mechor pus hubu muius trabachus presentaus ya detsus bastantes bonus. D'un total de trece cuentos, garranun-se siete (lus ganadores ya lus finalistas) ya cun etsus l'Asociación Cultural vei espublizar un tsibru (el cabezaleiru que espubliza) que tsevará el titulu el cuentu ganador: «El vatsé lus teixus», ya tará a la venta a lu pustreru el més de setiembre, siguramente.

L'ésitu algamau cun esta primera edición del Cuncursu tsiterariu «José M.ª Flórez» abre la cancietsa pa que n'outras cunvocatorias s'esparda tamién a poesía.

Estu vién a sufitar el reputecimientu de la nuesa tsingua, que vive güei el sou mechor momentu tsiterariu, a pesar de tenere que ir escontra vientu ya marea.

Nun fai falta decir el purqué del nome d'este cuncursu, ya que José M.ª Flórez ia bien cunuciu de tous; ou pulu menus la sua obra. Quién nun conoz ese poema que entama asina...?: «Xantou Farrucu d'Antona / na boda la sua hermana / seis garfetsadas de fégadu / ya dous otsas de cuachada... /».

Pus sí, José M.ª Flórez foi el primer escritor en bable ucidental, que ya nel sieglu pasau sacou el tamién primer tsibru n'ucidental: «Composiciones en dialecto vaqueiro», del que forma parte el famosu «Farruquín el de Busecu».

José M.ª Flórez merez este humenaxe pula nuesa parte porque, amás de ser el primer escritor n'ucidental, yera tamién cangués; pur esu ia este el nome más axeitau pa un cuncursu tsiterariu na nuesa tsingua entamau en Cangas.

Neto

EMILIO RODRIGUEZ: un poeta cangués

Ha llegado a mis manos un pequeño libro de poemas: PREGUNTO POR EL SILENCIO. Es este libro un jalón más en la producción literaria de un cangués, de un dominico estudioso que salió un día de Villar de Adralés con las pupilas impregnadas de verde y el canto de los arroyos y el silbo del viento entre los árboles en el corazón. Emilio Rodríguez González nació «cuando la guerra civil era un miedo lejano que se iba borrando y la cosecha comenzaba a tener colores de esperanza». Sigue diciendo en la contraportada de su libro: «Es el menor de diez hermanos y valora casi tanto como sus estudios de filosofía, teología y periodismo, los años en que aprendió la evolución de los arroyos y los sonidos del viento entre las peñas».

Primero el seminario, Pamplona, algunos veranos en París, Guadalajara y Salamanca son las etapas de Emilio. Joaquín Madina señala en el prólogo del libro que quizás Emilio escribiese ya versos «en el seminario, en su convento de dominico, y quizás en Asturias, donde nació». Escritor pintor y manualista (¿se dice así Emilio?) es hombre polifacético con añoranzas de abedules, ríos y campos verdes. Frente al mar seco de Castilla aparece en sus versos una rememoración de azules y verdes asturianos.

Pero dejemos la palabra a Madina: «De París se trajo un libro bajo el brazo, que ha despreciado algunas veces... Hablaba de asfalto y de tejados. Y de lluvia. Era un París tranquilo, de media tarde, con algunos estallidos de violencia».

También hubo un libro de «carbón» asturiano. Era un volumen bronco y negro, lo que es fácil de decir. Pero había personas, movimiento; diálogo... Este libro (se refiere a «Pregunto por el silencio») es Campo y sabe a Campo, y adolece de un cierto regusto por perderse en el meollo de las poesías; por irse de lo que estaba contando. Pero hay versos hermosísimos dedicados al recuerdo y a la muerte. Y hay versos importantes, en los que los árboles se mueven y el campo es campo hasta la médula. Y hay versos en los que Emilio establece el diálogo y entran ganas de ser interlocutor.

Pero hay que leer este libro en silencio; a media tarde; un día en el que el cielo esté blanco».

Como muestra de la poesía de Emilio recogemos en la última página uno de sus poemas perteneciente a la segunda parte de su libro («Rebecos horadaban la mañana») que el autor introduce con esta dedicatoria: «A mi padre, que fue aquella mañana de julio cuando la cosecha era un grito».

R. Mera

EL PACHXUEZU

HABLA MEDIEVAL
DEL OCCIDENTE

ASTUR-LEONES

Melchor Rodríguez Cosmen



EDITORIAL NEBRIJA

Un comentario sobre "El Pachxuezu"

En estos tiempos en que la publicación de estudios, de mayor o menor calidad, con mejor o peor impresión, en torno a Asturias son numerosos, las aportaciones al conocimiento de nuestro concejo y aledaños son apreciables. Así el pasado mes de julio, Melchor Rodríguez Cosmen, presentó su obra: «EL PACHXUEZU. Habla Medieval del occidente asturleonés», con prólogo de Luis G. de Candamo y editado por Nebrija (León) con una impresión y encuadernación buena.

El libro comienza señalando los límites del «Pachxuezu», que abarcaría el suroeste de Asturias y el noroeste de León, con un centro geográfico que radicaría en Leitariegos. Ilustrado con abundantes fotos y dibujos nos introduce someramente en el folklore y costumbres de esta comarca, pasando enseguida a la inten-

ción primordial de la obra: dar a conocer un extenso vocabulario de la fala pachxueza.

El trabajo está lleno de buenas intenciones, fruto del amor al terruño que tiene el autor. A pesar de todo el ensayo conseguido peca de escaso rigor científico, de este modo los muchos estudios realizados sobre el bable en el suroeste de la región, y los menos etnográficos, no llegan jamás a la conclusión de señalar esta comarca como área lingüística del pachxuezu, que no es más que el bable occidental, ni la señalan jamás como un habla medieval, ya que todos los estudios científicos sobre el tema realizados a partir del siglo XIX jamás la catalogan como tal. Por otro lado las divergencias que se dan en el habla del concejo de Ibias o áreas como Valledor o Sisterna no son señalados por Rodríguez Cosmen, que lo ve todo por igual dentro de su pachxuezu. También su representación del sonido «ts» (tan característico de «la nuesa fala») en «CHX», chocan con todo lo conocido y con los textos literarios hasta hoy publicados, a la vez que hace más engorrosa su lectura.

En fin, la lectura de este libro nos ofrece recuerdos personales del autor y descripciones de las costumbres del Puerto de Leitariegos, su lugar de origen, que no consideramos extensibles a esa comarca imaginada por él.

Alvaro Rodici de Pontarás
(Tainás)

MESON DE VEDE y SALA DE JUEGOS VEDE

DOS INSTALACIONES
A SU SERVICIO

Alcalde Penedela, 4
Teléfono 81 11 70
Cangas del Narcea
(Asturias)



EL DIECISEIS A LAS OCHO

«Y en el éxtasis del festival, por sorpresa, arribarán los malditos y os arrebatarán el poder. Y será de nuevo el Génesis, porque alzarán sobre vuestras luminosas obras el paraíso que prometiais, pero que olvidábais cada verano».

Mads Damm: «Nu eller Aldrig»

A Pedro A. A.

había fuego en el arenal, y una humareda densa envolvía la silueta de los atrevidos.

y aún la te bramaba infiernos mientras miles de pares de ojos, nunca tan abiertos hacia ella, miraban a Pablo, blanco, corriendo, saltando, gritando por todos los poros de la piel — mil tardes de polvorín en el alma— regueiros de sanmartín que serpenteaban por su cuerpo ágil, corre, salta, grita, y dos lágrimas mejillas abajo, una de emoción y otra porque el humo.

había apretujones en el puente romano que no es romano.

y aún los cuerpos encorvados de voluntarios, inquebrantables, prometidos y despistados, unos contra otros, bajo las temidas explosiones de los voladores que enviaban hacia tierra varas, papelinos, carretillas.

había mucha gente espectadora en las montañas, en las terrazas y en las ventanas más altas.

y aún, por encima de todo aquel mogollón anual del dieciséis a las ocho, un olor a pólvora, todavía inapreciable, que descendería, al poco de bracear Pablo pidiendo silencio, sobre la multitud que toma las plazuelas y levanta al Jefe —único, túnico, tablonero, fugaz monarca del estrépito aclamado por la turba eventual—

así las cosas, un innegable drakkar asoma por detrás del matadero sus velas hinchadas. Navega sobre las tranquilas aguas de un Narcea improvisadamente fluvial, y su tripulación, heterogénea, estrafalaria, excitada y ruidosa, profiere un agudo griterío que se eleva por encima del último traqueteo de la te y le arrebató a la máquina la atención del público alucinado.

la imperfecta imagen de la Magdalena viene tallada en su proa desafiante. avanza hacia el puente roto y lo rompe. Continúa unos metros y fondea frente a los Nogales.

en plena indecisión colectiva, el barco vomita música contagiosa a través de unos baffles situados en el puente de mando. Los tripulantes —hijos de curas y frailes, pélicos, vagabundos, milicianos, prerromanos, moros, alquimistas, visionarios, brujos, infieles, desacreditados, bufones, ilegítimos, vividores, artistas, invertidos, cínicos, profetas, cantautores, indomables, embrujados, tirios y troyanos— comienzan a danzar cada uno a su manera — como los artistas cangueses— y al poco todo el valle, plagado de oriundos, extranjeros, fieles, impolutos, nativos y despistados, danza de manera inexplicablemente correcta una melodía insoportable.

en medio de todo aquel desbarajuste decide Roso de Luna que es momento propicio para el verso, y desde la inconcebible altura de uno de los mástiles recita su poema al gran maestro.

alaba a la desplazada virgen — como siempre más floja—, sugiere en ella el símbolo inequívoco de los marginados y en el perdido esplendor de su fiesta entrevé ocultos manejos de ilustres y académicos de provecho, inconscientemente aquejados de moralitis cúbica.

embebido en su discurso altivo, rodeado de un oleaje corporal incesante, insiste en teorizar sobre una supuesta confabulación antimagdaleniense. Y, al cabo de varias horas, reivindica flores, verbenas, algarabía y fiesta para la patrona incuestionable. Por fin, convencido de la suficiencia de sus argumentos, adopta pose de iniciado, pierde su profunda mirada en dirección al Cascarín y se queda así, petrificado, silencioso, audaz estatua discursiva en la culminación de su brillante mensaje.

cesa la música, cesa la danza.

al drakkar permanece inmóvil en el centro del río.

primer día: noche; el barco emerge de las sombras envuelto en algodón fosforescente. Cinco potentes focos escudriñan las calles desde su cubierta y por donde pasean los haces de luz, simultáneamente, se encienden bombillas ocultas que iluminan los rincones, las esquinas, las fachadas, el pueblo entero.

segundo día: por la mañana, temprano; el drakkar gira vertiginosamente sobre sí mismo de tal manera que produce un remolino intenso y las aguas del Narcea se descomponen. Cuando la turbulencia finaliza, el río aparece claro, limpio, inequívocamente diáfano. Cientos de truchas y pescardos arrastran sus panzas sobre las piedras pulidas. A la hora del vermut, el alcalde baja a los peñones con un vaso de cristal. Lo llena y bebe. Asiente.

tercer día: antes del amanecer; los habitantes del pueblo desalojan sus casas. La tripulación del drakkar, frenéticamente, dispone el derribo de la mayor parte de los edificios. Concluida la tarea destructora, sin pérdida de tiempo, comienzan a construir nuevas viviendas, Jardines, parques, aparcamientos, carreteras bien asfaltadas. La villa convertida en zona residencial.

cuarto día: después del café; una flota de camiones retira escombros y basura. Papeleras con fondo son distribuidas por las calles.

quinto día: a todas horas; ataviados con cascos blancos, los tripulantes del drakkar dirigen el tráfico y desatascan los embotellamientos.

sexto día: después de la cena; la nueva banda municipal ofrece un concierto en la Refierta.

séptimo día: 22; descansa Roso de Luna de su actitud. Descansa la tripulación. Descansa todo el mundo.

el drakkar, agotado, acaba por desprender cierto lirismo emplumado, quiebra el comportamiento aprendido y se desliza — aún a costa de incomprendimientos, aún a costa de desgarramientos interiores y pérdidas irreparables, aún a costa de extrañamientos dolorosos— hacia la desconocida área física y mental que únicamente se alcanza a través del abandono total y definitivo de los claustros inmarchitables.

Tano

CENTINELA DEL NUBLO

Para Joaquín Madina
que comprende esta tristeza



Convocaré un concurso de avellanos para hacer más veraz la primavera. Convocaré los ríos y los arroyos cargados de mensajes del invierno en sus barbas de llanto y de guitarra. Desnudaré la piedra más antigua para buscar en ella las palabras perdidas al paso de la siembra. Plantaré abedules en la niebla, a orillas del camino sin retorno, para que puedas verlos en la noche si vuelves a través de los sembrados. Convocaré a las águilas que vieron tus pasos en la nieve y tu mirada domadora de ciervos y de cumbres.

Detrás de la puerta está dormida tu figura de hiedra, tu cansancio de tantos siglos en vela, de tan largos inviernos solitarios, de tu miedo al reino temblador de los fantasmas. Convocaré un congreso de avellanos para estudiar el agua y los helechos, para entregar tu cuerpo a las corrientes que recorren la tierra y que nos nacen de pronto, sin sonido, entre las manos. Centinela del nubló, tu recuerdo esculpido en granito, se nos yergue sobre torres de harina y de pizarra.

Emilio Rodríguez

LA MANIEGA

INFORMATIVO DEL CONCEJO N.º 10 CANGAS DEL NARCEA - SETIEMBRE - OCTUBRE 82

CENTENARIO DE LA Prensa Canguesa 1882-1982

EL OCCIDENTE DE ASTURIAS

PERIÓDICO BISEMANAL



Un día fausto ha sido el de ayer para Cangas de Tineo, porque en él tuvo lugar uno de esos sucesos que marcan el progreso de los pueblos.

Acordado por el Gobierno de S. M. el Rey el establecimiento de una línea telegráfica de esta villa a la de Grado, sólo se aguardaba, para dar principio a los trabajos, la llegada de nuestro amigo el Sub-director del ramo Sr D. Leopoldo Sanchez de la Cueva, á quien con el mayor placer hemos visto llegar en el coche correo de antes de ayer

Con esa actividad febril que le distingue, y que sabe inspirar á sus dependientes, preparó inmediatamente lo necesario, y ayer á las seis de la tarde entre una inmensa concurrencia de personas se colocó, á la salida de esta villa, el primer poste en que se ha de afirmar ese alambre conductor de esa maravillosa fuerza, que instantaneamente lleva nuestras impresiones á los estremos del mundo; en la parte superior del poste se izó una banderola.

Profusion de cohetes se elevaron á los aires, al propio tiempo que la banda de música animaba con sus acentos las expansiones del pueblo en celebridad del acto.

Mas tarde se iluminó aquel sitio, y allí volvió la gente á reunirse despues de haber cenado, porque la noche por su serena calma brindaba para esta clase de reuniones al aire libre. Entónces nos encontramos sorprendidos por uno de esos arranques que suelen estar en la idiosincrasia de nuestro buen amigo el diputado provincial señor Llano y Valdés: una larga mesa que contenía tazas de rico café y botellas de diferentes licores, con multitud de sillas en rededor de aquella fué lo que se presentó á nuestra vista, café y licores de que cada individuo hizo el uso que le pareció conveniente. A las 11 de la noche, y con sentimiento, de muchos de los concurrentes, abandonamos aquel delicioso sitio.

Se nos olvidaba decir que en la propia noche la banda de música ha tocado delante de la casa-palacio del Sr Conde de Toreno en memoria y obsequio á su ilustre dueño, de la de huéspedes en que está alojado el Sr Sanchez de la Cueva, como ligera expresion de agradecimiento por su importante participacion en el pronto establecimiento de la línea, de la de D. Faustino de Arvas é inmerecidamente delante tambien de la del Director de nuestro periódico, y decimos inmerecidamente porque cuanto este ha hecho con el propio objeto, fué en cumplimiento de su deber, y el cumplir con el deber, no merece recompensa. Dá, sin embargo las mas espresivas gracias por esta consideracion á cuantos en ella han tenido parte.

Mas detalles pudiéramos dar de este memorable suceso, pero escribimos á vuela pluma, porque este número debe entrar en prensa dentro de pocos minutos, y no hay tiempo para más.

El Occidente de Asturias, n.º 405, Año V. Cangas de Tineo, 13 de Julio de 1886.

Sr Alcalde: Cuando una autoridad competente dentro del circulo de sus atribuciones, promulga alguna disposicion, debe hacerla cumplir por todos los medios que estén a su alcance o derogar esa disposicion, porque de lo contrario la autoridad se desprestigia. Ahora bien; en esta villa se ha publicado un bando prohibiendo en absoluto que los cerdos transitaran por el casco de la poblacion, y sin embargo, de esto, esos animalitos se pasean con toda libertad y a todas horas por las calles y plazas sin que los agentes del municipio se preocupen de ello aunque los vean delante de si. Por consiguiente, llamamos su atencion para que dé terminantes órdenes a fin de que dicho bando no sea letra muerta, y todos los cangueses se lo agradeceremos infinito.

El Occidente de Asturias, n.º 388, Año V. Cangas de Tineo, 14 de Mayo de 1886.

En Agosto de 1882, hace cien años, se publicaba en Cangas de Tineo el número uno de «EL OCCIDENTE DE ASTURIAS»: «el primer periódico que vio la luz en esta villa y en toda la región occidental de esta provincia» en palabras de D. Faustino M. de Arvas, que junto a D. Menendo Valledor fundó este Periódico Bismenal (dos números semanales).

«La Maniega» en homenaje a estos pioneros de la informacion local, reproduce dos textos escogidos de entre las Crónicas Locales.

CONSEJO DE REDACCION: José M.ª G. Azcárate Ernesto García José L. R. Mera Amador Otero Sandalio Gurdíel Felipe López José Luis López	REDACTAN Y COLABORAN: Chema Rodríguez Manolo Meléndez Eloína García Chelo Antonio M. P Basilio Garrido Jorge R. M. F. C. O.	FOTOGRAFIA: Amador Otero DIBUJOS: Neto ADMINISTRACION: Paco González	EDITA: Asociación Cultural "Pintor Luis Alvarez" DIRECCION: Apartado de Correos n.º 32. Tfn. 81 11 23	IMPRIME: Mercantil-ASTURIAS Tfn. 36 21 36 D. L.: O.-998-81 LA MANIEGA no se responsabiliza de los trabajos que van firmados, como tampoco devolverá los trabajos no publicados.
--	--	--	--	--

CONCEJO

La higiene en los pueblos

Hoy día son bastantes los pueblos del Concejo de Cangas que se esfuerzan por pavimentar sus calles y que con gran sacrificio lo van consiguiendo. Pero así como en las ciudades hay recogida de basura, en los pueblos, no. A poco de pavimentados tiene una capa tal de porquería, que nadie imagina que debajo haya cemento. Los coches patinan, hay que volver a usar madreñas, etc. No vale decir que el ganado ensucia... No creo que el ganado tire a la calle: bolsas de plástico, cajas de madera y cartón, botes, botellas, huesos, trapos, zapatos, etc., etc. Todos los pueblos tienen junto a la casa un huerto. ¿Por qué no se destina un rincón donde quemar tales desperdicios? Los alcaldes y vistores son los responsables directos de esta suciedad.

A. M. P.

TEBONGO Veraneo de los niños

Es el segundo año que el párroco de Tebongo, organiza vacaciones para los niños y niñas de sus parroquias. Diez días en Cué, Llanes, con visitas a las cuevas de Tito Bustillo y San Vicente de la Barquera.

Ciertamente es lamentable que muchos padres, habiendo tenido la oportunidad de dejar ir a sus hijos a pasar unos días felices de asueto, a un precio irrisorio, por falsos temores no lo hayan hecho.

¡Gracias a cuantos han tenido una confianza que como han visto no quedó defraudada! Algunos niños no habían visto nunca el mar. Bastantes era la primera vez que salían de Asturias y montaban en tren, al ir a San Vicente de la Barquera, en Cantabria.

A. M. P.

CASTROSIN

Inauguración de la Pista

En días pasados, se han llevado a cabo las obras de asfaltado de la pista que va desde Castrosin a la carretera general, con un coste de 2.550.000 pesetas.

La financiación ha corrido a cargo de 16 vecinos de los 17 que tiene el pueblo. Si bien ha sido solicitada ayuda económica al I.R.Y.D.A., por el momento no han tenido respuesta de dicho organismo.

Por otra parte, se ha mejorado notablemente el tramo de pista que va de Castrosin a Biescas, para lo que se contrató una Motoniveladora, con un coste de 60.000 pesetas, que como en el caso anterior fue costeado por los 16 vecinos mencionados.

Hemos de destacar que este último tramo ha sido reparado coincidiendo con la festividad de Ntra. Sra. del Acebo.

COMBARRO

Romería de San Pelayo

En la Sierra de Prada, el pasado 22 de agosto se celebró la romería de San Pelayo, que en estos últimos años está volviendo al esplendor que tuvo antaño.

El tiempo fue muy bueno, contando con gran asistencia de gente tanto del lado de Naviego como de la parte de Cibuyo, que subieron a disfrutar del día y de una buena merienda.

Los organizadores en el afán de promocionar la fiesta, este año instalaron un grupo eléctrico para producir corriente, con lo que también pudieron llevar la música electrónica hasta el campo.

J. R.

CARBALLO

Por fin podrán comenzarse las obras para adecuar el edificio casa-escuela. En la sesión permanente del pasado 1 de octubre se acordó por unanimidad encargar al Sr. Arquitecto Municipal la redacción del pertinente proyecto técnico cuya ejecución asciende a la cantidad de 880.400 ptas. Más vale tarde que nunca.

M.

Artesanía

El pasado día 12 de septiembre se celebró en Oviedo el «Día de la Asturias» y tenemos que resaltar la presencia de nuestros artesanos: Luis Alfonso, de Limés que presentó una extensiva gama de castañuelas, cachus de vino, artesas, cucharas, tenedores, madreñas pequeñas y grandes, juegos de vasos, figuras, etc., todo ello en madera. Emilio González, de Santa Catalina, que hizo una exposición similar al anterior. Hay que destacar la presencia de nuestro ceramista Jesús Rodríguez con su peculiar cerámica de Llamas del Mouro, el cual obtuvo un considerable éxito.

Desde «La Maniega» felicitamos a nuestros paisanos por la buena acogida que tuvieron sus trabajos y también en nombre de ellos nos congratulamos con la S.O.F. por las atenciones que con los mismos llevaron a cabo.

J. R.

Sandalio Gurdíel M.

MONASTERIO DE HERMO

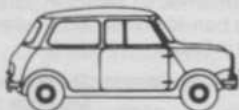
Ante la falta de pago del arrendamiento del coto de caza de Monasterio durante los años 80, 81 y 82, la Corporación Municipal ha decidido rescindir el contrato a los actuales arrendatarios y hacer gestiones para transformarlo en coto municipal, junto con los montes colindantes que estén libres y sean de propiedad municipal, caso que puede afectar a los montes de Gedrez.

El concejal Vicente González afirmó que esta decisión debía de ser el principio que señale el camino a seguir en cuanto a los cotos de caza se refiere.

En los medios cinegéticos la noticia ha sido muy bien recibida ya que la mayor parte del Concejo se halla en manos de cotos privados.

Mera

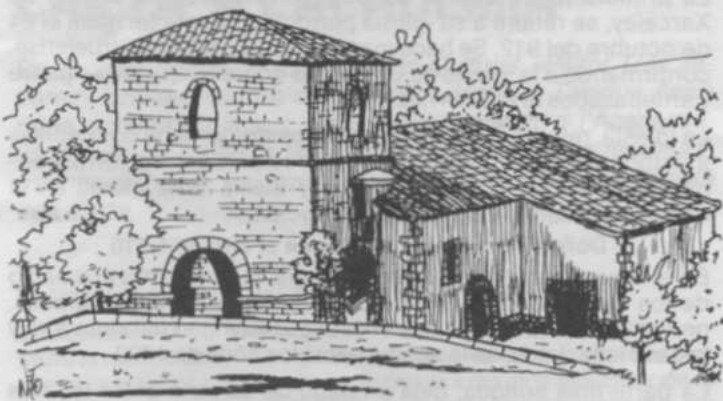
Autos LA COGOLLA



Alcalde Díez Penedela, 6
Teléfono 81 00 12
Cangas del Narcea

Antes de comprar un coche,
visite nuestra exposición sin
compromiso, nos lo agradecerá

Nuestro slogan sigue siendo el mismo:
Mejor calidad, mejor garantía,
mejores precios y mejores facilidades.
¡¡Compruébelo!!



ROMERIA DEL ACEBO

En el pasado mes de septiembre, y como ya es tradicional, se celebró la festividad de Nuestra Señora del Acebo.

El día 30 de agosto comenzaron las celebraciones con las novenas. El día 8 de septiembre, Día Grande, el Santuario estuvo muy concurrido. La misa fue cantada por la Coral Polifónica «Cangas del Narcea» y el buen tiempo permitió a todos los asistentes disfrutar de esta tradicional romería. Al domingo siguiente, día 12, fue el día de las ofrendas a la Virgen, y se ofició una misa concelebrada y presidida por el Obispo de Oviedo, que pronunció asimismo el Sermón; misa ésta también cantada por el Coro de Cangas.

Este día tuvo lugar una exhibición de Ramos que fueron cantados por sus acompañantes, dando una bella pincelada folklórica, que se completó con el baile del son d'arriba, la jota y el «agarrao» por parte de vecinos de Trasmonte, cantando y tocando al son del pandeirú. También el grupo folklórico de Limés «Los Tsumarinus» deleitaron a los presentes con una rica muestra de nuestros bailes tradicionales.

LIMES

Arreglo de la Pista

Los vecinos de Limés se reunieron en junta para tratar el tema de la pista. Se cuenta para esta obra con una subvención de 371.000 ptas. del I.R.Y.D.A. y otra del Ayuntamiento por valor de 400.000 ptas. Sin embargo estas cantidades resultan insuficientes para cubrir los gastos, con lo cual se acordó que cada vecino aporte una cantidad de dinero que no será igual para todos, lógicamente no puede aportar lo mismo uno que vive en la carretera que otro que tiene que pasar todos los días por la pista

para ir a su casa o a alguna de sus fincas.

Parece que salvando algunos casos aislados todos los vecinos están de acuerdo en iniciar las obras, pero antes tienen que poner el dinero para poder comprar los materiales, ya que las subvenciones no se las dan hasta que las obras no estén comenzadas.

Desde aquí apoyamos en lo posible este impulso y lo consideramos de vital importancia dada la cantidad de gente que circula por la pista, incluidos los niños de la escuela (con el consiguiente problema de barro, etc.). Y deseamos por el bien de Limés que este esfuerzo colectivo siga adelante.

F. L.

SIERRA - Un niño preguntón

Soy aquel niño de Sierra que hace año y medio, en mayo de 1981, o si quieres en el n.º 1 de esta revista te escribía a ti, niño de Cangas. ¿Te acuerdas? Ahora estoy en la edad de las preguntas, lo quiero saber todo, y muchas cosas que hacen los mayores no las entiendo, por eso pregunto. Empezamos ya el curso y voy a preguntar a los que no quieren que yo viva con mis papás, me separan de ellos muchas horas todos los días y me obligan a comer fuera de casa.

—¿Por qué tengo que levantarme yo todos los días a las 6 de la mañana para ir a la escuela a Cangas y entrar a las 9.30, si tenía escuela en mi pueblo y bastaría con levantarme a las 9?

—¿Por qué me obligan a ir si yo no quiero y mis papás tampoco?

—¿Por qué no consultaron antes a nuestros papás, acaso porque saben que ninguno lo permitiría?

—¿Por qué no cumplen la Constitución que en el artículo 27 da derecho a mis papás a participar efectivamente en la programación educativa, y ni siquiera se les consulta en lo esencial?

—¿Por qué tengo que ir diariamente muchos Kms. en autocar y en ayunas ya que me mareo y además hay curvas y curvas, y camiones que se cruzan y encima nos dejan en un sitio muy malo, distante de la Escuela medio Km. y en peligro diario de accidente?

—¿Por qué se han olvidado ya de lo que sucedió en Salamanca, que se quedaron varios pueblos sin un solo niño al morir en el coche cuando iban a la concentración escolar?

—¿Por qué no piensan que nos puede ocurrir lo mismo en una de las más de 500 veces que vamos a Cangas durante el curso en los autocares?

—¿Qué disculpa pondrían después los responsables de esto?

—¿Qué dirían a nuestros papás los culpables de nuestra muerte?

—¿Por qué mi hermanita de cuatro años no puede ir a la escuela porque se la han cerrado?

—¿Por qué D. Silvano Lantero, Inspector de E. G. B. en este Concejo, dijo el pasado curso a los maestros rurales (a los pocos que quedan) que tienen que mentalizar a los padres para que los niños bajen a las inhumanas, peligrosas y nefastas concentraciones?

—¿Por qué no se mentaliza él con sólo dar una vuelta por los pueblos, de que ni padres ni alumnos las quieren, y que las aceptan porque les obligan?

—¿Por qué en España se empeñan en hacer tales concentraciones cuando en otros países más avanzados, como Francia, están de vuelta y las suprimen por sus malos resultados?

—¿Por qué si la enseñanza privada, que ha ido siempre por delante de la estatal en cuanto se refiere a educación, está suprimiendo los internados, comienza el Ministerio a hacer Concentraciones y Escuelas Hogar, para los niños de los pueblos apartándolos de los padres y de su natural ambiente?

—¿Sabes, niño de Cangas, que sólo en darnos de comer en Obanca y Reguerón, con lo bien que comeríamos en casa, gasta el Ministerio más de diez millones cada curso, y que a las escuelas rurales les da a regañadientes sólo doce mil pesetas?

—¿Por qué se gastan otros tantos millones en transporte escolar, cuando con ese dinero se nos podía atender mejor en los pueblos?

—¿Por qué si hacen una obra en la escuela del pueblo la pagan los padres y si es en Cangas la paga el Ministerio?

—¿Por qué habiendo tantos miles de maestros en paro se tienen que cerrar las escuelas y amontonarnos a cientos de niños de los pueblos con unos cuantos maestros? ¿Acaso para mejorar la enseñanza?

—¿Cómo se puede mejorar la enseñanza si llegamos a Cangas mareados, si nos pasamos fuera de casa 10 horas al día, para cinco de clase, y no tenemos tiempo cuando llegamos a casa ni de jugar ni de hacer deberes, ni de dedicarnos a otras actividades propias de nuestra edad?

—¿Por qué se pretende comparar a Cangas del Narcea, con otros puntos de Castilla, por ejemplo, donde las carreteras son lisas, donde a los niños se los coge, sin esperas, a la puerta de casa en los autocares y llegan a las concentraciones en unos minutos?

—¿Por qué no se hacen miniconcentraciones? Me explico: En San Martín de Sierra, pongo por caso, había hasta hace poco cuatro escuelas: Llamas del Mourro, Tandes, Bruelles y San Martín. Con los cuatro maestros, se puede atender perfectamente a los niños de las dos etapas, juntándolos en una escuela bien adaptada y céntrica para todos. Darían un maestro la primera etapa y tres la segunda, cada uno una de las tres áreas. Lo mismo se podía hacer en muchos otros puntos de Sierra, como Tebongo, Porley, Mieldes, Onón, etc. Y nosotros sólo necesitaríamos para desplazarnos unos minutos.

—¿Por qué esos miles de millones que se gastan en España en transporte no se emplean en esas miniconcentraciones, con escuelas bien atendidas y viviendas dignas para los maestros, que les haría atractivas escuelas rurales que hoy todos ellos detestan, por el abandono en que se hallan?

—¿Por qué, en todo caso, no se adaptan las escuelas ya existentes, y se emplean unas para la primera etapa y otras para la segunda, pero bien tratadas, incluidas las viviendas de los maestros?

—¿Por qué hay quien defiende las concentraciones, si la radio, la televisión, los niños, los padres y multitud de maestros, están en contra de estas grandes, antieconómicas, antieducativas y antipopulares concentraciones?

—¿Por qué, para colmo de males, ponen junto a Obanca una Escuela de Formación Profesional, de manera que están juntos niños y niñas de seis a catorce años y jóvenes de catorce a 18 y más años, con los problemas que eso puede encerrar?

—¿Por qué, si se busca la calidad de enseñanza, en las escuelas de los pueblos se cambian todos los años los maestros y a algunos se los han cambiado en un curso hasta cuatro y cinco veces?

—¿Es mala la calidad de enseñanza de los pueblos o es el trasiego de maestros todos los años lo que es malo? Vaya para muestra un botón: En Jarceley hay una maestra de auténtica vocación y que lleva más de seis años en la escuela, con alumnos de seis y más cursos y en este curso pasado terminaron C. O. U. varias alumnas que pasaron por ella y otros cuantos están en B. U. P.

—¿Sabes, niño de Cangas y termino, que yo me levanto todos los días entre las seis y las siete de la mañana, que me toca esperar al aire libre al autocar, después de ir andando un Km. y otros varios en otro coche, que llego al Colegio mareado, mojado muchos días, y que llego a casa entre las siete y las ocho, ya de noche, con un montón de libros a la espalda, con deberes que me agobian y sin ganas de hacer nada? ¿Cómo puedo rendir así en mis estudios? No es lo mismo programar desde una mesa de despacho, que patear bieñ el terreno, antes de programar.

A. M. P.

NUESTROS PUEBLOS

JARCELEY, XARCELEY



Situado en el partido de Sierra, Jarceley, cabecera de parroquia del mismo nombre, cuenta con ocho vecinos, no habiendo sufrido en las últimas décadas el fenómeno de la emigración. Su buena comunicación, pues ya desde hace varios años, tiene la carretera asfaltada (hace un año se continuó asfaltando hasta Tsamas del Mouro), su excelente situación y su racional número de vecinos, contribuyó a mantener todas las casas del pueblo.

Los de Colás, Hermenegildo, Coixo, Palacio, Basilio, Rojas, Escalica y Tomás, son, desde hace muchos años, las casas tradicionales.

La parroquia de Santa María de Jarceley comprende los siguientes pueblos: Bárcena, La Braña, Ordial, Oviyey, Pambley y Vitsar de Tsanteiru.

La escuela, situada en el campo la Riegla, acoge en sus aulas los niños de la parroquia de primera y segunda etapa, estando los restantes concentrados en la villa.

Una de las obras más necesarias sería el hormigonado del camino que une el pueblo con Riegla, en el que también se encuentra la iglesia parroquial. Iglesia que ha sido reparada recientemente, aportando los vecinos de la parroquia algo más de quince mil pesetas.

Toponimia

Interesante la interpretación del nombre de Jarceley, pues de él se ocuparon los eruditos. Jovellanos cree que este nombre es de origen griego. Para Sánchez Calvo, Jarceley tiene el nombre de un dios. Para Marañón significa jurado de la cima; otros traducen campo de griegos, pero Carnoy se explica el ei por el ui latino, dativo prenominal de masculino a femenino. Menéndez Pidal dice que el prefijo vasco oi fue transformándose en ey. Si el ei responde, pues, al sufijo vasco oi, lugar donde se halla una cosa, uniéndolo a xarcis o acer tendremos hecha la traducción (1).

Historia

La primera fecha que se conoce, con respecto al pueblo de Jarceley, se refiere a su iglesia parroquial, y esta fechada el 24 de octubre del 912. Se hace mención en el privilegio fruelense, confirmando a la iglesia de Oviedo las donaciones que su padre y antepasados le habían hecho.

La iglesia, reformada con el paso de los siglos, tiene dos capillas a ambos lados del antiguo ábside circular. Capillas correspondientes a las familias de Pambley y Sierra. Esta última en el exterior conserva la siguiente inscripción:

Doña Elvira Flórez Valdés en el año de 1.610

En el mismo campo de la iglesia, Riegla, se encuentra el palacio de los Sierra. Consta de dos zonas claramente diferenciadas, una en forma de U, fechable en la segunda mitad del siglo XVI, y la otra, la fachada, se le añadió hacia los años de 1700.

La parte más antigua, deja un patio de servicio entre los tres brazos de la U, de los cuales, el central, hace de crujía noble de estancia de la familia, el brazo de la izquierda remata en la torre noble, y el brazo de la derecha recoge la tsariega y despensas. Con esta descripción vemos que hemos de tomarlo como uno de los vestigios más perfectos de la vida de nuestros nobles del siglo XVI, ya que, afortunadamente, está sin alterar demasiado y sin inmediato peligro de ruina (2).



Palacio de los Sierra, uno de los vestigios más perfectos de la vida de nuestros nobles del siglo XVI.

En el interior del palacio, aún se conservan mesas, sillas y armarios de madera tallada, de gran valor. En la fachada principal, volcada hacia el campo la iglesia, se puede leer la siguiente inscripción:

MAECDOMUS FVIT TRAN SUATAELOCOVDL COVALLEOE
XARCELEYADDFRANCISCO RO DERICOETDBERNARDINO EO SIERRA
AÑO DE 1769
P PROLECEOREGE AÑO MDCLXXXVII
HANODOMVMRADBRICAREFECCIIDIDACUSESCHOL9 SALMANT9

Fiestas

La patrona de la parroquia, Santa María, se celebra el día de Nuestra Señora, con procesión alrededor de la iglesia; últimamente por diferencias surgidas en el pueblo, no se celebra, así como la del Cristo, que se celebraba el segundo domingo de mayo, y San Antonio. Amén de otros festejos populares.

NOTAS. (1) Los siglos de Cangas de Tineo. Mario Gómez. Madrid, 1925
(2) Liño. La Zona Suroccidental Asturiana. Germán Ramallo. N.º 2.

Sastrería Pañería

AMADOR

A SU MEDIDA

Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

Cangas del Narcea (Asturias)

Pescados y Mariscos

JOSE

Carretera Nueva, 8
Teléfono 81 05 31

Cangas del Narcea (ASTURIAS)

CARTA A L'ACADEMIA

En fechas recientes l'Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» unviou-tse una carta a l'Academia la Tsingua Asturiana aclarandu la sua pustura cun respetu a l'Academia, ya cincandu na tema las normas urtugráficas ya recunuciantu el bable ucidental. Vamus asuleichar aquí integra esa carta.

Distinguíus miembros de l'Academia la Tsingua Asturiana:

L'Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez Catalá», priucupada nel enfoutu la recuperación, divulgación ya usu de los valores culturales de la cumarca el Narcea, ante la situación creada a raíz de la espublización de las normas urtugráficas pula Academia la Tsingua, quier espuner lu que vei darreu:

Acuantayá hasta güei, lus abondus trabachus ya estudios feitus pulus diferentes tsingüistas, reconocen la personalidá de la variedá dialettal de l'Asturias ucidental.

Asina, l'Estatutu Autonomía diz bien a las claras nu artículo 4.º «El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medios de comunicación y su enseñanza, respetando en todo caso las variantes locales y voluntariedad en su aprendizaje». Ya un poucu más pa alante (Art. 10-1, n) «Fomento y protección del bable en sus diversas variantes que, como modalidades lingüísticas, se utilizan en el territorio del Principado de Asturias». Pur outru tsau, nus propius Estatutus de l'Academia diz falandu de las suas finalidades: «investigar y formular las leyes gramaticales de las variedades lingüísticas bables».

Pur tou estu, nun tandu escontra una nurnalización de la tsingua asturiana, paez-nus que la rialidá tsingüística que n'estus mumentus vive l'ucidente asturiano, nun vién de forma denguna reflexada nas normas urtugráficas de l'Academia. Nun vamos faer una riestra exemplus mui tsarga porque nun vién al casu, peru sí recordar mesmamente el fumena (§), pal cual queremos deixar bien a las claras la nuesa discunformidá cuna grafía «ll»; ya nun esqueicer las ditongaciones (-ei), (-ou); lus plurales (-us), (-as); ya muitas cunxugaciones verbales... que nun tan asuleichaus nas normas, pese de que son lus rasgus más persnales de la fala d'ucidente.

Queremos deixar bien claru que nós seguimus ya seguiremos puxandu pula Academia. L'Academia puede cuntar con nós pa tou lu que seya faer una tsingua tsiteraria, tsevar el bable a la escuela ya tamién a lus medius de comunicación, etc.

Al mesmu tiempu manifestamus la nuesa ubligación, el nuesu deber ya l' nuesu dreitu a cultivar el dialeutu ou variante ucidental de la tsingua d'Asturias. Estu nun ia una posición nemiga de la nurnalización; nós acetamus la nurnalización de la tsingua pa toda Asturias siempre que estu nun sinifique matar dafeytu la variante ucidental ya afitá-se namás nel central.

Sabemos que güei una tsingua minoritaria ya marxina cumu la nuesa necesita una nurnalización ya meté-se na enseñanza. Anque tamus segurur d'estu, tamién manifestamus que cuando la tsingua nurnalizada tea na escuela ya nus medius de comunicación, nós puxaremos ya fairemus tou lu que puédamus pa que na escuela, amás de la tsingua académica, lus nenus tengan la pusibilidá de cunocer el dialeutu ou variante ucidental.

Nós —estu ia una cousa que l'Academia tién de tener en cuenta— nunca atoupemus cuntradición ente la nurnalización ya l'ucidente ou seya, ente l'Academia ya l'asturiano ucidental.

Cangas del Narcea, a 1 d'outubre de 1982

POESIAS YA CUENTUS NA NUESA TSINGUA

Hai poucu que apaeci la segunda edición del tsibru en bable ucidental «Poesias ya cuentus na nuesa tsingua», de Roberto González-Quevedo ya Eva González. Este tsibru tien una empurtancia especial ya hestórica porque fói el primeiru que s'espublizou n'ucidental dende el reputsecimientu el bable, n'esta época que mui bien pudemos chamá-la el «Renacimiento» de la tsiteratura asturiana bable. El tsibru viu la tsuz hai dous anus (1980) ya las guapas poesias d'Eva, tan chenas de sabor pupular, ya lus prestousus cuentus de Roberto fonun ser l'aniciu que entamou el sendeiru pa tsevar la nuesa tsingua al siñu que merez ya tse currespunde.

Güei atupamus-nus cun esta redición que apaez tal cual cumu taba, n'una edición que en vé de «segunda edición» pode chamá-se «fasimil». Un guapu tsibru que nus trai prestosas alcurdanzas pa lus que yá lu cunuciamus, ya una bona oportunidá pa cunseguir-lu a aquetsus que nun lu fixenun anantias del sou rápidu agotamientu. Un tsibru que ia imprescindible n'una bibliuteca del bable.

Neto

Campaña de Apoyo al Comercio

«En la tienda de la esquina hay muchas cosas que no tienen precio.»



Nosotros, el Banco de Bilbao, al publicar este mensaje, queremos rendir un público homenaje a las mujeres y hombres de Cangas del Narcea que cada día, en todos los comercios, mantienen las virtudes de dialogar, preguntar, interpretar y sonreír.

Campaña promovida por



BANCO DE BILBAO



Por mucho que cambie el mundo, en la tienda de la esquina siempre encontrará el diálogo, las ganas de interpretar sus deseos, las ganas de servir y una sonrisa.

Sí, la tienda de la esquina hace mucho más que vender.

Conserva inalterable el calor de un mundo íntimo y humano, que no tiene precio.

SUCURSAL DE CANGAS DEL NARCEA:
c/ Uria, 9 Teléfono 81 05 37

CONVOCATORIAS

Premio "MARIO GÓMEZ"

La Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» convoca el II Premio «Mario Gómez» con arreglo a las siguientes

B A S E S

- 1.ª—Se instituye un premio único e indivisible con una dotación de 20.000 Ptas. acumulables a la siguiente convocatoria en caso de ser declarado desierto.
- 2.ª—Podrá concursar cualquier autor que lo desee, con estudios y trabajos referidos a temas del concejo de Cangas del Narcea, y su problemática sobre Historia, Literatura, Folklore, Arquitectura, Lengua, Pintura, Economía, Botánica, Arqueología, etc... que enriquezcan de algún modo el acervo cultural cangués.
La extensión de los trabajos no debe ser inferior a los 5 folios, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara.
- 3.ª—Los trabajos se presentarán por triplicado, sin firma ni indicación alguna de su autor, cuyo nombre, apellidos y dirección deberá adjuntarse en sobre cerrado donde conste el tema y título del trabajo. La remisión de originales se hará a la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez», Apartado de Correos 32, Cangas del Narcea, indicando en el sobre «Premio Mario Gómez».
El plazo de recepción finalizará el día primero de marzo de 1983.
- 4.ª—La Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» designará un jurado de tres miembros cuyos nombres se harán públicos con posterioridad al fallo.
- 5.ª—El Premio será fallado durante el mes de marzo, y su resultado le será comunicado al ganador. La entidad organizadora se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado y cualquier otro que, oído el jurado, lo merezca por su calidad.
Los trabajos presentados no serán devueltos.

Cangas del Narcea, noviembre de 1982

IV Concurso de cuentos

LORENZO RODRIGUEZ- CASTELLANO

B A S E S

- A)—Podrán participar todos los alumnos de E.G.B., matriculados en el Partido de Cangas del Narcea (Cangas del Narcea, Tineo, Allande, Ibias y Degaña).
- B)—Se establecerán tres grupos, correspondientes al ciclo inicial, medio y superior. Cada grupo contará con un premio de 3.000 Ptas. en libros.
- C)—El tema será libre. Los cuentos podrán ser escritos en bable o castellano.
- D)—La Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» designará un Jurado de tres miembros cuyos nombres se harán públicos con anterioridad al fallo.
- E)—Los trabajos se presentarán, o se mandarán por correo, a la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez», c/ Mayor, 57 Cangas del Narcea. El plazo de presentación finaliza el 6 de enero de 1983.
- F)—El Concurso será fallado durante la segunda quincena del próximo mes de enero, y su resultado será comunicado a los ganadores.

Los trabajos presentados no serán devueltos.

Cangas del Narcea, octubre de 1982

LORENZO RODRIGUEZ- CASTELLANO

Notas biográficas



Foto retrospectiva de L. R.-Castellano.

Hay pueblos afortunados, en ciertos aspectos. Poseen dos de los que consideramos grandes valores: Belleza e inteligencia. La belleza se la deben a la naturaleza; la inteligencia es una cualidad inherente a sus habitantes. Tal ocurre en Besullo. Enclavada esta aldea en un pequeño valle que contrasta con la grandiosidad de las montañas que la circundan, ofrece un conjunto estético inigualable, tan armónico que produce una fuerte impresión de serenidad, de sosiego. Los hombres y las mujeres que viven en este bello paraje son inteligentes. Llama la atención su agudeza crítica, acompañada casi siempre de un humor de buena ley. Ahora bien la inteligencia de los de Besullo no es pragmática; no se convierte en dinero. Muchos son los que durante siglo y medio han emigrado a América. Ninguno ha vuelto rico. No hay «americanos». Su inteligencia les ha servido para vivir dignamente en cualquier lugar que se hayan asentado.

En esta aldea asturiana tuvo la suerte de nacer Lorenzo Rodríguez-Castellano García. Es el último, el «ridrueyo», de siete hermanos. Perteneció a una familia —la de Xuan Ferreiro—, campesina-artesana, cuya fuente principal de ingresos en el siglo XIX y principios del XX era la fabricación de utensilios de hierro, material que se manipulaba y elaboraba en el «mazo» y se remataba en la fragua de la casa. Esto es muy importante, porque los que vivían de la rústica industria del hierro poseían una economía más holgada que quienes eran sólo campesinos. Se distinguió siempre esta familia por su amor al trabajo y a la cultura. Su afán por saber era enorme, afán que aún perduraba en el padre de L. R.-Castellano: a los noventa años seguía al día los acontecimientos mundiales y todavía se solazaba con la lectura de Galdós.

Recibió L. R. C. una tradición cultural familiar poco corriente en una aislada aldea, sin otra comunicación con el exterior que un camino de 12 Kms. entre montañas que la unía a la capital del Concejo. El hermano pequeño de su padre y una prima eran maestros y sus hermanos mayores, Caridad y Juan, le habían precedido en los estudios universitarios. Hizo la primera enseñanza en la escuela del pueblo, con el «Maestrón», viejo maestro con el que aprendían mucho, pero cuyos métodos pedagógicos se atenían al refrán «la letra con sangre entra». A los 13 años fue enviado a Madrid para hacer el bachillerato. Se preparaba en el colegio de «El Porvenir» y se examinaba en el Instituto del cardenal Cisneros. Cursó la Licenciatura de Letras en la Universidad Central, en el viejo caserón de San Bernardo. Con la tesis doctoral a medio hacer, estalla la guerra y no la presenta hasta 1945. Obtiene la máxima calificación y en septiembre del mismo año le conceden el Premio Extraordinario de Doctorado. El tema de la tesis fue un estudio lingüístico sobre el bable occidental.

En 1931, ya licenciado, mientras hacía las asignaturas de doctorado, asistió por gusto a un curso de fonética que impartía el ilustre profesor Navarro Tomás en el Centro de Estudios Históricos, el famoso centro de investigación dirigido por don Ramón Menéndez Pidal. Este hecho fue decisivo en la vida de L. R.-C., pues encauzó su vocación lingüística, ya que al terminar el cursillo, Navarro Tomás le invitó a incorporarse al equipo que estaba formando para preparar los materiales necesarios para la elaboración del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, ambicioso proyecto de Navarro y don R. M. Pidal. Pasó así a ser discípulo directo del ilustre creador de la escuela de fonética española. Trabajó con él intensamente hasta 1936 y sus dos primeras publicaciones están hechas en colaboración con don Tomás Navarro. Recibió también las enseñanzas y la amistad de don Ramón Menéndez Pidal de quien había sido alumno en la Facultad de Filosofía y Letras y, como ambos eran asturianos y los dos se interesaban por el bable, aprovechaba don Ramón los viajes veraniegos de Castellano a Asturias para la recogida de material lingüístico sobre algún fenómeno determinado. Muchas son las fichas de Castellano que obran en los ficheros de don Ramón M. Pidal. Los medios de locomoción para llegar a los más apartados y escarpados rincones de Asturias no eran otros que los pies y algún que otro pollino. En los trabajos del Atlas Lingüístico, el equipo contaba con un coche Ford que hoy nos movería a risa, pues era el modelo que contemplamos en las películas de Charlot. De esta manera se formó L. R.-C. dentro del rigor científico y de los métodos entonces más modernos, aprendidos con tan ilustres maestros.

En 1944 opositó al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Obtuvo uno de los primeros números, lo que le permitió elegir la plaza del recién creado Centro Coordinador de Bibliotecas, en Oviedo. A partir de este momento la vida profesional de L. R.-C. se desenvuelve en dos direcciones: las bibliotecas y la dialectología. Al hacerse cargo de la dirección del Centro Coordinador albergaba un propósito muy claro: crear una red bibliotecaria que atendiese las necesidades culturales de la provincia. Las bibliotecas existentes antes de 1936, muchas de ellas instaladas en los Ateneos, habían desaparecido en la guerra y en los expurgos y clausuras de la posguerra. Consiguió lo que se proponía. Si en 1944 se agrupaban en el C. C. unas pocas bibliotecas, asociadas a entidades que las hacían de existencia muy precaria, años después funcionaban 4 Casas de Cultura, 55 Bibliotecas Municipales, 20 bibliotecas viajeras, un bibliobús, etc. En 1947 logró crear la Biblioteca Pública de Oviedo. Había habido un anterior intento en colaboración con el Instituto Femenino, que fracasó. Ahora se abría en local propio, en la plaza de Feijoo; más tarde se trasladaría al lugar que hoy ocupa, el Palacio del Conde Toreno. El C. C. de Asturias sirvió de modelo a los centros del resto de España. La labor callada y seria de Castellano en beneficio de la cultura asturiana conquistó la ayuda incondicional de la Diputación Provincial y de la Dirección General de Bibliotecas.

Durante más de veinte años se había preocupado de extender la red bibliotecaria por el agro asturiano; pero realista, ante el fenómeno de la emigración de los años sesenta que despoblaba las aldeas, preconizó una nueva orientación en el terreno bibliotecario: debían ser instaladas bibliotecas en los núcleos industriales y en los barrios de las ciudades que recibían a esta población rural. Hizo al respecto un detallado informe en 1967, referido a Asturias. Ni este cambio de orientación, ni la creación de la Casa de la Cultura de Oviedo, por la que batalló incansable, los vio cumplidos antes de jubilarse, ya que a partir del año 70 las consignaciones para la construcción de centros culturales se vieron congeladas por la nueva política económica del Ministerio, con motivo de la Ley de Educación.

La actividad bibliotecaria no apartó a Castellano de su vocación lingüística, aunque si la restringió geográficamente, pues se concentró en el estudio del dialecto astur-leonés y zonas limítrofes. La rigurosa preparación fonética que había recibido le permitía valorar con justeza la enorme importancia que para la lingüística románica tiene el bable. Se dedicó con ahinco a ampliar en continuos viajes el material que poseía, a estudiar a fondo distintos fenómenos interesantes, a delimitar el área geográfica de algunas variedades fonéticas, a hacer estudios monográficos de ciertas hablas. El resultado de este trabajo de años fue la publicación, a partir de 1946, de tres libros y una veintena de artículos sobre el bable y sus variantes, lo que le convirtió en el especialista más caracterizado de la dialectología asturiana. Abrió el camino a investigadores posteriores. El libro «Aspectos del bable occidental» mereció el «Premio Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El trabajo lingüístico de campo no resultaba fácil en aquella época. Los medios de transporte y los caminos estaban en peores condiciones que antes de la guerra. Los coches que existían eran pocos y muy viejos. Si antes del 36 había que utilizar para llegar a lugares apartados los pies y el burro, ahora en muchas ocasiones había que ir andando en gran parte del trayecto, aunque el lugar fuese cercano. Por ejemplo, para ir a Riosa era preciso tomar el tren hasta Parteayer y andar 11 Kms. de ida y los mismos de vuelta; a Proaza, había que compartir con ganado la camioneta que sólo iba el día de mercado. Pero existía otro procedimiento no usual: un trenillo carbonero que circulaba de Trubia a Proaza por una vía a la orilla del río, con puentecillos y túneles inverosímiles; parecían de juguete. El responsable iba en una unidad formada por unas tablas sobre las ruedas y unos bancos laterales. Un caldero hacía oficio de brasero. Castellano logró convencer al buen hombre para que lo dejase montar. Era enero de 1946. La helada era tan intensa que los campos, cubiertos por la escarcha, parecían nevados. Pero se presentaban otras dificultades, como vencer el recelo inicial de los vecinos, quienes siempre pensaban que un hombre con gafas y cartera en la mano podía ser un delegado de Abastos. No hay que olvidar que hasta 1954 estuvo en vigor la cartilla de racionamiento alimenticio; lo que planteaba otra dificultad, pues no siempre se podía encontrar donde comer. En 1947 fue a San Antolín de Ibias con su hermano Juan. Se alojaron difícilmente. La cena fue más que parca y el desayuno casi inexistente. A las 24 horas, dijo riéndose Juan a Lorenzo: «—Chacho, te dejo. No he venido de Estados Unidos para morir de hambre por unas variantes fonéticas». Y regresó a Besullo. L. Castellano volvió dos días después, con algún kilo menos y algunos datos más. La máquina fotográfica que utilizaba, tan vieja y antigua que no era de carrete sino de placas, resultaba a veces elemento sospechoso y había que responder a un breve interrogatorio de la Guardia Civil. En verdad no era fácil en aquellos años dedicarse a investigar el asturiano sobre el terreno.

Es Castellano miembro de número y fundador del Instituto de Estudios Asturianos. Como Jefe de Publicaciones durante muchos años, colaboró todo cuanto pudo para que dicha entidad alcanzase un nivel cultural digno de Asturias y tuviese una proyección en el exterior de España.

Adela Palacio Gros

BIBLIOGRAFIA

Algunas publicaciones de L. R.-Castellano: La variedad dialectal del Alto Aller (Oviedo, 1952); El sonido ts (-I, -II-) del dialecto asturiano (Madrid, 1953); Aspectos del bable occidental (Oviedo, 1954); Contribución al vocabulario del bable occidental (Oviedo, 1957); El pronombre personal en el asturiano, BIDEA, XV: La industria popular del hierro: el Mazo, BIDEA, XXII; El posesivo en el dialecto asturiano, BIDEA, XXXI; etc.



HAGA SU BODA O BANQUETE EN ZAYCOR

Traiga a sus invitados a las mejores instalaciones para toda clase de ambiente social con un excelente servicio.

Siéntase favorecido por el agradecimiento que la mayoría le mostrarán.

ZAYCOR a su servicio.

EL REGUERON
Teléfono 81 10 43
CANGAS DEL NARCEA



ANTONIO MASIP: Por la recuperación del bable

(Discurso pronunciado con motivo de la presentación del libro «El Vatsé lus Teixus»).

«Señor Consejero de Agricultura, Señor Teniente Alcalde, Señoras y señores, queridos amigos: Es para mí una gran satisfacción, participar en este acto de presentación de un libro, que edita la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» y que contiene los premios del I Concurso literario «José M.^o Flórez».

Entiendo que el Gobierno del Principado de Asturias cumple el mandato del Estatuto de Autonomía, de su artículo 4 (Bable. El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medios de comunicación y su enseñanza, respetando, en todo caso, las variantes locales y voluntariedad en su aprendizaje) y de los artículos 10 m. y n. en los que se recalca de forma clara la protección a las variantes de nuestra Llingua. Además se trata de una edición muy digna y de un premio literario que interesa apoyar, porque detrás de este libro, estáis las gentes de «La Maniega» (revista que recuerda otra de tanto arraigo en este Concejo), está ese escritor ya maduro que es Roberto González Quevedo, están Xusé María Rodríguez, está Xosé Alvarez, Ernesto García del Castillo y otros que diariamente hacéis un esfuerzo encomiable por el bable y la cultura asturiana. Cangas del Narcea, todo este gran Concejo, el mayor de España, y toda la zona occidental, ha visto en vuestras iniciativas culturales una esperanza.

Tenéis las puertas abiertas del Gobierno del Principado y de la Consejería de Cultura, de la que soy titular. Pero, de la misma forma que os testimonio el aliento del Principado en vuestra tarea cultural, debo deciros, que uno de los objetivos más importantes de la Consejería es apoyar decididamente y con toda su capacidad institucional a la Academia de la Llingua Asturiana, que hoy preside el profesor Xosé Lluis García Arias, y de la que forma parte como miembro González Quevedo.

La Consejería albergará en uno de sus locales, dentro de muy pocas semanas, a la Academia y tratará de dar parte de los medios necesarios para un funcionamiento digno, de los que hoy está bastante huérfana, para que pueda trabajar en pro de nuestra cultura con total autonomía y capacidad. En la misma línea seguiremos apoyando de alguna forma la salida de la revista «Lletres Asturianas», a cargo de la Academia y otras publicaciones.

Sin ánimo de interferir en los planes de esta Asociación «Pintor Luis Alvarez», porque una Consejería de Cultura de un gobierno autónomo que es esencialmente democrático no debe imponer una política dirigista, sino sugerir y abrir campos, debo, pues, en esa línea institucional, recomendaros: La colaboración al máximo con la Academia de la Llingua y sus comisiones, colaboración que debe redundar en beneficio de una Academia que ha de sentirse bien apoyada por Asociaciones como la vuestra, discutiendo lealmente los problemas que surjan en el objetivo común de normalizar el bable, respetando sus variantes locales y comarcales, pero procurando prestigiar nuestra llingua asturiana, y evitando que las necesarias polémicas técnicas no perjudiquen la recuperación y conservación de un patrimonio tan importante para nuestro pueblo.

Tenéis el apoyo del Principado de Asturias, manifestado claramente en la edición de este libro, y con mi presencia en este acto, y tenéis también esa recomendación que no hago exclusivamente a esta Asociación sino en general a todos los que están preocupados por el desarrollo de nuestra cultura, porque nuestro bable no muera, porque nuestro bable se prestigie en toda su diversidad y cada vez más y mejor. Como explicaba el profesor Alarcos Llorach en una importante conferencia el día 10 del pasado mes de septiembre, en Oviedo: «Hay que huir tanto de los extremismos de implantar a la fuerza una normalización lingüística como del extremismo contrario, el de desvalorizar ese ánimo normalizador de las grafías». El tiempo dirá la última palabra, pero a nosotros nos cabe contribuir a la protección del Bable en todas sus modalidades y procurar su normalización.

Felicitaciones para los premiados y un fuerte abrazo para todos».

Antonio Masip Hidalgo
(Consejero de Educación y Cultura)



TRASLUZ EN VEGA-POPE

El pintor local Víctor San Juan ha donado a la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» un cuadro titulado «Trasluz en Vega Pope», que reproducimos sobre estas líneas.

Este cuadro formaba parte de la exposición que la Asociación celebró de dicho artista en el pasado

mes de julio y que constituyó todo un éxito ya que Víctor San Juan colgó una rica muestra de óleos que en la mayor parte estaban formados por paisajes del concejo de Cangas.

Queremos desde aquí, y en nombre de la Asociación Cultural, expresar nuestro agradecimiento a Víctor, y deseárselo toda clase de éxitos como los que está consiguiendo; y sobre todo ese reconocimiento que todos sabemos que merece.

informe

PLAN DE URBANISMO

La Asociación Cultural, en defensa del patrimonio histórico-artístico

Cangas del Narcea, 3 de septiembre de 1982
Por la Junta Directiva,

COMENTARIO

El pasado siete de septiembre, finalizaba el período de exposición al público, y representación de sugerencias, de las Normas Subsidiarias de Planteamiento de nuestro concejo, elaboradas por el madrileño Grupo 2-E.

Han pasado más de cuatro años desde su contratación, y este exagerado retraso en su aprobación, no puede hacernos experimentar otra sensación, que la suspicacia y la desconfianza, y todo esto siendo demasiado benévolos en nuestras apreciaciones.

Pero a pesar de las muchas dudas, la Asociación Cultural «Pintor Luis Álvarez», amparándose en la legislación vigente, propuso una serie de sugerencias, en parte publicadas en este mismo número, orientadas hacia la defensa y conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico, tan arruinado en los últimos tiempos. Unas veces por el paso de los años, y otras por las nefastas decisiones, o inhibición, de nuestras Corporaciones Municipales.

Para la confección de dicho trabajo, se ha tenido muy en cuenta, y seguido como referencia, el estudio de la zona suroccidental de Asturias del profesor de la Universidad de Oviedo, Germán Ramallo, publicada por la revista del Departamento de Arte de dicha Universidad: LIÑO; que a pesar de no recoger todos los edificios de interés del concejo, muestra en esencia la riqueza de nuestro patrimonio. Aparte de las diferentes aportaciones de varios miembros de la Asociación.

Desgraciadamente, con el paso de los días, las dudas y desconfianzas, tristemente se van haciendo realidad, para desdicha de todo el pueblo cangués.

La alegría producida por la declaración de Monumento Nacional, en Consejo de Ministros, de nuestra Colegiata, y la incoación de expediente de monumentalidad, por la Delegación de Cultura del palacio de los Omaña (palacio Muñiz), se ve ensombrecida por la decisión de parte de nuestros concejales, con el grupo técnico a la cabeza, léase grupo 2-E y arquitecto municipal, de declarar suelo edificable, la huerta conocida con el nombre de Muñiz; con el consiguiente perjuicio para todo el entorno: los dos edificios señalados, y el lugar incomparable de la Oliva, colgado sobre el río Narcea.

Este incalificable atentado (esperemos que el sentido común de nuestros ediles, desbarate tales planes), se convertiría en una ofensa al pundonor, al amor propio que los cangueses sentimos por nuestro pueblo.

Pero este caso, sólo sería una gota de ese inmenso mar de la especulación, en que se encuentra sumergido el concejo de Cangas, y principalmente la villa.

El chalet del Soliso, los números 34 al 44 del Paseo (calle Uria), y el chalet de Tandés, recogidos por los entendidos como edificios de gran dignidad de construcción, fiel reflejo de unos estilos y épocas, para parte de nuestros concejales y equipo técnico, son simple y llanamente edificios de escasisimo valor. Como la comparación de conocimientos, en este caso es obvia la conclusión a que nos puede llevar la valoración hecha por parte de concejales y técnicos, es la defensa a ultranza de unos intereses personales y oscuros, en detrimento de la gran mayoría.

Estos son algunos de los casos más escandalosos, que no han sido recogidos de las sugerencias presentadas por la Asociación; aún falta que el equipo redactor remita la memoria, incluidas las que han sido recogidas, para en su momento presentar las correspondientes alegaciones, con estos casos señalados, y algunos que por la escasez de tiempo en la anterior ocasión, fue imposible presentar, formarán la base para el paquete de alegaciones.

Y para terminar, para que la historia no se repita, bueno es traer a la conciencia de todos, y fundamentalmente a la de nuestros ediles, la tristemente famosa casa María Angustias. La negligencia municipal, si es que sólo hubo descuido, terminó para siempre con una casa palacio, construida por Miguel de la Guardia, principal vestigio del neo-historicismo de todo el occidente asturiano; un edificio del cual los cangueses nos sentimos orgullosos. Motivos sobran.

Para evitar anomalías como la anterior (el hombre es el único animal que tropieza dos veces en el mismo sitio, y mucho más si ese sitio está farrado de millones), la Asociación Cultural presentó y seguirá presentando los trabajos necesarios, encaminados en la defensa de nuestro patrimonio, patrimonio que pertenece a toda la comunidad.

Pepe Tainás

La Junta Directiva de la ASOCIACION CULTURAL «PINTOR LUIS ALVAREZ» de Cangas del Narcea, amparándose en lo dispuesto en el art. 125 del Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana (R. D. 2159/1978, de 23 de junio) propone como

SUGERENCIAS A LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

elaboradas por el «Grupo 2-E, S. A.», las siguientes:

Esta Asociación, consciente de la riqueza histórico-artística de nuestro Concejo y ante los olvidos que creemos contienen las Normas que ahora se exponen al público, recuerda el deber general de conversión que pesa sobre los propietarios de cualquier tipo de edificio o construcción, deber que se ve enormemente reforzado cuando se trata de edificios de carácter, merezcan o no la consideración de monumentos. En este sentido el propio texto constitucional es tajante al disponer que los poderes públicos serán garante de la conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico, cualquiera que sea su régimen jurídico y titularidad.

Dejando a un lado los edificios ya declarados como monumentos histórico-artísticos (Monasterio de San Juan Bautista de Corias y Colegiata Parroquial de Santa María Magdalena de Cangas del Narcea) cuya protección creemos que ya está definitivamente asegurada a través del arsenal de técnicas que la legislación vigente ofrece (Ley de 13 de abril de 1933, etc.), nos sentimos especialmente preocupados ante el futuro de muchas de las edificaciones que conforman nuestro patrimonio histórico-artístico. No hace falta recordar, entre otras situaciones lamentables, el derribo de la llamada «Casa de María Angustias» o los desafortunados «arreglos» que día a día se llevan a cabo en muchos de los templos de nuestras aldeas, algunos de ellos irreparables, y que sólo consiguen destruir nuestra historia y nuestro arte.

El tema se hace alarmante si se considera la actual situación, en la que se están produciendo desastres urbanísticos de una magnitud desconocida hasta ahora. Sabemos que el problema de la escasez de viviendas es uno de los más acuciantes de los que nos rodean, pero éste no se reduce sólo a proporcionar zonas residenciales sino también a dotar a la comunidad de servicios públicos, para lo que muchos de los edificios a los que más adelante nos referiremos detalladamente presentan unas condiciones inmejorables, con lo que no sólo se conserva nuestro patrimonio histórico-artístico sino que se ahorran medios económicos y tiempo.

El ordenamiento urbanístico ofrece medios más que suficientes para la conservación de las construcciones de singular relieve. Así, no sólo permite controlar y prohibir usos, controlar cualquier tipo de obras, suspender las agresiones e incluso expropiar (art. 66 de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana—texto refundido de 9 de abril de 1976—), sino que habilita una figura específica de planeamiento llamada a dar un tratamiento adecuado a estos problemas a nivel de detalle y sobre la base de las directrices establecidas en el planeamiento a nivel superior: nos estamos refiriendo a los Planes Especiales (arts. 18 y 19 de la Ley del Suelo).

Pero la protección que se sugiere sería incompleta si se circunscribe al edificio o construcción de manera exclusiva. Por ello solicitamos también la aplicación efectiva de lo preceptuado en la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, que permite garantizar la protección del ambiente estético de una zona, conjunto o paisaje en el que exista un edificio digno de conservarse. Asimismo y sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 98 del Reglamento de Planeamiento ya citado, cuya aplicación efectiva solicitamos, sugerimos el establecimiento de una «zona de influencia» que abarque toda la zona periférica del edificio que se protege hasta una distancia variable, según el emplazamiento del mismo. Para cualquier actuación dentro de esta zona será preceptivo el informe favorable de la Consejería de Ordenación Territorial, Urbanismo y Medio Ambiente (COTUMA) y demás organizaciones competentes, a los que se presentará un completo y documentado proyecto. Sobre el monumento objeto de protección no se podrá realizar ningún tipo de obra sin autorización de la COTUMA o de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, en los casos que le competan. Los edificios que a nuestro entender deben de estar protegidos por este «cinturón» irán acompañados en el catálogo que cierra este escrito del calificativo de «Zona de protección». Se pretende que una edificación de relevancia histórica y artística no quede eclipsada por modernas construcciones, ni mucho menos que edificios de estilos avanzados convivan libremente con aquellos que se señalen; ejemplos de situaciones que se pretenden evitar son las de la llamada «Casa Cuervo» respecto del Palacio del Conde de Toreno, o la posibilidad de construcción—recogida en las Normas que ahora se debaten—en las inmediaciones del Palacio de Omaña y de la Colegiata Parroquial. Debe de tenerse presente la posibilidad de derribo de cualquiera de los edificios que rodea a la propiedad monumental, disponiendo ya las normas que regulen la construcción sobre los solares que vayan quedando vacíos.

Una vez más conviene recordar que los valores histórico-artísticos de un edificio

no pertenecen en exclusiva a su propietario sino a toda la comunidad, de ahí que el atentado contra aquellos se traduzca en un grave delito social. Es más; somos conscientes de que la carga de conservar un monumento es una carga muy pesada en un contexto, como el urbano, sometido a enormes tensiones. Es preciso, por lo tanto, si se quiere garantizar una cierta eficacia, que esa carga se reparta equitativamente junto con las demás cargas inherentes al proceso urbano y que como todas ellas se compensen con los beneficios que ese mismo proceso genera.

CATALOGO DE EDIFICIOS CUYA PROTECCION SE SUGIERE:

Ante los errores vertidos en la memoria que acompaña a los planos de ordenación, catalogamos todos los edificios que a nuestro entender tienen un especial relieve, y ello con independencia de que su protección esté propuesta por el grupo elaborador de aquéllos.

Siguiendo el esquema contenido en las Normas Subsidiarias de Planeamiento ahora expuestas al público, distinguimos entre «protección integral» (se protege todo el edificio) y «protección de fachada». Pues bien, según vayamos refiriéndonos a cada edificio, propondremos una u otra.

Como fundamento de estas sugerencias y aparte de los diferentes textos y preceptos legales invocados, acompaña a cada edificio o construcción un breve comentario histórico-artístico recogido de diversas publicaciones especializadas.

ACEBO.

Santuario de Nuestra Señora del Acebo.

- protección integral.
- zona de protección de 50 metros.



Casa de M.ª Angustias: Víctima de la negligencia municipal y de la especulación más baja. (Foto Membiela).

ARBAS.

Iglesia parroquial de San Juliano.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Palacio de San Pedro de Arbás.

Palacio de dos torres y cuerpo central, estructurado según las mejores reglas de la arquitectura civil asturiana de la época renacentista. Formando una L con el cuerpo principal (que mira al valle) tiene otra ala añadida en la que se abre la portada noble (con estética del siglo XVIII), salón y escudo de los Queipo.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

Iglesia de San Pedro de Arbás.

Nave única que desemboca en presbiterio de planta cuadrada y ésta a su vez en sacristía trasera; todo cubierto de madera plana. Pórtico cerrado a los pies y espadaña en remate de fachada.

- protección integral.

BERGUÑO.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

BESULLO.

Iglesia de San Martín.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Capilla de la Virgen de las Veigas.

Es simplemente un cuadrado cubierto que aloja tribuna y retablo, al que se adosa una torre que hace de pórtico, levantada sobre arcos de medio punto. Se cierra con una cancela de madera de fuerte sabor asturiano.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casona.

Construcción de planta rectangular y grandes dimensiones, estructurada en dos pisos. Se construyó el año 1897

- protección integral.

Mazo d'Abaxo.

Situado en las inmediaciones del río de las Veigas, es el último de los mazos existentes en la zona y se encuentra en un estado semi-ruinoso. Sería importantísima su restauración, por ser fiel exponente de la desaparecida industria artesanal del hierro.

- protección integral.

BIMEDA.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casa de Cárcaba.

Interesantísima vivienda tradicional estructurada en dos pisos. Está encerrada en un corral con puertas talladas con estética del siglo XVIII, y dentro también, está la panera de ocho pies.

- protección integral.

Molino de agua.

Molino hidráulico, aún en funcionamiento. Por su colocación y situación respecto a la carretera es perfectamente visible y señalamos en él una gran belleza de volúmenes.

- protección integral.

Capilla de San Antonio.

Pequeñísima capilla de planta rectangular y cubierta de madera, con el frente cerrado por cancela del mismo material.

- protección integral.

Casona.

Construcción de planta rectangular estructurada en dos pisos, con bellas galerías. Fue edificada a principios del presente siglo.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

BRAÑAS DE ARRIBA Y DE ABAJO

Braña de Arriba.

Destacable toda la aldea en su conjunto. Por su emplazamiento y conservación, es fiel exponente de las antiguas construcciones rurales de la zona: viviendas de una sola planta, tejados de paja, etc. Hasta principios del presente siglo fue cabecera del concejo de Leitariegos.

- protección integral.

CANGAS.

Colegiata de Santa María Magdalena.

El 13 de agosto de 1982 fue declarada monumento histórico-artístico (MONUMENTO NACIONAL).

Palacio del Conde de Toreno.

El 4 de septiembre de 1981 (BOE de 3-10-81) fue incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

Sugerimos que todas las fincas situadas frente a su fachada, y hasta una distancia de cincuenta metros desde la misma, sean declaradas «zona verde».

- protección integral.
- zona de protección: art. 98 RP., y 50 metros por su frente.

Palacio de Omaña.

(En la misma situación que el anterior).

Sugerimos que todas las fincas situadas entre dicho edificio y el río sean declaradas «zona verde», con el fin de no restar visibilidad ni a este edificio ni a la Colegiata.

- protección integral.
- zona de protección: art. 98 RP., y advertencia anterior

Palacio de Peñalba.

(En idéntica situación que los anteriores).

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Palacio de los Llano.

Palacio urbano con piso noble que cierra salón a la calle de la Fuente. Su construcción se adapta a la personalidad de la región, y a la vez introduce elementos acordes con el momento de edificación, fines del siglo XVIII o principios del XIX.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Palacio de Pambley.

Situado en la calle de la Fuente. Presenta un gran núcleo del siglo XVI con puerta de arco de medio punto, de amplio dovelaje, que comunica a un vestíbulo, escaleras y patio. El patio tiene dos columnas toscanas. A un lado y otro de este núcleo, dos torres cierran el conjunto.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casas de la calle Uría (números 34 al 44).

Son los primeros vestigios del momento en que Cangas comenzó a ensancharse y se desvió su carretera por la parte alta de la población. Están todas hechas como plurifamiliares, con gran dignidad de construcción, de tres pisos y áticos o solanas, y perfectamente adaptadas al momento estético en que fueron levantadas, comprendido entre los años 1888 a 1900.

- protección integral.

Convento de Dominicas.

Construido hace cincuenta años. Está situado al final de la calle Uría y toma una forma de U con plazoleta abierta a la calle y uno de los brazos ocupado por la Iglesia. Se utilizó como material la pizarra de la zona.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

Chalet llamado del Soliso.

Chalet rodeado de amplios jardines y escalinatas. Construido con gustos historicistas en el siglo presente. Es de muy bellos volúmenes y proporciones, así como resolución de superficies muy acertadas. Está situado en la calle Uría, tras el Palacio del Conde de Toreno, y sirve muy bien de ornato a esa calle; tan necesitada de ello.

- protección integral.
- zona de protección de 30 metros.

Teatro Toreno.

Edificio inscribible en un paralelepípedo, pensado para que sólo fuese visible su fachada. Está construido a fines del pasado siglo, adaptándose a esquemas historicistas.

—protección integral.

Casa llamada de Matilde Ferreiro.

Bonita casa urbana, unifamiliar construida a fines del siglo pasado, siguiendo el tipo de las tradicionales. Escudos de los Queipo y Flórez, trasladados a sus muros de fachada (calle del médico Rafael F. Uria) desde otras casas del concejo.

—protección de fachada.

Palacio de Justicia.

Edificio grande, con patios interiores y características especiales por el destino legal-penitenciario. Fue realizado hacia los años 1880-90, adaptándose a la estética ecléctica historicista. Destacan las almenas-torrecillas, elementos clave de la función del edificio.

—protección integral.

Molino de agua.

En la actualidad en desuso, es un exponente de la antigua industria canguesa. Se compone de tres ojos y sobre ellos un piso de amplias dimensiones.

—protección integral.

Capilla de Entrambasaguas.

Tiene nave única y presbiterio muy desarrollado en altura, sacristía trasera, y capilla lateral. Fue construida a fines del siglo XVIII, y así lo demuestra su portada y espadaña. El interior es abovedado con aristas, y en conjunto sus dimensiones y estructuras son de una gran armonía. La localización, al final del puente de origen medieval y entre los importantes palacios y casas tradicionales del barrio de Entrambasaguas, la hacen un elemento muy destacable en el conjunto urbano cangués.

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

Palacio de los Urias.

Situado en el barrio de Entrambasaguas, posee una torre de esquina y cuerpos añadidos a ella. Fue construido en 1712.

—protección integral.

Palacio. Hidroeléctrica.

Construido en el siglo XVIII. Tiene torre de esquina y dos alas unidas a ella.

—protección integral.

Capilla conocida por del Hospitalín.

Capilla situada en la calle Mayor, y construida hacia el año 1555. Junto a ella se encontraba el Hospital de la Fundación Omaña, ya desaparecido. En la actualidad se haya en un estado de ruina inminente.

—protección integral.

Casa llamada de «La Astorgana».

Situada al comienzo de la calle Mayor su fachada presenta el escudo de la casa de Pambley.

—protección integral.

Calle del sub-mercado.

Todavía conserva el antiguo pavimento, probablemente del siglo XVI.

—protección integral.

Casa llamada de Suárez-Cantón.

Situada en la calle Mayor esquina plaza de Riego, conserva un bonito corredor a las dos calles. En su fachada se encuentran las armas de Coque o Collar.

—protección integral.

Casa situada en la confluencia de la calle Mayor con la Plaza del Conde Toreno.

En su fachada se encuentran dos bellos corredores de madera al más puro estilo asturiano.

—protección integral.

La Fuente.

Antigua fuente de la villa, reconstruida a principios del siglo XIX. Está situada en la calle del mismo nombre.

—protección integral.

Puente romano.

Surge aquí la tradicional polémica de siempre cuando de puentes se trata; los hay que lo introducen entre los de trazado romano, otros que medieval, y otros, por fin que hacen caso de las inscripciones del siglo XVII que adornan sus antepechos. Su construcción probable es del siglo XIV y reconstrucción en el XVII.

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

Casa llamada de Ibo.

Está situada en el barrio de Entrambasaguas. Es una de corte tradicional, en cuya fachada se encuentran dos bellos corredores de madera.

—protección integral.

Fuentes del Reguerón y Travesero.

—protección integral.
—zona de protección: 20 metros de fondo y 5 metros a cada lado.

Capilla de San Tirso.

Situada en el barrio del mismo nombre, fue monasterio benedictino y ya existía en el año 1103. Capilla rectangular con pórtico a los pies separado de la nave por una cancela de madera. Aún conserva la pila bautismal.

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP.

Casas comprendidas entre la calle Burgos y la escalera de la Fuente.

Se trata de una de las zonas más pintorescas de la villa, formada por edificios de diferentes épocas.

—protección de fachada.

Chalet «Villa Aurora de Tandés».

Bonita vivienda unifamiliar rodeada de jardín, construida en el año 1925. Se encuentra en la confluencia de la calle Mayor y Pintor Luis Alvarez.

—protección integral.

CARBALLO.**Iglesia parroquial.**

—protección integral.

Palacio.

Construcción de grandes dimensiones y poca claridad estructural, difícil de situar con exactitud en período cronológico. Pensamos en un núcleo de tradición medieval, ensanches renacentistas y por último añadidos de carácter popular (galerías) y barroco (follaje del escudo). Tiene capilla adosada de estructura sencilla.

—protección integral.

CARCEDA.**Iglesia parroquial.**

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

CASTANEDO.**Iglesia parroquial.**

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

CIBEA.**Iglesia parroquial.**

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

Palacio de Miramontes.

Conserva en su fachada el escudo de la familia constructora, los Vázquez de Quiroga, y se mantiene en un estado muy puro. Se trata de un palacio, con todos los elementos para ser considerado como tal pero que al tiempo puede funcionar y de hecho lo hace, como casa idóneamente entroncada en un espacio geográfico del que se sirve y obtiene todo su poderío y riqueza.

—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

CIBUYO**Iglesia parroquial.**

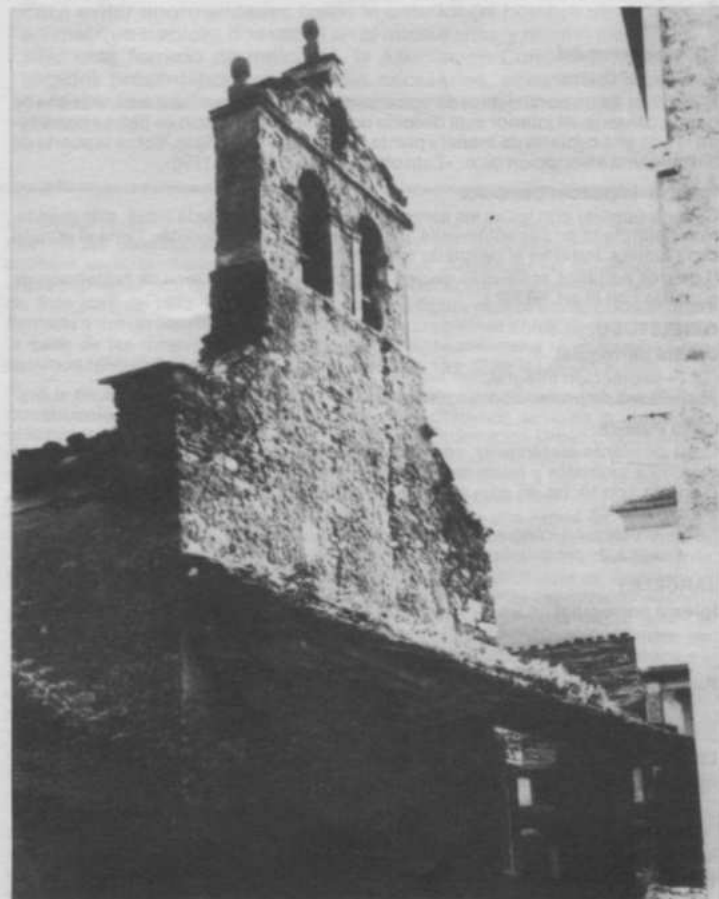
—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP

COLIEMA, SAN PEDRO DE.**Iglesia parroquial.**

Necesita una urgente restauración.
—protección integral.
—zona de protección: según art. 98 RP.

CORIAS.**Monasterio e iglesia de San Juan Bautista.**

El 26 de julio de 1982 fue declarado monumento histórico-artístico (MONUMENTO NACIONAL).



Iglesia de la Regla de Perandones, ejemplo de dejadez y abandono.

Iglesia de Regla de Corias.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

CUERAS, SANTA EULALIA DE (EL LLANO).

Iglesia parroquial.

Palacio de Uria.

Interesante casona-palacio que agrupa una ordenación funcional de carácter antiguo tradicional, relacionada con lo agropecuario, cocina tradicional asturiana «llariega», y salón con grandes habitaciones colocado en L y volcado hacia el camino. Tiene capilla relacionada con las dependencias internas del palacio.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP



Monasterio del Coto. Muestra de arquitectura popular.

ENTREVIÑAS.

Iglesia parroquial de San Cristóbal.

Situada a unos trescientos metros del pueblo de Las Escolinas, consta de una nave única que desemboca en presbiterio de planta cuadrada. El pórtico está situado a los pies. Existía en el siglo X, pues consta su donación por D. Fruela II a la iglesia de San Salvador de Oviedo.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

FUENTES DE CORBERO.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

GEDREZ.

Iglesia parroquial.

Capilla del Cristo.

El exterior es un paralelepípedo con espadaña en la fachada que está toda ella de buena cantería. Al interior está dividida por un arco en espacio de fieles y presbiterio. Toda ella cubierta de madera planta a base de fuertes vigas. Sobre la puerta de entrada una inscripción dice: «Esta obra se hizo el año de 1795».

Casa de López del Campillo.

Casona popular con todas las características de las otras de la aldea; más grande, más delimitada en sus volúmenes, pero totalmente rural-popular. Tiene el escudo de la familia. Patio en el centro de carácter utilitario.

(Los tres edificios señalados exigen protección integral y zona de protección de acuerdo con el art. 98 RP.)

GENESTOSO.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casa Palloza.

Casa de planta rectangular con ángulos redondeados, dividida en dos pisos con destino a animales y humanos. Está hecha con mampostería grande y regular y cubierta con techo de paja que adopta la típica forma entre piramidal de cuatro caras y cónica.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

JARCELEY

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

Palacio de Sierra.

- protección oficial.
- zona de protección de 25 metros.

LARNA.

Iglesia parroquial de San Juan.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

LARON.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

LEITARIEGOS.

Capilla de Santa María de Leitariegos.

Pequeña capilla de base rectangular que ha sido reforzada para soportar las duras condiciones climatológicas de la zona.

LIMES.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casa de Camau.

Casa de tradición popular rural, construida de mampuesto pizarroso grande y estructurada en sus dependencias de forma bastante arbitraria. Tiene el escudo de la familia. Ahora está en gran abandono.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Palacio de Ardaliz.

Palacio de torre en esquina y un ala perpendicular a uno de sus lados que recoge la parte tradicional antigua con la cocina, almacenes, bodegas..., en su lado izquierdo, y los dormitorios en el derecho, separados ambos núcleos con el portal con el «medio casa»; bajo este ala, cuerdas pequeñas. Una segunda, colocada al otro lado de la torre, en dirección perpendicular a la primera, recoge salón, habitaciones grandes, y bajo él, extensas cuerdas. Los balcones de esta zona, y el escudo, aconsejan una datación de la segunda mitad del siglo XVIII. Tiene una pequeña capilla con entrada independiente.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

LINARES DEL ACEBO.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

LLAMAS DEL MOURO.

Palacio de Sierra.

Se adapta al esquema de palacio de cuatro crujeas en torno a un patio central, con dos torres flanqueando su fachada principal. Adjunto al cuerpo del palacio, y fachada en línea con fachada, está la capilla particular. Toda la parte anterior de su fachada creemos que debe situarse cronológicamente hacia fines del siglo XVII o principios del XVIII, sin embargo el núcleo central y su capilla deben ser anteriores, quizás del siglo XVI.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

MIRAVALLS (ARBAS).

Palacio de Miravalles.

Tiene una torre o cuerpo saliente en esquina al que se adjunta la capilla y un ala de dos pisos que recoge las puertas de entrada y escudo. Por detrás está abierto a un amplio patio ajardinado que recuerda bastante el tipo «pazo». Parece no remontarse mucho más allá de la primera mitad del siglo XIX.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

MONASTERIO DEL COTO.

Monasterio del Coto.

Destacable toda la aldea en su conjunto: hórreos y paneras, etc. Destaca la sillería de las esquinas de los edificios, y una pequeña capilla rectangular, con patio a los pies, separado de la nave por tradicional cancela de madera.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

MONASTERIO DE HERMO.

Monasterio de Hermo.

Conjunto destacable en arquitectura y urbanismo.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casa de los López García Martínez.

Casa de arquitectura típica regional con escudo de esa familia.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

NAVIEGO, REGLA DE.

Regla de Naviego.

Conjunto destacable en arquitectura y urbanismo.



Chalet del Soliso: En inminente peligro de derribo. En aras de una mayor especulación, el Plan debería proteger este tipo de edificaciones.

Iglesia parroquial.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casona de Alvarez Uria.

El máximo interés lo tiene por ser un tipo de construcción rural tradicional, adecuado a fines de familia noble, y estar enclavado en un conjunto de pueblo realmente importante en conservación de casas, adaptadas a funciones y paisaje. La puerta de entrada con amplio dovelaje hecho en losas de pizarra y la ventana situada en lo alto de su hastial, nos introduce en unas fechas del siglo XVI.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casa de los Blanco.

Muy rehecha en este siglo y con el escudo quitado de sus fachadas.

Casa de Antón.

Excelente ejemplo de construcción popular aldeana, comparable a la de Cárcaba de Bimeda.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Casa torre de planta circular.

Ahora está deshabitada, pero su estructura interna en tres pisos, uno bajo para los cerdos, uno mediano con hormo para humanos y el tercero de palomar hacen considerarla como una muestra arqueológica de inestimable valor para el estudio del desarrollo de la vivienda en esta zona.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Molino de agua.

Enclave a la entrada del pueblo, maravilloso paraje, características comunes a los otros ya descritos.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

PAMBLEY**Palacio de Pambley.**

Palacio, más bien casona, estructurada al sistema tradicional-popular, con muchas características típicamente tinetenses; escudo de la familia y capilla exenta no comunicada con la casa.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

PARRONDO.**Palacio de Valdés Miranda.**

Gran casona-palacio de construcción tradicional, a principios del siglo XIX a la que se remodeló en algunos aspectos la fachada y se agrandaron algunas estancias. En la puerta de entrada a la casa tiene la fecha de 1800.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

PIÑERA.**Iglesia parroquial.**

Interesante iglesia románica de nave única y ábside semicircular, todo ello abovedado de cañón. Sacristía abierta al lado izquierdo de la nave y trastera junto a ella. A los pies el pórtico semiabierto.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

PORLEY**Iglesia parroquial de Santianes.**

Templo de cruz latina con pórtico al poniente y otra entrada a los pies. Conserva todavía la pila bautismal. A la derecha del presbiterio se encuentra la sacristía.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

EL PUELO.**Casa de los Collar.**

Casa de tradición arquitectónica urbana (dos pisos y planta baja) que sin embargo por la parte trasera hace la función de rural. Parece construida en el siglo pasado en una fecha no demasiado lejana. Tiene el escudo de los Collar

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

LA REGLA DE PERANDONES.**Ermida del Ecce Homo.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Iglesia parroquial.

Hoy en estado de ruina. Hecha en la primera mitad del siglo XIX, siguiendo el esquema de la ermita del Ecce Homo, aunque con peor material.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

RETUERTAS.**Leprosaría.**

Son los restos de una leprosería que estuvo compuesta de hospital y capilla, quizás dependiente del monasterio de Corias. La capilla aún queda en pie, aunque en estado de conservación muy deficiente; está hecha de mampostería excepto los machones de pilastras que flanquean la entrada y las cornisas interiores, hecho todo en buen sillar tallado y decorado. Se pueden ver en su entorno restos del muro del hospital.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

SAN PEDRO DE LAS MONTAÑAS.**Iglesia parroquial.**

Iglesia con planta de cruz latina, tiene el pórtico a los pies. A la izquierda del presbiterio se encuentra la sacristía.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

SANTA MARINA DE OBANCA.**Iglesia parroquial.**

Cerrada y casi en ruina, sin embargo por el exterior tiene una gran prestancia. Su tradición histórica se remonta a siglos medievales, pero lo que ahora se ve no se remonta más allá del siglo XVIII. Lo mejor es la vista que ofrece desde Cangas.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

SANTARBAS.**Iglesia parroquial.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

SANTIAGO DE SIERRA.**Iglesia parroquial.**

Iglesia de grandes dimensiones, ha sufrido varios arreglos recientemente.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

TAINAS.**Iglesia de San Esteban.**

Iglesia con pórtico en uno de sus laterales, sigue la línea tradicional de las construcciones religiosas rurales.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

TANDES.**Capilla del Cristo.**

Es un simple cuadrado con espadaña, aunque con mayores dimensiones que las capillas que salpican todo este territorio. Está precedida de un gracioso pórtico sostenido por pies derechos de madera, y rematada por pequeña espadaña. Por la dotación interior parece de principios del siglo XVIII.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

TEBONGO.**Iglesia parroquial.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

TRASCASTRO.**Trascastro.**

Destacable toda la aldea en su conjunto. Tiene abundantes ejemplos de arquitectura popular reformada y ampliada en el pasado siglo o inicios de este, con escudos y grandes dependencias.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

VEGA DE POPE.**Casa de los Martínez.**

Casa de planta rectangular y volumen paralelepipedico que en nada se diferencia de las casas de aldea ricas que hay en estos núcleos, como no sea en unas mayores dimensiones. Tiene el escudo de los Martínez.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

VEGA DE RENGOS.**Iglesia parroquial.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

Palacio de la Muriella.

Su planta general se adapta a la de una H, formándose así dos patios abiertos, uno delantero delimitado por la fachada principal y dos potentes torres salientes, y el otro trasero al que abre un pórtico de pies derechos de madera y galería abierta al mismo material y se flanquea por dos cuerpos, prolongación de las torres aunque más bajos que ellas. La fachada principal está resuelta en dos pisos, y su portada de medio punto presenta el amplio dovelaje tan característico del siglo XVI; sobre ella, el balcón y el escudo, y flanqueando a un lado y otro están colocadas las potentes torres de tres pisos. La fachada posterior está también revestida de una gran belleza de espíritu tradicional con sus pórticos y galerías de madera, pero al cerrar huecos con tabique de ladrillo y descuidar su revoco, ha perdido peligrosamente su primer carácter ofreciendo incluso el inminente peligro de desaparecer.

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

VEGALAR.**Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

VEGA DEL HORREO.**Capilla de Nuestra Señora de los Remedios.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

VILLARMENTAL.**Iglesia parroquial.**

Templo de pequeñas dimensiones con nave única cubierta de madera y presbiterio de planta cuadrada cubierto de arista. Restauración reciente, suprimidos el pavimento, techumbres, tribuna, baptisterio, etc. Ahora parece como hecha de ayer

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP.

VILLATEGIL.**Iglesia parroquial.**

- protección integral.
- zona de protección: según art. 98 RP

Esta Asociación espera que el acuerdo de nuestros representantes de luz verde, de una vez por todas, al tan esperado planeamiento, pues éste es el único freno a los avances de la especulación.

CANGAS



LOS PROBLEMAS DE LA ESCUELA-HOGAR

Tras dos años de esperas y reclamaciones a la Delegación Provincial de Educación, por fin se están efectuando las obras de reparación en la Escuela Hogar canguesa. Eso sí, ha sido necesario que más de doscientos chavales no hayan podido empezar el curso actual para que los organismos competentes, visto el sesgo que tomaba la actitud de los padres, tomaran cartas en el asunto.

Visitamos la Escuela y su directora, D.^a Blanca María López, nos guió y dio toda clase de explicaciones y facilidades.

Tuberías descubiertas, paredes empapadas, comedores inundados, y continuo goteo de agua a través de los fluorescentes y sistema eléctrico con el riesgo que esto supone. De hecho, cámaras y electrodomésticos han tenido que ser desconectados de la red ante este peligro.

Sólo diez años de funcionamiento lleva la Escuela Hogar y las tuberías descubiertas presentan un lamentable espectáculo apenas sujetas a la estructura por alambres mal unidos.

Va para un mes que han comenzado las obras y, de momento al menos, han de transcurrir otro puñado de días para que los alumnos puedan incorporarse, una vez terminadas las mismas. Tuberías de desagüe, duchas, lavabos, servicios, etc., están siendo levantados para proceder a su reparado o sustitución. Con anterioridad, profesores y padres de alumnos habían celebrado una reunión a la que asistieron más de 150 y acordaron crear una comisión de seguimiento de obras con el fin de que la duración de las mismas se redujese al mínimo.

Como solución de emergencia en el pasado septiembre, la Escuela se ofreció a recoger a los chavales en régimen de medio pensionado, proposición a la que sólo pudieron acogerse 79 alumnos, aquellos que tienen las comunicaciones más fáciles o familiares en la Villa. Estos alumnos están trasladándose diariamente a sus pueblos de procedencia en las líneas regulares de viajeros ya que el transporte escolar baja sobresaturado; traslado que le supone un desembolso diario cercano a las CUATROCIENTAS pesetas en muchos casos. Cantidad más que respetable si tenemos en cuenta que todos ellos proceden de modestas familias campesinas de los pueblos más alejados e incomunicados.

Tanto los padres como los educadores se hallan preocupados ante el retraso en el comienzo del curso para los alumnos de la Escuela Hogar, retraso que, sobre todo para los de segunda etapa, va a suponer un obstáculo a la hora de incorporarse al nivel adquirido por el resto de sus compañeros.

Esperamos que cuando estas líneas vean la luz esté todo solucionado y la Escuela se encuentre a pleno rendimiento. Su equipo pedagógico, cuidado, limpieza y comida son estupendos. De eso puedo dar fe.

R. Mera



BLOQUES DEL CARMEN: Un ejemplo de desunión

Nos hubiera gustado mucho en esta revista resaltar el esfuerzo de los vecinos del bloque del Carmen (de abajo) en pro de cuidar y mejorar en la medida de lo posible el edificio, al acordar arreglar el tejado y pintar la fachada, sin embargo todo ha quedado muy deslucido al no haber llegado a un acuerdo entre los vecinos.

Más o menos a principios del verano los vecinos de los portales 2.º, 3.º y 4.º se reúnen para estudiar la posibilidad de retejar y pintar la fachada del bloque. En un principio con el portal 1.º no se cuenta para nada, porque existían problemas referentes a unas obras en los canalones que ellos habían hecho el año anterior sin contar con los demás portales. Esto genera una situación de discordia (repito que fue el año pasado), puesto que el agua se filtraba en algunas casas parece ser que como consecuencia del arreglo de los canalones, se llega a consultar abogados, etc.

De la reunión de principios de verano de este año sale el acuerdo de arreglar los canalones y pintar la fachada de los tres portales restantes, ahora bien, antes de pintar se avisará a los vecinos del otro portal para que entren en la obra si así lo desean.

Una vez comenzadas las obras y en el momento en que se comienza a pintar, los vecinos del primer portal no quieren entrar y eso que se les instó repetidas veces a que lo hicieran. La consecuencia es la que todo el mundo puede contemplar: la fachada de dos colores.

Estos fueron poco más o menos los hechos (sin demasiado matizar), aquí no pretendo defender una u otra postura ni culpar a nadie en concreto. Pienso que la culpa es de todos y el problema también es de todos (me incluyo como un vecino más). Lo que sí es cierto es que hay una cosa muy clara, si en un bloque de 40 vecinos no nos ponemos de acuerdo es difícil que otras comunidades más numerosas se pongan, y sin embargo lo consiguen. ¿Por qué ellos sí y nosotros no?

La respuesta es muy sencilla, es necesario que dejemos a un lado las «piquillas», las rencillas personales y los «dimes y diretes», que hasta ahora predominan sobre todo lo demás. Por supuesto que todos cometemos errores y muchas veces nos dejamos llevar hacia posturas que no son las más razonables, pero cuando se trata de mejorar el barrio hay que mantenernos unidos y trabajar todos juntos hacia la meta común: hacerlo cada día un poco más agradable para todos.

F. L.
(vecino del bloque)

LAS PEÑAS DESFILARON EN OVIEDO

En el Desfile del Día de América en Asturias, celebrado el pasado 18 de septiembre en Oviedo, las Peñas canguesas de la pólvora, a fin de promocionar adecuadamente el entorno de Cangas del Narcea y de sus Fiestas populares en colaboración con la Sociedad de Artesanos de Ntra. Sra. del Carmen y de diversos grupos folklóricos locales, han participado en dicha exhibición.

Los motivos representativos que acompañaban a las Peñas, a los «Son d'Arriba» y al grupo de coros y danzas «Los Tsumarinus» de Limés, se componían de una carroza decorada con motivos alusivos a la vendimia: una cabaña de las viñas, una prensa de vino, una tina y una barrica de vino de Cangas para repartir entre el público asistente.

Pasa a la siguiente

Viene de la anterior

Al llegar a la altura del Palacio Presidencial, y a cargo de la Pirotecnia local Pablo, se hizo una pequeña demostración práctica de la descarga que causó el asombro entre el numeroso público.

Como final diremos que este acontecimiento y su organización representó un considerable esfuerzo para las Peñas y Sociedad de Artesanos. Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer al pueblo de Cangas su inestimable colaboración, sin cuya ayuda no sería posible este acto multitudinario, y en concreto a la Pirotecnia Pablo, Vinos El Majo, Alsa, Transportes L.F.G. y Evencio, Eléctrica y Ayuntamiento de Gijón, así como a otros muchos.

Federación de Peñas de la Pólvora
Sociedad de Artesanos Ntra. Sra. del Carmen



«La vendimia» fue la carroza que representó a Cangas en el Desfile del Día de América en Oviedo.

DESORDEN Y MAS DESORDEN

Ante los repiques que llamaron y llaman a elecciones, el Hospital cangués ha vuelto al candelerio de la actualidad. Tras las prisas iniciales, que no lo fueron tanto, vuelve la batallita de los personalismos y todos quieren su placa en la futura entrada. Recordamos a los frágiles de memoria los 60 millones que se pagaron por los terrenos por mor de las diarreas mentales y algaradas de cuantos mitineros quisieron y quieren apantarse el tanto.

No nos fiemos de promesas más o menos electorales y mantengamos en alto la guardia: el único que puede conseguir el Hospital y acelerar su comienzo es EL PUEBLO CANGUES.

Y mientras nuestros ediles elucubran con grandes y poco menos que irrealizables proyectos, la convivencia diaria se deteriora a marchas forzadas ante la total ausencia de autoridad y la falta de aplicación de las Normas que regulan el hacer cotidiano.

El caos de tráfico ha llegado ya a cotas alarmantes y aceras y calles se ven invadidas de automóviles que a la hora de aparcar o circular sólo tienen en cuenta el lema: «hago lo que me da la gana». La falta de vigilancia es nula, las sanciones también; las señales son pegollus que ni obligan ni indican; los límites de velocidad, quimeras; las plazas de vado se compran en cualquier tienda y se colocan donde mejor cuadra y si, a todo esto, o al incívico comportamiento de quienes creen que todo es suyo y que pueden actuar cuan si en selva viviesen, intenta hacer sus legales derechos algún honrado ciudadano, corre el riesgo de salir apaleado en el mejor de los casos.

En el interior de ocho coches, aparcados en los Nogales, se robó en una sola noche. Carteles publicitarios, muchos de ellos de dudoso gusto



inundan las calles colocados a gusto y capricho del pasquinero de turno. La recogida de basuras se hace a deshora. El servicio de barrenderos es totalmente insuficiente y no salen del centro; la plantilla de Guardias Municipales, ridícula; el mercado de los sábados una verbena sin más ley que la fuerza de los insultos; el circular en la noche por las calles prácticamente a oscuras, una aventura... en fin... hasta las navajas han vuelto a hacer su aparición y a los heridos del pasado verano en reyerta con arma blanca se une ahora el joven Manuel Rodríguez Méndez, de 24 años, que en la pasada madrugada del día 12 apareció gravemente herido a puñaladas en la calle de la Fuente.

URGENTE la ampliación de la plantilla municipal con el fin de que puedan realizar servicios nocturnos y URGENTE también la ampliación de fuerzas de la Guardia Civil que, con su número actual, son totalmente insuficientes para cubrir este extenso Concejo e intervenir en la Villa cuando son requeridos para ello. Unos y otros no pueden resolver el problema con buena voluntad y carencia de medios.

Ahora volverán de nuevo las promesas y se nos ofrecerá «el puente y el río». Después con decir que por culpa de otros no se ha podido hacer nada, cumplidos. Y seguro, opino, yo, que los hay dispuestos a volver ¡Qué San Apapucio nos guarde!

R. Mera

Acceso al Fuego

Después de dos años de padecer una infame pavimentación en el barrio del Fuego, por una de esas casualidades, un buen día, el acceso y las calles fueron asfaltadas.

Naturalmente, no habían de durar mucho, pues meses más tarde, las obras de desmonte de las nuevas viviendas sociales, comenzaron, con el consabido paso de camiones por el acceso al Fuego.

El resultado, es típicamente cangués: obras de las viviendas paradas, acceso al Fuego destrozado y sin que alguien, llámese Ayuntamiento o llámese empresa que acometió las obras de desescombro, torne la subida a su buen estado anterior. Por cierto, las viviendas de nueva construcción, podrían fácilmente pasar a la historia de la villa como el proyecto que nunca existió.

Típicamente...

Nuevo deterioro del Narcea

El río que da nombre a nuestro concejo, bastante sucio ya por los vertidos domésticos (plásticos, bolsas de basura, etc.), se ve de nuevo atacado por poluciones industriales.

Casi controlados los desechos de los lavaderos mineros de antracita, nuevas industrias se empeñan en enturbiar las aguas del Narcea. Así los molinos industriales de las canteras de piedra caliza situados en Rengos y las faldas del Rañadoiro vierten incontroladas e ilegalmente sus aguas al río para perjuicio de todos y beneficio de unos pocos.

Las autoridades competentes no parecen, por el momento, muy preocupadas por tan grave problema.

Castaneo

CAMPO TENIS

En un número de «La Maniega» denunciaba el estado denigrante y asqueroso que ofrecía el terreno denominado «Campo tenis», sito en el centro de la calle Mayor. ¿Cuándo se tomarán las medidas oportunas para cerrarlo y que esté limpio? ¿lo veremos algún día?

¿Se pondrán alguna vez las PAPELERAS en la Villa de Cangas del Narcea? ¿tanto cuesta ponerlas?

Sandalio Gurdíel M.

ELECCIONES GENERALES EN CANGAS

Al amanecer del día 7 de octubre —inicio de la campaña electoral— en las paredes y muros de la villa aparecieron los primeros carteles propagandísticos, siendo los partidos más madrugadores el PSOE y el PCE. Ese día llegó a Cangas la caravana electoral del PCE, celebrándose esa tarde el primer mitin.

El viernes día 8 a las 6,30 de la tarde, la Agrupación Local de Alianza Popular inauguró su sede social sita en la calle Suárez Cantón. A continuación celebró un acto electoral en el Cine Trébol.

A estos dos actos la asistencia superó ligeramente el centenar de personas.

El sábado, y aprovechando la presencia del Consejero de Educación y Cultura, el PSOE celebró una charla-coloquio sobre Ecologismo y Medio Ambiente, estando presente el Consejero de Agricultura y Pesca, Jesús Arango.

El lunes día 11 hizo su presentación por primera vez en la villa el Partido Demócrata Liberal Asturiano. A pesar de la poca asistencia, tuvieron el pintoresco detalle de repartir por las calles camisetas propagandísticas. En idénticas circunstancias se presentó en el concejo el martes 12 el Centro Democrático y Social, desplazándose a Cangas su líder en Asturias y candidato número uno al Congreso de los Diputados, Alejandro Rebollo.

A lo largo de estos días fueron apareciendo más carteles de los diferentes partidos.

Hasta el día 20 no se volvió a celebrar ningún acto electoral, siendo interrumpido este paréntesis por AP que celebró su segundo acto electoral, con la intervención del diputado regional Álvarez Cascos. El sábado 22, los socialistas celebraron su principal acto electoral (siendo uno de los más concurridos junto con el de UCD), en el que intervino el

candidato número uno por Asturias, Pedro Silva y los Consejeros regionales A. Masip y R. Vigil.

El domingo 24 coincidieron dos actos electorales. A la 1,30 de la tarde, en el Cine Trébol, la UCD celebró su primer mitin, con la intervención del concejal y Diputado regional, Francisco Rodríguez de Llano, del candidato al Senado Ramiro Fernández, y del número uno de este partido por Asturias y Ministro de la Presidencia Matias Rodríguez Inciarte. Media hora antes se presentaba en el Bar Tiso, el Bloque de Izquierda Asturiana de la mano de Cristina Mosquera, interviniendo también el concejal local Vicente García.

El día 26, y cerrando la actividad electoral en nuestra villa, el CDS ofreció un concierto del tenor cangués Joaquín Pixán en el Cine Trébol, el cual estuvo muy concurrido.

En términos generales la campaña electoral en nuestra localidad resultó más fría que en ocasiones anteriores, resaltando como aspecto negativo el poco respeto a las fachadas, colocando carteles publicitarios en lugares no adecuados. Sería conveniente que el Ayuntamiento tomase las medidas oportunas para que estos hechos no se repitan, obligando a los distintos partidos a colocar su propaganda en los lugares designados anteriormente para ello, así como el mantener las calles limpias de carteles rotos y tirados en el suelo.

La jornada electoral se llevó a cabo sin más incidentes que los normales en estos casos, siendo la asistencia de vecinos que acudieron a ejercer su derecho al voto superior a otras confrontaciones.

A continuación publicamos un cuadro con los resultados definitivos en el Concejo de Cangas del Narcea.

RESULTADOS DEFINITIVOS EN EL CONCEJO DE CANGAS DEL NARCEA

CENSO	14.285
Votos válidos	7.878
Votos nulos	214
Votos blancos	55
Total votantes	8.137
Índice de participación	56,96%

CONGRESO

Partido Comunista Obrero Español	58
Fuerza Nueva	34
Unificación Comunista de España	35
Partido Comunista de España-ML	13
Partido Socialista de los Trabajadores	109
Falange Asturiana	11
Partido Comunista de España	566
Partido Socialista Obrero Español	3.317
Liga Comunista	17
Alianza Popular-Partido Demócrata Popular	1.902
Solidaridad Española	21
Unidad Comunista	60
Unión de Centro Democrático	1.480
Centro Democrático y Social	210
Partido Asturiano Demócrata Liberal	35

SENADO

Honorio Díaz (PSOE)	3.202
R. L. Fernández Álvarez (PSOE)	3.098
J. M. Casielles (AP)	1.827
F. Álvarez Cascos (AP)	1.791

Centro Cangas del Narcea



Asociación Cultural, Deportiva y Recreativa
CON PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA POR EL
SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACIÓN
EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1942

BERUTI 4643
T. E. 773 3351
BUENOS AIRES

Buenos Aires,
9-9-1982

Señores
Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez»
Cangas del Narcea
ESPAÑA

De nuestra consideración:

Enterados aquí en Buenos Aires, de que han tenido la maravillosa idea de editar nuevamente la famosa «Maniega», agradeceríamos a Uds. nos enviaran la forma de suscripción. Como consta en poder de la Institución la colección completa de la anterior edición, nos agradecería poder contar con ésta desde su primer número.

Asimismo cualquier dato sobre nuestra Entidad que quisieran solicitarnos, estamos a vuestra disposición para informarles en lo que crean necesario. Además podemos ser un vehículo muy importante en cuanto a publicidad de «La Maniega», y conseguir suscriptores entre nuestros socios.

A la espera de vuestra pronta contestación y reiterando felicitación por la idea, abrimos una posibilidad de contacto, que esperamos se cristalice, entre los cangueses de ahí con los radicados en la República Argentina.

Reciban nuestro afectuoso saludo y el deseo de que esta publicación tenga el mismo o mayor éxito que la anterior

Benigno González (presidente)

Los mejores Jamones

Garantizados

MUÑIZ...

desde siempre

Teléf. 81 06 09

CANGAS DEL NARCEA



El Vatsé lus teixus

Acaba de aparecer el primer libro que edita la Asociación Cultural «Pintor Luis Álvarez», con el que se estrena en el campo de la bibliografía y que no quiere ser una mera anécdota, sino el principio de una labor editorial canguesa que deseamos no se quede en simple proyecto.

«El vatsé lus teixus» surge del «I Cuncursu tsiterariu José M.º Flórez», ese concurso convocado por la Asociación para cuentos en bable occidental y que constituyó el primer concurso de este tipo. De sus positivos resultados salieron estos siete cuentos finalistas que configuran este libro. Por tratarse de siete cuentos distintos y de siete autores asimismo distintos la temática no es uniforme, sino que fluye de una manera ágil desde lo popular con fuerte sabor costumbrista («La boda de Manulu») o mitológico («El cuélebre galdiu»); lo lírico («El miou monte ya you»); y lo fantástico, como lo es el cuento ganador y que da título al libro y también el segundo clasificado («Xuanin l'osu»), que es un buen ejemplo de cuento infantil; y también podemos encontrarlos con otros cuentos de temática más madura, que encierran dentro de sí una fina crítica social, que nos envían un mensaje («Cumú outrus tantus tsumes» y «Las tsagartas»). Todos juntos forman una bella antología de autores muy prometedores en el

campo de la literatura bable actual.

El libro se nos presenta en una edición impecable, muy bonita, con portada a color e ilustraciones interiores realizadas por Neto y Naciu. La presente edición pudo ser realizada con esta calidad gracias a la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

Acto de Presentación

El pasado sábado 9 de octubre tuvo lugar la presentación oficial de este libro en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con asistencia de numeroso público.

Abrió el acto Ernesto García del Castillo «Neto», que esbozó los proyectos de la Asociación Cultural en materia de publicaciones e hizo un breve resumen de los antecedentes bibliográficos cangueses en bable occidental. A continuación, el escritor en bable cangüés Xusé M.º Rodríguez «Chema» en una bella alocución en bable occidental comentó los cuentos componentes del libro y señaló la importancia del mismo para la literatura asturiana actual.

Acto seguido —y tras hacer lectura de uno de los cuentos—, se procedió a la entrega de Premios del «I Cuncursu tsiterariu José M.º Flórez» que recayeron sobre Francisco Javier González-Banfi el primero, haciendo entrega del premio y diploma D. Antonio Masip (Consejero de Educación y Cultura); el segundo sobre Xelu Rodríguez Fernández, le hizo entrega del diploma D. Jesús Arango (Consejero de Agricultura y Pesca); y el tercer sobre Naciu i Riguilón, que recogió el diploma su hermano (por ausencia del autor) de manos de Agustín Rodríguez (Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Cangas).

Después de esto, tomó la palabra Antonio Masip que cerró el acto con un discurso en el cual dejó patente la importancia de este libro y de la interesante labor que en este sentido está realizando la Asociación Cultural canguesa, y ofreció el apoyo y la ayuda de la Consejería de Educación y Cultura para continuar trabajando en pos de la cultura asturiana.

Acebal y Rochambeau: un poeta cangüés del s. XIX

El 28 de mayo de 1934 Constantino Suárez «Españolito», por carta le indica a Gumersindo Díaz Morodo «Bori», su colaborador en Cangas para la recogida de datos que formarían la obra «Escritores y Artistas Asturianos» (Índice bio-bibliográficos) Tomos VII, la necesidad de recabar informes sobre el poeta David Acebal y Rochambeau con «la esperanza de que alguien de su familia pueda darme las noticias que seguramente no se han escrito en parte alguna».

Díaz Morodo contestó señalando el total desconocimiento en la Villa de este autor y dudando de que fuera natural de Cangas.

El 3 de junio Españolito, sorprendido, responde a Bori que es raro que Acebal y Rochambeau no haya nacido en Cangas «cuando él mismo lo asegura en un fragmento de poesía» y sugiere «haya nacido ahí circunstancialmente o que sus familiares hayan desaparecido». C. Suárez estaba en lo cierto.

David Acebal y Rochambeau nació el 21 de marzo de 1830 y fue bautizado al día siguiente en la Colegiata Parrquial de Sta. María Magdalena con el nombre de David Vicente, como consta en el Libro de Bautismos, hijo de Antonio Acebal y Vicenta Rochembau, mayordomos de la Casa de Toreno y naturales de Oviedo. El padrino fue D. Vicente García del Valle. También nació en Cangas su hermana Justa el 16 de diciembre de 1828.

De su infancia en Cangas habla en la poesía ¡Viva Cangas de Tineo! que reproducimos en la última página. A los 9 ó 10 años marchó de nuestra Villa, casi seguro con toda la familia, para no volver jamás, en dirección a Oviedo de donde sabemos eran sus padres y en donde vivían los abuelos. En 1841, dice C. Suárez, comienza los estudios llamados entonces Filosofía, «no llegó a obtener el grado de bachiller, por lo menos en Oviedo, porque en el último año (1846) fue suspendido en la asignatura de Religión y Moral, y abandonó los estudios».

A partir de esta época su vida es una incógnita, al igual que su muerte. Residió durante mucho tiempo en Madrid, donde tal vez murió. La única fuente de información para conocer a David Acebal es su obra. Que sepamos escribió varias novenas dedicadas a Sta. María Magdalena (Madrid, 1873) y a San Miguel (Madrid, 1884); un sainete cómico-lírico: «Doña Telescopía» (Madrid, 1880); un drama bíblico: «Esther o premio y castigo juntos» (Madrid, 1880) y una zarzuela: «Maldita moda», con la que obtuvo cierto éxito. Su obra más extensa es: «Pinceladas Poéticas o sea Colección de poesías morales» (Madrid, 1879) donde están recogidas gran parte de sus poesías. Gustaba el poeta de la sátira jocosa como en sus sonetos «La Pepa», «Pancracia la Solterona», etc. o política en la que arremete contra los liberales, la libertad de culto, la Constitución de 1869, etc. David Acebal se precia en el prólogo de «Pinceladas Poéticas» de ser «ultramontano, o sea católico-apostólico-romano» y «contrarrestar heréticas y anárquicas doctrinas de ciertos modernos sabios». Ideológicamente estaría próximo a posturas carlistas. Abundan en el libro las fábulas imbuidas de este espíritu, siendo el autor gran admirador de Samaniego e Iriarte.

También escribió seguidillas con la intención de que alguien «les ponga música y se canten por Asturias», por ejemplo:

Hoy se mofan algunos
de pocas luces,
de las conversaciones
de los astures.
Y es que no saben
la belleza y ternura
que tiene el bable.

Nada más podemos decir de este poeta que nunca se olvidó de Cangas, aunque Cangas lo olvidó a él y que publicó sus primeros sonetos en el Semanario Pintoresco el 14 de septiembre de 1856.

Juaco López

Valore en su justo precio la profesionalidad del Agente de Seguros

RECAREDO RODRIGUEZ SOTO

(Agente Colegiado n.º 44.256 y Agencia de Viajes)

Les espera y ofrece gustoso cualquier asunto relacionado con los seguros.

Con la representación de las mejores compañías de Europa.

Alcalde Diez Penedela, 6
Teléf. (985) 810012 - Cangas del Narcea (Asturias)



TV. ER. GO. GAR

Distribuidor oficial de: PHILIPS - ZANUSSI
ELECTRODOMESTICOS - SERVICIO TECNICO

Mayor, 27 y 41
Teléfono 81 09 56
Cangas del Narcea (ASTURIAS)



TERROR AL ARBOL



¡Qué hermosa estaba la Vega! A ella se arribó, después de dos horas de ajetreo, con el placer que se llega al oasis. Bajo los frondosos árboles... («La Maniega», n.º 29, mayo-junio 1929).

A finales de septiembre, ante el asombro de los cangueses, fue cortado uno de los pocos árboles centenarios que quedaban en la villa. un tilo que se encontraba en el Fondo la Vega (detrás de la Casa de Socorro).

El lamentable hecho ocurrió cuando unos vecinos se personaron en el Ayuntamiento informando que dicho árbol «crujía», debido al enorme peso de sus ramas. Al rato se presentaron en el lugar varios empleados municipales y sin comprobación ni miramientos de ningún tipo, echaron abajo más de ciento cuarenta años de vida.

Una vez talado (se apreciaba sin estarlo), quedó palpable que el árbol estaba totalmente sano, y que con el corte de una o dos ramas se hubiese aligerado de peso, lo que hubiese evitado la injustificable tala. La actuación de los funcionarios del Ayuntamiento, tanto del que dio la orden, como los que procedieron a esta ligera e irresponsable acción nos merece el peor de los calificativos.

El suceso no es algo aislado dentro de la política municipal canguesa. La fobia o terror al árbol fue y es una enfermedad endémica de nuestro Ayuntamiento. A falta de cualquier elemento ornamental en la villa (farolas, jardines, fuentes, etc.) se han cargado todos los árboles de las calles, del Paseo, de la Plaza Mayor y la Oliva, el Corral, los Nogales, la Vega, y en estos últimos meses con una razón simplista se han talado los árboles de la orilla izquierda de la carretera con dirección al Reguerón.

Por último, es nuestro deber recordar a quien corresponda oírlo, que los árboles centenarios están recogidos en el caçareado proyecto de Ordenación Urbana, dentro de las áreas de protección específica como elementos singulares aislados.

La repoblación de árboles en la villa, será un plan a seguir por cualquier Corporación razonable, en la búsqueda de un Cangas mejor

Alvaro Rodici de Pantaras (Tainas)

La vendimia

Hace ya unos días —en este mes de octubre— que se iniciaron las vendimias y este año no hay la cosecha que se esperaba. Las tormentas habidas por el verano y las heladas caídas a principios del otoño dañaron mucho la vid. También influyó la sequía que sufrimos durante los meses estivales.

Las viñas de la zona cada vez van a menos, pues hay que comprender que acarrear muchos gastos y algunas veces —la mayoría— no compensan los trabajos realizados en ellas. Ya son varias las personas que traen la uva de la provincia de León, hacen el vino en sus bodegas y de esta manera tienen cosecha para todo el año.

De todas formas la vendimia ya finalizó y se siguió el «rito» que viene desarrollándose años tras año por estas fechas.

Sandalio Gurdíel M.

EXPOSICION DE PINTORES ASTURIANOS DEL S. XIX

La I Exposición Itinerante del Museo de Bellas Artes de Asturias ha llegado a Cangas del Narcea de la mano de la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez», y desde el día 15 al 30 de octubre estuvo abierta al público en el local de la Asociación Cultural en el Palacio Toreno (Ayuntamiento). Esta exposición recogía obras de los pintores asturianos más significativos del siglo XIX, y así se colgaron obras de Julia Alcaide, Telesforo Cuevas, Dionisio Fierros, Tomás García Sampedro, Juan Martínez Abades, Luis Menéndez Pidal, Manuel Medina Díaz, Nicanor Piñole, José Uria y Uria, Evaristo Valle, José Ramón Zaragoza y el pintor cangués Luis Alvarez Catalá, artista que precisamente da nombre a la Asociación Cultural canguesa.

El Museo de Bellas Artes de Asturias viene realizando una interesante labor llevando esta rica muestra del arte asturiano por todos los concejos, en un afán de acercar al pueblo la cultura y llevando a cabo una política descentralizadora que buena falta hacía en nuestra región.

La afluencia de público que visitó la rica muestra pictórica fue muy numerosa, ya que superó el millar de personas. Asimismo, la exposición fue visitada por más de dos mil escolares; tanto por los niños del concejo concentrados en la Escuela Hogar y Obanca como por los de E.G.B. del Reguerón, en unas visitas masivas acompañados por sus respectivos profesores.

Esta Exposición constituyó un importante acontecimiento cultural por el valor y la calidad de las obras que se mostraron.

N.

LAS VIVIENDAS DEL FUEJO

La construcción de las CIENTO CINCUENTA viviendas sociales de la zona del Fuejo peligró.

Desde el verano, tras los derrumbes y corrimientos de tierras, las obras se paralizaron. El rumor de que las obras se paralizaban definitivamente ha ido creciendo de día en día. El 1 de octubre, la Comisión Municipal Permanente, a propuesta de UCD y PCA, toma el siguiente acuerdo: «Proponer al Pleno Municipal se tome acuerdo de adquisición de los terrenos aptos para ubicar las ciento cincuenta viviendas que se proyectaban construir en el Fuejo». Este acuerdo estaba basado en el escrito de los dos partidos citados en el que se leía: «... dada la situación y estado de los terrenos actuales sería la forma más viable de evitar la posible pérdida de las viviendas por una presumible resolución de contrato de la empresa constructora».

Días después la prensa regional afirma que «según fuentes cercanas a la citada empresa, la resolución de contrato no es que sea presumible sino que ya se ha efectuado».

Dada la situación y de no tomarse rápidas medidas al respecto se corre el riesgo de perder las viviendas. Este hecho llevará la desesperanza a los más de 400 solicitantes de las mismas, algunos de los cuales llevan ya años aguardando turno.

Por lo que respecta a la adquisición de nuevos terrenos, el asunto no se presenta nada fácil ya que tras el préstamo de 60 millones concedido para la compra de terrenos con destino al Hospital, y en perspectiva la compra de los necesarios para el mercado (cuya subvención también corre peligro de perderse) es posible que la cuantía del actual presupuesto no permita la negociación de nuevos préstamos. Sea ello lo que fuere, Cangas, deficitaria en viviendas sociales y con escasez de suelo urbanizable sufriría un rudo golpe si este proyecto no saliese adelante. Ojalá nos equivoquemos.

R. Mera



**MESON DE VEDE
SIDRERIA-BAR VEDE
SALA DE JUEGOS VEDE**

TRES INSTALACIONES A SU SERVICIO

**Alcalde Penedela, 4 - Teléfono 81 11 70
Cangas del Narcea (Asturias)**

ACUERDOS MUNICIPALES

—Se contrata para el cargo de Asesor Económico-Financiero de esta Corporación a D. Angel Marinero García, Depositario de Administración Local con destino en Villaviciosa.

—Se aprueba un expediente suplementario de crédito de 32.337.872 ptas. con cargo al superávit del ejercicio anterior

—Se aumenta en 11.920.872 ptas. la aportación municipal para la construcción de un polideportivo para la Villa. Queda pues esta aportación fijada en 40.484.416 ptas.

—Se encarga proyecto de obras a realizar en aquellas escuelas que se encuentren en funcionamiento y que las necesiten, interesando subvenciones al respecto del Ministerio de Educación y la Consejería.

—Hacer efectivas las subvenciones que se citan a los pueblos que electrificaron a su costa de 1979 a 1981

San Pedro de Coliema	1 133.386 ptas.
Parroquia de Ambres	1.715.506 ptas.
Tablados de Villacibrán	337.500 ptas.
Las Montañas	714.751 ptas.
Fuentes de Corbero	372.993 ptas.
Parrondo, Cadrujuela, Dagüño	996.587 ptas.

—Obras incluidas en el Plan de Comarca de Acción Especial del Suroeste para 1983 por orden de prioridad:

Mercado de ganados de Cangas del Narcea (1ª fase).
 Electrificación de los pueblos del Concejo carentes de luz y no incluidos en otros planes.
 Construcción de la pista de Cangas del Narcea a Llamas de Ambasaguas.
 Pavimentación y asfaltado del tramo de la carretera de Cangas del Narcea a Ridera, comprendido entre Villalar y Porley.

—Se implanta el sistema rotativo con carácter definitivo y para los sábados a favor de los funcionarios de oficinas.

—Se actualizan las Ordenanzas Fiscales relativas a Macelo Municipal, servicios de alcantarillado, canalones, ocupación de aceras y terrenos públicos, badenes, entradas de garajes, portadas, escaparates, vitrinas, etc.

—Consignar en el ejercicio económico de 1983 la cantidad precisa para adquirir un vehículo contra incendios todo-terreno.

—Cesa en su puesto de Teniente de Alcalde y miembro de la Comisión de Urbanismo y de la Permanente, el concejal de UCD Fernando Rodríguez Verano.

—Resolver el contrato del coto de caza de Monasterio del Coto y emprender las gestiones necesarias para convertirlo en coto municipal.

—Se concede una subvención de 400.000 ptas. al pueblo de Limés, para la reparación del camino conocido como «de Santiago».

—Concedida licencia de obras a D. José Gómez del Collado, para construir un edificio de 32 viviendas y locales en la c/ Uria, esquina a callejón de la Cogolla.

—Requerir al promotor Sr Martínez Menéndez para que derribe la esquina del edificio en construcción de la Calle Mayor por no ajustarse a licencia.

—Concedida una subvención de 100.000 ptas. a la Cruz Roja local, para la construcción de un puesto de socorro en La Muriella.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con motivo de la renovación de la suscripción anual, aquellos socios que lo deseen pueden pasar por los lugares habituales, Casa Sandalio, Sastrería Amador o a cualquier miembro de la Redacción, a renovar dicha suscripción.

Aquellos socios, que no nos comuniquen nada en contra, el número Enero-Febrero de 1983 será mandado contra-reembolso por el importe de 400 pesetas, valor de la inscripción para el año 1983 más gastos de envío.

Esperando que la medida, les cause las menos molestias posibles, aprovechamos la ocasión para mandaros nuestro más ferviente saludo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS / Mes de Agosto

Daniel Fernández (Posada de Rengos); Ovidio Castelao (Vega de Rengos); Sandra Tores (Robledo de Tainas); Raquel Rodríguez (Luberio); Manuel López (Moncó); Ana Rosa González (Araniego); Vanesa Bueno (Trones); Rafael Acevedo (Cangas); Roberto Avello (Cangas); María Rodríguez (Cangas); Bruno Gayo (Coriás); M.ª Aurora Rubio (Posada de Rengos); Yoana González (Cangas); Alicia del Rosario García (Cangas); M.ª José Barreiro (Brueles); Silvia Rubio (Palacio de Naviego).

Mes de Septiembre

Leticia Díaz (Cangas); Susana Vidal (Tebongo); Nélida Menéndez (Cangas); Almudena Fernández (Vega de Hórreo); Aurora Suárez (Villaoril de Bimeda); Julio Díaz (Cangas); Ángela Martínez (Brueles); David González (Cangas); Iván Pérez (Cangas); Víctor Jesús Rodríguez (Llamas del Mouro); Yesica Fernández (Cangas); Sandra Álvarez (Limés); Noelia Menéndez (Nando); Carmen Nogueiro (Cangas); Juan José Rodríguez (Cangas); Rocio Collar (Noceda de Rengos); Cándido Linde (Cangas); Yolanda Pérez (Castiello); José-David Uira (Cangas); Magdalena Fernández (Cangas); Noemi González (Cangas); Laura Peláez (Cangas).

MATRIMONIOS / Mes de Agosto

Ricardo García Rodríguez y M.ª Herminia Martín Ramos; Fermín Cachero Rodríguez y Margarita Rey Llanos; Joaquín Rodríguez Rodríguez y Alicia Menéndez Álvarez; Antonio Domingo Corrales López y M.ª Luisa Fernández López; Alonso Caballero Martínez y Pilar Corral Menéndez; Luis Freije Concha y Yolanda Martínez Queipo; Alberto Gómez Fernández y María Agudín González; Ángel Tineo González y Adela Álvarez González; Francisco Valdés Menéndez y Marcelina Vega Collar; José Menéndez Soto y M.ª Isabel Fernández Cancio; Antonio Álvarez Fernández y María Cruz Alonso Menéndez; Manuel Ángel Rodríguez Conejero y Clara Rodríguez Fernández; Enrique Campa Álvarez y Eloina Rodríguez Rodríguez; Juan Manuel Pérez Menéndez y Ana María González Santor; Florentino López Marcos y Emilia Rodríguez Martínez; Samuel López Peláez y Anita López López.

Agosto-Setiembre 82

Mes de Septiembre

Andrés Herrador Palomar y Aurora Fernández González; Secundino Fernández Rodríguez y Julia Álvarez Faidiel; Ángel Nicasio García Fernández y M.ª del Carmen Díaz Álvarez; Miguel Menéndez Rodríguez y Elvira Rodríguez García; Alfredo Nogueiro Díaz y M.ª Luisa Cachón Fernández; José Luis Álvarez Chacón y M.ª de los Angeles Menéndez Barrero; Juan José Morodo Magadán y M.ª Isabel Suárez Pereira; José Tronco Alba y Ana González Barrera; Agustín Álvarez Gómez y Elida Álvarez González.

DEFUNCIONES / Mes de Agosto

Sabina García Menéndez, 75 años (Vega del Castro); José Rodríguez Menéndez, 79 años (Villacibrán); Alicia Rodríguez López, 76 años (Cangas); Amadora López Paraja, 89 años (Cangas-Asilo); Francisco Álvarez Rodríguez, 84 años (Bimeda); Manuel Álvarez García, 74 años (Regla de Naviego); Paulina Liana Coto, 72 años (Olgo); José Salguero Flórez, 92 años (Tebongo); Encarnación Martínez Rodríguez, 81 años (Onón).

Mes de Septiembre

M.ª Concepción García Gómez, 72 años (Villar de Adralés); Constantina Agudín Cosmen, 93 años (Trascastro); José García Riesco, 77 años (Riomolín); Germán Barrero García, 94 años (Trones); Juan Collar Álvarez, 73 años (Naviego); Santos Francisco González Suárez (Asilo-Cangas); María Generosa Rodríguez Fernández, 80 años (Tremado de Carballo); Manuel Menéndez Fernández, 65 años (Rañeces de Sierra); Julio Méndez Sal, 33 años (Larón); Rudesindo Méndez Ramón, 58 años (Larón); Adolfo Méndez, 44 años (Larón); Elisea Pérez Gimeno, 32 años (Larón); Generosa Rodríguez Marcos, 71 años (Las Escolinas); Enriqueta Liñero Loy, 73 años (Asilo-Cangas); José Marcos Menéndez, 79 años (Adralés); Manuel García Fernández, 74 años (Fondos de Villa); María Luisa Sánchez Álvarez, 80 años (Asilo-Cangas); Engracia Galán Rodríguez, 67 años (Otás).

¡VIVA CANGAS DE TINEO!

D. Acebal y Rochambeau (1879)

I.

De cuantas comarcas
ilumina Febo,
es la bella Astúrias
la que yo mas quiero;
pues en la fiel Villa
Cangas de Tineo
ví la luz primera
el dia poético
veintiuno de Marzo,
en que al fosco invierno
dulce primavera
le arrebató el cetro;
y allí de mis padres
(que están ya en el cielo)
y de suaves auras
recibí mil besos;
y allí por mi dicha
tambien me inscribieron
como fiel soldado
del cristiano ejército
en la Colegiata
que yo tanto quiero
de la Magdalena,
que es de fé modelo;
poniéndome el Cura
el divino sello,
sin el cual ninguno
entrará en el cielo.
Así, pues, quisiera
poseer de lleno
el númen y el arte
de Apolo y Orfeo
para aquí cantarla
con sonoro acento
al son de la lira
un loor eterno.
Mas ¡oh negra suerte!
que soy un pigmeo
poeta, que solo
unos pobres versos
á escribir aspiro,
en el corto metro
de su grato nombre,
que tanto recuerdo,
y en el asonante
del mismo que es *eo*,
porque vea cuanto
amor la profeso,
esa noble Villa
Cangas de Tineo,
aunque salí de ella
cuando era un chicuelo,
(por cierto en artolas
y en un buen jamelgo),

y ya desde entónces
á verla no he vuelto;
sentando mis reales
en la culta Oviedo.

II.

¡Oh tierra Canguesa!
país pintoresco,
de verdes montañas
en todos los tiempos
con hayas, madroños,
castaños y fresnos,
y robles que cuentan
los años por cientos,
do cantan amores
canoros jilgueros,
mirlos, filomenas,
y pardillos ledos
y flautistas tordos,
que con sus gorgeos
arroban el alma
que oye tal concierto.
Ahi para el hombre
á la caza afecto,
hay liebres, perdices,
faisanes, conejos,
saltadores corzos
y sencillos ciervos,
y mil alimañas
que habitan los setos,
los sotos y cuevas,
los valles y oteros.
Hay viñas, y abundan
guindos y cerezos,
perales, higueras
y albaricoqueros
y cuantos frutales
se dan en el reino,
y á mas *pumaradas*,
que grato recreo
son por los matices
variados y bellos
de ricas manzanas
de perfume fresco.
Es cual paraíso
ese fértil suelo,
surcado de varios
limpios arroyuelos,
que tributo pagan
al rio benéfico
que da cuanta pesca
necesita el pueblo.

¡País tan quebrado,
tan rico y ameno,
no iguala, que excede
al Parnaso mesmo!
El clima es benigno
ménos en invierno,
en que acurrucado
junto al dulce fuego
pasaba yo á gusto
gran parte del tiempo
leyendo el Astete,
ó de Samaniego
las graciosas fábulas
que aprendía presto;
y á veces jugando
con un mastin fiero,
que sólo conmigo
era siempre atento,
pues nos profesáramos
un cariño tierno.

III.

Tu nombre simpático,
Cangas de Tineo,
le tuve yo siempre
grabado en mi pecho.
¿Cómo no... si fuiste
de pueriles juegos
el lindo teatro
donde hice mi estreno?
¡Cuánto yo corría
por el rico y régio
convento de Corias,
edificio inmenso
que figurar puede
entre lós más bellos!
Vive en mi memoria
un amigo bueno
que tuve dos años,
y era un gran carnero
en el cual montaba
cual ginete diestro,
paseando la calle
con aire tan serio
como Ney al frente
de un brillante ejército,
con mi buena espada
de carton ó fresno,
y banda y tricornio
de papeles viejos.
Y en la rica huerta
del Conde Toreno

acechaba nidos,
y al ir á cogellos
(después de quedarme)
casi casi en cueros
trepando á los árboles
en que estaban puestos),
á veces caía,
quizá sonriendo,
con la débil rama
sobre el césped fresco.
Dos chorros de lágrimas
soltaban mis *güeyos*
si me prohibían
ir con los gaiteros
y con los tambores
que arrastraban al pueblo
á las romerías,
siguiendo en pos de ellos
el que lleva el ramo
con roscas, pañuelos,
collares y cintas
á guisa de flecos.

IV.

Basta, amada Cangas,
basta de recuerdos,
que si me son dulces,
son también acerbos;
pues que de mi vida
ya empieza el invierno,
con copos de canas
salpicando el pelo,
y en vez de inocentes
pueriles deseos,
cruelles me agobian
tristes pensamientos,
de que el hombre apenas
puede verse exento,
en un mundo donde
tiene gran imperio
pasiones villanas
y ruines ejemplos.
¡Adios, noble Villa!
Las alas del viento
la expresión te lleven
del constante afecto
de este humilde vate
que en todos los tiempos
dijo y dirá. ¡Viva
Cangas de Tineo!

LA MANIEGA

INFORMATIVO DEL CONCEJO N.º 11 CANGAS DEL NARCEA - NOVIEMBRE-DICIEMBRE 82



CONSEJO DE REDACCION:

José M^a G. Azcárate
Ernesto García
José L. R. Mera
Amador Otero
Sandalio Gurdíel
Felipe López
José Luis López

REDACTAN Y COLABORAN:

Chema Rodriguez
Manolo Meléndez
Eloina García
Chelo
Antonio M. P
Basilio Garrido
Jorge R. M.
F. C. O.

FOTOGRAFIA:

Amador Otero

DIBUJOS:

Neto

ADMINISTRACION:

Paco González

EDITA:

Asociación Cultural
"Pintor Luis Alvarez"

DIRECCION:

Apartado de Correos n.º 32.
Tfn.. 81 11 23

IMPRIME:

Mercantil-ASTURIAS
Tfn.. 36 21 36
D. L.. O.-998-81

LA MANIEGA no se responsabiliza de los trabajos que van firmados, como tampoco devolverá los trabajos no publicados.

CONCEJO

MONASTERIO DE HERMO

Declaración de Monumento Histórico-Artístico de la Iglesia Parroquial.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, se ha resuelto declarar Monumento Histórico-Artístico de interés provincial, la iglesia parroquial de Monasterio de Hermo.

Iglesia de tradición románica por su estructura en nave única rectangular y ábside semicircular. Su cubierta de cañón apuntado en la nave y tramo recto del presbiterio podían indicar una vinculación al siglo XIII ó XIV. La sacristía se abriría mucho más tarde, entrado el siglo XVII, así como la habitación que hay comunicando al pórtico. El pórtico de fábrica actual, así como su habitación adyacente (seguramente del momento de la portada 177...) deben ser los causantes del estado agrietado de la bóveda.



SIERRA

No puedo vivir tranquilo cuando el mundo sigue un ritmo de progreso irreversible y veo, con gran pena, la pasividad, indiferencia, desinterés y falta de unión con que muchos vecinos de Sierra viven los graves problemas que les acucian: Pistas, teléfono, luz, agua y servicios higiénicos en las casas, escuelas que se cierran, niños de preescolar sin atención, ancianos abandonados a su suerte sin seguridad social, asistencia médica muy deficiente, y un largo etcétera.

Hoy voy a abordar un tema para el que pido a todos cuantos os véis afectados o podáis hacer algo, la mayor unión. No olvidéis que la unión hace la fuerza.

Me refiero a la pista que partiendo de Antrago, va hasta Porley.

Es necesario que unidos pulsemos cuantas teclas sean precisas ante los Organismos oficiales competentes, pero hay que asfaltarla. ¿Razones? Muchas, entre ellas las siguientes:

- 1.—Son catorce kilómetros.
- 2.—Sirve a 17 pueblos, que enumero: Antrago, Vecil, San Pedro de Culiema, Fontaniella, Villadestre, Vallecuello, Ordiales, Luarnes, Villaoril, Barnedo, Soucedo, Porley, Rañeces, La Nisal, Parada la Nueva, Santianes de Porley, Castro de Sierra.
- 3.—La usan unos ciento cincuenta vecinos o casas.
- 4.—Pasan por ella sobre cien vehículos diarios.
- 5.—Si los impuestos totales sobre estos cien vehículos (circulación, gasolina, talleres, etc.) de un año, se acumulasen y no nos dejasen libres, serían suficientes para pavimentarla.
- 6.—Da pena ver el dinero, trabajo y esfuerzos inútiles que los vecinos ponen todos los años para conservarla en buen estado y no lo consiguen. Todo ello es «pan para hoy y hambre para mañana». Sólo les vale para unos días pues las primeras lluvias acaban con sudores, esfuerzos y dinero tirados. Nada se logrará si no se asfalta.

Esta pista tiene en casi toda la longitud, la anchura suficiente, salvo en tres o cuatro puntos. La utilizan a diario cuantos van a la mina. Tiene entrada por Antrago y salida hacia Cangas por Castro de Sierra y Villalar

El, hasta ahora, diputado por Cangas, tomó muy en serio los problemas de esta zona. Espero que el que le suceda, con el nuevo gobierno, no nos defraude.

A. M. P.

MORAL

Los vecinos de Moral ante la próxima construcción de la pista Cangas-Llamas de Ambasaguas, estiman que es la ocasión de poder dotarles de tan elemental servicio ya que el camino existente ni puede subir un camión, a la vez que se encuentra en unas condiciones lamentables, hasta el punto de que los taxis se niegan a subir al pueblo. Solicitan del Ayuntamiento que se mida y se señalice una nueva pista que partiendo del pueblo de Llamas, enlace con el de Moral, siendo acordado por la Comisión Municipal Permanente que el Arquitecto Municipal lleve a cabo el trazado, presupuesto y proyecto.

Regla de Perandones

Un presupuesto por un importe de 380.945 ptas. ha sido aprobado por la Corporación Municipal Permanente para la reparación del puente viejo, sobre el río Coto. Esta decisión ha sido la consecuencia de la comunicación del Pleno Corporativo reunido en sesión ordinaria el 24-9-82. En dicho Pleno se hizo hincapié en que el puente no fue realizado para el paso de vehículos de carga y tránsito rodado, por lo que debiera plantearse otro lugar para la comunicación con otras aldeas que hoy tienen obligado paso por el puente viejo.

Por nosotros que no quede y que se busque ese otro lugar

TV. ER. GO. GAR

Distribuidor oficial de: PHILIPS - ZANUSSI
ELECTRODOMESTICOS - SERVICIO TECNICO

Mayor, 27 y 41
Teléfono 81 09 56
Cangas del Narcea (ASTURIAS)



POMAR:

CIERRE DE UN CAMINO

Los concejales de UCD presentaron un escrito ante el Pleno Municipal proponiendo se requiriese a la empresa Vilarrasa o al heredero de D. Salvador Vilarrasa para que deje libre y expedito el camino real y vecinal que desde Besullo va a Las Montañas por el Pomar Cierre que se considera ilegal.

Se basa el escrito en que el camino es real y público y por tanto se deben quitar la barrera que le obstruye y permitir el libre paso de personas, animales y vehículos mecánicos o de tracción animal.

Su uso —dice el escrito— no tiene porque depender de la benevolencia de la empresa ya que jamás lo adquirió.

El camino público pertenece al Ayuntamiento de Cangas del Narcea y pese al tiempo transcurrido no puede adquirirlo por prescripción ya que los caminos, como bienes de dominio público que son, son inembargables e imprescriptibles.

Sometida la moción a votación se acordó dar traslado del escrito a la empresa para que alegue lo que estime conveniente.

UCD propone requerir a la empresa para que le deje libre.

R. Mera

CALDEVILLA DE ACIO

EL REPETIDOR DE TV

El mal funcionamiento de los reemisores de TV en el concejo no es de ahora, en este caso las quejas vienen del repetidor de Caldevilla de Acio que emite señal a varias parroquias del río Rengos como La Regla, Cibuyo, Castaneo, etc. y al río del Couto. Este repetidor por motivos meteorológicos u otras causas está a menudo averiado, tirándose varios días estos pueblos sin TV. No se intenta pedir ninguna cosa especial como el UHF que parece coto privado de la villa, sino que el único canal que cogemos se vea.

La base de estas anomalías no está en el servicio técnico, a éste sólo se le puede culpar algunas veces la tardanza en la reparación, sino quizá en lo anticuado del circuito del repetidor, que cuenta ya con muchos años y sin protección alguna, con la puerta de la caseta abierta. Así es raro el mes que no suben los técnicos alguna vez a arreglarlo.

Ya que el famoso reemisor del Acebo no cubre todo el concejo, bien podrían modernizarse los actuales, consiguiendo aparte de una mejor señal, que la gente no quedara varios días sin TV.

LORANTE TAINAS

Aún no hace mucho que los vecinos de Lorante llevaron a cabo la importantísima obra de electrificación del pueblo. Su coste ascendió a la cantidad de 345.000,— (ya que se electrificaron al mismo tiempo pueblos limítrofes), y si existe partida sobrante el Ayuntamiento les deberá de abonar un 25% del coste de la obra.

La Comisión Municipal Permanente acordó prestar aprobación a la certificación final de las obras de construcción de la pista de Onón a Robledo de Tainas por un importe de 3.500.000 pesetas, así como la diferencia de 140.000 pesetas en concepto de Tráfico de Empresas.

ELECTRIFICACION RURAL

A propuesta del Sr. Alcalde, los 22.490.940 ptas. que corresponden al concejo de Cangas por el Canon de Energía Eléctrica, se emplearán en la electrificación de todos los pueblos del concejo que carecen de ella: Corros, Tabladiello, Cubo Puerto, Faidiel, Sieiro, Soto de los Molinos, Cerveriz, Genestoso, Vega del Tallo, Faedo, La Artosa, Río Molín, Ordiales, La Reguera el Cabo y Valmayor.

Por unanimidad se acordó lo siguiente:

- Solicitar la electrificación de todos aquellos pueblos que carecen de fluido eléctrico.
- Proyecto y expropiación si fuese necesario y contratación con cargo al Principado de Asturias.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Subvenciones concedidas para la construcción o arreglo de puentes, en los siguientes pueblos:

Mieldes	350.000,—
Combo	249.290,—
Larón	550.000,—
Posada de Rengos	180.000,—
Vega de Pope	185.000,—
La Veiguiella	183.000,—
Genestoso	180.000,—
Ridera	105.000,—
Antrago	3.300,—
Fuentes de las Montañas	257.600,—
S. Eulalia de Cuera	408.220,—
Rubial	137.290,—

INTOXICACION POR PLOMO

En el n.º 8 de «LA MANIEGA», correspondiente a los meses de mayo y junio, decía yo que en el n.º siguiente hablaría de lo que sucedió con el plomo en la zona de Sierra en nuestro Concejo de Cangas.

A propósito he dejado pasar los meses para dar tiempo al tiempo, y me temo que más adelante tendré que volver sobre el tema.

Así como se habló mucho del síndrome tóxico de la colza y también salió en todos los medios de comunicación social la familia madrileña intoxicada, al parecer por aceite de maíz, **NO SE HA DADO**. (lo subrayo) la debida importancia a la intoxicación por plomo que han sufrido muchos vecinos de varios pueblos del Concejo de Cangas.

En cuanto a la prensa, sólo se dio la noticia en un diario regional, y en la revista «GACETA ILUSTRADA» en su n.º 1.339 del 6 de junio del presente año, que fue más profusa en fotografías y en detalles, aunque con algunas inexactitudes. Se dice, por ejemplo: «No hay gravedad alguna en todos los casos registrados hasta ahora».

¿Qué se entiende por gravedad? ¿Acaso sólo la muerte o peligro de ella?

¿No es grave que a una señora aquejada de fuertes dolores abdominales se le abra el vientre en el quirófano por si era apendicitis, a pesar de los análisis negativos, cuando todo era producto del plomo?

¿No es grave que un minero esté de baja en el trabajo durante siete meses a causa del plomo?

¿No es grave que pasados ya 10 meses, tengan que volver a ingresar algunos pacientes para tratamiento en la Residencia de Oviedo, porque el plomo no se elimina?

¿No es grave que se desconozcan las consecuencias que ese plomo acarreará en el futuro a quienes han sido envenenados con él?

¿No es grave la anemia, y por consiguiente la enorme pérdida de fuerzas que sufren todos los afectados, que sienten disminuidas grandemente sus fuerzas físicas y aún morales ante la incertidumbre?

Reservo para otro artículo, con pelos y señales, lo que siente cada uno, entre un grupo, de los afectados.

Por lo que a mí respecta, amigo lector de «La Maniega», has de saber que he sido uno de los afectados por el plomo. Que tengo 590 gammas o microgramos de plomo por litro de sangre, cuando lo normal es (según el doctor Manteiga) 400 microgramos. A pesar de ello, no se me ha dado tratamiento alguno. Que con 470 microgramos fueron internados varios afectados. Por último, y esto lo considero más grave, por la irresponsabilidad, el resultado del primer análisis, se me comunicó ocho meses después, sólo de palabra y porque lo fui a buscar personalmente.

¡Ah! Todavía hay alguien que tiene casi lo que yo, y no le han comunicado el resultado.

A. M. P.

Valore en su justo precio la profesionalidad del Agente de Seguros

RECAREDO RODRIGUEZ SOTO

(Agente Colegiado n.º 44.256 y Agencia de Viajes)

Les espera y ofrece gusto cualquier asunto relacionado con los seguros.

Con la representación de las mejores compañías de Europa.

Alcalde Diez Penedela, 6

Teléf. (985) 810012 - Cangas del Narcea (Asturias)



NUESTROS PUEBLOS

TRASCASTRO-TRISCASTRU



Trascastro, vista desde el Castro.

El pueblo de Trascastro perteneció hasta el año 1921 al concejo de Leitariegos, fecha en el que fue anexionado a Cangas de Tineo.

Sus habitantes se acogían a la Carta Franquía o Real Privilegio, que eximía a todos los vecinos del concejo de Leitariegos, del pago de toda clase de impuestos y de la prestación del servicio militar; en 1879 al inaugurarse la carretera que unía Cangas con el Valle de Laciana, la administración entendió, que quedaban sin argumentos los motivos, por el servicio de espala de nieves que debían ejecutar cuando se obstruyera el camino del puerto, hasta dejarlo expedito, y por la prestación de auxilios a los transeúntes; por tanto, no había ya razón para continuar por más tiempo el Real Privilegio. Finalizaba así una franquicia que desde el 14 de abril de 1326 disfrutaban los habitantes de Trascastro y contorno.

La historia de Trascastro viene íntimamente unida a la de la comunidad de montaña, el coto de Leitariegos, y según el Libro de Registro de Corias en las cercanías del pueblo se encontraba el hospital de Cafrenale, considerada como heredad de Villacipriane (Villacibrán), todo ello pertenencias de Corias.

Toponimia.—Trascastro, de tras, tras, trans y castro, tras el castro, tras el castillo; como su nombre indica el pueblo se haya situado tras el castro, tras castrum. El Castro de Trascastro ha sido catalogado por José Manuel González el año 1964.

Fiestas.—Las bodas eran celebradas con mucha pomposidad y colorido, a la salida de la iglesia los novios eran recibidos por los mozos del pueblo que cantaban acompañados de sus pandeiros:

Siempre ha tenido Trascastro
la fama de buenos mozos,
y la prueba la tenemos
en el padrino y el novio...

La fiesta del pueblo, la visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel, se celebra el dos de julio, siendo cantado por las vecinas del pueblo, ataviadas con el traje de la zona (refajo, manteo, mantón...), el ramo ofrecido a Santa Isabel.

Vámonos poquito a poco
para llegar a la cumbre
donde está Santa Isabel
alivio de pesadumbre.
A Santa Isabel bendita
venimos a visitar
con este ramo de flores
para adornar el altar...
Este pueblo de Trascastro
ya sabes que te venera
y hoy te pide fervoroso
nos ampare y protejas...
Estas tiernas doncellitas
que hoy vienen a visitarte
haz que acierten el camino
para que todas se salven...
La despedida te damos
gloriosa Santa Isabel
hasta el año venidero
que te volvamos a ver

En todas las celebraciones el baile por excelencia era, y aún lo es, el Son

d'arriba. Las mozas al son del pandeiro y las castañuelas entonaban las más dispares coplas:

Quienes son aquellos mozos
de la camisa tan clara
son del Pueblo de Trascastro
y non tienen quien se la lava.
Ahora si que va el baile
el baile tomando vuelo
porque lo bailan las mozas
las mozas de junto al puerto.

Trascastro hoy.—El pueblo de Trascastro eclesiásticamente pertenece a la parroquia de San Julián de Arbás; judicialmente y para todo lo relacionado con la administración (juntas, montes...), pertenece a la parroquia de Santa María de Brañas de Arriba.

A pesar de la necesidad, y de las varias solicitudes, los más de cuatro kilómetros de pista, que van desde el pueblo a la carretera Cangas-El Puerto siguen sin arreglarse; la televisión, como viene siendo habitual en el concejo, no se ve un día y el otro tampoco, y todas las calietsas del pueblo se hayan sin hormigonar. Los más viejos del lugar no recuerdan cuando el Ayuntamiento subvencionó una obra en el pueblo.

La escuela, por escasez de alumnos, está a punto de cerrarse, y en la actualidad catorce son los vecinos que componen el pueblo, Agudín, Rosendo, Muirazo, Monco, Arias, Vuelta, Tomasón, Francisquín, El Puerro, Morodo, Sabina, Antonón, Marcos y Atilano.

José M. Azcárate



Calleja del pueblo.

DISTRAÉ-SE NA ALDEA

la abonda fácil atupare xente moza de los nuegos pueblus que nun sabe a que se dedicar al acabá-se el tsabor de cada día. A los viechus se tses oi dicire que la mucedá ya nun ía cumu antias, que agora nun se distraín cun nada ya que l'atsegría que etsus cunucienun morreu. la verdá éstu? Más parez cumu si las custumes de güei, deprendidas de los nuegos modus impuestus, nun tuvieran d'alcuertu cul tsugare nel que debemus vivire, cumu si agora nus crearan necesidades pa las que nun nus dan salida ninguna. Asina, si pula televisión se ven marcas de desodorantes ya xente que fala de cultura, a los nuegos tsugares chegan ceu los desodorantes, peru los medius pá aveirá-nus a la cultura quedan-se tsuenxe d'iequí.



Hai un día na selmana igual a los outrus que, el nuesu modu de vivire, fixu diferente; anque amanez a la mesma hora ya ía el mesmu paisaxe el que se nus ufrez, los más nuegos asperamus más d'él ía el duminu, nel que el trabachu fai-se más apriesa pa asina puder disfrutá-lu más tiempu. A la mucedá pa este día se tse abrienun nus últimos anus discutecas ya más discutecas, que recuechan a ciéntus de mozus ya mozas que cambianun el xareu del prau pur estus tsugares ciarraus de cunsumu. Ya nun ta mal que s'abran lucales nus que puder baitsar ya beber culus amigos, peru ía abonda triste que, güei, muius rapaces piensen que na más hai un día na selmana que ufrez dalgu intresante ya, outrus, a los que nun tses presta esta clas de diversión, piensen que tampoucu el duminu tien nada pa etsus; ya ía que son mui poucas las posibilidades de faer outras cousas, d'avezá-se a la tsetura, al cine, al deporte, a cunucere lu nuesu...

Tamién hai nus nuegos pueblus outra xente, nun tan nueva, que se reparte ente el chigre ya la cucina, aú se suel tenere prendiu el televisor... si lu hai, purque a muius tsugares nun chegou el «modernu aparatu» ya, reviven-se entós, viechas custumes mientras seta suañandu cul día nel que chegarán, tamién aitsí, los nuegos adelantus. Nin los unos nin los outrus tan cunformes. Nun lu pueden tar

Chegará un día nel que tous pudamus tener a manu las cumudidades necesarias ya las distraciones que, hai mui tu tiempu ya, disfrutan outrus? Sería guapu que esu chegara, namás entós seriamus quienes a deixar aquetsas que nun vein cun nós ya turnar a las nuevas cousas, a da-nus cuenta de tulu que nus ufrez la nuesa tierra. Pa entós, fartus yá de las «hamburguesas» ya «perritus calientes» que nus invadienun las rumenias, seremos a alcuntrá-tse mui tu más sabor a la empanada. Mientras tantu, deixemus un poucu al tsau lus «cuba-libres» ya emburra-chemu-nus cun sidra que, naide ía pa dicire lu cuntrariu, ía mui tu más dixestiva.

Milagros de la Fuente (La Pescal)

**Los mejores
Jamones
Garantizados**

MUÑIZ...
desde siempre

Teléf. 81 06 09

CANGAS DEL NARCEA

Campaña de Apoyo al Comercio

**«En la tienda de la esquina
hay muchas cosas
que no tienen precio.»**



Por mucho que cambie el mundo, en la tienda de la esquina siempre encontrará el diálogo, las ganas de interpretar sus deseos, las ganas de servir y una sonrisa.

Si, la tienda de la esquina hace mucho más que vender.

Conserva inalterable el calor de un mundo íntimo y humano, que no tiene precio.

Nosotros, el Banco de Bilbao, al publicar este mensaje, queremos rendir un público homenaje a las mujeres y hombres de Cangas del Narcea que cada día, en todos los comercios, mantienen las virtudes de dialogar, preguntar, interpretar y sonreír.

Campaña promovida por

SUCURSAL DE CANGAS DEL NARCEA:
c/ Uria, 9 Teléfono 81 06 37

BB BANCO DE BILBAO



ENTREVISTA

Balbino González Azcárate

Balbino González Azcárate nació en Cangas hace 25 años, está casado y trabaja en Minas del Narcea, S. A.

En los últimos días ha pasado a ser actualidad a raíz de su brillante triunfo en la Media Maratón «Villa de Avilés». Pero sus éxitos han ido más lejos y como muestra vamos a citar algunas de las pruebas en que participó:

- Maratón Popular de Madrid, en el que participó dos veces (años 81 y 82) obteniendo el puesto 73 y 37 respectivamente, con tiempos de 2 h. 51 m. y 2 h. 35 m., sobre una distancia de 42,195 metros.
- Cross de Moreda, sobre 16 Kms., obteniendo el tercer puesto.
- Cross Popular «Villa de Tineo», donde quedó primero.
- Cross Avellano, participó tres años y los tres quedó primero.
- Cross de San Martín de Lodón, donde quedó segundo.
- Carrera pedestre popular de Santiago de Compostela, donde obtuvo el puesto 98 entre 6.000.
- Cross «Villa de Gijón», donde quedó el quinto.
- Media maratón Internacional «Ciudad de Oviedo», quedando el sexto.
- Media maratón «Villa de Avilés», donde obtuvo el primer puesto.
- Cross popular Santa Catalina, donde ganó tres ediciones.

Todos estos triunfos no se alcanzan de la noche a la mañana, sino que son el resultado de muchos esfuerzos y sacrificios que comenzaron hace ya varios años.

Va a ser él mismo el que contestando a una serie de preguntas nos haga conocer un poco este deporte.

—¿Cómo surgió la afición?

—Siempre me gustó hacer deporte, y como a fútbol era muy malo (sólo sabía correr) decidí entrenarme para correr

—¿Qué régimen de entrenamiento sigues?

—Depende de la prueba para la que me esté preparando. Para la Maratón hago unos 140 Kms. a la semana, con una media diaria de 20 a 22 Kms. Y el mes antes de la prueba el siguiente esquema:

- Lunes: 25 Kms. Martes: Calentamiento y 8 series de 3.000 metros.
 - Miércoles: 25 Kms. Jueves: Calentamiento y 15 series de 1.000 metros.
 - Viernes: 25 Kms. Sábado: Descanso. Domingo: Entrenamiento total.
- Para un cross hago unos 8 Kms. diarios con muchas cuestas y cambios de ritmo, y además mucha gimnasia.



—¿Qué itinerario sigues?

—Fundamentalmente la carretera de Rengos.

—¿Sigues algún régimen alimenticio?

—Alimentación normal con excepción de los días anteriores a una prueba, que suspendo los alimentos ricos en calorías y como alimentos ricos en hidratos de carbono, hasta dos días antes de la prueba en que hago todo lo contrario. (Nos explicaba que esto era para meter energía completamente nueva en el cuerpo).

—¿Cómo compaginas el trabajo con los entrenamientos?

—Un día normal me levanto a las 7 de la mañana, entro a trabajar a las 9 y salgo a las 5 de la tarde. A las 6 llego a Cangas cojo el chandal y a entrenar de hora a hora y media en invierno y de 2 a 3 horas en verano.

—¿Cuentas con el apoyo de algún Organismo?

—Al trabajar en MINARSA la empresa me ayuda en todo lo que puede (viajes, material deportivo, etc.).

Desde estas líneas Balbino nos dice que quiere aprovechar para dar las gracias a todas aquellas personas y amigos que están constantemente animándole y prestándole apoyo.

Por nosotros nada más, únicamente hacer constar que el deporte no está reñido con el trabajo por duro que éste sea. Cuando hay ilusión y ganas pueden lograrse cosas importantes, y en este sentido Balbino merece nuestro mayor elogio.

Como punto final y en relación con el tema, insistimos una vez más en la necesidad de un Polideportivo para Cangas, pues sin duda alguna fomentaría una afición al deporte que se está perdiendo.

Felipe López

COSAS DE XUAN

Amigo enredapleitos:

Entre mi viaje a Madrid y d'algún que otro poblellia llevo ya tiempo faltando a mi cita con «La Maniega». Ahora, la gripe (con la ayuda de la mia Xuaca) me tiene amaniegau a la pata el catre y no puedo dir a falar contigo. Es por eso por lo que a través de «La Maniega» quiero hagas llegar esta carta a Los Reyes Magos porque, amigo Mera, ¿quién no se siente por estas fechas un tantu nenu? Daráste cuenta que la he puesto en un castellanu bien claritu.

Queridos Reyes Magos:

Estos son los mandaos que les encargo para el mio concejo que, pobretín él, se halla un tanto abandonado de unos y otros:

- Agua para la Villa en lugar de pastiche.
- Una racional política de precios para la leche y productos del campo.
- Un sonotón para el alcalde y un diccionario para casi todos los concejales.
- 150 viviendas para el Fuejo. ¡Que ya está bien!
- Una docena de Guardias Municipales.
- Unos mesecillos de cárcel para los furtivos del Narcea y Muniellos.
- Señales para El Paseo.
- Pistas decentes para los pueblos. ¡Muchas pistas!
- Media docena de bozales para otros tantos cantamañanas.
- Un poco de vergüenza para los que sacan ls basuras fuera de hora y día.
- Iluminación para las calles. Fa-

rolas que no parezcan chorizos.

- Control de precios y calidades.
- El mercado de ganados, pues de seguir donde ahora, van a salir las vacas con el B. U. P terminado.
- Talonarios de multas gordas para los «fangios» del volante y el «aparco donde me da la gana».
- Una plaza de Abastos. Aunque sea pequeña.
- Aceras.

...Y como la lista de pedidos se haría interminable pueden llevarse a cambio:

- A cuantos elementos incívicos quieren hacer de Cangas un coto privado.
- A los leguleyos de a perrón y abogados de caleya.
- A los especuladores, explotadores de cargos y de la ignorancia ajena.
- A los mitineros de esquina en prédica y babayada en chigre.
- Al 60% de las ilegales placas de vado.
- A los navajeros de lengua y a los de acero.
- Unas cuantas toneladas de porquería de calles y basureros piratas.
- Unos cientos de carboneras y chamizos plantados aquí y acullá.
- A los bajos de tablón y garaje clandestino.
- A los chupópteros, carotas, voceras, listillos, correveidiles, modorros, mazacotes, necios, motilonos, escribidores chirles, maricas, porreros, mitineros, caciques y caciquillos, ciruelos, perfectos, cofrades y cuantos sastres de vidas ajenas cortan con la imaginación y cosen con almazadas.

Xuan

EL BOSQUE DE MUNIELLOS entre la leyenda y el mito

**La gran reserva: OSOS, UROGALLOS, CORZOS y REBECOS
Icona no permite las acampadas**

El bosque de Muniellos es uno de esos parajes de los que muchos hablan pero pocos conocen. Entre la leyenda y el mito, este nombre despierta mil sugerencias y a veces un cierto sensacionalismo, porque parece un lugar hermético. Coto de caza de privilegiados, reserva forestal esquilmada, el mayor bosque de Europa, todo esto se ha dicho y escrito, pero son sólo aproximaciones a su historia y a su presente.

El bosque de Muniellos, para quien no esté familiarizado con la geografía asturiana, se encuentra en el sudeste de la provincia, y su acceso más cómodo, es a partir de Cangas del Narcea, distante 105 kilómetros de la capital del viejo principado. Desde allí y tomando la carretera en dirección al pueblo de San Antolín de Ibias, siguiendo el curso del río Narcea se llega a la aldea de MOAL, de unos 55 vecinos de la que parte una pista forestal de 3 ó 4 kilómetros que se interna en el bosque.

Son cerca de 2.700 hectáreas. Más de 300 vallinas, pequeños valles perfectamente identificados. De cara al «Pico Luis», se encuentran tres lagunas, sin nombre oficial aunque se les conoce como la «Isla», «La zapatilla» y «La roba». Constituyen las lagunas un complemento más de la belleza del lugar. Están entre 1.400 y 1.500 metros de altitud y la profundidad de sus aguas oscila según la estación entre 3 y 5 metros teniendo sus aliviaderos naturales que al final recogerá el río Muniellos. Hay en ellas un encanto casi mágico, sus fondos son oscuros y en sus aguas suelen posarse patos. También en las proximidades hay algunos «cantaderos» de urogallos.

Lo más insólito de Muniellos, es su bosque, que como dije al principio no es como tantas veces se ha dicho «La mayor mancha forestal de Europa», evidente exageración pues en la Selva Negra en Bosnia y desde luego en la URSS, hay bosques mucho mayores, y también en la zona pirenaica hay sitios comparables.

Su belleza reside en el conjunto, en la salvaje simplicidad. No es un bosque con repoblación programada. Los árboles han nacido sin ayuda del hombre. Su suelo es fértil en vegetación a diferencia de lo que ocurre en los pinares. Allí hay robles, hayas, avellanos, tejos, abedules,

fresnos y arces. No hay castaños árbol, tan asturiano y un sólo pino de más de cincuenta metros de altura, es la muestra de las coníferas.

Ir a Muniellos, adentrarse por sus frondas, sentir como la naturaleza envuelve al caminante, es una experiencia inolvidable. Allí se está lejos de la montaña mancillada por residuos de acampadas de «domingueros».

Para ir a Muniellos es necesario, es preciso proveerse de un permiso que otorga la delegación de ICONA en Oviedo, y sin ese requisito es inútil intentar franquear la entrada al bosque. Estoy seguro de que ICONA debe revisar sus métodos en esta cuestión, pareciendo más lógico que sea en Cangas del Narcea.

José Collar Collar



MUNIELLOS SERA SOMETIDO A PROTECCION ESPECIAL

El bosque de Muniellos, considerado como la masa más importante del roble que queda en España, ha obtenido una medida de protección oficial para su tratamiento como reserva biológica de carácter nacional.

Muniellos tiene gran interés

desde el punto de vista faunístico, ya que alberga especies raras o escasas, como el oso, lobo, urogallos, etc., etc. Esta es, según el director de ICONA, la primera reserva que se acoge al propósito del Consejo de Europa de creación de una red de reservas biogénéticas.



EL REGUERON
Teléfono 81 10 43
CANGAS DEL NARCEA

HAGA SU BODA O BANQUETE EN ZAYCOR

Traiga a sus invitados a las mejores instalaciones para toda clase de ambiente social con un excelente servicio.

Siéntase favorecido por el agradecimiento que la mayoría le mostrarán.

ZAYCOR a su servicio.

EL MAZO D'ABAXU: en vías

Informe

COMENTARIO

El pasado mes de agosto, en la asamblea anual de la Asociación de Amigos de Besullo, se trató, entre otras cosas, el posible arreglo del Mazo d'Abaxo.

A pesar de que en el ánimo de todos los Besullenses está, la conveniencia de su recuperación como muestra de una popular y no muy lejana industria del hierro, ardua y penosa fue la discusión, teniendo que llevar a partir de ahí todos los trámites su presidente, con el fin de evitar malos entendidos, que fueran en perjuicio de una pronta y satisfactoria solución.

Se consiguieron las firmas de los propietarios consintiendo su arreglo, y después de una serie de entrevistas con el titular de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta del Principado, se elaboró el informe que se publica a continuación, con la promesa de que a principios de año, ya que de momento no existen transferencias, se tratará el tema, que debido a su importancia e interés, fácil será que obtenga subvención.

El informe va apoyado con las firmas de la Asociación de Amigos de Besullo y la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez», y fue presentado durante el mes de septiembre.

Ahora sólo cabía esperar, la buena disposición del titular de la Consejería de Cultura, Antonio Masip, preveía una buena y rápida solución.

Ante esta situación, haciendo gala de un descarado oportunismo, la agrupación del PCE, se presenta ante la opinión pública como los verdaderos artífices de la recuperación del Mazo de Besullo. Presentan una moción en el Ayuntamiento, en la que se acuerda nombrar una comisión presidida por el concejal del PCE, con el fin de tramitar todo lo relacionado con dicha obra. Comisión de la que desde este mismo momento tenemos las máximas sospechas; pues resulta altamente positivo el recordar en estos momentos que ante el derribo de la casa «María Angustias» fue el mismo concejal el que se ofreció voluntario a presidir una comisión similar, con el fin de evitar su derribo, y no sólo no hizo nada, ni él ni la mayoría de dicha comisión, sino que con actitudes más que dudosas, contribuyeron a su rápido derribo.

Así que un poco de seriedad, de respeto al pueblo de Cangas que en definitiva son los electores, y a no inmiscuirse, a no entrometerse, en obras que otras entidades realizan sin ningún afán electoral ni propagandístico, pues si algo falla en nuestro Ayuntamiento, y falla muchísimo, son las ganas y la voluntad de querer hacer algo. Nos remitimos a las pruebas de estos tres largos años.

Pepe Tainás

INFORME SOBRE LA RESTAURACION DEL MAZO D'ABAXO

ILTMO. SR..

Los abajo firmantes, naturales y vecinos del Concejo de Cangas del Narcea, a V. I. exponen lo siguiente en orden a la plausible reparación del mazo de Besullo:

CONSIDERACIONES GENERALES

Uno de los aspectos más interesantes del Occidente de Asturias lo constituye la antigua y popular industria del hierro, para la cual se utilizaban dos tipos complementarios de establecimientos: **las ferrierías**, encargadas de fundir el mineral, y **los mazos**, que se empleaban para la preparación y elaboración de un gran número de herramientas. Hasta tiempos muy recientes existían en Asturias un elevado número de mazos; en realidad su extinción total fue propiciada por los famosos



planes de desarrollo de los años sesenta y el masivo abandono de los pueblos. Su estudio, tanto desde el punto de vista etnográfico como especialmente histórico-económico, no ha sido ni siquiera iniciado, corriéndose el riesgo de no poder ser efectuado nunca, por olvido de las técnicas de producción, destrucción de los edificios y desaparición de los libros de cuentas. De ahí la gran importancia de salvar alguno de estos artefactos. Por otro lado debe destacarse que aún hoy la rentabilidad de algunos mazos sería posible, produciendo algunas herramientas y reconvirtiéndolas en parte su producción para algunos trabajos de artesanía fina (rejas de fincas de recreo, etc.), como se viene haciendo en algunos países europeos. Por último, conviene señalar que no están protegidos en Asturias en absoluto, cuando otras regiones y provincias españolas hace años que lo vienen haciendo con declaraciones de monumentalidad (Mazon de Compludo, en El Bierzo) o instalaciones museísticas (Museo Etnográfico de Bilbao).

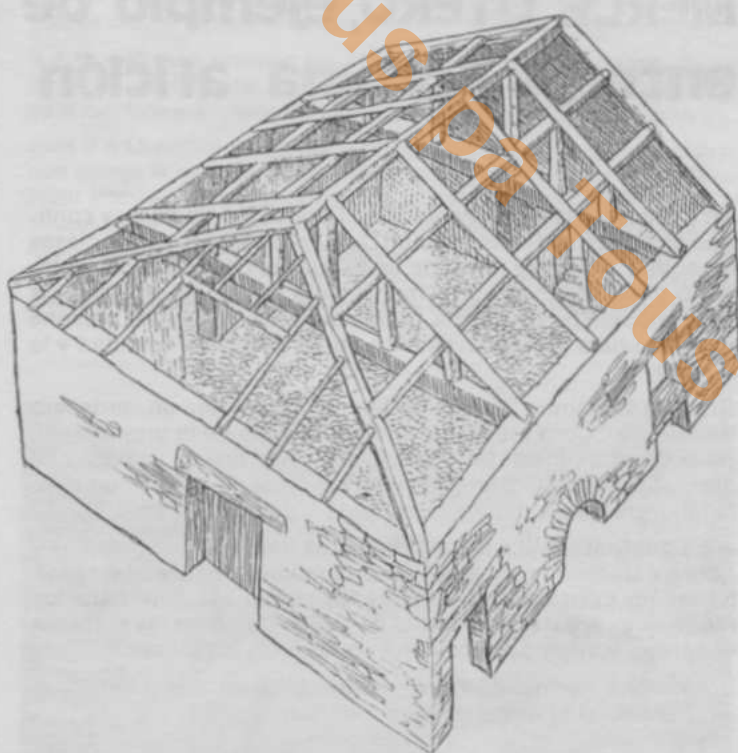
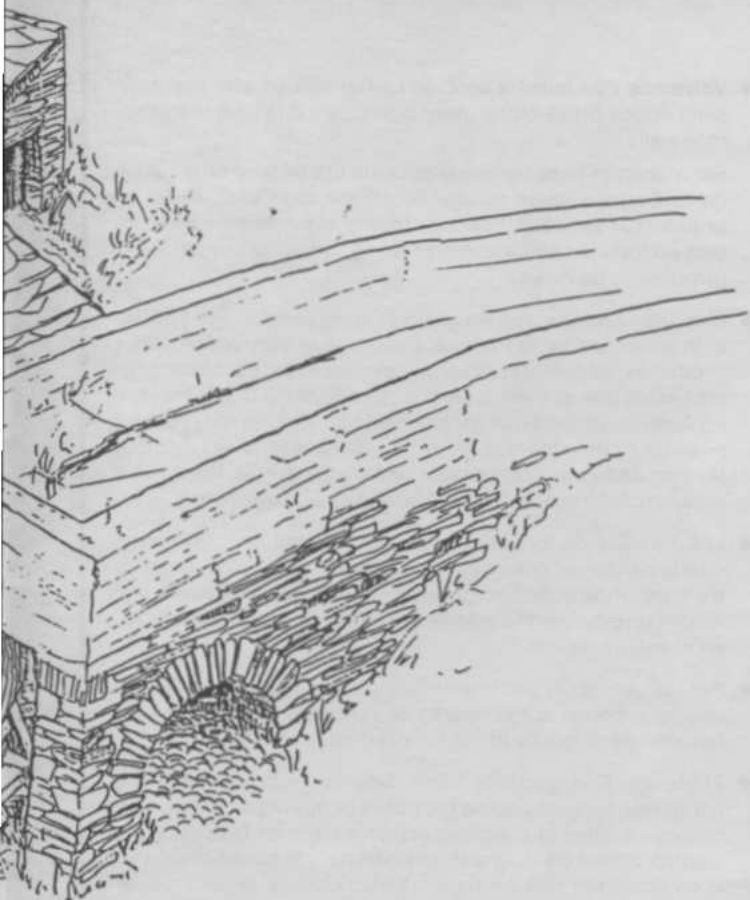
En la parroquia de San Martín de Besullo, del Concejo de Cangas del Narcea, existían tres de estos mazos y uno más en la colindante de San Pedro de las Montañas, todos ellos situados en las márgenes del río de Las Veigas. El último en prestar sus servicios fue el llamado **Mazo de Abaxu**, situado en el propio pueblo de Besullo, que dejó de funcionar hace unos 15 años y cuya reconstrucción se intenta ahora. Curiosamente es éste el único mazo que ha dejado huella en la bibliografía asturiana: **Materiales etnográfico-léxicos. La industria popular del hierro: el mazo**, por Lorenzo Rodríguez-Castellano, publicado por el B.I.D.E.A., XXII, 1954, pp. 294-315, aunque su enfoque es casi exclusivamente lexicográfico.

Por todo lo expuesto solicitamos de V. I. una ayuda económica, para la reconstrucción del mazo mencionado, de acuerdo al siguiente programa de reparaciones que necesita.

OBRAS A REALIZAR

- 1.ª—Cambiar o apuntalar una de las dos vigas madres de la cubierta.
- 2.ª—Repaso de toda la techumbre: ripia, vigas y lousas.

de recuperación



En el dibujo se puede observar la estructura de la techumbre, que se encuentra en un estado de inminente peligro de desplome.

DIBUJOS: ARMANDO GRAÑA

- 3.ª—Sustitución del eje de hierro sobre el que gira el árbol.
- 4.ª—Reparación de las ruedas del eje y de la barquinera.
- 5.ª—Limpieza del banzao y enlucido de su interior
- 6.ª—Limpieza de la presa.
- 7.ª—Reparación de las barquineras.
- 8.ª—Obras menores: reparación de puertas, etc.

Estas obras se efectuarían por gentes del propio pueblo de Besullo, utilizando técnicas y materiales tradicionales; estimándose su importe total en 450.000 ptas. Por supuesto podrían ser supervisadas por esa Consejería de Cultura. Una vez llevada a cabo esta reparación el mazo podría seguir en el régimen tradicional de propiedad y utilización.

Se adjunta la siguiente documentación:

1. Esquema de la construcción.
2. Esquema de la maquinaria.
3. Vista del edificio y banzao.
4. Diversas fotografías del mazo.
5. Permiso de los propietarios para proceder a las obras de reparación.
6. Fotocopia del artículo citado de Lorenzo Rodríguez-Castellano.

Le saludan atentamente.

José Luis González del Llano
Presidente de la Asociación
de Amigos de Besullo

Manuel Meléndez
Secretario de la Asociación Cultural
«Pintor Luis Álvarez»

Besullo, 22 de septiembre de 1982

ILTMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACION Y CULTURA



MERCE OTERO, ejemplo de entrega por una afición

En el local de la Coral Polifónica «Cangas del Narcea», y contiguo al nuestro de la Asociación Cultural, se vienen dando clases de solfeo a niños y niñas de unas edades comprendidas entre los 6 y los 15 años aproximadamente, y esto es algo que es desconocido para muchos. Detrás de todo esto hay una persona movida única y exclusivamente por la fuerza de voluntad y la afición.

Cuando visitamos la clase de Merce, aquello era un verdadero batiburrillo, cosa inevitable cuando se trata de la grey infantil; pero en unos instantes, Merce, con unas breves llamadas de atención, puso en calma al medio centenar de niños y comenzó la laboriosa labor didáctica, sentada al piano.

—Es bastante difícil tratar con tantos niños—nos comenta—, ahora estamos ensayando unas canciones. Estoy intentando hacer un coro infantil, esto es un nuevo aliciente para los niños que, aparte del estudio de solfeo, también les estimula el cantar, y además se hacen más amenas las clases.

La marcha normal de la clase apenas se ve interrumpida, ni siquiera cuando Amador dispara el flash.



Hizo ya dos años en septiembre que Merce lleva enseñando el solfeo, al principio daban las clases en un aula del Colegio Nacional Alejandro Casona (la Escuela del Mercao), y desde que la Coral dispone de este local lo vienen utilizando.

—Aquí estamos muy bien—nos sigue señalando Merce—, el piano es una gran ayuda; lo que nos sigue haciendo bastante falta es un encerado.

Estas clases se vienen dando unas tres veces a la semana, de siete y media a ocho y media, y son gratuitas.

—Si, pueden asistir los niños y niñas que quieran y tengan interés por esto. En cuanto a cobrar, yo no cobro nada por ello, sólo pido que se hagan socios de la Coral, si se puede, que total, son veinte duros al mes.

Al terminar la clase, y para salir, se vuelve a formar el batiburrillo de siempre, y Sandalio—que me acompaña en este breve reportaje— se las entiende con la niñería para que salgan en silencio y no armen tanta bulla.

En estos cincuenta niños es posible que se vea continuada la antigua tradición musical canguesa, tan arraigada en otros tiempos. Y esto no se debe a ninguna subvención, ni ninguna ayuda oficial, ni nada por el estilo; sino al esfuerzo desinteresado y el amor por la música de esta canguesa que bien puede constituir un ejemplo de entrega por una afición.

Merce, si hubiese en Cangas muchas personas como tú, esto iba a ser otra cosa...

Neto

La Refierta

● Volvemos con nuestra sección La Refierta en esta peligrosísima época preelectoral, pero bueno, amantes del riesgo somos y allá vamos.

Señalábamos hace tiempo el desastre urbanístico de la campa de la Cogolla; pues bueno, dentro de todo esto, ahora, el arquitecto municipal propone al pleno, la suspensión de licencias en toda la campa mientras no se cumpla la Ley del Suelo (problemas de viales).

● Menuda «broma» que les gastó el ayuntamiento a la Federación de Peñas de la Pólvora. Resulta que después de varias promesas, de palabra, de varios concejales para subvencionar los gastos que acarreo la carroza del desfile del Día de América en Asturias (gastos que ascienden a más de cien mil pesetas); pues bien como íbamos diciendo, resulta que no hay dinero, y les han dado una limosnita de veinte mil pesetas. Pues sí, sin más comentario que, menuda broma.

● Los furtivos del concejo están de enhorabuena. Al querer municipalizar el coto de Monasterio de Hermo, durante su tramitación se quedó sin guardas jurados, «anormalidad» que no desaprovecharon parte de los cientos de furtivos existentes en nuestro concejo.

● Por las goteras el Instituto en huelga. Resulta, que al poner el tejado, propició el nacimiento de numerosas goteras; lo que llevó al «personal» a tomar tan drástica decisión.

● Francisco Rodríguez de Llano, líder de la desgastada UCD canguesa, ha sido uno de los nueve compromisarios asturianos que asisten al congreso extraordinario de la UCD. Malos vientos corren en el seno de ese partido, y si por fin deciden el ir en coalición con AP para las municipales, seguro que en Cangas habrá más que palabras. Yo, no los veo xuntos.

● Y hablando de políticos locales, otro que ha salido contestatario ha sido el dirigente de CC. OO., Puli, siendo uno de los trece asturianos que han firmado un documento pidiendo un congreso extraordinario del PCE, después del sonado fracaso electoral. Tampoco corren vientos favorables para los comunistas.

● Resulta curioso, y desgraciadamente anecdótico, que cuanto más llueva, cuanto más crecido baje el río, los cangueses de la villa sufrimos los ya corrientes cortes de agua. Estos, unidos a los cortes de luz, demasiado comunes, presentan unos días en que las colas, en las poquísimas fuentes públicas, nos recuerdan tiempos pasados.

● Y ahora que se acerca el Día de Reyes, no quisiera terminar esta crónica sin hacer una petición. Que se realicen las obras previstas por el Ayuntamiento, hospital, parque infantil, polideportivo, mercado de ganados, etc., etc., y que para las próximas elecciones municipales tengamos los cangueses la oportunidad de votar caras nuevas; en una palabra, que esos ediles que de sobra tienen demostrada su incapacidad e ineficacia, que no son pocos, sus partidos los pongan donde se merecen.

Tainás

Pescados y Mariscos

JOSE



Carretera Nueva, 8
Teléfono 81 05 31
Cangas del Narcea (ASTURIAS)

RESUMEN AÑO 1982

Como ya hicimos en otra ocasión, «La Maniega» presenta a sus lectores un telegráfico resumen del año. El espacio manda y ha habido que aquilatar. No pretende ser exhaustivo ni dogmático y muchos proyectos municipales se han suprimido porque sólo se quedaron en proyectos. Personalmente creo que las noticias del año han sido la pérdida de las 150 viviendas sociales del Fuego y lo que se ha dejado de hacer. Saque el lector sus propias conclusiones.

ENERO

- La Asociación de Amigos de Besullo inicia gestiones para recuperar El Mazo.
- En Limés se celebra un festival infantil en que el teatro fue importante.
- La A. C. «Pintor Luis Alvarez» convoca el Primer Premio «Mario Gómez» dotado con 10.000 ptas., relativo a temas del Concejo de Cangas del Narcea.
- Muere en Obalbo Celestina Fernández, que según su D. N. I. contaba 157 años.
- Se denuncia el peligro que corren los escolares en su camino al Reguerón.
- Efectuada la comprobación de terrenos en el Fuego y el replanteo de obras, se acuerda el comienzo de las mismas. Plazo de ejecución: 18 meses.
- Éxito de la Coral Polifónica de Asturias, bajo la dirección de Víctor Pablo Pérez, en la Colegiata Parroquial.
- Se produce una manifestación, con poca asistencia, para protestar por las viviendas sociales.

FEBRERO

- El Ayuntamiento denuncia a la Compañía Eléctrica por no pagar el impuesto de palomillas.
- Toma posesión el nuevo concejal de UCD, Secundino Lago Fernández.
- Concedidos 4.863.617 ptas. a varios pueblos del Concejo, para pavimentación y saneamiento.
- La Comisión de Urbanismo del Consejo Regional, comunica la aprobación previa del expediente de construcción del Hospital Comarcal.
- Inauguración de la Clínica de Accidentes «Unión Mutua».
- Se falla el Tercer Concurso de Cuentos «Pintor Luis Alvarez».
- El nuevo Centro duplica el número de alumnos en F. P.
- Sólo 3 números de la Policía Municipal en servicio. Aumenta el caos circulatorio.
- Urbanismo apercibe de derribo al promotor Luis Fernández.
- Gran número de especialistas de la construcción en la Villa (foráneos).
- Arrecian las protestas por la falta de iluminación.
- Se acuerda el corte de agua y energía al edificio en construcción en Mayor 46.
- Queda aprobada la nueva Junta de Sanidad Municipal.
- Los carniceros denuncian la venta de productos cármicos sin autorización.
- Se inicia la construcción de un muro en el camino del Cascarín.

MARZO

- La circulación «estrangula» Cangas. Significativas viñetas de Neto en LVA.
- Se envía a INSALUD certificación de gratuidad, Licencia de Obras y tasas municipales, para la construcción del Hospital.
- Se aprueba iniciar la gestión para la inclusión de la zona canguesa en el Habitat Minero.
- La S. D. Narcea en horas bajas.
- La recién creada Cooperativa «Carbonar», anuncia la inversión de cerca de 300 millones, para construir 90 viviendas.
- Se colocan señales para regular el aparcamiento en El Paseo.
- Proliferación de basureros piratas en la Villa.
- El Ayuntamiento cangués, de los que menos ingresa de Asturias.
- La Asociación Cultural, lleva el cine a los pueblos.
- Comienzan las obras en el Fuego.
- Nueve personas del Concejo, ingresadas en Oviedo por intoxicación de plomo.
- Robo en el Bar Vede, por más de 200.000 ptas.
- Intoxicación de ganado, por una partida de maíz.

ABRIL

- Se denuncia la urgente necesidad de un nuevo edificio de Correos.
- Xusé M.ª Rodríguez (Chema), publica su primer libro en bable occidental.
- Declarado desierto el Premio «Mario Gómez».
- Destrozan doce aulas, en el Centro Escolar del Reguerón.
- Incidentes en la renovación del D. N. I.
- El joven José Velasco, muere por accidente en Minas del Narcea.
- Visita Cangas una expedición estudiantil francesa.
- La población de la Villa aumenta constantemente.

MAYO

- Insulto entre los concejales, en un Pleno Municipal.
- Daños en la pista de Amago, por las obras del Fuego. Peligra el depósito.
- El presupuesto de 1981, cerró con superavit.
- Convocado el Primer Concurso de Cuentos en Bable Occidental.
- Tres mujeres de Monasterio de Hermo, ahogadas en Calabazos.
- Éxito de la VI Gymkana Infantil «Alejandro Casona».
- Joven muerto al caer de una grúa, en la calle Pelayo.
- Recuperada la última víctima de Calabazos.

JUNIO

- Poco a poco, desaparecieron las señales del Paseo.
- Nuevos insultos y amenazas, en el Pleno Municipal.
- Se aprueba un estudio de detalle, de las zonas de La Campa y La Cogolla.
- Deficiencias en la cobertura de TV.
- El niño Enrique López (Rengos), clasificado el 8.º en el V Concurso Nacional de Poesía «Gloria Fuertes».
- Las fiestas de San Pedro y El Arbolón, en alza.
- Niño muerto y dos familias de Piñera intoxicados, por ingestión de alimentos en mal estado.

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

- Nuevo secretario municipal. Paralizadas las obras del Fuego.
- Los programas festivos, llenan el trimestre.
- La Descarga: magnífica.

OCTUBRE

- Aprobado un suplemento de crédito por más de 32 millones de pesetas.
- Modificadas las Ordenanzas Fiscales con sus correspondientes subidas.
- Declarada Monumento Histórico Artístico, el Monasterio e Iglesia de Corias.
- Rescindido el arrendamiento del Coto de Monasterio de Hermo, por falta de pago.
- Entregados los premios del Concurso «José M.ª Flórez».
- Dimite como Teniente de Alcalde, Rodríguez Verano.
- La Escuela Hogar inactiva, por culpa de unas obras.
- Editado el Libro de Cuentos ganadores del Concurso «José M.ª Flórez».
- El Ayuntamiento deja de recaudar 15 millones de pesetas.
- Los pueblos que se electrificaron a su costa de 1979 a 1981, recibirán una bonificación del 25%.
- La Colegiata parroquial, declarada Monumento Nacional.
- Resuelto el contrato para la construcción de las viviendas del Fuego.
- Se recrudece la polémica urbanística. Apercibimientos de derribos.
- El bosque de Muniellos, será sometido a protección oficial.
- El impuesto de palomillas y postes, sin cobrar desde 1975.
- Suspendido por dos veces un pleno extraordinario, por ausencia de concejales.
- Cerca de 4.000 cangueses, tienen el D. N. I. sin renovar.
- Suspendidas las consultas psiquiátricas, por falta de locales.

NOVIEMBRE

- 300 niños del Alejandro Casona, sin profesor de inglés.
- Comienzan a construirse las viviendas de la Cooperativa de Carbonar.
- Aprobado el proyecto de ampliación del cementerio de Arayón (20.455.324 pts.).
- Perecen tres personas (Noceda y Monasterio de Hermo), en accidente de tráfico.
- Convocado el IV Concurso de Cuentos «Lorenzo Rodríguez Castellano».
- Constantes deficiencias en la red de repetidores de TV. El UHF no funciona los sábados y domingos.
- Se ampliará y reformará el Macelo Municipal.
- Se anuncia la apertura en la Villa, de un supermercado.
- Comienza la elaboración del Censo Agrario.
- Arrecia la polémica en torno a la paralización de las viviendas del Fuego. Las 150 viviendas, perdidas.
- La Iglesia Parroquial de Monasterio de Hermo, declarada Monumento Histórico Artístico, de Interés Provincial.
- Los ingresos del Canon del Carbón (22 millones), para electrificación rural.
- Ultimados los detalles para la construcción del Polideportivo (2.000 m.²).
- Reeditada la antigua Maniega. Abre la Escuela Hogar.
- Matanzas de corzos en el coto «Peña Cuervo» (Monasterio de Hermo).
- Se envía al B. O. E., el concurso de obras del Hospital Comarcal (más de 500 millones).

DICIEMBRE

- 2.789.000 ptas., se invertirán en construcción y arreglo de puentes.
- Duras críticas al alcalde, por su falta de decisión en la recaudación de impuestos.
- Aprobado un suplemento de crédito de 12.055.350 ptas. (10 al Macelo).
- Se pide la inclusión de la zona, en el Plan «Habitat Minero».
- Las obras de la piscina, al Plan de instalaciones deportivas-83.

CANGAS

MAS DE 500 MILLONES PARA EL HOSPITAL COMARCAL

El anuncio de concurso de adjudicación de las obras para el nuevo Hospital Comarcal de Cangas del Narcea ha sido ya remitido al Boletín Oficial del Estado, según informa la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo.

Las obras totales se cifran en casi quinientos noventa y dos millones y contará con doscientas treinta y dos camas, siendo el número de plantas cuatro, edificadas sobre una superficie de 16.000 metros cuadrados.

La distribución del nuevo Hospital, que atenderá las necesidades de parte del occidente asturiano, será la siguiente:

Planta segunda y tercera. Medicina y Cirugía. Planta cuarta. Tocología, Ginecología, Pediatría y Cuidados Intensivos.

Una vez se publique el concurso de las obras en el Boletín Oficial del Estado, habrá un plazo de veinte días hábiles para la presentación de ofertas para construir el citado Hospital.

La circulación en la villa

Constituye todo un espectáculo observar la circulación canguesa y las pautas de comportamiento que los automovilistas siguen, dignas de un estudio profundo, cuando cientos de coches invaden la villa en las mañanas sabatinas.

Un buen puesto de observación puede ser el Cruce del centro: allí se verá uno tras otro, embocar la calle Médico Rafael F. Uría, hacia la Vega, hasta 16 coches seguidos, con un sólo ocupante, que usando de su libertad, van quizás mirando el mercado, o informándose de los precios que rigen por la ventanilla. Se verá algún coche, que dando vueltas a las manzanas del centro, pasa, usando de su libertad, hasta nueve veces en una hora y diez minutos; incluso, como la marcha es lenta, permitiéndose el conductor leer una carta distraidamente. Se verá a un municipal peregrinante que coloca una señal que en otros lares significa «prohibida la circulación», y como los coches siguen pasando a su lado, esta vez abusando de su libertad, como si tal cosa.

Se verá como vehículos de reparto interrumpen el paso a cualquier hora, con la consiguiente formación de colas; cómo los conductores se detienen a saludar a sus conocidos, bicicletas circulando en dirección prohibida, etc., etc.

A todo ello podemos sumar durante la semana otro hecho singular: cuando madres de barrios periféricos acompañan a sus hijos al colegio, en grupos, por la carretera y charlando amigablemente. Con todos los respetos para las madres, los niños deben llevarse bien pegados a las orillas, a ser posible de uno en uno y sin formar grupos. Por supuesto, por la izquierda.

Un famoso escritor contaba en un libro de viajes que El Cairo era la ciudad, de las muchas que conocía, en que peor se circulaba. Mientras no conozcamos El Cairo, permitásenos dudar del escritor



Victor San Juan

POLIDEPORTIVO

Les facilitamos las principales características que definirán el Polideportivo que se va a construir en «El Reguerón», a continuación del lugar donde se halla situada la piscina.

El complejo, de dos plantas, ocupará una extensión total construida de 2.407 m.² y un volumen de 19.817,87 m.³ Las dimensiones en planta libre serán de 45,22 x 27,05 y una altura de 7,5 m.

Constará de pista de balonmano, fútbol sala y tres pistas transversales de baloncesto o voleibol, así como pistas de atletismo. Enfermería, bar, servicios, almacenes de material, despachos y calefacción por aire. El graderío será capaz para 413 personas y contará con iluminación nocturna en niveles de 200 y 400 lux.

Por el aquél de más vale tarde que nunca, el proyecto, original del Arquitecto Sr. Domínguez Piris, ha sido gratamente acogido, sobre todo en el ambiente juvenil.

Para la financiación de estas obras que se iniciarán próximamente, el Ayuntamiento aporta 40 millones de pesetas, correspondiendo el resto al Consejo Superior de Deportes y Consejo Regional

Todos los trámites se hallan ya ultimados.

Escuela Hogar

A partir del pasado día 22 de noviembre pudieron, por fin, iniciarse las actividades de la Escuela Hogar correspondientes al Curso 82-83.

200 niños del Concejo se han incorporado así a la normalidad de un curso cuya apertura, las goteras y los retrasos administrativos prorrogaron en más de dos meses. Y no es que ya esté todo terminado, aún queda un ala del edificio por rematar, pero la Dirección ha decidido que, aunque sea un poco apretados y dadas las fechas que corren se reincorporen todos los chicos. Acertada medida donde la incongruencia de la Administración lleva a efectuar obras una y otra vez reclamadas justo con los días en que el curso comienza. Quizás sea que les quedan cortas las vacaciones.

Teléfonos

En 700 nuevas líneas telefónicas será ampliada la central automática que la Compañía Nacional posee en la Villa. De estas 700 se espera que unas 300 entren en servicio a corto plazo. Por parte municipal ya ha sido concedida la correspondiente licencia de obra. La noticia ha sido gratamente acogida entre el gran número de solicitantes que se hallan esperando turno para incorporarse al grupo de los parladores por cable.

PROTECCION PARA EL XARDON (ACEBO)

Recogemos en esta sección la nota difundida por la Consejería de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, en que da la alarma sobre la abusiva tala de xardones o acebos en estas fechas navideñas. Dicha Consejería pretende poner el grave problema en conocimiento de los Ayuntamientos, recomendando que prohiban la venta pública de los solicitados arbolitos.

Debemos recordar que el acebo es soporte y refugio para la supervivencia durante el invierno de diversas especies animales de nuestros montes, destacando entre ellas el mítico urogallo.

Tenemos la esperanza de que el Ayuntamiento cangués asuma su defensa con el interés que la situación reclama, aceptando y haciendo suyas las directrices de la Consejería.

Por supuesto, dejemos los arbolitos de Navidad, costumbre de países nórdicos, donde les sobran los árboles que a nosotros nos faltan, y volvamos a nuestro tradicional Belén, más bonito, y si ustedes hacen cuentas de lo que les cuesta ir a cortar un acebo, más barato.

...En el último de los casos, prueben con uno artificial y dejen al acebo crecer Gracias.

FESTIVIDAD DE S. JOSE DE CALASANZ

Como todos los años en la semana del 27 de noviembre, con motivo de la celebración del patrono de los maestros, se han realizado actividades deportivas y culturales (concursos, pruebas atléticas, juegos, etc.), en muchas de las escuelas de nuestro concejo. Haciendo de estos días una jornada distinta llena de animación para los maestros, los padres y sobre todo los niños, que tan hartos están de aburridas y monótonas jornadas escolares.

El día 25 jueves, aprove-

chando estas fechas, ha tenido lugar en el Bar Tiso una cena homenaje a Don Francisco (el de La Cortina), con motivo de su jubilación. El acto finalizó con unas palabras del homenajeado, expresando su agradecimiento a todos los compañeros y haciendo hincapié en la necesidad de ser solidarios y trabajar unidos. El mensaje de este maestro, con treinta y tantos años de servicio, es bueno, pero mucho mejor sería que los demás lo llevásemos a la práctica.

F. L.

Feria de S. Andrés

Este año en un miércoles frío y con mucha concurrencia, se celebró la tradicional feria de San Andrés. La opinión de los entendidos es de que hubo bastante ganado, y los precios oscilaron más o menos como sigue: Vacas de carne a 3.000 ptas. la arroba. Vacas de vida con ternero (cría) desde 120.000 a 180.000 ptas. Terneros culones sobre las 130.000 ptas. Terneros mixtos a 4.600 ptas. la

arroba. Los toros anduvieron entre las 150.000 y las 200.000 ptas. En cuanto al ganado de cerda los precios de los de cría estuvieron sobre las 5.000 ptas. Y los de mata a 2.500 - 3.000 ptas. la arroba.

En la Plaza y alrededores mucha animación, y como siempre latente la necesidad de un mercado con más amplitud para la Villa.

F. L.

ACUERDOS MUNICIPALES

—Por el Sr Prieto se propone la adopción del acuerdo de enviar nota a todos los medios de difusión de la Provincia, denunciando la falta de palabra de los empresarios mineros de la zona, al no dar la ayuda prometida para pago de los terrenos del Hospital. El Ayuntamiento Pleno, acuerda por unanimidad hacer suya la citada propuesta.

—Escritos interesando subvenciones, de Peñas de la Pólvora, Asociación «Pintor Luis Alvarez» y Sociedad Deportiva Narcea.

Se reincorpora a la sesión el Teniente Alcalde Sr Rodríguez Blanco, y se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda que dice:

«Leídos escritos de Asociación Peñas de la Pólvora, Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» y Sociedad Deportiva Narcea, se acuerda pasen a informe del Sr Interventor, indicando el estado de la Partida Presupuestaria correspondiente».

Por la Presidencia se interesa informe verbal del Sr Interventor y oído éste se acuerda por unanimidad conceder las siguientes subvenciones:

Sociedad Deportiva Narcea	250.000,—
Asociación «Pintor Luis Alvarez»	30.000,—
Peñas de la Pólvora	20.000,—

El Sr Prieto pide que conste en Acta, que el Grupo P. C. ha demostrado que una vez más, cuando se aprobó el Presupuesto, debió cobrar lo que se debe cobrar en el concejo, y por eso no hay dinero para eso.

—Leído escrito procedente de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al objeto de elaborar el Calendario de Fiestas Locales, para el año 1983, por unanimidad se acuerda que las Fiestas Locales para este Municipio sean el 16 de julio, festividad del Carmen, y 22 del mismo mes, festividad de la Magdalena.

—Dada cuenta del Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Municipal D. Juan A. Domínguez Piris, para obras de ampliación del Cementerio de Arayón, cuyo importe asciende a la cantidad de 20.455.324,90 pesetas.

El Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad prestarle su aprobación y que se exponga al público por término de quince días a efectos de posibles reclamaciones, y en caso contrario quedará aprobado definitivamente.

El Concejal D. Silvino Menéndez Avello, hace constar que dichas obras se deben a una moción presentada por el P. S. O. E. hace años.

—Dada cuenta de la moción de los concejales de UCD proponiendo:

- 1.º Incluir las obras de adaptación o de nueva construcción en caso de que fuera necesario, de la piscina municipal a las normas vigentes de Sanidad e Higiene, así como la instalación de filtrado y depuración de aguas, en el Plan de Instalaciones Deportivas del Consejo Regional y la Delegación del Consejo de Deportes del año 1983. Hay proyecto redactado en este Ayuntamiento.
- 2.º Pedir de los poderes públicos correspondientes, la inclusión del Municipio de Cangas del Narcea, en el Plan de Habitat Minero, y comunicar a los Ayuntamientos de Tineo, Degaña e Ibias, tal petición.



**MESON DE VEDE
SIDRERIA-BAR VEDE
SALA DE JUEGOS VEDE**

TRES INSTALACIONES A SU SERVICIO

Alcalde Penedela, 4 - Teléfono 81 11 70
Cangas del Narcea (Asturias)



LA MANIEGA, reeditada...

Recientemente ha aparecido, editada por Ayalga/Ediciones, el primer tomo, de los tres que consta la colección de «La Maniega», Boletín del Tous pa Tous, publicado en los años 1926-1932.

«La Maniega», medio de comunicación por el cual los cangueses podían conocerse, por el cual, los que estaban lejos de su patria chica se enteraban del acontecer de su concejo querido, ve de nuevo la luz, para el recuerdo y nostalgia de muchos, y para conocimiento de aquél Cangas, de otros.

Se puede considerar «La Maniega», como la revista canguesa por antonomasia, fundamentalmente por dos motivos: el ser la más cercana en tiempo, y el ser la publicación canguesa de todos los tiempos con mayor difusión, contando aún en la actualidad con un gratisimo recuerdo entre los cangueses.

La edición se completa con la publicación de otra publicación canguesa de grata memoria. Narcea, «órgano del Club Recreativo Narcea, de ambiente asturiano», revista

mensual cuya redacción y administración se hallaban en Madrid.

La reedición de estas dos revistas viene a conmemorar el centenario de la prensa canguesa (1882-1982), ofreciendo un homenaje a todos los hombres y mujeres que hicieron posible nuestra larga tradición periodística, cortada en 1936 e iniciada nuevamente en la década de los ochenta con Entrambasaguas «papeles de un concejo», y La Maniega, «Informativo del Concejo».

Exposición de Kiker

Desde el tres de diciembre, al dieciséis del mismo mes, en la sala de exposiciones de la Asociación Cultural, tuvo lugar la muestra pictórica del artista asturiano, Kiker

Según nuestro paisano, Villa Pastur, en el rico caudal de la pintura asturiana contemporánea, Kiker nos ofrece sesgos llenos de originalidad y de buen hacer, plenamente inmersos en coordenadas fundamentalmente artísticas. Acaso la mejor definición de su pintura sea necesaria formularla dentro de los amplios márgenes del «poético expresionismo satírico».

En su poético expresionismo satírico se aunan perfectamente ecos de la mejor tradición pictórica y ásperos e hirientes acentos de nuestro vivir actual, lo que equivale a decir que Kiker es un pintor —un buen pintor— de su tiempo.

La exposición fue muy concurrida, y el arte, el buen hacer de Kiker, causó una grata impresión en los asistentes.



OPINAN LOS LECTORES

El vatxe lus teixus: y las buenas intenciones

La señalización de los peligros del camino de la cultura es muchas veces más necesaria que los empujones dados sin conocer aquéllos. Que esta reseña sirva para recordar algunos.

En la disputa mantenida entre los sectores promotores de la utilización en la comunicación escrita de las hablas regionales en Asturias a favor o en contra de la normalización de aquéllas mediante una ortografía y gramática únicas, la Asociación Cultural «Pintor Luis Álvarez» parece inclinarse por la segunda postura. Así lo demuestran algunas de las páginas de esta revista y la convocatoria y posterior publicación bajo el título de «El vatxe de los Teixus» del I Concurso de Cuentos en Bable Occidental «José María Flórez». La iniciativa, loable por todo lo que tiene de promoción y apoyo a nuestra cultura, debe matizarse en algunos sentidos.

Dedicada a un ilustre cangués, arqueólogo, asturianista, y no sólo autor de algunas conocidas poesías festivas en la lengua de estas tierras, la convocatoria, al referirse al bable Occidental, supone cierto olvido de algunas de las áreas de nuestra comarca: si, por una parte, se aceptan escritos enviados desde Lacia, en León, por mantener las mismas características lingüísticas, se olvida que en los valles de Ibias, bajo la influencia del Gallego los escritores en Bable deben —se supone— tener las mismas preocupaciones de forma y fondo que los nacidos en Rengos o Bimeda. Si además se advierte que no existen unas normas lingüísticas fijas por las que se haya regido el Concurso se concluye que, en próximas ediciones, debieran establecerse unos criterios de participación más precisos.

Así, la elección de los premiados sugiere la idea de que han primado en los jueces extraños valores sobre los puramente literarios. Excepto dos de ellos, los restantes cuentos finalistas no alcanzan la altura exigible en un certamen de la categoría que los organizadores pretenden darle. Los argumentos son manidos, «suenan» a otros cuentos leídos anteriormente, la construcción es convencional, los personajes son superficiales y faltos de penetración. Parece que el Jurado se fijó más en el número de palabras bables empleadas que en otros criterios. Y llevando esta regla hasta su límite tendría que decirse que la mejor novela escrita en Castellano es el diccionario Espasa.

Pasa a la siguiente

Sastrería Pañería

AMADOR

A SU MEDIDA



Mayor, 57
Teléf. 81 11 23

Cangas del Narcea (Asturias)

Viene de la anterior

Sólo «Cumú outrus tantus tsunes» de Naciu-i-Riguilón (autor de algunas de las ilustraciones de la edición; el resto, no excesivamente afortunadas las menos, pertenecen a Neto) donde la cortedad del texto se desdobra de manera excelente en una bella evocación de estas tierras y la exposición de un concreto desarraigo, y «La boda de Manulu» de Basilio Garrido, en que el desparramo de la anécdota narrada hace olvidar algunos de los pequeños defectos comunes con el resto de los cuentos. Hay que decir que una pequeña nota biográfica —inexistente en el libro— de los finalistas modificaría, a veces sensiblemente, estos juicios.

En conclusión, una excelente iniciativa la de este Concurso, que no ha conseguido los resultados apetecidos pero que, a no dudar, lo hará en futuras ediciones.

Rúa Arriba

Una realidad y una esperanza

Amigos de «La Maniega»:

De positiva cabe señalar la labor que, pausada pero eficientemente, está desarrollando la Asociación Cultural «Pintor Luis Alvarez» no sólo en la Villa canguesa, sino en todo el Concejo.

Pese a los pocos medios de que dispone y el bajo número de socios con que cuenta, el trabajo y la entrega del grupo de jóvenes que componen su Junta Directiva ha ido superando obstáculos y logrando que muy diversos actos de tipo cultural hayan encontrado feliz realización: exposiciones, ciclos de cine-club, concursos de pintura, coloquios, mesas redondas, charlas, conferencias, concursos literarios, reedición de «La Maniega», etc. forman un abanico de realizaciones palpables a las que no cabe ninguna objeción y de las que deben sentirse orgullosos.

Son estos jóvenes la otra cara de la moneda de un Cangas que, por muy diversas circunstancias, aparece demasiado frecuentemente como un lugar donde cualquier caso extraño es posible y donde la lucha por el control político y de diversos sectores económicos adquiere tintes tercermundistas en su fondo y en su forma.

Ellos son los representantes de la gran mayoría de cangueses que, sin alardes vociferantes, golpes de billetes, intimidaciones al silencio cómplice y demás argucias o triquiñuelas, saben dejar a su tierra en el lugar que le corresponde por tradición, entrega y trabajo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS / Mes de Octubre

Beatriz Berdasco (Parrondo); Lucía Bethancourt (Cangas); Carmen Sánchez (Cangas); David Fernández (Cangas); Tania Rivero (Vidal); Yolanda González (Castil del Moure); Avelina Fernández (Bornazal); Custodio Guerra (Limés); María Teresa Álvarez (Cangas); Raquel Lago (Cangas); Pedro Manuel Álvarez (Llano); José Luis Álvarez (Pambley); Sonia Martínez (Cangas); Laura Rozas (Cerecedo de Besullo); Beatriz Menéndez (Vega de Pope); Alejandro Martínez (Cangas); Gemma Gallo (Mieldes); Javier Collar (Posada de Rengos); Jorge González (Cangas); Jorge Fernández (Tebongo); Alejandro García (Cangas); M.ª Jesús Santiago (Cangas); Ursula Villabrille (Regla de Naviego).

Mes de Noviembre

Isaac González (Cangas); Jorge Fernández (Tebongo); Alejandro García (Cangas); M.ª Jesús Santiago (Cangas); Jorge Agudín (Cerecedo de Besullo); David Díez (Cangas); Ursula Villabrille (Regla de Naviego); Lorena Fernández (Rengos); David Menéndez (Carballo); Demelsa López (Obanca-Cangas); Eloy López (Vega del Castro); Antonio Luis Betolaza (Guillón); José González (San Martín de los Eiros); Gil Martínez (El Valle de San Damias); Daniel Rodríguez (Cangas); Sergio Menéndez (Cangas); María Menéndez (Cangas); M.ª de los Angeles Marcos (Cangas); Balbina Castrosin (Irrondo de Besullo); César Manuel Menéndez (Sierra de Castañedo); Mario Coque (Amago); Fernando Américo (Adralés); Fernando José Guerrero (Puenticiella); Cristina Rodríguez (San Tirso-Cangas); Begoña Pérez (Cangas); José Menéndez (Vallinas).

MATRIMONIOS / Mes de Octubre

Joaquín Menéndez Muñiz y M.ª Amparo Menéndez Rubio (Ridera); Antonio Menéndez Queipo y M.ª Isabel Rodríguez Castilla (Vallinas); José Antonio Cardo Berdasco y Eva Berdasco Fernández (Fuentes de Corvero); Benjamín Díez González y Etelvina Fernández Peláez (Robledo de Tainás); Elías González Gancedo y Eloina Gallego Murias (Cangas); Manuel Berdasco Menéndez y Olga García Fernández (Sevil); Luis Manuel Marqués Álvarez e Irene González Ribas (Puenticiella); Juan Ruperto Paz Vázquez y M.ª Isabel Morodo Magadán (Cangas); Francisco Cadena Bots y M.ª Angeles Pérez Lorio (Andorra); Francisco Lorences Menéndez y Maravilla González Valle (Nieres-Tineo); Valentín Suárez García y Paula

Si hoy les quiero traer a estas páginas es porque estoy convencido de que son noticia. Noticia alegre y esperanzadora de un pueblo sometido a demasiadas presiones donde al socaire del despegue económico de los últimos años se han fraguado duros enfrentamientos de convivencia y formas de vida a los que las diversas Corporaciones no han podido, no han sabido o no han querido, por hallarse inmersos en ellos sus componentes, poner freno.

La Asociación Cultural y la Coral Polifónica son dos bastiones de la cultura canguesa que retratan perfectamente a sus hombres. No a los pocos que pregonan a voces su canguesismo y a los que nunca encontramos donde hace falta trabajo y sacrificio, no. A esa otra gran mayoría silenciosa que se desespera ante la incapacidad de sus representantes y la falsa imagen de los que creen tener en exclusiva el derecho a exhibir la bandera canguesa y que siguen opinando que el mejor destino de las urnas es romperlas, porque ellos son la auténtica encarnación de los valores espirituales y eternos de la Villa. Menos mal que aunque armen mucho ruido se pueden contar con los dedos de la mano.

El Corresponsal en Cangas del Narcea de RNE

¡¡¡ATENCIÓN!!!

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con motivo de la renovación de la suscripción anual, aquellos socios que lo deseen pueden pasar por los lugares habituales, Casa Sandalio, Sastrería Amador o a cualquier miembro de la Redacción, a renovar dicha suscripción.

Aquellos socios, que no nos comuniquen nada en contra, el número Enero-Febrero de 1983 será mandado contra-reembolso por el importe de 400 pesetas, valor de la inscripción para el año 1983 más gastos de envío.

Esperando que la medida, les cause las menos molestias posibles, aprovechamos la ocasión para mandaros nuestro más ferviente saludo.

Octubre-Noviembre 82

Estrella Merino González (Rengos); Ramón Fernández Fernández y Margarita García Martínez (Cangas); Emilio Rodríguez Rodríguez y Elena García García (Fondos de Villa); José Antonio Fernández Fernández y Amelia Rodríguez Menéndez (Caldevilla de Arbás); Manuel Rodríguez Rodríguez y M.ª Preciosa Fernández Rodríguez (San Damias).

Mes de Noviembre

José Antonio Fernández Membiola y Amelia Rodríguez Menéndez (Caldevilla del Arbás); Manuel Rodríguez Rodríguez y María Fernández Rodríguez (San Damias); Manuel Santiago Martínez y Rolindes Rodríguez Rodríguez (Castil del Moure); Agustín Álvarez Fernández y María Peláez Peláez (Villauril de Sierra); Manuel Rodríguez Rodríguez y Elisa Arias García (Borracán); Juan Ramón López Fernández e Isabel Rodríguez López (Mieres); José Luis Alonso García y Rosa M.ª Fuertes Álvarez (Villar de Santiago); Donato González Gancedo y M.ª Soledad Rubio López (Cerezal); Antonio García García y M.ª Felicidad Pérez Tronco (San Pedro de Coliema); Adolfo Montoya Ramírez y M.ª Josefa Ramírez Jiménez (Luarca).

DEFUNCIONES / Mes de Octubre

M.ª Rosario Linde Rubiero, 73 años (Cangas); Manuel García, 75 años (Cangas-Asilo); José Ramón Fernández Rodríguez, 75 años (Cangas); Josefa Escobar Fidalgo, 82 años (Cangas-Asilo); Sor M.ª Angeles García González, 91 años (M. Dominicas-Cangas); Dolores Rodríguez López, 90 años (Cangas-Asilo); Julio Herminio Menéndez Treita, 69 años (Naviego); Elvira Rodríguez García, 57 años (Combarro); M.ª del Carmen Menéndez Menéndez, 72 años (Llano).

Mes de Noviembre

M.ª Erundina Rodríguez de la Cruz, 69 años (Cangas-Asilo); Valentín García Menéndez, 84 años (Cangas); Esperanza Álvarez Blanco, 93 años (Villar de Adralés); M.ª de la Soledad Fernández Martínez, 88 años (Asilo-Cangas); Cándida Valle Menéndez, 76 años (Castiello); José Marcos Blanco, 68 años (Oballo); Ana M.ª del Carmen Arce Díaz, 85 años (Cangas); José Fernández Amago, 74 años (Cueras); Ramón Collar Fernández, 74 años (La Cuitada); Eugenio Fernández García, 72 años (Portiella); José Martínez Díaz, 61 años (Lartosa); Antonio Díaz Rodríguez, 75 años (Tremao del Coto); Manuel Fernández González, 85 años (Escrita).

A BLANCA, que se nos fue en la Muerte, tan de repente, un 6 de Noviembre de 1982

Dicen que todo se olvida,
dicen que nada es eterno...
Pues mientras sea mi existencia
vivirás en mi recuerdo.

Como una tormenta inesperada, en la montaña, así me cogió la noticia de tu muerte. Sin paraguas, sin defensa, sin tiempo de encajar esa mojadura que me llegó a lo más hondo del alma.

Quisiera arrancarte de esa inútil muerte del mismo modo que te han arrancado de ésta, también inútil, vida. Quisiera despertar mañana con la certeza de que todo haya sido un mal sueño y poder encontrarte por ahí, cualquier día, de repente, como siempre, charlar un ratín y luego despedirnos con el convencimiento de que cualquier otro día nos veremos en cualquier otro lugar y charlaremos de cualquier otra cosa... y así, siempre.

Además, no recuerdas que tienes una invitación pendiente?... pero... ya no vendrás, y eso me parece mal, no me gusta que mis amigos me dejen plantado, no.

Por qué querida amiga? por qué nos dejas para irte qué se yo adónde? No quisiera pensar que te fuiste porque no eras feliz entre nosotros, no quiero creer que fue por eso.

Sabes? Fue muy duro oír que te habías olvidado de seguir viva, fue duro, si, muy duro. No recuerdas que sólo tenías veintiún años y que no era tiempo de olvidarlos? No crees que te precipitaste?

¡No! no quiero aceptar que ya no te encontraremos más en el cine, ni quiero aceptar que esos ojos tan guapinos y tan vivos se hayan vidriado y cerrado para siempre por un inútil capricho del asfalto. No quiero aceptar que nos hayas dejado con el corazón constreñido y preso de la más grande y vacía tristeza, rabiosa e impotente. Impotencia, si, eso es lo que siento, impotencia total.

Quisiera haber estado en el absurdo momento y ser Dios y sacarte de las fauces de Muerte; quisiera haber sido profeta o adivino para no haberte dejado subir en la Muerte... comprendes ahora mi impotencia? La comprendes?

Pero no debemos estar tristes, sigues con todos nosotros, sigues entre nosotros. No te vemos ni te oímos pero si te sentimos; te siento, te veo y te oigo dentro de mi del mismo modo que te oía preguntarme por mi Amiga cada vez que nos veíamos, y te veo reír como cada vez que nos cruzábamos en la calle Mayor

Y te pido que perdones estas lágrimas que este cuerpo material ahora vierte por el tuyo, ya inerte; este pobre cuerpo es tan torpe que no entiende que tú no te has ido del todo, que estás aún entre nosotros y que aún vives y vivirás por siempre dentro de cada uno de nosotros, y que nos aguardas en algún lugar, que ahora desconocemos, al que el cuerpo no irá. Quizá por eso llore.

Blanca, sólo tenías veintiún años, como quien dice una nena.

Algún día, en algún lugar nos volveremos a ver y volveremos a preguntarnos por nuestras cosas y volveremos a darnos nuestras direcciones y a invitarnos a comer y volveremos a coincidir en el cine y tu me volverás a poner la zancadilla, y...

Adiós Blanquina, pero te prometo que volveremos a vernos. Adiós amiga, hasta la vida.



*TODO EL QUE OCUPA UN ESPACIO
EN EL SE PERPETUARA,
NI EL RECUERDO, NI EL OLVIDO
PODRA OCUPAR SU LUGAR.*

(José Larralde)

Blanca, mi Blanca blanca,
te llevó la negra muerte
hacia turbulentas aguas.
Ahora una flor de loto
descansa entre espumas blancas.
Un universo de estrellas
te rodean blancas, Blanca.
La luz de todos los soles
y la luna blanca, Blanca
ilumina tu camino
en la eternidad del alma.
Perdónanos egoístas
por llorar tu muerte, Blanca.
Yo sé muy bien que estás viva
en la vida eterna, Blanca.

Pili y Santi